EL GOBIERNO PLANTEO CRUDAMENTE AL CONGRESO LA AGUDA CRISIS QUE SUFRE LA CAJA FISCAL

En el Mensaje enviado ayer al Congreso, proponiendo la aprobación del proyecto de ley que otorga una bonificación de fin de año a los servidores del Estado, el Ejecutivo destaca la precaria situación de la Caja Fiscal, como consecuencia de las fluctuaciones del precio del cobre en el mercado mundial, y de la acumulación del stock de 125 mil toneladas, cuya colocación no ha sido posible obtener hasta ahora.

Los menores ingresos del cobre, como consecuencia del descenso de precio, los estima el Gobierno en $ 3.500.000.000, y los ingresos fiscales inmovilizados a consecuencia de la acumulación del stock, a $ 2.750.000.000, vale decir, a 25 millones de dólares.

Ese déficit ha impedido al Fisco cumplir con sus compromisos con las instituciones que reciben aportes estatales, que alcanzan aproximadamente a $ 4.500.000.000, y ha obligado, en cambio, a las instituciones afectadas, a recurrir al crédito bancario y a postergar el pago de sus deudas, produciendo así una delicada situación financiera, que, a juicio del Ministro, debe encontrar una "inmediata solución".

Los menores ingresos de divisas, por su parte, han puesto en peligro incluso el servicio oportuno de los créditos contraídos por la CORFO y sus filiales en el extranjero, además de haber paralizado virtualmente nuestro comercio exterior.

Para remediar esa situación, el Fisco propone solicitar al Banco Central un empréstito por 25.000.000 de dólares —reembolsables cuando se venda el stock de cobre—, cuya venta a los importadores pondrá a disposición de éstos las divisas necesarias para reanudar sus importaciones, y en manos de la Caja Fiscal los recursos que necesita para pagar los aportes fiscales a las instituciones acreedoras del Fisco.

Agrega el Mensaje que, a pesar de esa precaria situación, no puede el Estado desconocer la "situación angustiosa de los hogares humildes", y que estima de justicia compensar a esos sectores del alza en el costo de la vida, concediendo a sus servidores una bonificación compensatoria equivalente a un mes de rentas, con límites mínimos y máximos. Para financiar este mayor gasto, que alcanza a $ 3.400.000.000, el Ejecutivo propone otorgar una condonación de intereses y sanciones penales a todos los contribuyentes morosos, a fin de impulsarlos a cumplir con sus compromisos con el Fisco, y a pagar los $ 5.000.000.000 que adeudan por ese concepto.

Para los efectos de disponer de inmediato de los dineros necesarios para cubrir el pago de la bonificación, el proyecto consulta una prórroga del pago de las letras fiscales de Tesorería en el Banco Central, y recurrir a la misma institución, en solicitud de un anticipo con cargo a los mayores ingresos por esa recaudación tributaria. Sostiene el Mensaje que los financiamientos propuestos no tienen efectos inflacionistas graves, y que en

(A la página 2, columna 7)

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Bueno. — Nubosidad matinal
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 7.-

Enviado al Parlamento proyecto de bonificación

Consulta un mes de sueldo, con mínimo de $ 10.000, y un tope máximo de $ 20.000

Favorece a todos los servidores del Estado y a jubilados y pensionados

A las 18 horas de ayer, el Ministro de Hacienda y Economía, don Guillermo del Pedregal, entregó personalmente al Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados, don Héctor Correa Letelier, el proyecto de ley del Ejecutivo, que concede una bonificación especial a los empleados fiscales y semifiscales del país.

La sesión fue suspendida, a fin de que los Comités Parlamentarios adoptasen acuerdos sobre el particular. La reunión respectiva tuvo lugar, con la asistencia del Ministro, señor Del Pedregal, en la sala de la Presidencia de la Honorable Cámara, y en ella se adoptaron los siguientes acuerdos, que la Corporación ratificó al abrirse la sesión: 1.o — Dar el trámite de "simple" a la urgencia que el Ejecutivo hizo presente para la aprobación del proyecto; 2. — Enviar dicho proyecto a la Comision de Hacienda, hasta las 16 horas del jueves próximo, 10 del presente; 3.o — Suspender la sesión ordinaria de la Honorable Cámara del próximo miércoles; 4.o— Iniciar la discusión de dicho proyecto en una sesión especial que se celebrará el jueves 10, de 16 a 19 horas; 5.o — Votar el proyecto en una sesión especial que se efectuará el viernes 11; 6.o — Facultar a los Comités para tramitar por Secretaría los cambios de miembros de la Comisión de Hacienda, durante la discusión del indicado proyecto, y 7.o — Si hubiere segundo informe, el proyecto se votaría, en particular, en una sesion especial a realizarse el lunes 14 del presente.

Todo ésto significa que el proyecto de bonificación deberá ser despachado por la Honorable Cámara, lo más tarde, el indicado lunes 14 del presente. En consecuencia, de él comenzará a conocer el Honorable Senado a partir del martes 15. Y dependerá de esta Corporación, que el proyecto se apruebe antes de la Navidad, o, lo más tarde, antes de Año Nuevo.

El proyecto de ley concede una bonificación especial de fin de año, equivalente a un mes de sueldo, sin descuentos, pero con un limite mínimo de $ 10.000 y un tope máximo de $ 20.000, a todos los funcionarios del Estado con más de seis meses de antigüedad en sus cargos y una bonificación proporcional, a los que cuentan con menor tiempo de servicio.

La bonificación alcanza a todos los empleados y obreros de la Administración Pública, al Magisterio, a los miembros del Poder Judicial y de la Judicatura del Trabajo, a los funcionarios del Congreso, al Servicio Nacional de Salud, a todas las instituciones fiscales, semifiscales y autónomas, a los miembros de las Fuerzas Armadas y, en escala proporcional a los que gozan de pensiones y jubilaciones de esos mismos servicios.

El monto de la bonificación alcanzará a $ 3.400.000.000, y será financiado, en definitiva, con los mayores ingresos que acuse la caja fiscal por concepto de pago de las contribuciones morosas, que ascienden a $ 5.000.000.000, y a las que se ha condonado sus intereses penales. En forma inmediata, se recurrirá a un anticipo del Banco Central sobre esos ingresos y, a una prórroga en los compromisos fiscales con la misma institución, hasta el 31 de marzo próximo.

El proyecto, cuyo texto damos a continuación, consulta además otras disposiciones financieras, destinadas a permitir al Fisco el pago de los aportes adeudados a las instituciones semifiscales, CORFO, y otras, con cargo a las entradas que proporcionará la venta del stock de cobre.

EL PROYECTO

El siguiente es el texto del proyecto de ley en referencia. El Mensaje introductorio del mismo, se inserta en columnas apartes:

MONTO DE LA BONIFICACION

ARTICULO 1.o — Autorízase al Presidente de la República para que pague un mes de bo-

(A la página 2, columna 3)



LOS "CERRUQUITOS" MUESTRAN ARTE ORIGINAL Y AUTOCTONO.— El Ministro de Educación, don Eduardo Barrios, visiblemente interesado, escucha las explicaciones que le da a su derecha el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, sobre el original arte de los "Cerruquitos", alumnos de la Escuela Rural de Portezuelo, quienes se han demostrado como excelentes artífices de un arte que revela sus grandes condiciones y el talento natural que poseen. La Exposición que dichas altas autoridades educacionales inauguraron, en una sala del Ministerio de Educación, y que mereciera su más favorable reconocimiento, ha sido motivo de especiales comentarios. Los jóvenes estudiantes de Portezuelo han confeccionado artísticos muebles que, conservando la apariencia de la rusticidad de los elementos empleados, "hablan" de la fauna de la zona y de Chile a través de los pájaros y animales que, habilidosamente adornan las diferentes piezas de los mobiliarios expuestos. En el almuerzo que se ofreciera a los "Cerruquitos" en la Escuela Normal Superior "J. A. Núñez", quedo de manifiesto en las palabras de personeros de nuestra educación, el merito indiscutible que tiene la importante exposición que está abierta al público.

CLAUSURADAS OTRAS NUEVE PANADERIAS

Matanza de 3 díaz a la semana se decretó; control sobre generos

Otras nueve panaderías fueron sorprendidas ayer, vendiendo el pan en unidades de 55 y 70 gramos, las que fueron automáticamente clausuradas por treinta días, en fallo de primera instancia de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios.

Por su parte, los industriales se reunieron en la tarde y acordaron recomendar a sus miembros el cumplimiento estricto de las disposiciones gubernativas. El Superintendente de Abastecimientos y Precios, señor Miguel Concha, expresó a LA NACION, que la batida contra los especuladores se mantendrá inflexiblemente, y que se llegará rápidamente a la clausura definitiva y cancelación de patentes de aquellos panaderos que se mantengan en actitud de rebeldía contra los intereses de los consumidores. A los industriales extranjeros se les aplicará la Ley de Residencia.

EL VESTUARIO

Otro aspecto abordado por la Superintendencia, en su acción en favor del pueblo, ha sido la especulación con los géneros; iniciándose una inmediata labor de control. Se logró ayer sorprender hechos como el siguiente: un casimir cuyo precio oficial máximo es de mil pesos, se ha llegado a vender en dos mil adulterando, incluso, las marcas y procedencia del producto.

Las medidas contra estos ele-

(A la página 2, columna 1)



DESESPERADO EL ESTADO DE JORGE NEGRETE

HOLLYWOOD (California) 2.— (A. L.).— El doctor mexicano R. Cailm, que atiende al actor y cantante de la misma nacionalidad, Jorge Negrete, uno de los más populares actores en su país y en toda Latinoamérica, declaró hoy que "había suspendido las transfusiones de sangre a su paciente, debido a que su estado comatoso ya no las permitía".

Negrete, haciendo noticia tal vez por última vez en su

(A la página 2, columna 1)

Círculo de Periodistas solidariza ampliamente con nuestro Director

En sesión ordinaria de ayer, el Directorio del Circulo de Periodistas consideró diversos asuntos de carácter interno.

Se acordó celebrar hoy, a las 18 horas, una sesión extraordinaria a objeto de que el presidente del Círculo señor Juan Emilio Pacull, realice la transmisión del mando al vicepresidente, señor Juan Honorato Maquieira quien lo subrogará durante su ausencia con motivo de su próximo viaje a diversos países europeos.

En seguida el directorio, por unanimidad, aprobó el siguiente voto:

"Vistos: Que ha sido encargado reo por resolución de la Sala de la Corte de Apelaciones, el director del diario LA NACION y socio del Circulo de Periodistas, don Rogelio Cuéllar Valenzuela, a raíz de una querella deducida en su contra y fundamentada en disposiciones del Decreto-Ley 425;

El Círculo de Periodistas, en reunión ordinaria de su Directorio, de fecha 2 del actual, acuerda:

1.o) Expresar su amplia solidaridad al consocio don Rogelio Cuéllar Valenzuela; y

2.o) Dejar constancia que es opinión y aspiración unánime de los periodistas y especialmente de esta entidad profesional, que se apresure la modificación de todas las leyes que actualmente rigen las actividades publicitarias, por cuanto ellas, en su estricta aplicación atentan contra la libertad de prensa.

A este respecto se recuerda que está pendiente, en el Senado de la República, un proyecto de ley redactado por la Comisión que presidió el ex senador señor José Maza, por el cual se modifica y perfecciona este régimen".

(A la página 2, columna 2)

EMBAJADOR ARGENTINO VIAJO A BUENOS AIRES

Por asuntos particulares fue ayer a Buenos Aires, el Embajador de Argentina en Chile, Excmo. señor Ismael de la Cruz Guerrero. El distinguido diplomático hizo el viaje por vía aérea.

FF. AA. abastecerán al norte del país

Un verdadero puente aéreo se establecerá entre Santiago y Antofagasta para abastecer de carne a la zona norte. Al mismo tiempo barcazas de la armada llevarán animales vivos, y el transporte "Angamos", cereales. Este es el primer resultado concreto del viaje que el Presidente de la República, señor Ibáñez del Campo, hizo al Norte Grande. Estos envíos se harán realidad a principios de la próxima semana.

La trascendental resolución fue adoptada ayer en la mañana en una reunión celebrada en el Ministerio de Defensa Nacional, a la que asistieron el general Abdón Parra, el Subsecretario de Guerra, coronel don Benjamin Videla; el Comandante en Jefe de la FACH, comandante don Armando Ortiz; el contraalmirante don Enrique Lagreze Echavarría, Comandante en Jefe de la Armada, y el Superintendente de Abastecimientos y Precios, señor Miguel Concha. El Ministro de Defensa expuso en esta reunión que las Fueras Armadas están dispuestas a secundar con todo su potencial humano y material, en la cruzada que el Gobierno se ha propuesto realizar para abastecer normalmente el Norte.

Estas medidas serán complementadas con la obligación que tendrán las Compañías navieras en el sentido de transportar de preferencia artículos de primera necesidad para esa zona. Al mismo tiempo se autorizará a las empresas extranjeras para que realicen cabotaje con alimentos a nuestros puertos del norte.

POLLA del FUTBOL

"LA NACION" a "LOS TIEMPOS"

$ 20.000.- PREMIO SEMANAL — $ 150.000.- PREMIO FINAL

PARTIDO CLAVE

EQUIPO	GOLES	EQUIPO	GOLES
Audax		G. Cross	

WANDERERS-IBERIA ... ...
EVERTON-FERROBADMINTON ... ...
RANGERS-U. DE CHILE ... ...
PALESTINO-U. CATOLICA ... ...
COLO COLO-UNION ESPAÑOLA ... ...
SANTIAGO MORNING-MAGALLANES ... ...

OBSERVACIONES:

—Solamente en el PARTIDO CLAVE se indicará el SCORE EXACTO. Por ejemplo: Green Cross 3-Audax 2.

—En los restantes bastará señalar el nombre del vencedor o el empate, sin score.

—En cada sobre sólo podrá venir UN CUPON, más su respectiva estampilla de un peso, correo o impuesto.

—Requisito previo para que un cupón sea considerado en el escrutinio SEMANAL (premio de $ 20.000.—) siendo el 1.o: $ 10.000.—; 2.o: $ 6.000.—; 3.o: $ 4.000.—, y final (premio de $ 150.000.—): 70%. 1.o. $ 105.000.—; 20%. 2.o, $ 30.000.—; 10%. 3.o, $ 15.000.—, será que el concursante anote con letra clara el pronóstico exacto del "partido clave", EN EL SOBRE.

—Las soluciones se dirigirán a: "POLLA DEL FUTBOL DE "LA NACION" y "LOS TIEMPOS". Casilla 81-D. Santiago

—oOo—

NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONCURSANTE
(con letra clara)

... ...

CARNET DE IDENTIDAD N.o

... ...

DIRECCION

... ...

EN BRASIL SUSPENDEN CINE TRIDIMENSIONAL

RIO DE JANEIRO, 2.— (AL) Autoridades sanitarias y la Comisión Federal de Abastecimientos, hicieron que la empresa del cine "Trianón", situado en la Avenida Río Branco, suspendiera sus exhibiciones tridimensionales.

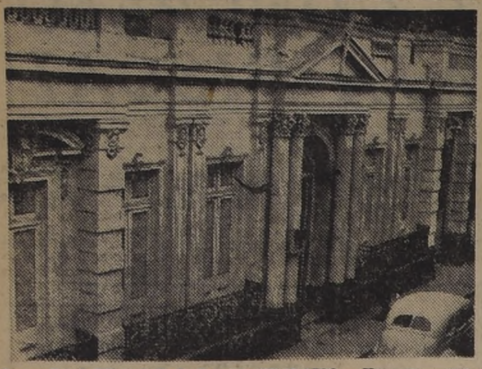
Ese cine comenzó el lunes la exhibición de película 3-D, utilizando anteojos polarizados que eran alquilados al público por un valor de cinco cruzeiros. La Comisión Federal de Abastecimientos y Precios consideró que ese alquiler era un aumento a la entrada del cine, la que está congelada, y en consecuencia determinó la suspensión de los espectáculos. Paralelamente las autoridades sanitarias hallaron que el alquiler de los anteojos provocaría la posibilidad de contagios y también determinaron la suspensión de la práctica.

Televisarán intervenciones quirúrgicas de médicos que llegarán hoy desde Suecia

Por primera vez en la historia clínica chilena será televisada una intervención quirúrgica al corazón, la que será realizada por médicos suecos que hoy llegan al país. Desde el nuevo Hospital Clínico José Joaquín Aguirre, con la cooperación de la Universidad Católica y R. C. A. Victor, las intervenciones quirúrgicas del profesor Clarence Creaford serán dadas a conocer, mediante la televisión, a un auditorio médico que las seguirá en todos sus detalles.

Los cirujanos que intervendrán en las jornadas que ha patrocinado la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la Sociedad Chilena de Cardiología, llegarán a mediodía de hoy a Santiago, vía "El Europeo", de SAS. Esta delegación procedente de Estocolmo, viene encabezada por el profesor Dr. Clarence Creaford, considerado una de las más altas autoridades mundiales del tórax, especialista en cirugía al corazón, quien se ha destacado por sus contribuciones a la corrección de alteraciones congénitas. Lo acompañan el Dr. Bengt Johnson, cardiólogo; Dr. Aake Senning, cirujano ayudante y fisiopatólogo; Dr. Olle Friberg, anestesista especializado en intervenciones sobre el corazón; la en-

(A la página 7, columna 4)



MODERNO EDIFICIO PARA LA UNCEOFIC.— Hermosa propiedad ubicada en calle Serrano N.o 62, adquirida por la Unión Nacional de Empleadas Católicas de Oficinas y Comercio, y que llena una de las sentidas aspiraciones de ese gremio. En esta casa, la UNCEOFIC hará funcionar en el curso del próximo año, diversos cursos de capacitación, estando ya en funciones, salas de entretenimientos y un restaurante al servicio de las asociadas.

20 FUNDOS EN HUELGA EN LA ZONA DE TALCA

SANCIONARAN A QUIENES ALTEREN ORDEN PUBLICO

En la mañana de ayer el Prefecto de Carabineros de Talca, coronel Guevara, informó a la Dirección General de Carabineros que se encontraban en huelga 643 obreros agrícolas, pertenecientes a diferentes fundos de la provincia de Talca.

Posteriormente, dijo Jefe de Carabineros, en una nueva información, agregó que el movimiento se había ampliado afectando a 20 fundos, con u ntotal de 1.061 obreros. Estas denuncias fueron elevadas a conocimiento del Ministro del Interior, señor Osvaldo Koch.

Ante la gravedad de la situación, y con antecedentes de que el movimiento se debía a la obra de un conocido agitador de la zona, el Ministro Koch impartió, telegráficamente, terminantes instrucciones al Intendente de Talca y al Gobernador del departamento de Lontué, en orden de aplicar con firmeza las disposiciones de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, a todos los que pretendan alterar el orden público.

TEXTO DEL TELEGRAMA.— El siguiente es el texto del telegrama enviado por el Ministro del Interior al Intendente de Talca y el Gobernador de Lontué:

"Reitero a US. instrucciones impartidas en orden a hacer poner en forma inmediata a disposición justicia, formulando las denuncias correspondientes, en conformidad a lo prescrito en los números 4.o y 5.o, del Art. 3.o de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, a los que organicen, mantengan, estimulen o instiguen paros o huelgas ilegales, que produzcan o puedan producir alteraciones de orden público o perturbación Servicios Utilidad Pública o de funcionamiento legal obligatorio o daño cualquiera de las industrias vitales, como igualmente a los que inciten a ejecutar o de hecho llevan a cabo el sabotaje, la paralización, la implantación del trabajo lento o cualquier otro acto ilegal que altere o pueda alterar normal desarrollo industrias vitales o perturben o puedan perturbar normal desenvolvimiento servicio público o de utilidad pública. US. adoptará aquellas medidas que legalmente sean necesarias para que no sea frustrada la acción inmediata de la justicia. Sin perjuicio de lo anterior, en aquellos casos en que se hubiere ejercido con arreglo a la ley el derecho petición en relación a justas aspiraciones, procederá darles la tramitación correspondiente en conformidad a disposiciones legales que las rijan. US. mantendrá informado a este Ministerio sobre el particular. — (Fdo.): Osvaldo Koch, Ministro del Interior".

Desesperado...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

vida, está hospitalizado en la clínica "Cedros del Líbano", de esta ciudad.

Hasta su lecho de enfermo, llegaron para acompañarlo, la bellísima actriz María Félix y su anciana madre.

El astro azteca tiene 41 años de edad. Es capitán del Ejército mexicano, aunque hace muchos años que no presta servicio activo.

En su país ha destacado como dirigente gremial entre los actores de cine, y es uno de los que más han defendido "a los actores latinoamericanos contra la invasión de elementos ajenos a nuestro idioma".

Negrete, antes de triunfar en el cine cantando canciones populares y haciendo papeles de "charro" mexicano, tentó suerte en el campo de la ópera, donde obtuvo críticas relativamente alentadoras, pero nunca un suceso de público.

En una etapa de su viaje como romántico buscador de éxito, por Estados Unidos, hace un par de décadas, Negrete trabajó como "un norteamericano cualquiera, en lo que se presentara. Fué, en esa oportunidad, entre otras cosas, mecánico de automóviles.

HOLLYWOOD, 2.— (UP). — El actor mexicano, Jorge Negrete, entró en coma esta tarde, y se le están haciendo transfusiones de sangre. Su estado se considera gravísimo.

Clausuradas...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mentos permitirán una reducción en los precios del vestuario.

LA CARNE

Para asegurar un normal abastecimiento de carne para la población de Santiago, la Superintendencia decretó la matanza de ganado tres veces por semana —lunes, miércoles y viernes—, estableciéndose una estricta fiscalización de precios y destino de la carne faenada.

Se anunció ayer que las carnicerías que no tengan para la venta, asados y carnes de ciento veinte pesos el kilo, serán clausuradas, pues los carniceros sólo expenden productos de precios superiores.

Esta resolución se adoptó después de que el señor Concha recibió a los dueños de carnicerías acompañados por la Confederación Nacional del gremio con quienes analizó este problema. Los comerciantes entregarán a la Superintendencia un informe completo conteniendo sus puntos de vista al respecto.

PANADERIAS CLAUSURADAS

La siguiente es la nómina de las panaderías clausuradas por treinta días, en primera instancia:

Rodrigo Sánchez: San Diego N.o 1250, expediente N.o 10049, venta de pan con 68 gramos T.M. la unidad.

Valle Hermanos: Mapocho N.o 4179, expediente N.o 10983, venta de pan con 69,1 gramos término medio la unidad.

Donato Luengo: Gran Avenida N.o 2798, venta de pan con 68,4 gramos, expediente N.o 10297.

Morchio y Cía.: San Pablo N.o 4100, expediente N.o 10336, venta de pan con 66,2 gramos por unidad.

Manuel Fidalgo: Roberto Espinoza N.o 1297, expediente N.o 10961, venta de pan con 66,4 gramos la unidad.

Juan Simonet: Arica N.o 3702, expediente N.o 10746, venta de pan con 56,6 gramos la unidad.

Manuel Ogando: Gran Avenida N.o 8918, expediente N.o 10.604, venta de pan con 67,6 gramos por unidad.

Mateo Ferrer: San Francisco N.o 998 expediente N.o 10.962 venta de pan con 65,6 gramos la unidad.

Julián Prat y Cía.: San Francisco N.o 1602, expediente N.o 9.994, venta de pan con 68 gramos la unidad.

Pésame a Gobierno uruguayo envió S. E.

El Presidente de la República envió ayer un cablegrama de condolencias, al Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de la República del Uruguay, señor Andrés Martínez Trueba, con motivo del fallecimiento del Consejero, señor Antonio Rubio.

A COMITE DE JUBILADOS RECIBIRA EL PRESIDENTE

La directiva del Comité Ejecutivo Nacional de Jubilados y Montepíos se entrevistará hoy en la mañana con el Presidente de la República. Será acompañada de algunos parlamentarios y expondrá a S. E. los problemas que afectan a este gremio.

CONFEDERACION DE ARTE ORGANIZARON

A las 11.30 horas de ayer, se efectuó en la Casa de la Cultura, Alameda 264, una reunión de artistas nacionales para formar la Confederación Nacional de Arte de Chile.

Las instituciones que enviaron delegados a la Confederación son: Agrupación de Intelectuales de Chile; Sindicato Profesional de Cantantes Líricos; Sociedad Nacional de Arte Escénico Musical; Sindicato Profesional de Artistas y Personal de Radio; Federación de Artistas de Chile; Sociedad Nacional de Bellas Artes; Movimiento de Integración Plástica; Sindicato Profesional de Actores Teatrales de Chile; Sociedad de Es. Autores Teatrales de Chile. Sus representantes son los siguientes: señores Carlos Isamitt, general Oscar Fuentes Miguel Norero, Alfonso Jorquera, Alejo Alvarez, Julio Asmussen, Fernando Marcos, Alfonso de la Cerda, Oscar Ilabaca, Rogel Retes, Lucila Durán, Blanca Valle, Carlos Prendes Saldías y Fernando Josseau.

El miércoles próximo, a las 12 horas, en el mismo local de Alameda 264, se constituirán los comités para el Congreso Nacional a efectuarse entre los días 22, 23 y 24 de enero de 1954.

LA MEJOR COMPAÑERA FUE ELEGIDA MARIA ZORBAS DESCALAKIS

María Zorbas Descalakis, empleada de la Compañía de Teléfonos de Chile, resultó elegida como la "mejor compañera 1953" en el certamen organizado entre empleadas fiscales, semifiscales, particulares y municipales por la Asociación de Productores de Manzanas. La señorita Zorbas Descalakis es de origen griego y nacionalizada chilena. En una velada que se realizará el 15 del presente mes, ASPROMAN hará entrega a las candidatas de la recompensa fijada tanto para las empleadas finalistas, como para las entidades gremiales que patrocinaron su postulación. La señorita Zorbas recibirá como premio la suma de $ 50.000 en dinero efectivo y será proclamada por su antecesora del año pasado Minerva Panussis, del Hotel Carrera.

Toca la coincidencia que ambas tienen origen griego, y han triunfado en un certamen cuya finalidad no era sólo el elogio a la belleza de la mujer, sino que consistió en destacar a la empleada que por sus dotes de compañera, iniciativa personal y espíritu de gremio, se distinguiera en el presente año.

Postergado para hoy fallo contra radio

Por causas imprevistas, quedó postergado para hoy el fallo que el Ministro don Santiago Elgueta Guerin expedirá en el proceso seguido contra la Radio "El Mercurio". Sin embargo, es posible que el texto de la sentencia no sea dado a conocer hasta mañana, en razón a que previamente se deberá pasar al limpio y luego notificar al reo de la pena impuesta.

Dicha resolución deberá ir, en conformidad a la ley, en consulta a la Corte de Apelaciones.

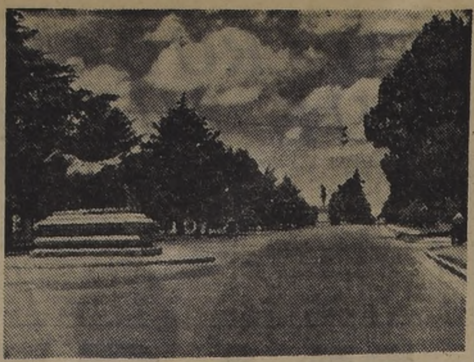
Círculo...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

LIBRE ACCESO A FUENTES INFORMATIVAS. — También el Directorio del Círculo de Periodistas, tomó conocimiento del acuerdo adoptado por el Círculo de Redactores Políticos, en relación con lo ocurrido al periodista señor Fernando Murillo Viaña en Antofagasta, con ocasión de la visita a esa ciudad de S. E. el Presidente de la República, y aprobó la siguiente resolución:

"El Directorio del Círculo de Periodistas, frente al acuerdo adoptado por el Círculo de Redactores Políticos, en relación con lo sucedido en Antofagasta al consocio don Fernando Murillo Viaña, declara:

"Que lamenta profundamente lo ocurrido al colega, señor Murillo y que reafirma sus principios, en el sentido de que deben garantizarse a todos los periodistas, sin discriminaciones de ninguna especie, el libre acceso a las fuentes informativas".



"IMAGEN DE GUATEMALA".— Hoy a las 18.30 horas será inaugurada en la Sala de Arte del Ministerio de Educación, una exposición titulada "Imagen de Guatemala" que constituye una valiosa expresión del arte y la cultura de esa nación hermana, desde la época de los mayas. La exposición estará integrada, además, por libros, fotografías, discos y permanecerá abierta durante diez días. En la foto, un aspecto de la Avenida De la Reforma, en Ciudad de Guatemala.

Impulsar la producción acordó ayer el Consejo Económico de Ministros

A las 9.30 horas de ayer se reunió el Consejo Económico de Ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado, y con asistencia de la totalidad de sus miembros. Esta reunión duró dos horas cuarenta y cinco minutos.

Una fuente autorizada informó que había prevalecido el criterio unánime de ir en ayuda de la producción, como un medio de detener la inflación. Agregó la misma fuente que se había encargado al Ministro Del Pedregal el estudio de un plan de fomento a la producción, a fin de ponerlo en marcha inmediatamente, consultando la reforma del régimen tributario, especialmente en lo que dice relación con el impuesto del 11,5 por ciento, a fin de que este gravamen no recaiga en forma tan directa en los productores.

Agregó luego este vocero que se había acordado aumentar los controles sobre los comerciantes y dar más facilidades a los productores a fin de disminuir los primeros y aumentar los segundos.

También en la sesión de ayer del Consejo Económico, se dio cuenta de la aprobación, por parte de las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería, del proyecto del Ejecutivo que autoriza a los pequeños y medianos mineros, para exportar sus productos y subastar las divisas producidas para importar artículos eliminados del presupuesto anual de divisas.

El Ministro Del Pedregal informó al Consejo del proyecto de bonificación de los empleados públicos y semifiscales.

Finalmente, se trató del reajuste de sueldos y salarios a los sectores particulares, acordándose debatir estas materias, objetos de un decreto con fuerza de ley, en una próxima reunión.

ABOGADOS PROTESTAN CONTRA RECEPTORES

El Colegio de Abogados envió un oficio a la Corte de Apelaciones protestando por el hecho de que los receptores, "especialmente los de mayor cuantía, cobran por las diligencias que se les encomiendan, derechos excesivos, muy encima de los que autorizan los aranceles vigentes". Agrega además, "muchos de los receptores no cumplen debidamente con sus obligaciones. Así, por ejemplo, no permanecen en el recinto del Tribunal durante las horas de audiencia, lo que hace imposible en cargarles diligencias; se niegan a recibir pruebas, no devuelven los autos a Secretaría inmediatamente de efectuada una diligencia y los retienen en su poder para forzar el pago de sus derechos".

El Colegio propone que se eleve al doble el número de receptores, pues los actuales tienen enorme recargo de trabajo, una de las causas de las deficiencias de este servicio.

VELADA OFRECE UNION CHILENA SALVAD A LOS NIÑOS; COLABORACION

En beneficio de la "Unión Chilena Salvad a los Niñas,, se realizará hoy, a las 19 horas, una velada en el Salón Rojo del Club de la Unión.

Conocidas personalidades del mundo artístico, intelectual y social, han ofrecido su generosa participación, entre ellos el escritor señor Benjamín Subercaseaux, la conocida pianista Margaret Lazloff, y el equipo de artistas del Teatro Experimental. Habrá, asimismo, números de canto y un recital de poesías de Gabriela Mistral.

BECADOS EXTRANJEROS A CURSOS DE VERANO

Ayer emitió su fallo la Comisión designada por la Universidad de Chile para seleccionar los alumnos extranjeros que vendrán becados esta temporada a las Escuelas de Verano de enero próximo. Salieron favorecidos con esas becas, consistentes en gratuidad de cursos, residencia y alimentación, las siguientes personas:

ARGENTINA: Alberto Olivero, María Nilda Caselli, Luis Enrique Ferrari, Jorge H. Morello Wyler. BRASIL: Diari Santos. BOLIVIA: Myriam Pictor Blanco, Hugo Poppe Entrambasaguas, Juan Gastón Bejarano Barriga, Ana Sainz. COLOMBIA: Hermes Camacho Luna. ECUADOR: María Esmeralda Nicola Martínes, César Osvaldo Carrera Nieto. GUATEMALA: Manuel Salomón Roldán Morales. PERU: Yolanda Magaraci, Segundo Villasante, Juan Gmo. Bedoya Vera, Mafalda Fuster Barreda. PANAMA: Alcides Alvarado. URUGUAY: Augusto Nogueira Elzmendi, Neraida Cosmides. CUBA: Reinaldo Fernández Peña. ESTADOS UNIDOS: James Sperbeck Spike. PARAGUAY: Abelardo Caballero Centurión, Clotilde Ortiz Chamorro.

Enviado al Parlamento...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

nificación, equivalente a la renta o salario imponible, con un máximo de $ 20,000, y un mínimo de $ 10.000, de acuerdo con las modalidades y restricciones que esta misma ley establece, al siguiente personal:

PERSONAL FAVORECIDO

a) De las plantas permanentes y suplementarias, de contrata y profesorado civil y militar, e incluso los empleados a contrata del Instituto Geográfico Militar, dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, del Cuerpo de Carabineros de Chile y de la Dirección General de Investigaciones;

b) De la Administración Civil Fiscal, de las plantas permanentes y suplementarias, suplentes o interinos, a contrata, pagados con cargo a cuentas de depósitos, con cargo a obras, con fondos de Presupuestos Globales de los Servicios o con fondos de terceros, el contratado conforme a la Ley 9.382, para la reconstrucción del Archivo de la Dirección General del Registro Civil e Identificación, y el contratado para los estudios del Censo Nacional, del Servicio Nacional de Estadística;

c) Personal y miembros del Poder Judicial, personal del Congreso Nacional y funcionarios pertenecientes al escalafón judicial de los Tribunales del Trabajo;

d) El dependiente del Ministerio de Educación, tanto administrativo como docente, directivo especial, auxiliar de talleres y de laboratorios y de servicio;

e) El de la Universidad de Chile, Universidad Técnica del Estado, Universidad de Concepción y Hospital Clínico "José J. Aguirre", ya sea administrativo, docente, técnico, auxiliar o de servicio;

f) El del Servicio Nacional de Salud;

g) El de la Dirección General de Crédito Prendario y de Martillo; y

h) El de las fábricas y maestranzas del Ejército.

OBREROS

Artículo 2.o— Gozarán de este mismo beneficio los obreros o auxiliares especializados de carácter permanente pagados con cargo al ítem de gastos variables del Presupuesto de la nación, con fondos de obras o de fondos globales, con cargo a cuentas de depósitos o fondos provenientes de ingresos propios o de terceros de los servicios y los obreros de las fábricas y maestranzas del Ejército.

Asimismo se considerarán incluídos en la bonificación que establece la presente ley, los obreros eventuales del Servicio de Explotación de Puertos y de Obras Públicas, pero el pago de ella se hará por un monto proporcional al tiempo trabajado durante el año.

JUBILADOS

Artículo 3.o— La bonificación establecida en el artículo 1.o de esta ley se otorgará también al personal jubilado y a las personas que gocen de montepío concedidos con arreglo a las normas ordinarias que regulan estos beneficios, en las condiciones que se indican a continuación:

Jubilaciones de hasta 1.000 pesos inclusive, gozarán de una bonificación de 2.000 pesos;

Jubilaciones de $ 2.001 hasta $ 3.000 inclusive, gozarán de una bonificación de $ 4.000;

Jubilaciones de $ 3.001 hasta $ 5.000 inclusive, gozarán de una bonificación de $ 6.000.

Jubilaciones de $ 5.001 hasta $ 7.000 inclusive, gozarán de una bonificación de $ 7.000;

Jubilaciones de $ 7.001 hasta $ 20.000 inclusive, gozarán de una suma equivalente al monto de un mes de jubilación.

Jubilaciones superiores a 20 mil pesos, gozarán de una bonificación de 20.000 pesos.

Para aplicar este procedimiento a los montepíos, se tomará el total del montepío una vez calculado la bonificación sobre dicho monto, ésta se repartirá a los beneficiados, en la misma forma establecida para el montepío.

OTROS BENEFICIADOS

Artículo 4.o— Tendrán derecho al beneficio del artículo 1.o de la presente ley los Receptores y depositarios del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, los abogados de la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes y los receptores judiciales y recaudadores a domicilio, dependientes de la Dirección de Obras Sanitarias.

El monto del beneficio se calculará a base del promedio percibido por estos funcionarios por concepto de derechos arancelarios, comisiones u honorarios durante el año, debiendo aplicarse a este personal los topes máximo y mínimo que esta ley establece.

SEMIFISCALES

Artículo 5.o— Gozarán también de la bonificación que establece la presente ley, con las limitaciones que ella señala, los personales de las instituciones semifiscales y de organismos semifiscales de administración autónoma.

Las instituciones u organismos a que se refiere el inciso anterior, pagarán esta bonificación con cargo a sus propios recursos.

FORMA DE PAGO

Artículo 6.o— El pago de las instituciones o reparticiones a que se refieren los artículos anteriores, se hará contra presentación de planillas de pago del personal beneficiado ante las Tesorerías provinciales, según proceda, imputando el gasto a la presente ley.

VALIJEROS

Artículo 7.o — Destínase la cantidad de 2.000.000 de pesos al pago de una bonificación al personal de valijeros y agentes postales.

Su monto deberá ser igual al 100 por ciento de los que recibe cada uno de los funcionarios como remuneración equivalente a un mes.

FF. CC. Y ETC.

Artículo 8.o — Autorízase al Presidente de la República para entregar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, las cantidades de $ 405.000.000 y $ 109.314.500, respectivamente, como aporte del Estado para que dichas instituciones paguen a sus empleados y obreros la bonificación que tienen acordada.

MUNICIPALIDADES

Artículo 9.o— Autorízase, asimismo, al Presidente de la República para entregar a las Municipalidades de la República la cantidad equivalente a un mes de renta imponible de su personal, con las limitaciones establecidas en el artículo 1.o para que dichas corporaciones paguen la bonificación acordada por la presente ley.

MEDICINA PREVENTIVA

Art. 10.— Tendrá derecho también a percibir la bonificación del artículo 1.o,, de esta ley el personal acogido a medicina preventiva.

Art. 11. — En los casos de personal suplente o interino la bonificación se pagará sobre la renta imponible que corresponda al cargo en propiedad.

LIMITACIONES

Art. 12. — Solamente tendrá derecho a percibir el total de la bonificación que se otorga por la presente ley, el personal de empleados y obreros que haya prestado servicios por más de seis meses y cuya labor diaria se desarrolle a horario completo, conforme a la reglamentación vigente en cada repartición.

El personal de empleados y obreros que no cumpla los requisitos anteriores recibirá la bonificación en proporción al tiempo servido y al horario que cumpla en su desempeño.

Art. 13. — El personal docente que trabaje por horas de clase y que tenga un horario inferior a 36 horas semanales, gozará de una bonificación equivalente a su renta imponible, no pudiendo exceder del máximo señalado en el artículo 1.o.

Art. 14. — Los empleados u obreros que perciban rentas por dos o más cargos, sólo recibirán bonificación por el cargo de renta o salario imponible más alto, de acuerdo con las limitaciones que esta ley establece.

Art. 15. — Los pensionados que desempeñen un cargo público compatible con su pensión de jubilación, retiro o montepío, deberán optar por una de las bonificaciones, con las limitaciones que esta ley establece.

INCOMPATIBILIDAD

Art. 16. — Esta bonificación es incompatible con cualquiera otra bonificación de la misma naturaleza de la que establece la presente ley, que debe percibir o que haya percibido el personal con posterioridad al D. F. L. N.o 165, de 16 de julio del presente año.

Art. 17.— Tendrá también derecho a percibir esta bonificación el personal de empleados y obreros que se encontraba en servicio al 20 de noviembre de 1953.

Art. 18. — El personal que haya dejado de prestar servicios con anterioridad al 20 de noviembre del año en curso y que tenga en trámite su jubilación gozará de esta bonificación en proporción a los meses servidos en el presente año y en relación con la última renta imponible, con las limitaciones que acuerda esta ley.

EXCEPCIONES

Art. 19. — No gozará de la bonificación a que se refiere esta ley, el personal diplomático, consular, militar y otro que se encuentre en el extranjero.

SIN DESCUENTOS

Art. 20. — La bonificación que se otorga por esta ley, no estará afecta a imposiciones ni a impuestos, se pagará sin descuento alguno y no se considerará sueldo para ningún efecto legal.

ASIGNACIONES FAMILIARES OBRERAS

Art. 21.— Destínase la cantidad de $ 100.000.000, para el pago de la asignación familiar del personal de obreros de carácter permanente que trabaja en obras ejecutadas por administración por las diversas Direcciones del Ministerio de Obras Públicas, en conformidad al artículo 31, de la ley 10,343.

CONDONACION DE INTERESES PENALES

Art. 22. — Se condonan los intereses penales, sanciones y multas correspondientes a la mora en el pago, que afectan a los deudores morosos de impuestos y contribuciones fiscales y municipales, de cualquier naturaleza, devengados hasta el 30 de noviembre de 1953, por la parte de las contribuciones o impuestos que se paguen antes del 31 de marzo de 1954.

Art. 23.o— Derógase el artículo 112 (111) de la ley N.o 8,419, sobre impuesto a la renta, y reemplázase la cifra "8%" del artículo 71.o (72.o) de la misma ley, por la de "24%".

Art. 24.o— Fíjase en un 3% mensual la tasa de interés penal que deberán pagar todos los contribuyentes morosos de cualquiera clase de impuestos y contribuciones fiscales y municipales.

Art. 25.o— Las modificaciones de los dos artículos anteriores regirán desde el 1.o de enero de 1954, respecto de todo impuesto que tenga en esa fecha la calidad de moroso o que la adquiera con posterioridad.

DESCUENTO DE LETRAS FISCALES

Art. 26.o— Autorízase al Presidente de la República para descontar en el Banco Central de Chile, a través de la Caja Autónoma de Amortización, y previa aceptación del Tesorero General de la República, una letra hasta por un monto de $ 1.500.000.000 por un plazo cuyo vencimiento no exceda del 31 de marzo de 1954.

Las letras de cambio descontadas en el Banco Central de Chile por la Caja Autónoma de Amortización, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 15.o de la ley N.o 7.200, y que se encontraban vigentes al 1.o de noviembre del presente año, podrán ser renovadas por el Tesorero General de la República por un plazo cuyo vencimiento no exceda del 31 de marzo del próximo año.

Se destinará a la cancelación de las operaciones que se efectúen en virtud del inciso 1.o y 2.o de este artículo el producto de los impuestos morosos que se perciban con posterioridad a la promulgación de la presente ley y hasta el 31 de marzo de 1954. El Tesorero General de la República deberá integrar semanal y directamente en el Banco Central de Chile, el producido de estos pagos con la expresada finalidad.

Si al 31 de marzo de 1954 los recursos obtenidos de la aplicación del artículo 1.o de esta ley no fueren suficientes para solventar las obligaciones a que se refiere este artículo, deberá cancelarse el saldo con ingresos generales del Fisco.

PRESTAMO POR 25.000.000 DE DOLARES

Art. 27.o— Autorízase al Presidente de la República para contratar un préstamo en el Banco Central de Chile hasta por la suma de veinticinco millones de dólares (US$ 25.000.000) que dicha institución concederá en las condiciones que fije su directorio.

Art. 28.o— El Banco Central de Chile para conceder el préstamo a que se refiere el artículo anterior, podrá contratar en el exterior préstamos, descuentos y créditos en cualquier forma por igual valor, en las condiciones señaladas en la letra j) del artículo 42.o de su ley orgánica o destinar a este objeto los fondos a que se refieren los artículos 44.o, 45.o y 46..o de su ley orgánica.

INGRESOS DEL COBRE

Art. 29.o— Para el servicio de esta obligación, el Fisco destinará los ingresos en moneda extranjera que perciba por concepto de impuesto a la renta y 80% del sobreprecio que obtenga con la venta del cobre electrolítico, fire refined y blister proveniente de las empresas productoras de la gran minería, que se encuentra producido y sin vender al 30 de noviembre de 1953. Para este efecto, el Tesorero General de la República depositará semanalmente estos ingresos en una cuenta especial en el Banco Central.

Art. 30..o— Si los ingresos en moneda extranjera por concepto de impuesto a la renta y 80% del sobreprecio que se obtenga con la venta del stock existente al 30 de noviembre de 1953, no permitieran la total extinción de la obligación que el Fisco contratará con el Banco, para cancelar el saldo no cubierto, se destinarán los ingresos por iguales conceptos que se obtengan en las ventas de cobre que se efectúen después de finiquitadas la venta total del stock.

Art. 31.o— Autorízase al Banco Central de Chile para que, si contrata en el exterior el préstamo por veinticinco millones de dólares y a su vencimiento no se han percibido los ingresos a que se refiere el artículo 29.o de esta ley, pueda usar para cancelarlo en la suma que sea necesario, los fondos a que se refieren los artículos 44..o, 45.o y 46.o de su ley orgánica, como asimismo para constituir estos fondos en garantía de dicho préstamo."

El Mensaje lleva la firma de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Hacienda y Economía.

ASIGNACIONES FAMILIARES CON EFECTO RETROACTI[VO]

EL CONSEJO DE LA CAJA DE EE. PP. REITERA ES[TA] PETICION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Consejo de la Caja de Empleados Particulares, ha acordado insistir ante el Presidente de la República, a través del Ministro del ... lubridad, en la necesidad de que se aprueben las reformas al ... mento de Asignación Familiar actualmente en vigencia. Como ... dominio público, el actual reglamento suprimió el pago de asignaciones familiares con efecto retroactivo, basado en una recomendación de la Superintendencia de Seguridad Social, en cuyos fundamentos aduce que tal práctica se prestaba para colusiones entre empleadores y empleados para obtener el pago de este beneficio mediante antedatación de contratos de trabajo a fin de hacer coincidir la ... de estos con la oportunidad en que se produjo la carga.

Consideraciones de orden humano y jurídico.

INFORMAN CRITERIO DE LA CAJA.— El Consejo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, al insistir en ... de la asignación familiar con efecto retroactivo, ha tenido en ... razones de orden humano y jurídico, entre las cuales cabe ... las siguientes: "Que no siempre el imponente obtiene en el ... Civil los certificados que debe acompañar a su solicitud. Que, ... chos casos deben tramitarse judicialmente reconocimientos de ... que impiden al imponente justificarla en la fecha debida. ... muchas oportunidades el imponente no impetra el beneficio ... conocimiento de la ley. Que, la asignación familiar constituye ... neficio destinado a favorecer a los hogares de los imponentes ... merosa familia, y es de justicia en estos casos, la obtención ... asignación. Y, finalmente, que la razón en que se basa la ... tendencia de Seguridad, para oponerse a la petición de la C... la estima suficiente el Consejo de la Institución, porque perj... muchos imponentes.

En vulgares gesto[res] se han convertido [ex] funcionarios públic[os]

El Administrador Provincial de Santiago de Impuestos Internos ha impartido instrucciones al personal bajo sus órdenes, para que se impida la entrada a las oficinas a toda persona extraña, que sin tener relaciones actuales con el servicio se dedique a gestionar providencias o resoluciones a sus propios intereses.

GESTORES ADMINISTRATIVOS. — Tras esta instrucción se esconde en realidad una situación que ha agravado enormemente en estos últimos meses. Se trata de un serio contingente de "gestores administrativos", reclutados entre ex funcionarios de la misma Dirección General, que han acogido a los beneficios de la jubilación.

Se ha podido comprobar que ex Jefes de Impuestos Internos han reaparecido en las oficinas, tramitando expedientes ajenos y utilizando ilegalmente, muchas veces contra el interés fiscal, la jerarquía que alcanzaron mientras sirvieron al Estado.

LOS COLEGIOS PROFESIONALES.— Un informante oficioso nos expresaba ayer que sería bien recibida la acción de los colegios profesionales, de abogados, contadores e ingenieros, en orden a colaborar con estas instrucciones internas, para evitar estas faltas cometidas por algunos de sus miembros contra la moral pública y el buen servicio que están obligados a respetar, tanto ... de la administración, co... especialmente, cuando ... minaron sus carreras y ... gieron a jubilación.

ESPECTACULOS BO[CHOR]NOSOS.— Asimismo, se ha informado que muchas v... llega a lo francamente ... roso, cuando estos ex ... narios se apersonan a ... cinas de sus ex subor... para obtener, con conoci... ral, los objetivos que le... ne su actividad de "g... lo cual debe terminar ... vez por todas, en bene... los mismos ... en definitiva, son los ... judicados con el daño ... infieer al interés fiscal.

El Gobierno plante[a]

(DE LA PRIMERA PAGINA)

las actuales condiciones es el único camino posible a ... sanear la situación de emergencia por que atraviesa el ...

El mismo Mensaje anuncia, finalmente, el envío al C... de un nuevo proyecto de ley, complementario del de reforma tributaria, y que permitirá sanear en definitiva la situación incluyendo los déficit de arrastre.

EL MENSAJE.— El texto del Mensaje es el siguiente:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

El Ejecutivo, por intermedio del Ministro de Hacienda, ha expuesto, hace algunas semanas, ante la H. Cámara de Diputados, la situación financiera en que se encuentra el Gobierno. En dicha oportunidad se expresó que la baja del cobre en el mercado internacional representaría una disminución considerable en los ingresos fiscales del presente ejercicio, que hoy se pueden estimar en 3.500 millones de pesos. Esto ha traído como consecuencia que el Fisco no haya podido cumplir con sus obligaciones, debiendo retener los aportes a diversas instituciones, como Ferrocarriles, Corporación de Fomento, Servicio de Seguro Social y otras, cuyo normal funcionamiento es de vital importancia para el progreso económico y la estabilidad social de la nación.

A la baja del precio del cobre en el mercado internacional, se debe agregar que el stock, que alcanza a 125 mil toneladas métricas, representa un ingreso fiscal inmovilizado de 25 millones de dólares, o sea, un equivalente en moneda corriente, a 2.750 millones de pesos, lo cual ha venido a agudizar aún más la angustiosa situación de caja con que se enfrenta el Gobierno.

Estos acontecimientos han determinado que la deuda del Fisco con las instituciones que reciben aportes del Presupuesto, alcance a 4.500 millones de pesos, aproximadamente. Con el objeto de no paralizar sus labores, estas entidades han debido recurrir a su vez al crédito bancario o a deudas con sus proveedores, lo cual ha repercutido en los negocios privados, provocando en ellos una situación financiera extremadamente difícil, cuya solución se debe afrontar en forma inmediata.

La paralización de las ventas de cobre no sólo ha afectado los ingresos fiscales en moneda corriente, sino que también ha provocado una aguda escasez de dólares, que ha paralizado nuestro comercio exterior, y, lo que es más grave, ha puesto en peligro el servicio oportuno de los créditos contraídos por la Corporación de Fomento y sus filiales con los organismos financieros internacionales.

El Ejecutivo, consciente de la gravedad de este problema, solicitará un empréstito del Banco Central, por una suma de 25 millones de dólares, que se reembolsarán tan pronto el stock de cobre sea vendido. El producto de la venta de estos dólares, que representará alrededor de 2.500 millones de pesos, se destinará en parte a cancelar la deuda pendiente con las instituciones semifiscales, y el resto de la deuda se cancelará con cargo a las entradas ordinarias del Presupuesto de la Nación.

Por otra parte, el Ejecutivo no puede desconocer que el alza de precios producida en los últimos meses ha provocado una situación angustiosa en los hogares humildes, y que, si bien es cierto que la bonificación otorgada por el DFL 165 ha contribuído a solucionar en parte la grave situación económica por que viven de rentas fijas, ella ha sido insuficiente para hacer frente al alza en el costo de la vida.

El Ejecutivo no ha podido permanecer indiferente ante este hecho, y considera que es de justicia otorgar una bonificación extraordinaria a sus servidores, bonificación que consiste en proporcionarles un mes de renta imponible, con un máximo de $ 20.000 y un mínimo de $ 10.000, y que según los cálculos efectuados significará un mayor gasto de 3.400 ... de pesos.

Este gasto se financia... el mayor ingreso ... de los impuestos ... se producirá en ... condonación de los ... nales, sanciones y ... templadas en el pre... yecto de ley. Se ha ... indispensable normal... caudación de los impu... rosos, que en la actual... ciienden a cerca de 5.000 ... nes de pesos, y sobre ... les gravitan pesadas ... que imposibilitan al ... yente cancelar sus deu... dientes con el Fisco. Al ... tiempo que se da esta ... dad a los contribuyentes ... mentará el interés ... deberán pagar en el fu... dos los contribuyentes ... de cualquiera clase de ... tos y contribuciones fis... municipales.

Sin embargo, como es... trades no se producirán ... ma inmediata, sino que ... diciembre de 1953 y ... próximo año, se solicita ... termedio del presente ... de ley, que el vencimiento ... las letras de Tesorería ... Banco Central se postergue ... ta el 31 de marzo próximo ... monto de esta deuda ... está pendiente entre el ... el Banco Central, alcanza ... actualidad a 1.486 millones de ... pesos. Es necesario destacar ... la postergación en el p... estas letras no significa ... nuevo impacto inflacionario ... cuanto el efecto de esta ... sión está ya totalmente ... cido.

El saldo de los 3.400 m... de pesos que está por cu... financiará con un anticipo ... se solicitará al Banco C... con cargo a los mayores ... sos que se producirán ... pago de los impuestos atra...

En relación con este a... es necesario destacar ... que no tendrá el efecto ... cionista que a primera vista ... diera parecer, por cuanto ... importadores, para adquirir ... 25 millones de dólares ... venderán en el mercado, ... rán recurrir al crédito ba... y los Bancos, a su vez, ... hacerse de la caja necesaria ... ra expandir sus colocaciones ... deberán acudir al Banco ... tral, a través del redescuento ... Sin embargo, si el Fisco ... cita el dinero del Banco ... tral, éste irá a través de ... yores depósitos a dar a ... dez suficiente al sistema ... rio para hacer frente ... compra de dólares, sin necesidad ... de acudir a nuevos redescuen... tos.

Por consiguiente, esta op... ción significará reemplazar ... deuda de los Bancos ... les, reflejada en el redescuento ... por una deuda directa y ... plazo del Fisco, con garantía ... los impuestos por percibir.

Por último, se desea ... constancia de que este proyecto ... de ley sólo financiará las ... sidades más urgentes de ... Fiscal, y que el Ejecutivo ... en estudio un nuevo proyecto ... ley tendiente a complementar ... la reforma tributaria que ... pende de la consideración ... H. Congreso, y en el cual ... contemplará el completo ... miento de la situación ... puestaria del presente año ... déficit de arrastre de los ... anteriores.

En mérito de las consideraciones expuestas, tengo el ... licitar del H. Congreso ... nal la aprobación, durante el actual período extraordinario de ... sesiones, con el carácter de ... gente, en todos sus trámites ... constitucionales, del siguiente

PROYECTO DE LEY

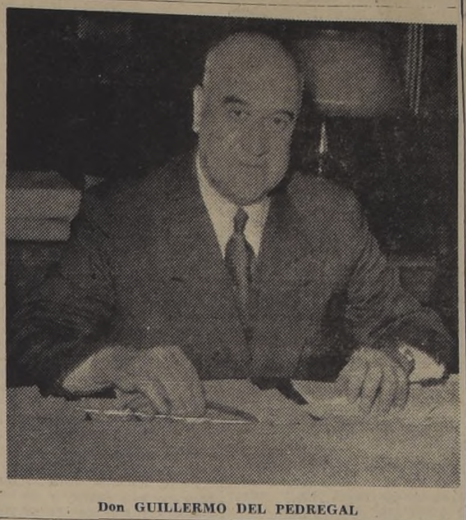
(Las disposiciones del ... to van en información ...

Gmo. del Pedregal habla del informe del Dr. Eisenhower

Extraordinarias proyecciones para el futuro de Latinoamérica atribuye el Ministro de Hacienda y Economía, señor Guillermo del Pedregal, a las recomendaciones que, en el orden de las relaciones económicas, contiene el informe entregado por el doctor Milton Eisenhower, a su hermano el Presidente de los Estados Unidos.

En una entrevista concedida a nuestro diario, el señor Del Pedregal, contestó una a una todas las preguntas que le formulamos sobre el particular.

Las líneas que siguen a continuación, reflejan exactamente el texto de nuestras preguntas y las respuestas dadas por el Ministro a las mismas. Su importancia nos mueve a darlas a conocer in extenso y sin mayores comentarios.



Don GUILLERMO DEL PEDREGAL

LA ENTREVISTA

P.— ¿Que proyecciones atribuye usted, Ministro, al informe del doctor Milton Eisenhower, sobre las relaciones entre Estados Unidos y América Latina?

R.— Enormes. Creo que ese documento es el punto de partida de una política norteamericana, de mayor comprensión y cooperación hacia los países situados al sur del Río Grande. Es un informe realista, que enfoca en sus verdaderas proporciones el problema de Latinoamérica, un continente lleno de posibilidades, pero que no logra el pleno desarrollo de las mismas, por falta adecuada de capitales extranjeros. Sus recomendaciones creo que marcarán la pauta de lo que en el futuro próximo piense y haga el Departamento de Estado, en relación con nosotros. Para la unidad del Continente, el afianzamiento de la solidaridad americana, me parece que el informe Eisenhower da un paso trascendental. En Chile, por lo menos, tenemos profundas esperanzas de que en lo sucesivo, nuestros planteamientos sean mejor comprendidas en Washington, gracias precisamente a ese informe. Y es obvio que una mayor comprensión mutua no podrá traducirse sino en un afianzamiento de la solidaridad continental.

DE ESPECIAL INTERES

P.— ¿Podría indicarnos qué aspectos del informe podrían tener especial interés para Chile?

R.— Todos son importantes para Chile, pero en un sentido estricto, yo destacaría los siguientes: 1.o el que sugiere una revisión de la legislación tributaria norteamericana que afecta a los capitales privados que se invierten en el extranjero. Ya en este sentido, hicimos un planteamiento similar a la Misión Capehart, al hacerle notar las proyecciones que para el desarrollo económico de estos países, que necesitan de fuertes inversiones, tendría la eliminación de la doble tributación, es decir, la supresión de los impuestos norteamericanos que gravan las utilidades de las rentas invertidas en el exterior; 2.o el que aconseja eliminar las trabas aduaneras para la importación de los productos básicos de Latinoamérica; 3.o el que destaca la necesidad de mantener precios estables para esos mismos productos; 4.o el que recomienda impulsar el acceso de los capitales privados a los países de Latinoamérica; 5.o el que sugiere formalizar empréstitos públicos para el desarrollo de planes de fomento de la producción, siempre que se garantice el servicio adecuado y oportuno de la deuda; 6.o el que recomienda ampliar la asistencia técnica a estos mismos países; 7.o el que aconseja prestar una mayor atención hacia organismos que, como la CEPAL, proporcionan una valiosa contribución en el desarrollo de las posibilidades económicas de nuestros países.

Creo que éstos son los puntos básicos del informe que mayor interés tienen para Chile.

POLITICA DE MEJOR TRATO

P.— Pero el informe, Ministro, si mal no recuerdo, formula algunas reservas en relación con aquellos países que no han dado un trato adecuado a los capitales extranjeros. ¿No estaría incluído Chile entre ellos, por su trato discriminatorio frente al cobre, por ejemplo?

R.— Tal vez. Pero justamente el actual Gobierno chileno dará pasos trascendentales para corregir esa errada política de regímenes anteriores. A corto plazo se innovarán substancialmente las actuales modalidades cambiarias y tributarias que afectan a las grandes compañías cupríferas. Sólo esperamos el pronunciamiento del Senado frente a la consulta que le ha sido formulada, para innovar en esa materia. Se adoptarán medidas que, sin perjudicar a la caja fiscal, se traduzcan en fuertes incentivos para el fomento de las inversiones cupríferas y por ende, para el aumento de la producción de cobre. Estableceremos el retorno de las exportaciones al tipo libre bancario y nuevas modalidades de tributación que convengan por igual al país y a los inversionistas extranjeros. En cuanto al resto de las inversiones privadas de capital extranjero, se ha dictado un nuevo Estatuto de Inversiones, que establece especiales granjerías para todos aquellos que deseen traer capitales al país, a fin de invertirlos en la agricultura, la industria o la minería. Creemos que el Gobierno ha dado en este sentido una serie de pasos muy importantes, para garantizar las inversiones extranjeras que se hagan en el país.

PRESTAMO PARA PRODUCCION

P.— ¿Es efectivo, Ministro, que se proyecta solicitar un nuevo préstamo al Banco Internacional, para financiar en parte el Plan Nacional de Desarrollo Agrícola?

R.— Es efectivo. Tenemos ese propósito y esperamos encontrar una acogida favorable a nuestra petición. El Plan de Desarrollo Agrícola es un programa racional, de gran envergadura, que pretende liberar al país del pesado fardo que significan las importaciones de artículos de consumo. Chile puede y debe abastecerse a sí mismo, en materia agrícola. El Plan ha sido elaborado justamente sobre la base del informe presentado por la Misión De Vries, enviada por el Banco Internacional y la FAO a Chile, para investigar las posibilidades de nuestro desarrollo agropecuario, y en ese sentido, creo que el Banco no formulará mayores reparos a la forma en que ha sido concebido, y al destino que se proyecta dar a los recursos que pueda otorgar.

SEGUIRA PLAN ECONOMICO

P.— Díganos, Ministro: ¿proyecta usted continuar impulsando el desarrollo del Plan Económico?

R.— Indudablemente. El Plan tiene dos objetivos básicos: terminar con el desequilibrio que existe entre los sectores básicos de la producción, mediante el fomento de la producción agropecuaria, a fin de incrementar el volumen de los bienes que circulan en el mercado; y, entrar a controlar el proceso inflacionista, para convertirlo, mediante la acción del Estado, en una herramienta eficaz que atenúa sus efectos desfavorables. En ambos aspectos será impulsado el Plan. Encauzaremos la mayor parte de nuestros recursos hacia el fomento de la actividad productora y adoptaremos una serie de medidas de orden tributario, cambiario y de precios, que deberán traducirse en un poderoso incentivo para los productores. En cuanto al control de la inflación, la Junta Reguladora de Precios y Remuneraciones tendrá un papel muy importante, al permitir un manejo flexible del espiral inflacionista. Las medidas que se adoptarán en el campo crediticio, tienen también la misma inspiración.

P.— ¿Cuándo se creará la Junta Reguladora?

R.— En los próximos días.

P.— ¿Podría adelantarnos algunos detalles sobre la forma cómo operará ese organismo para regular los precios y remuneraciones?

R.— Todavía no. Oportunamente informaré sobre el particular.

P.— El pago de la bonificación de fin de año a los servidores del Estado, ¿se financiará con emisiones?

R.— Por ningún motivo. Pronto tendré oportunidad de conocer el proyecto de financiamiento que se propondrá al Congreso, y ahí podrán apreciar ustedes, la realidad de lo que afirmo.

P.— ¿Impulsará, usted Ministro, el proyecto de reforma tributaria?

R.— Decididamente. Pediremos la mayor urgencia para el despacho de ese proyecto, que lo estimo fundamental para el saneamiento de las finanzas públicas, para estimular la producción, para desalentar inversiones especulativas y para obtener una mejor distribución de la renta nacional.

P.— ¿Habrá innovaciones en materia de cambios?

R.— No, en cuanto a las importaciones. Seguirá afirme el dólar de $ 110. Proyectamos mejorar el actual sistema para dar un nuevo estímulo a la exportación de productos nacionales.

P.— ¿Cómo financiará el déficit fiscal?

R.— Pronto irá al Congreso un proyecto que financia en forma definitiva este déficit. Retiré el anterior proyecto presentado por mi antecesor, para introducirle algunas modificaciones, pero volveré a enviarlo al Parlamento en pocos días más.

P.— Díganos, finalmente, Ministro, ¿cuál es su opinión sobre el actual momento económico que vive el país?

R.— Atravesamos por un momento difícil, pero tengo fe que sabremos salir airosos de él; superaremos la actual crisis.

Administración Pública

PRESIDENCIA.— A las 17 horas de ayer, los alumnos de la Escuela Primaria de Portezuelo, visitaron al Presidente de la República, y ejecutaron en uno de los patios de la Moneda algunos trozos de música polifónica.

—El Jefe del Estado asistirá mañana a las festividades con que se celebrará el día de Santa Bárbara, patrona de los artilleros.

—El Director General de Correos y Telégrafos, general (R) Carlos Casanova, acompañado de la directiva de la Convención de Empleados de esos servicios, visitó a S. E. con el objeto de saludarlo.

CANCILLERIA.— La Embajada de Chile en el Brasil, ha enviado a la Cancillería un extenso informe sobre las actividades culturales y difusoras de Chile, de la señora Marta Elba Miranda, quien fuera becada por la Universidad de ese país.

MECANIZARAN EL SERVICIO LOCAL DE ASEO

El Director del Departamento de Aseos y Jardines de la Municipalidad de Santiago, señor Vinicio Frigerio, informó que la Corporación acordó la adquisición de 62 lutocares y 18 barredoras motorizadas, que permitirán mejorar considerablemente la limpieza de la ciudad.

En estos días, serán entregados los 10 primeros lutocares, de la partida que adquirirá el Municipio, y que costarán $ 721.765. Constan de dos receptáculos, y serán puestos al servicio de las calles céntricas, debido a que un hombre los puede conducir, recogiendo la basura, sin crear dificultades en el tránsito de vehículos.

Las barredoras motorizadas serán adquiridas por propuesta, que se efectuará a las 10 horas del lunes 14. Se calcula que su costo será de algo más de un millón de pesos. Se caracterizan, por llevar en la parte delantera del vehículo un atomizador de agua, que permite no levantar polvo cuando trabaja. Tienen un escobillón de 2.50 metros de ancho, que recoje toda la basura, debido a la presión con que acciona.

AGUA POTABLE PARA FERIA MUNICIPAL.— La Alcaldía de Santiago autorizó el presupuesto correspondiente para que la Empresa de Agua Potable proceda a renovar sus redes en la Feria Municipal, lo que significará el mejoramiento de lavado y de las condiciones higiénicas de ese local municipal.

Aparece en el DIARIO OFICIAL

En el "Diario Oficial" de hoy, aparecen las siguientes materias:

Ley N.o 11.397 que autoriza al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles para que venda a la Federación "Santiago Watt" un predio ubicado en el Cerro Los Placeres de Valparaíso.

—Texto de las leyes que conceden pensión por gracia a las siguientes personas: María Empetratriz Bustamante Riquelme; Andrea Bastías viuda de Alegría; Benilde Caces viuda de Aburto, Rosa Bunster viuda de Lorca, Filomena Caamaño viuda de Lavín, y Ana Fernández Cañas viuda de Vargas.

—Texto de las Leyes que abonan tiempo servido a las siguientes personas: Guillermo Delfín Quiñones Ornella, Aurelio González Angulo y Teniente coronel (R) Eduardo Bravo Illera.



MANDATARIO SIRIO.— El Excelentísimo señor General Adeeb Shishakly, actual Presidente constitucional de la República de Siria, que hoy conmemora sus ocho años de vida independiente

SE FORMO CONSEJO DE COOPERATIVAS VITIVINICOLAS

El Consejo de las Cooperativas Vitivinícolas se constituyó en una reunión celebrada en el Ministerio de Agricultura, a la que asistieron los presidentes de las sociedades cooperativas del Norte, Centro y Sur del país, bajo la presidencia del Ministro Hales.

De inmediato se inició el estudio de un nuevo reglamento para la distribución de los fondos que dispone la ley, entre las diversas sociedades cooperativas, de acuerdo con las normas básicas de número de asociados y producción.

SIRIA CUMPLE HOY 8 AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE

Ocho años de vida independiente cumple hoy la República árabe de Siria cuya celebración en Santiago se inició ayer con una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, organizada por el Instituto Chileno-Arabe de Cultura.

La República de Siria se dió en julio de este año una nueva Constitución esencialmente democrática que le permitió recuperar la normalidad republicada alterada durante muchos años por continuos golpes militares, de orientación nacionalista.

Gobierna actualmente la joven República el General Adib Shishakly, designado por elección popular, y que esta impulsando un vasto plan de obras públicas, de educación y sanidad.

El programa de hoy contempla un Te Déum en la Iglesia Ortodoxa de San Jorge a las 9.45 horas; de 11 a 13, el Encargado de Negocios recibirá el saludo de la colectividad residente y de 19 a 21 horas ofrecerá una recepción en la legación al Cuerpo Diplomático, autoridades y prensa. El sábado, a las 22, se realizará una velada en el Club Sirio, y el domingo, a las 14, el Deportivo Sirio transmitirá un homenaje radial; a las 21.30 la Audición "Mundo Arabe", por radio Sociedad Nacional de Agricultura y a las 22, en el Estadio Chile, los equipos de honor de básquetbol del Palestino y Sírio disputarán un trofeo donado por el Encargado de Negocios.

NO HA SIDO INVITADO A LIMA EL CANCILLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fenner Marín, desmintió ayer en forma categórica los rumores que han circulado en algunos sectores en el sentido de que él presentaría la renuncia de su cargo.

Referente a una noticia aparecido en algunos vespertinos de ayer, el Ministro Fenner manifestó que no existía invitación formal del Perú para que visitara ese país. No obstante, el Canciller admitió que el Embajador, señor Alberto Ulloa, había conversado informalmente con él sobre tal posibilidad.

Por otra parte, el Ministro de Relaciones declaró en la mañana de ayer que las negociaciones con Argentina sobre la venta de acero chileno a ese país, se harán de Gobierno a Gobierno, actuando por Argentina el Canciller, señor Jerónimo Remorino, y por Chile, el Embajador Ríos Gallardo. En consecuencia, las ventas se harán sin la participación de los intermediarios Inaco, Sogeco o Impex.

Consultado el señor Fenner sobre la llegada del Canciller argentino, manifestó que vendría en la segunda quincena del presente mes, presidiendo la Comisión argentina del Tratado de Unión Económica.

LA NACION — AÑO XXXVII N.o 13.147

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Subdirector: WALTERIO GONZALEZ. — Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES POR CORREO: Un año, $ 2.268; seis meses, $ 1.146; tres meses, $ 582. Valor del ejemplar del día, $ 7. Ejemplares atrasados, $ 14.

Santiago de Chile, jueves 3 de diciembre de 1953

ABASTECIMIENTOS PARA LAS PROVINCIAS DEL NORTE

La concurrencia de diversos factores, entre los cuales juega papel principalísimo la falta de fletes, ha determinado que las principales ciudades del Norte Grande estén atravesando por una crisis de abastecimientos que reviste graves caracteres. Si a esta escasez de alimentos esenciales se suma la especulación derivada de su angustiosa demanda y del aprovechamiento que sectores sin escrúpulos hacen de las necesidades populares, encontraremos perfilada la sombría realidad existente en las Provincias de Tarapacá y Antofagasta.

No puede desconocerse la tremenda injusticia que para aquellas zonas, que tanto han concurrido al progreso económico general del país, significa esta lamentable situación. Y es explicable que ella resulte agudizada ahora, cuando circunstancias ajenas a la voluntad nacional presionan perjudicialmente a nuestras industrias extractivas del Norte. También ahora se advierte más crudamente la imprevisión de administraciones pasadas, que nada hicieron por prevenir estas posibles contingencias y por asegurar el abastecimiento normal de aquellas esforzadas poblaciones.

Todo esto pudo ser personalmente comprobado por el Presidente de la República en su reciente visita a Antofagasta. No obstante que durante este primer año de su administración el Gobierno se ha esforzado por solucionar algunos de los más antiguos y agudos problemas de aquellas ciudades, como son las obras en marcha para dotar de agua potable a Antofagasta y la inversión de recursos provenientes de las exportaciones de cobre en las provincias que lo producen, esos planes en actual desarrollo no han empezado a otorgar aún sus beneficios. En este caso, la escasez de artículos de primera necesidad, indispensables para la alimentación normal de la población de esas ciudades, pudo ser observada por el Jefe del Estado y le determinó a movilizar, de inmediato, todos los recursos disponibles para poner término a tan grave situación.

Fruto de esta resolutiva voluntad gubernativa ha sido la movilización de elementos de las Fuerzas Armadas —aéreos y marítimos— que permitirán llevar, con el carácter urgente que reclama esta emergencia, los productos alimenticios de que más carecen aquellas poblaciones. Transportes de la Fach han sido destinados para llevar 11 mil kilogramos semanales de carne faenada a la ciudad de Antofagasta, y una barcaza de la Armada fletará regularmente a ese puerto y al de Iquique, ganado en pie, papas, arroz, harina, azúcar, leche desecada y otros productos de primera necesidad.

Con este arbitrio se solucionará la emergencia actual. Pero las condiciones existentes en esa zona seguirán manteniendo la amenaza de contingencias futuras, que deben ser prevenidas desde ya, y adoptadas las medidas que eviten la repetición de situaciones como la que actualmente sufren las ciudades del Norte.

Y es en este sentido que debe comenzar a actuarse de inmediato. Es necesario mantener esta movilización de voluntades, servicios y recursos, a fin de obtener un abastecimiento expedito de las ciudades afectadas; de evitar en ellas la especulación con los artículos de consumo, y de ir, en fin, formando el indispensable stock que permita conservar allí los productos que más urgentemente se necesitan, en previsión de cualquier demora en los fletes.

Estas medidas no pueden postergarse Como no puede dilatarse tampoco la regularización de los transportes marítimos para el oportuno y rápido acarreo de las mercaderías, junto a una distribución eficiente de ellas entre la población consumidora.

Estamos ciertos que de la reciente visita presidencial a las provincias septentrionales del país y de la resolutiva voluntad del Jefe del Estado en orden a movilizar los recursos públicos para satisfacer las necesidades que las afectan, habrá de resultar aplicado el conjunto de medidas indispensables para impedir la repetición de estas crisis de abastecimientos. Los habitantes de las ciudades del Norte Grande comenzarán a percibir desde ahora los beneficios de este firme propósito de enmendar antiguos errores y a confiar en que no se verán expuestos, en el futuro, a la desamparada situación a que esos yerros los habían conducido.

Día Nacional de la República de Siria

Los sirios conmemoran hoy el Día Nacional de la República, como nación soberana y democrática. El 3 de diciembre de 1951 el actual Presidente de la República, coronel Adeeb Shishakly, en su carácter de Comandante en Jefe del Ejército y líder de un vigoroso movimiento nacionalista que contó en sus filas con la casi totalidad de la población, disolvió el Parlamento y declaró inaugurado un período de reformas substanciales, que debía terminar con el establecimiento de un Gobierno del pueblo y para el pueblo y la constitución de una moderna República democrática. Al cabo de poco tiempo pudo presentar a la consideración de sus conciudadanos un proyecto de Constitución Política del Estado, y en el plebiscito realizado libremente el día 10 de julio último, fué aprobado como Carta Fundamental de Siria, por 864.425 votos sobre un total de 995.417 sufragios emitidos. Al día siguiente, en medio del entusiasmo delirante de las masas, el coronel Shishakly fue elegido Presidente de la naciente República. Poco después, el 8 de octubre, se eligió un Parlamento con 82 diputados, arrojando las urnas un clamoroso triunfo para el Movimiento Arabe Nacional. El 24 del mismo mes el Congreso inició sus labores legislativas en una solemne sesión, en la cual el Presidente de la República pronunció un trascendental discurso sobre la política nacional e internacional que se ha propuesto seguir. Declaró que ha cumplido la promesa que formulara al pueblo sirio, en el sentido de restablecer totalmente la vida democrática y parlamentaria.

En una parte de su discurso dijo: "Estamos para hacer cumplir la ley, la patria es para todos. Si nuestros oponentes quieren formar una oposición, les damos la bienvenida, porque la oposición es parte esencial de la vida democrática, siempre que sea honesta, sincera y constructiva". En política exterior, Siria propugna la unidad y la liberación árabes: la restauración de los derechos árabes en Palestina, y una firme colaboración con todas las naciones, de acuerdo con la Carta de la NU.

Siria está situada en el extremo oriental del Mediterráneo, con una superficie de 181.337 kilómetros cuadrados, y tiene a la antiquísima ciudad de Damasco por capital. La población total fue calculada hace poco en 3.303.857 habitantes, de los cuales, 2.702.889 son musulmanes; 464.257 cristianos; 105.554 drusos, y 31.157 judíos. El Gobierno es islámico; pero admite y ampara la más amplia tolerancia religiosa.

La bandera siria tiene tres franjas: una verde, otra blanca y la tercera es negra, y en la parte blanca hay tres estrellas rojas. Estos son también los colores de la revolución árabe, elegidos por el jerife de La Meca, conocido como el rey Hussein. Esta elección tiene un interesante origen histórico, pues el blanco era el color de los ommiadas, que tuvieron su capital en Damasco y gobernaron Andalucía; los abasidas, cuya capital fue Bagdad, tenían preferencia por el color negro, en tanto que los famitas, habitantes de Egipto, usaron el verde como color nacional. Las estrellas rojas son el símbolo de las tres revoluciones que emprendieron los pueblos árabes para lograr su independencia.

En este Día Nacional de Siria, saludamos a sus hijos residentes en Chile, recordando las palabras del poeta persa al aludir a los colores de la bandera: "Nuestros hechos son blancos; nuestras batallas, negras; verdes nuestras praderas, y rojas nuestras lanzas".

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

DEBILIDAD DE LA VOZ

La debilidad de la voz y el desgano para pronunciar son hechos frecuentemente observados en las naciones iberoamericanas. En América del Norte ocurrió lo contrario, esto es, las voces se hicieron más recias y la pronunciación más ruda y nasal, con el bufido característico que distingue al yanqui del inglés. En nuestra América la pronunciación del español y del portugués adelgazó con languidez y dulzura. Se hizo más suave, o "meloso", que dicen los españoles. En Portugal dicen que los brasileños hablan el portugués en una caña de azúcar. Se trata de un fenómeno de evolución de mayor a menor.

La estatura y la voz tienen importancia primordial en las razas humanas. Una baja estatura, sin músculos ni apariencia de fortaleza, si va acompañada de una voz lánguida, es un signo de decadencia. El doctor Brinton, citado en la obra de Arguedas, dice: "Dondequiera que encontréis una nación en que la estatura sea sensiblemente inferior a la mediana, podéis concluir que ella pasa por un período de alimentación insuficiente".

Esta falta de aclimatación de la voz es apercibida por el europeo, aquí y en Europa, como lo probaré más adelante. A la inversa, nosotros apreciamos el mayor volumen de las voces de los europeos, especialmente de aquellos de regiones alpinas o mediterráneas cantantes, como los catalanes y los italianos. La voz de don Salvador Nicosia, como si saliera de un tonel, se hizo notable en Santiago. Era una voz bronca y sana. Lo recuerdo para no confundirla con la ronquera de la bronquitis crónica.

¿Cuál es la causa de la debilidad, o atiplamiento de la voz, tan ridícula en el hombre que pronuncia un discurso político? Creo que proviene en parte de la geofagia, o asimilación involuntaria de polvo del aire. Por lo menos la mala respiración, o respiración de aire malsano, es una de las causas del debilitamiento de las cuerdas vocales. Sabido es que en Chile las enfermedades de las vías respiratorias son, además de numerosas, malignas y difíciles de curar. En 1945 fallecieron 12.000 tuberculosos y 20.000 por enfermedades del aparato respiratorio. "Sequedad del aire, polvo, humo y gases tóxicos, decía el doctor Nacianceno Romero. Polvos volcánicos, dije yo, después de ver un día la ciudad cubierta de ceniza, lo cual juzgué como exageración de un fenómeno cotidiano. Se trataba solamente de una crisis más intensa que la ordinaria. Los volcanes Descabezado y Quizapu arrojan ceniza todo el tiempo. Damas europeas, escrupulosas en la limpieza hasta para no tolerar una brizna de polvo, pasarían todo el día con la franela o guaipe en las manos, aquí, en Santiago endoselado con espeso manto de polvo. A Clemenceau, en Argentina, le asombró más que todo la persistencia del polvo en las pampas. Este polvo se introduce hasta en las más cerradas maletas.

Cientistas extranjeros notaron el fenómeno del mal aire: El señor Walter Knoche, en su ensayo titulado **El valor de la desecación como factor climatológico**, dice: "En sumo grado desagradable se hacía la desecación de las mucosas, la que se notaba hasta muy abajo en la garganta, provocando no sólo cosquilleo sino deglución forzosa y peligrosa de saliva".

La puna es otro aspecto del asunto. Si el soroche no proviene del aire, sino de la tierra, como observó Keyserling, de todas maneras influye en la respiración. Mal de montaña, o mal del aire, modifica profundamente la fisiología, o las leyes naturales fisiológicas. Las montañas andinas guardan secretos milenarios. En Arequipa llaman al Misti, "el volcán del mal humor". Cuando quiere enloquece a los ciudadanos, o les pone alterados, víctimas de lo que llaman "nevadas". En regiones como la Puna de Atacama, se suelen producir trastornos mentales y otras enfermedades. Se ha dicho que el organismo humano pierde la facultad de producir glóbulos rojos, lo cual conduce a la anemia.

Los conquistadores sabían que en ciertas regiones andinas no se reproducen los animales europeos, ni las aves, ni los hombres. "Es un hecho conocido, dice Romero, la esterilidad de algunas variedades de animales que se trató de aclimatar en la puna".

Notas respecto de la debilidad de la voz:

1.o En **Recuerdos de treinta años**, Zapiola dice: "Contaba también con un buen cuerpo de coros de hombres y algunos niños chilenos **contraltos**, pues lo que es soprano masculino no es fruto de nuestra tierra".

Del mismo autor, refiriéndose a Manuel Robles, famoso en la **petite histoire**: "Tocaba muy bien la guitarra, y **con su mala voz** cantaba con gracia inimitable".

2.o En el libro de Pérez Rosales, **Recuerdos del pasado**, entre las innumerables observaciones que merecen estudios especiales, separé la que sigue, para mi tema de la voz. Se trata de la visita que hizo este viajero chileno a don Leandro Fernández de Moratín, durante su estancia en París. Este escritor español se divertía con la voz y la manera de pronunciar de Pérez Rosales. Oigámosle: "Moratín tenía que hacer con mi modo americano de pronunciar. Dejábame a lo mejor lelo, con alguna inspirada sonrisa y con este estribillo: ¡Estudia chico, estudia, que no siempre **el olor a piña de tus palabras** hace pasar disparates!

3.o En el tomo décimotercero de la **Historia de Chile**, por Encina, en la cita de Domingo Arteaga Alemparte, que oyó Antonio Varas, dice: "El metal de su voz no es bueno".

4.o Queiroz, cuyos sarcasmos contra los suramericanos he coleccionado, y que son feroces, en la carta VI del **Epistolario de Fradique Méndes** nos pintó el más triste ejemplar de argentino, o peruano (no está seguro) rastacuerito cuyas frases parecían lánguidos suspiros con finales desmayados. "Habla con angustia, casi dolientemente, en gemido".

5.o Es curioso que el señor Carlos de Serena, profesor chileno de canto, sea el inventor del cinturón electro control respiratorio para el canto. No sé qué deficiencias encontraría en sus alumnos. El profesor Serena creyó que se trataba de trastornos del órgano vocal, derivados de la ausencia de método para respirar.

6.o Los famosos cantantes chilenos, Vinay y Zanelli, son hijos de extranjeros y de chilenas, nutridos en Europa y en los Estados Unidos.

7.o Artistas de cine extranjeros de paso en Chile notaron de manera humorística algo sorprendente. Según ellos, el chileno tiene un modo de hablar apretado, sin abrir mucho la boca.

8.o Cuando compañías líricas nacionales representan óperas europeas la música de éstas es previamente reducida a un tono menor.

En las diversas regiones del planeta los hombres se desarrollan de diversa manera, y si en esta región andina padecemos debilidad en los órganos respiratorios y vocales, en cambio las cabelleras, los ojos y las piernas gozan de una resistencia que en otras regiones no se conoce. En los Estados Unidos el órgano débil es el corazón.

J. E. B.

Una obra que enaltece al país

El martes de la presente semana llegaron a Santiago, invitados por las autoridades educacionales, una delegación de alumnos de la Escuela Mixta Rural de la comuna de Portezuelo, situada en el Departamento de Itata. Los pequeños escolares, que vienen a cargo de su maestro, señor Carlos Muñoz, llegan a la capital de la República trayendo una hermosa exposición de muebles y objetos artísticos elaborados por ellos mismos. Se trata de una exposición que lleva impresa una maravillosa fineza espiritual de quienes intervinieron en su elaboración, y constituye una expresión elocuente de la capacidad creadora del maestro primario chileno.

Los niños de Portezuelo pertenecen a modestísimas familias rurales que envían a sus hijos a la escuela de la localidad, haciendo mil sacrificios, por cuanto los hogares de estos estudiantes están muy distantes y los pequeños deben recorrer varios kilómetros para lograr un aprendizaje elemental. Es emocionante dar a conocer que los maestros, por su propia iniciativa y con la ayuda de vecinos de gran espíritu social de esa zona, amén de las cuotas que reciben del Estado, costean los servicios de auxilio escolar, a fin de proporcionarles algunos alimentos al alumnado. Muchos de los niños visitantes viajan con ropas y zapatos que les fueron prestados por sus compañeros, lo que da una idea muy expresiva del grado de necesidades que deben confrontar diariamente.

Ahora bien, a pesar de estas condiciones negativas en que se desenvuelve la vida educacional de estos niños, admira verificar las verdaderas obras de arte que han fabricado. Valiéndose de raíces y troncos de árboles, sin recurrir a un instrumental adecuado, nos han presentado muebles y objetos a la rústica, que son sencillamente admirables. La labor del maestro, señor Muñoz, que ha conducido esta obra notable de los pequeños artífices campesinos, así como la atinada conducción de la escuela rural de su Director, señor Nibaldo Sepúlveda, merecen no sólo el aplauso de las autoridades educacionales, sino que, además, debe ser premiada con auténticos estímulos profesionales para estos esforzados representantes del profesorado nacional. Estas son las obras que enaltecen realmente al país y al magisterio chileno.

S. E. el Presidente de la República ha manifestado un interés especial por el mejoramiento y superior destino de la educación rural. Por su parte, la Superintendencia de Educación y la Dirección General de Educación Primaria deben presentar dentro de poco tiempo más un estudio muy acabado sobre una amplia y madura reforma de la enseñanza campesina, una de las piedras angulares que debe condicionar toda reforma educacional, especialmente si se piensa en un país como Chile.

Mientras se procede a la puesta en marcha de esta renovación integral de la escuela rural chilena, cabe realizar de inmediato, tal como lo ha anunciado el señor Ministro de Educación, una gestión que vaya en ayuda directa de la postergada unidad escolar, en que tan meritorias actividades se llevan a cabo. Ejemplos como los que motivan este comentario se multiplican a lo largo de nuestro territorio. Son labores que se desarrollan en un oscuro anonimato, y que, desgraciadamente, casi no reciben el estímulo oficial a que son acreedoras.

El Decreto con Fuerza de Ley que dio vida a la Superintendencia de Educación Pública, contempla en una de sus partes, la creación del Fondo Nacional de Educación, cuyas funciones, entre otras, deben orientarse al fomento de toda iniciativa educacional valiosa. Es de desear, en consecuencia, que la Comisión Mixta de Presupuestos del Honorable Congreso, con el apoyo del señor Ministro de Hacienda, acuerde recursos suficientes para que este alto organismo estatal vaya en ayuda inmediata de los maestros y actividades educativas, que necesitan de un poderoso aliento oficial.

La escuela, los niños y los maestros de Portezuelo constituyen un paradigma de esfuerzo patriótico que el Gobierno aprecia y la ciudadanía aplaude con fervor y respeto.

NUEVO CONSEJO ELIGIO COOP. "EL MAGISTERIO"

La Cooperativa "El Magisterio" eligió la siguiente directiva del Consejo y la Junta de Vigilancia:

Consejo: presidente, señor Carlos Abarzúa Gaete; vicepresidente, señora Nora Pezoa Estrada; secretaria, señora Ana Núñez Jilbert; consejeros los señores Tito Lizana Durán, señora Elisa Soto Soto, señor Alfredo Cañas Moraga y señor Pedro Maturana Arquero.

Junta de Vigilancia: presidente, señor Ismael Aguirre Echiburú; secretario, señor Luis Urquieta Alvarez; vocal, señora Matilde Prado Araya; Gerente de la Institución fué designado el señor José Zárate D.

Notas del Día

LA MEJOR DE LAS MADRES



Cuentan los diarios que, bajo los auspicios de mi querida "Tía Paulina", va a realizarse una encuesta nacional con el objeto de establecer cuál es la madre más abnegada de Chile. En la próxima Navidad quedará establecido cuál es la mejor madre que existe en esta larga lonja de tierra. Recibirá muchos premios, el afecto multiplicado de las muchedumbres, el óleo de una ternura colectiva, y el oro de la gratitud nacional.

Hermosa empresa, digna de toda alabanza, Al parecer, la más grande de las empresas que puede realizarse en estos tiempos de agonía de la ternura y de la bondad humanas. Pero ¿cuál será esa madre privilegiada en cuya frente va a ponerse una corona, aunque no sea de laurel? Lo triste es que sea una sola, lo que equivale a pensar que hay otras madres que no son madres.

Porque, pensándolo bien, equivale este concurso a ese otro que se realiza todos los años para calificar al mejor juez. ¿Es que puede haber un mejor Juez, un magistrado mejor que otro? Todos realizan la misma labor, algunos obscuramente, sin brillo, sin bulla, comedidos y discretos, encerrados en un tugurio de las selvas australes. Nadie podrá saber nunca el dolor que aprieta la vida de unos jueces que están lejos de las miradas de los hombres que viven gozosamente en la capital. Yo los he visto y he estado cerca de ellos, en oficinas donde la majestad de sus funciones rima con el cántico de las goteras que, en invierno, caen sobre sus cabezas. Allí están años y años olvidados hasta del escalafón. Nadie se acuerda de ellos y sus nombres son más desconocidos que el de un delincuente. ¿No estará, también, entre ellos el mejor Juez? Nadie lo sabe, nadie lo sabrá nunca.

Tienen esto de penosos estos concursos donde entran a pelear la bondad, la honradez, la dignidad propia. Habrá de premiarse a la madre más abnegada de Chile. Pero ello no puede, no señor, no puede ser la única. Como ella hay tantas otras, todas casi, que son las mejores de las madres, aquellas cuya angustia nadie conoce, que parten el pan en menudos trozos para darlo a los hijos, y que dejan de comer por que ellos coman. La clase media está llena, pletórica de estas madres, más grandes que la madre de los Gracos. Ellas no pueden decir. "He aquí mis joyas". Ni se atreven a decir, he aquí mi miseria. Porque son así, recatadas en el pesar que las abruma, torpes para cantar su dolor, mansas para soportar el yugo. Presiento, las veo a todas estas madres el día en que oigan decir: "He aquí a la madre más abnegada de Chile". Se dirán: "Entonces, ¿cómo soy yo? ¿No soy una buena madre? ¿Por qué me la ganó esa otra señora?". Será un inmenso dolor más. Una habrá vendido su última joya para que el médico vaya a sanar a su hijo pequeño. Otra se habrá desvanecido de hambre o de locura en la noche, al lado de la cuna. Nadie, nadie habrá sabido de sus angustias, de su entereza, de su valor, de su heroísmo. Si las madres son todas iguales, no puede haber una mejor que otra, sobre todo en este país, donde todos seguimos siendo niños.

Perdón: no me gusta un concurso de madres. . B.

Prensa de Colombia elogia misión militar Chilena

BOGOTA. — El diario "El Espectador", de esta capital, en un artículo titulado "Quinta Misión Chilena", hizo un estudio retrospectivo de las diferentes misiones militares chilenas que han llegado hasta este país. El comentario del mencionado rotativo fue motivado por la llegada a Colombia del tercer curso de la Academia de Guerra de Chile, encabezado por el Coronel Green Baquedano, director de esa institución.

El diario dice: "Esta es la quinta misión militar chilena que el país tiene el placentero privilegio de recibir. La primera llegó en 1907, e históricamente lleva ese nombre con mayúsculas: Primera Misión Militar Chilena, traída por el General Rafael Reyes, entonces Presidente de la República. Fue en junio de ese año cuando llegaron a Bogotá los capitanes del Ejército chileno, señores Arturo Ahumada y Diego Guillén, consejeros técnicos en la fundación de nuestra Escuela Militar, que data de esa época, y en el adiestramiento de las primeras milicias colombianas.

"La Segunda Misión Militar Chilena llegó en 1909, integrada por los capitanes F. Javier Díaz y P. Charpin, a quienes se encomendó la dirección y subdirección de la Escuela Superior de Guerra, creada con motivo de esa nueva visita, por ley que expidió el Congreso Nacional el 1.o de mayo de 1909. En ella enseñaron los capitanes Díaz y Charpin, organización, táctica, tiro, formación, topografía, fortificación, etc., siguiendo el modelo de la milicia alemana, a la sazón una de las más acreditadas del mundo. En una Memoria oficial de 1910, se dice que los instructores "trabajaron con imponderable acierto". También se adoptó un curso de Estado Mayor y otro de Aplicación, de un año y seis meses, respectivamente. Díaz fue instructor de infantería, y Charpin, de caballería. Un año después surgirían el Batallón de Zapadores y la institución del servicio militar obligatorio.

"En 1912 llegó la Tercera Misión Militar Chilena. Era jefe el mayor Washington Montero, acompañado de los capitanes Vignola y Aguirre. Al año siguiente vino la Cuarta Misión, dirigida por el capitán Carlos Sáez, quien permaneció en Colombia hasta 1915, cumpliendo con eficacia su importante encomienda.

"Hay, pues, un firme vínculo histórico y sentimental, no sólo entre los pueblos de Chile y Colombia, sino también entre las Fuerzas Armadas de ambas naciones, recuerdo que avivamos hoy en homenaje a la misión comandada por el señor Green Baquedano, y la selecta oficialidad que le acompaña, quienes recibirán la expresión de una sincera simpatía que por igual se siente hacia los gratos visitantes en toda la República". (USIS).

La figura del día



Comandante Alfredo López Costa, designado Comodoro de la Flotilla Antártica, ayer izó su insignia en el petrolero "Rancagua"

En defensa del consumidor

La enérgica acción iniciada por el nuevo Superintendente de Abastecimientos y Precios, don Miguel Concha, a fin de poner atajo a la desmedida especulación que se realiza con mercaderías de consumo popular, ha dado motivo a favorables comentarios en los sectores más respetables de la opinión pública.

Los consumidores, en especial aquellos que no disponen de mayores recursos, saben ya que ese nuevo funcionario está dispuesto a encarar este problema sobre bases reales, efectivas, mediante la estricta aplicación de los castigos que para cada uno de aquellos abusos contemplan las disposiciones en actual vigencia.

Uno de esos castigos, para el caso de los comerciantes sorprendidos en tal género de actividades delictuosas, es el de la clausura de su establecimiento.

Mediante esta acción, que es consecuencia directa de abusos cometidos por ese comerciante y de los cuales ha hecho víctima al público, será posible poner freno a actuaciones dolosas y decididamente opuestas al interés de la comunidad.

La clausura del establecimiento donde han sido perpetrados estos delitos, porque no puede llamársela [illegible] otros términos, significa, además, eliminar la [illegible] competencia que ese [illegible] rrecto comerciante hace a aquellos que, dentro del mismo ramo, actúan sin infringir las disposiciones y ordenanzas correspondientes.

En tan razonable planteamiento han coincidido con el Superintendente de Abastecimientos y Precios, señor Concha, directorios de entidades serias y respetables, como es el caso del Sindicato de Dueños de Carnicerías de Santiago y también la Confederación de Dueños de Carnicerías de Chile.

Pues bien, así las cosas ocurre que un diario de la tarde, en su editorial de ayer, ha querido festinar los esfuerzos de ese nuevo y enérgico funcionario, que ejerce atribuciones que le son pertinentes. Se afirma, además, en aquella publicación que "el sistema de clausuras no es eficaz".

Interesaría saber, en este caso, cuáles son los sistemas que ese diario propugna para castigar aquellos abusos y, al mismo tiempo para evitar que ellos se traduzcan en directo perjuicio del consumidor y también de los comerciantes que se desempeñan con efectiva corrección.

Cartas al DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—[illegible])

Gratitud por la visita de S. E.

Señor Director: La "Unidad para el Progreso del Norte Grande" resolvió, en su sesión de ayer, hacer pública su gratitud por la oportuna y útil visita que ha hecho el Excmo. señor Ibáñez a la zona del cobre y el salitre. Estima la "Unidad" que este viaje de Su Excelencia proyectará dentro de poco una larga serie de beneficios colectivos para la región septentrional del país, y en especial, para Antofagasta, que es la mayor en número de habitantes y volumen productor.

El señor Luis Alfonso Valdés González, del sector Salvador Reyes, ahora de paso en Santiago, nos hizo, por su parte, las siguientes declaraciones:

—"Desde el día mismo que Chile tomó dominio de Tarapacá y Antofagasta, estas dos grandes porciones geográficas y administrativas habían pedido, sin tregua, que algún Gobierno, de cualquiera matrícula que hubiese sido, les proporcionara pavimentación, alcantarillado, y sobre todo, obras portuarias. Pero sólo pudieron conseguirlas, sin esfuerzo, y en alto grado de eficiencia técnica, cuando el señor Ibáñez llegó al poder por primera vez. Muy luego se pusieron en marcha las pozas, los espigones, y se hizo expedito el embarque y desembarque de mercaderías, así como también su transporte desde los puntos marítimos hasta los depósitos".

El señor Valdés González agrega en sus declaraciones que, en conjunto, Tarapacá y Antofagasta esperan nuevas obras de alto aliento en el curso de esta segunda Administración del General. "Y conste, dice, que yo no he participado de las jornadas de triunfo electoral del Excelentísimo señor Ibáñez; pero, como nortino, debo reconocer que, históricamente, a él le debe el Norte, lo que no pudo conseguir en otras épocas.— E. K.

Se refiere a beneficios de asignación familiar

Señor Director: Según las disposiciones vigentes, el hijo de un empleado particular goza de asignación familiar hasta los 18 años de edad, salvo que certifica que cursa estudios técnicos en un plantel fiscal.

Pero hay infinidad de casos en que el joven que cursa el 5.o ó 6.o años de humanidades, ya tiene cumplidos los 18 años, lo que para muchos ignifica que va atrasado en sus estudios, pues normalmente a esa edad ya debiera haber rendido su bachillerato y estar siguiendo una carrera técnica. Ignorando que hay circunstancias adversas en la continuidad de los estudios de un alumno, por enfermedad, cambio de residencia, mala situación económica, etc.

Personalmente no veo la razón para que no se considere a un estudiante de humanidades para los efectos de la asignación familiar. Por lo demás, según la ley, un joven es mayor de edad a los 21 años; pero ocurre que para los efectos de la asignación deja de ser menor a los 18. Atte.— Un padre de familia.

Tuvo que pagar $ 770 por dos botellas de vino y una papaya

Señor Director: "Donde uno se divierte sin hacer derroche", tal es el lema que luce como propaganda un club nocturno que no es precisamente de primera categoría. Hace algunas noches estuvimos allí con algunos amigos y tuve que pagar $ 770 por dos botellas de vino y una papaya. Además, el garzón me explicó que el vino no podía servirlo embotellado sino que debía servirlo en jarro, porque de lo contrario "Impuestos Internos le sacaría multa". Yo creo que ésta es una treta para evitar que el público vea que el precio marcado en la etiqueta de la botella no corresponde en forma alguna al que realmente cobran. Atte.— Silvio Rocca.

En sitio erlazo no se ha cumplido con las Ordenanzas Municipales

Señor Director: En la acera sur de calle Monjitas, entre Iver y Miraflores, existe desde hace mucho tiempo un sitio eriazo que actualmente se ocupa como estacionamiento de automóviles, sin que se haya cumplido con los reglamentos de cierros ni hayan arreglado las veredas para el tránsito de peatones. En este sitio se han levantado unas casuchas dignas de figurar en una población callampa de la misma especie; y todo esto a pocas cuadras de la Municipalidad.

Es por eso que recurro a ese diario en la esperanza de que alguna vez se obligue a los propietarios de este sitio a cumplir con los reglamentos y ordenanzas municipales.— Atte.— F. [illegible] carnet 181731, Santiago.

Dueños de casas de compraventa no cumplen con leyes sociales

Señor Director: Queremos manifestar nuestro asombro por el poco respeto que para con las leyes de la República tienen los dueños de tiendas y casas de compraventa de los sectores Franklin, Estación y Mapocho. Estos señores no cumplen con ninguna de las leyes sociales que favorecen a los empleados, quienes ni siquiera hacen imposiciones. Ahora se han unido en un sindicato para obtener que se les permita abrir sus negocios todos los domingos de 7 a 12 horas, lo que significará que nosotros no gozaremos de nuestro día de descanso, a pesar de que todos los demás de la semana estamos obligados a trabajar [illegible] y 12 horas.

Ojalá, señor, que las autoridades del Trabajo adopten las medidas del caso.— Atte.— [illegible] rios empleados.

TARUD AGRADECE A DOS PARTIDOS SU ADHESION



El presidente del Partido Agrario Laborista, señor Rafael Tarud, ha dirigido notas de agradecimiento a los presidentes de los partidos Nacional Cristiano y Democrático del Pueblo, por la adhesión que recibió de estas colectividades, con motivo de la acusación constitucional que en su contra se presentó en la Cámara.

Al señor Luis Cabrera Ferrada, presidente del Partido Nacional Cristiano, expresa que el inapreciable apoyo prestado "representa un gran estímulo para quienes, como el infrascrito, han debido desarrollar su acción de defensa de los intereses populares, exponiéndose a las malas interpretaciones y a la calumnia de quienes se sintieron lesionados por la acción inflexible del Gobierno".

En la nota dirigida al presidente de los democráticos del pueblo, senador Humberto Martones Quezada, el señor Tarud dice en una de sus partes: "Esta actitud ha comprometido la gratitud del infrascrito, y, al mismo tiempo, ha significado para él un poderoso estímulo en la lucha que ha desarrollado para salvaguardar los intereses del pueblo, tradicionalmente preteridos por quienes, hasta el advenimiento del Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez, se han creído los amos indiscutidos del país y de sus destinos".

EE. PP. se movilizan en favor del proyecto que establece Sábado Inglés

Tanto el Comité pro Sábado Inglés, como las diferentes federaciones de la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH), se movilizan activamente en la campaña en favor del proyecto que sobre el particular ha presentado el diputado José Musalem.

En la tarde de ayer, este comité fue recibido en sesión especial por la Comisión de Trabajo, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, para conocer una serie de antecedentes relacionados con el citado proyecto.

Llegó a la Cámara proyecto que otorga previsión a los artistas

El Presidente Ibáñez se hace eco de antigua y sentida aspiración

En la Cámara de Diputados se recibieron en la tarde de ayer 16 nuevos proyectos de ley, que el Ejecutivo ha incluído en la convocatoria extraordinaria.

Entre ellos se destaca el que, por primera vez en Chile, establece un régimen de previsión para autores teatrales y musicales, artistas, escritores, pintores y otros. Con este proyecto, el Presidente Ibáñez presta debida atención a un antiguo y deseado anhelo de estos trabajadores de la cultura.

Los otros proyectos son los siguientes: 1.o) El que agrega un inciso al artículo 56 del DFL 256 sobre Estatuto Administrativo; 2.o) El que establece el beneficio de la asignación familiar en favor de la Marina Mercante Nacional; 3.o) El que autoriza a la Municipalidad de Carahue para contratar un empréstito; 4.o) El que destina fondos para la terminación del Hospital San José, de Puerto Varas; 5.o) El que autoriza a la Municipalidad de Talagante para contratar un empréstito; 6.o) El que declara compatibles los cargos de regidor con los de funcionarios retribuídos con fondos fiscales; 7.o) El que condona las deudas que deben pagar al Fisco los actuales ocupantes, empleados y obreros de la Administración del Puerto de San Antonio, de bienes raíces fiscales ubicados en el departamento del mismo nombre; 8.o) El que autoriza la contratación de un empréstito a la Municipalidad de San José de la Mariquina; 9.o) El que autoriza la entrada y permanencia en territorio nacional de 21 aviones de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América; 10) El que autoriza a la Municipalidad de Quellón para contratar un empréstito; 11) El que autoriza al Banco del Estado para otorgar préstamos a empleados de empresas de utilidad pública; 172) El que otorga el carnet de profesional al gremio de suplementeros del país; 13) El que autoriza la adquisición de unos terrenos de la Municipalidad de Temuco para la construcción de un estadio; 14) El que autoriza a la Municipalidad de Villarrica para donar al Servicio de Seguro Social, un sitio en dicha ciudad para la construcción de un Centro de Atención Rural, y 15) El sobre construcción de habitaciones con el fondo de desahucio de los empleados públicos.

URGENCIAS. — Además, el Ejecutivo hizo ayer el trámite de la urgencia para los siguientes proyectos de ley: el que abona un año de servicio por cada cinco a inspectores de la Municipalidad de Viña del Mar, que presten servicios nocturnos en el Casino Municipal, y el que modifica la Ley Orgánica de la Dirección de Aprovisionamiento, en lo relativo a la adquisición de maquinarias para obras públicas.

RETIRO.— Por otro mensaje recibido ayer en la Cámara, el Ejecutivo retira el proyecto que establece una contribución adicional sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Las Condes, a fin de que la Municipalidad respectiva destine su producto a la construcción de viviendas de tipo popular. El Ejecutivo explica que el retiro se debe a que este proyecto será sometido a nuevos estudios, para introducirle modificaciones que permitan obtener a corto plazo el logro de la finalidad perseguida.

El sábado se reunirán en Santiago presidentes provinciales del PAL

Para el sábado de esta semana están citados los presidentes provinciales del Partido Agrario Laborista, con el objeto de discutir diversos asuntos relacionados con la marcha interna del PAL. En esta oportunidad la nueva Junta Ejecutiva dará a conocer su plan de trabajo y la forma en que materializará los acuerdos del último Congreso Nacional de la colectividad.

Candidatura a regidor de Gerardo Monsalves

En la localidad de La Higuera será proclamada hoy la candidatura del señor Gerardo Monsalves Cárcamo, quien se presentará a la elección complementaria de un regidor por la comuna de La Florida, el próximo domingo.

La candidatura del señor Monsalves cuenta con el apoyo de partidos populares y sectores independientes, que están trabajando activamente por su triunfo en las urnas. Se anuncia que entre los oradores que usarán de la palabra en la proclamación de hoy, se hará presente el Alcalde de Ñuñoa, señor Guido Mujica.

Construcciones futuras en Correos se aprueban

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, presidida por el señor Arnaldo Rodríguez Lazo y con asistencia del Director General de Correos y Telégrafos, general (R) Carlos Casanovas y del Jefe del Departamento de Contabilidad, señor Fernando Ramírez, inició el estudio del proyecto, sobre construcción del edificio central de Correos y Telégrafos de Santiago y el plan de construcciones para provincias, el cual, después de una exposición hecha por el señor Casanovas y de intervenciones de los diputados miembros de dicha Comisión, fué aprobado en general, por unanimidad.

En su próxima reunión esta Comisión continuará el estudio de este proyecto en particular.



CONMEMORANDO CIEN AÑOS DE ESCUELA NORMAL DE MUJERES.— El Director General de Educación Primaria y Normal, don Luis Gómez Catalán, hace uso de la palabra durante la velada conmemorativa del centenario de la Escuela Normal de Mujeres N.o 1 "Brígida Walker". Lo escuchan, en el lugar de honor del escenario del Teatro Central, de izquierda a derecha, señora Gertrudis Muñoz de Ebensperger, Directora del plantel; S. E. el Presidente de la República; su esposa, señora Graciela Letelier de Ibáñez; el Ministro de Educación don Eduardo Barrios y el Subsecretario, don Germán Vidal.

SENADO VOTA HOY LA CONSULTA DEL COBRE

En dos sesiones especiales, el H. Senado pondrá fin hoy a los debates relativos a la consulta constitucional, hecha por el Ejecutivo, sobre el problema del cobre.

La primera se realizará de 11 a 13 horas; la última, de 16 a 20 horas. Y ambas, como las anteriores, serán secretas.

En la sesión de ayer, el senador liberal, don Hernán Videla Lira pronunció un discurso calificado de "técnico" por sus colegas, que duró una hora y 56 minutos. Después habló el senador radical, don Angel Faivovich, quien hizo un análisis de la política cuprera, seguida por nuestro país, desde 1938 a 1952. Quedó con la palabra, para la sesión de hoy.

Otros senadores inscritos, son los señores Eduardo Frei, falangista; Joaquín Prieto Concha, conservador tradicionalista; Aniceto Rodríguez, socialista popular, y Guillermo Izquierdo Araya, agrariolaborista.

Las respuestas a los puntos de la consulta, por acuerdo de la Corporación, se votarán a las 20 horas de hoy.

Es posible que, después, se entregue una información oficial, conteniendo exclusivamente la consulta del Ejecutivo y la respuesta del H. Senado.

Ayer se repartieron copias del extenso informe de las Comisiones Unidas, exclusivamente a los senadores jefes de los Comités, por cuyo intermedio sus colegas pueden enterarse de su contenido. Estas copias, que son rigurosamente secretas, sólo deben leerse en la Sala de Sesiones. Al recibirlas, los Jefes de los Comités firman un documento especial. Las copias del informe son devueltas a la Mesa, cuando sus poseedores se retiran de la Sala.

Fuimos informados, por lo demás, que las matrices del roneo, en que dichas copias se imprimieron, fueron destruídas, bajo la personal supervigilancia del Presidente del Senado, don Fernando Alessandri, cuando este trabajo estuvo terminado.

Extraordinarios contornos adquirirá el homenaje al senador José García

Enorme entusiasmo ha despertado entre sus amigos personales y correligionarios el almuerzo que el próximo sábado se efectuará en homenaje del senador agrariolaborista por la novena circunscripción, don José García González, la más alta mayoría del país en las últimas elecciones parlamentarias. Este almuerzo tendrá lugar a las 13 horas, en las amplias terrazas del Parque Rosedal.

El comité patrocinante está formado por las siguientes personas: Orlando Latorre, Guillermo del Pedregal, Alejandro Hales Jamarne, Hernán Bustamante del Campo, Carlos Montero Schmidt, Luis Karque Mukarzel, Alfredo Lea-Plaza Sáenz, Emilio Yazigi G., Jorge Prat Echaurren, Luis Paculi Torchia, Emilio González González, Anselmo Fuenzalida Garín, Aniceto Rodríguez, Manuel Martínez Salvo, Antonio Orpitz, María Moll de Escudero, Arturo Marino Benítez, David Hermosilla y Eduardo Necochea Nebel.

Las nuevas autoridades del Partido Agrario Laborista decidieron suspender una manifestación a la junta ejecutiva recientemente elegida en la última Convención Nacional de Valparaíso, a fin de que la gran mayoría de los correligionarios pueda testimoniar libremente sus afectos al ex presidente, don José García. Además, cuatro de sus miembros han pasado a formar parte del comité patrocinante. Los señores Rafael Tarud, Blas Bellolio, Antonio Lanchares T. y David Lebon.

CENTENARIO CELEBRO ESCUELA NORMAL N.o 1

Con asistencia del Presidente de la República, su esposa, señora Graciela Letelier de Ibáñez, Ministros de Estado y otras personalidades, se efectuó ayer en la mañana la velada conmemorativa del centenario de la Escuela Normal "Brígida Walker", en la sala del Teatro Central.

Usó de la palabra el Ministro de Educación, don Eduardo Barrios, en representación del Primer Mandatario, destacando que la presencia del Excmo. señor Ibáñez tenía una doble significación: "colocar sobre las frentes, ya de marfil puro, de las fundadoras de esta Escuela, un laurel de oro, y prender sobre las sienes vivas de sus continuadores un verde y vivo laurel".

Más adelante, el Ministro señor Barrios dijo que "la Presidencia del Excmo. señor Ibáñez representa el triunfo popular, el mandato esencialmente democrático de Chile, y S. E. quiere corresponder a ello con el mejoramiento de la democracia. Porque si la fuerza numérica tiene poder en las urnas electorales, carece aún, en gran parte, de la calidad que la hace una verdadera fuerza, mantenedora de sus conquistas y forjadora de un elevado y seguro porvenir. Una democracia inculta suele resultar fatal cuando triunfa; si se le ilustra y se le cultiva en valor moral, acrece a su nación en grandeza. Esto es lo que entraña el laurel verde que trae S. E. para los maestros en pie. Laurel viviente para prenderlo sobre las sienes jóvenes, llamado a crecer y multiplicar en cultura, a florecer en los niños y madurar en el pueblo".

Terminó expresando: "os ayudará el Gobierno y os santificará en el porvenir una patria grande".

HABLA EL DIRECTOR GENERAL.— Posteriormente, tras algunos números artísticos, habló el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, abundando en consideraciones de carácter histórico sobre la Escuela Normal de Mujeres N.o 1 y destacando la vasta e importante obra que ella ha cumplido en beneficio de la enseñanza nacional. Dijo que la "entrada oficial de la mujer en la educación chilena, como elemento capaz de desempeñar las altas funciones del magisterio, comienza, pues, en 1854, con la fundación de la Escuela Normal de Preceptoras, hecho que nunca podrá olvidarse al estudiar el movimiento femenino, que anhela alcanzar la plenitud de los derechos humanos".

Momentos más tarde, habló doña Graciela Mandujano, presidenta de las instituciones femeninas, quien tuvo acertadas expresiones para destacar la significación en la vida nacional de la Escuela que conmemora cien años de existencia.

Por último, la directora de la Escuela, doña Gertrudis Muñoz de Ebensperger, junto con agradecer la presencia del Excmo. señor Ibáñez del Campo, de su distinguida esposa, señora Graciela Letelier de Ibáñez, madrina del establecimiento en su centenario, hizo un análisis de la labor cumplida y de los anhelos que siempre han impulsado al personal directivo y docente del plantel que en la actualidad dirige.

CONCIERTO CORAL DE HOY.— Hoy, a las 10.30 horas, en el Teatro Central, se hará una presentación coral que estará a cargo de alumnas de la Escuela Normal de Mujeres N.o 1 y de la Escuela Normal Superior "J. A. Núñez". Los diferentes números serán dirigidos por los profesores, señora Georgina Guerra Vial y señor Wagner Ruiz.

Se dará término a este acto, con un concierto en Re Mayor, para dos violines y piano, de Juan Sebastián Bach. La interpretación estará a cargo de los ex alumnos; señores Hernán Jara y Luis Gajardo, de las Escuelas Normales de Victoria y "Abelardo Núñez", de Santiago, respectivamente, y del profesor de esta última, don Eduardo López.

PRESTAMO ESPECIAL A LOS PERIODISTAS

En vista de que los periodistas, no obstante su calidad de imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas no pueden acogerse al proyecto de bonificación, el diputado don Hugo Miranda presentó ayer una indicación, para que se les conceda un préstamo especial, reintegrable en 48 mensualidades, que no podrá ser superior a 20 mil ni inferior a 10 mil pesos.

Para el otorgamiento de este préstamo no regirán las limitaciones establecidas en la Ley Orgánica ni en el Reglamento de la Caja.

Los recursos necesarios deberán ser proporcionados por el Fisco a la mencionada institución.

Esta indicación del diputado Hugo Miranda pasó ayer mismo en informe a la Comisión de Hacienda de la H. Cámara.

BRILLANTE HOMENAJE A CONGRESO UNIVERSITARIO RINDIO LA CAMARA

En su sesión ordinaria de ayer la Cámara de Diputados aprobó el proyecto del Ejecutivo, que otorga beneficios a los damnificados del incendio, ocurrido en Valparaíso, en la madrugada del 1.o de enero de 1953, y que legisla en favor de los bomberos que se accidentan en actos de servicio.

CUENTA.— Se informó de haberse recibido un proyecto del Ejecutivo, que autoriza fondos y establece diversas medidas para combatir la plaga de conejos existente en la provincia de Magallanes.

CONTINUIDAD DE LA PREVISION.— Por unanimidad se rechazó el veto al Art. 3.o del proyecto que modifica la Ley 10.986, sobre Continuidad de la Previsión. También, por unanimidad, se acordó insistir en su despacho.

HOMENAJE.— El señor Sergio Recabarren destaca la importancia del Congreso Internacional de Universidades, que actualmente se celebra en nuestra capital, y dice que la H. Cámara debe congratularse de tan brillante torneo, en el cual participan destacados personeros de la intelectualidad. Pasa revista al contenido de alta cultura del Congreso Universitario, analiza su temario y afirma que éste es la expresión de la elevación espiritual de nuestros países. Después rinde homenaje a la categoría intelectual y docente de los congresales, que se han reunido bajo la égida de nuestra Universidad, y termina realzando la figura del Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas.

En nombre del Partido Conservador Tradicionalista, adhirió a este homenaje el señor Héctor Ríos Igualt, quien hizo votos por que torneos de esta naturaleza se repitan, para el adelanto espiritual de la humanidad, ya que los altos principios de democracia y libertad —destacó—, que imperan en Chile y que dieron vida a nuestra Universidad, han permitido que aquí se reúnan delegados de las más cultas naciones.

Pidieron aumentar en 200 millones las subvenciones a colegios particulares

La Tercera Subcomisión Mixta de Presupuestos, que preside el diputado liberal, don Sergio Sepúlveda, siguió analizando ayer el presupuesto del Ministerio de Educación, con la concurrencia del Ministro, don Eduardo Barrios.

Se aprobó el presupuesto de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales; y en seguida se comenzó a tratar el rubro de las bonificaciones a los colegios particulares. Las indicaciones que al efecto se formularon y aprobaron, para ser sometidas a la consideración del Ejecutivo, aumentan en 200 millones la primitiva suma de 600 millones, que consulta el proyecto.

Esta Subcomisión volverá a reunirse a las 15 horas de mañana, para seguir debatiendo el asunto de las bonificaciones. Se dió cuenta que, en representación del Comité Radical, el señor Enríquez reemplazará al señor Durán.

LA SEGUNDA.— La Segunda Subcomisión Mixta sesionó, con la asistencia del Ministro don Oscar Fenner.

Aprobó el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la forma señalada por el Ejecutivo.

Se rechazó una indicación del diputado señor Mallet, que proponía que los cargos de Agregados Culturales fuesen desempeñados por los Premios Nacionales de Literatura o por personas con título universitario.

Esta Subcomisión volverá a reunirse a las 11 horas de hoy, para comenzar a tratar el presupuesto del Ministerio de Economía.

LA PRIMERA. — La Primera Subcomisión Mixta dejó pendiente el estudio de los presupuestos de la Presidencia de la República y del Congreso Nacional.

Informe sobre el cobre dará el senador Ampuero

Mañana, a las 19 horas, en Londres 33, el senador Raúl Ampuero dará un informe sobre el problema del cobre a los dirigentes regionales de base. A esta reunión deberán concurrir los secretariados seccionales, brigadas sindicales y dirigentes de base, con su carnet del Partido.

CITACION. — Por orden del Secretario Nacional de Propaganda y Educación Política, señor Oscar Waiss, se cita a reunión para el próximo lunes, a las 20 horas, en la sede central del Partido, a las siguientes personas: Luis González Zenteno, Ttich Schnake, Jorge Jobet, Alejandro Wickert, Manuel Carpintero y José Pérez Barría.

Conservadores de Cautín a Magallanes celebrarán una reunión en Valdivia

En su última sesión ordinaria, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador tomó conocimiento de la designación del señor Enrique Wiegand Frodden, ex diputado, como presidente provincial del partido en Valparaíso.

También se informó a la Junta de la constitución de la Federación Social Cristiana, en diversas provincias del país, como también de la concentración que durante los días 5 y 6 del presente (sábado y domingo próximos), celebrarán en Valdivia delegados pertenecientes a las asambleas conservadoras comprendidas entre Cautín y Magallanes.

"Sistemas locales de Notificación" fue uno de los temas abordados por médicos que participan en Seminario

Intenso trabajo desarrollaron ayer los delegados que participan en el Seminario sobre Notificación de las Enfermedades Transmisibles, que se reúnen todos los días en la Escuela de Salubridad. La labor se inició a las 9 horas, y los participantes en este torneo se dividieron en tres grupos; uno se dedicó a estudiar todo lo referente a "Leyes y Reglamentos", otro a 'Sistemas locales de Notificación", y el tercero, a 'Análisis y Publicación de Datos". El primer grupo fué presidido por el Dr. Julio César Blaksley (Argentina), actuando como relator el Dr. José M. Borgoño (Chile) y como secretario, el Dr. Mario Pizzi, de la Organización Mundial de la Salud.

El segundo grupo lo presidió el Dr. Hugo Barrera (Ecuador), sirvió de relator el Dr. Enrique Pereda (Chile) y como secretario el Dr. Gustavo Molina, de la Oficina Sanitaria Panamericana. Finalmente, el tercer grupo estuvo presidido por el doctor Oscar Téllez (Perú), actuando como relator el señor Jerjes Vildósola (Chile), y secretario, el Dr. Nelson L. de A Moraes (Brasil).

UNIDAD SANITARIA DE QUINTA NORMAL.— La Unidad Sanitaria de Quinta Normal fué visitada en la tarde de ayer, y los delegados tuvieron oportunidad de conocer la intensa labor que desarrolla este prestigioso establecimiento en ese populoso sector de la capital. Los visitantes llegaron acompañados del Dr. Gustavo Molina, y recorrieron las diferentes Secciones junto con el Dr. Arturo Gallo, Director de esa Unidad Sanitaria; el Dr. Salvador Bustos, jefe de la Sección Madre y Niño; el médico-epidemiólogo, el Estadístico de la Unidad y la Enfermera Jefe doctora Yolanda Ortiz.

PROGRAMA DE HOY.— En la mañana de hoy continuarán los trabajos de grupos, que quedaron pendientes ayer, y los informes correspondientes serán confeccionados en las reuniones que se efectuarán mañana.

A las 16 horas, los médicos participantes en este Seminario harán una visita al Centro Interamericano de Bioestadística, donde serán atendidos por el señor Luis Cárcamo, Director del Comité Directivo; el Dr. Hernán Romero, secretario ejecutivo, y el señor Octavio Cabello, quien actuará como coordinador.

A las 19 horas, asistirán a la sesión conjunta de la Sociedad Chilena de Salubridad y de la Sociedad de Pediatría, en la que se discutirá el tema: "Mortalidad Infantil", reunión que se realizará en el local de la Sociedad Médica, calle Merced número 565.

ENERGICO DESMENTIDO DEL DIRECTOR DE INFORMACIONES A CRONICA DE UN VESPERTINO

El Director de Informaciones del Estado, don José Dolores Vásquez, envió ayer una carta al Director del diario "Las Noticias de Ultima Hora", en la cual desmiente una serie de aseveraciones hechas en una crónica que se refiere al viaje de S. E. a la zona norte del país. El texto de esta carta es el siguiente:

"Santiago, 2 de diciembre de 1953.— Señor Director del Diario "Las Noticias de Ultima Hora".— Presente.— Estimado señor: En la edición de ayer, el periódico que Ud. dirige publica un comentario firmado por el periodista Fernando Murillo, en que analiza (sic) la jira que acaba de realizar a la provincia de Antofagasta, S. E. el Presidente de la República.

El tono en que dicho comentario está escrito, y las afirmaciones que en él se hacen, trasuntan tal encono, tanta falta de ecuanimidad y objetividad periodísticas, que aparece claro, de cada una de sus líneas, el propósito de desvirtuar la jira y sus resultados, y más que eso, de presentarla en forma totalmente contraria al espíritu con que ella fue programada y realizada.

Hay, a través de toda la crónica, un claro esfuerzo por convencer al lector que la visita del Jefe del Estado a Antofagasta fue un acto social, sin mayores alcances ni beneficios para la zona, y, conjuntamente con eso, una relación de problemas que, a no dudarlo, haría sonreír a los propios antofagastinos.

El periodista señor Murillo debe estar muy seguro de que sus afirmaciones no serán leídas en el Norte; de lo contrario, respetando la ética que debe informar cada una de las actitudes del gremio a que pertenece, habría velado por la verdad, aun cuando ésta contraríe sus deseos personales y sus tendencias como militante del Partido Comunista.

La jira del Presidente, por Antofagasta y Tocopilla, fue resuelta en virtud de la estrepitosa campaña sostenida por determinados elementos, en relación con los problemas que aquejan a esas localidades. El Excmo. señor Ibáñez, la totalidad de cuyas visitas a provincias ha tenido como único objetivo conocer los problemas de cada región y la forma cómo ellos son abordados por las autoridades; quiso comprobar personalmente las condiciones en que se desarrolla la vida de los habitantes de Antofagasta y formarse un concepto cabal, por encima de la propaganda interesada de sectores políticos, que, a despecho de las realizaciones del Gobierno, pretenden presentar a éste como no haciendo nada.

Para lograr esta finalidad, el Primer Mandatario se hizo acompañar por los Ministros de Estado en las Carteras de Salud Pública, Obras Públicas, Minería, Hacienda y Justicia, y por funcionarios técnicos de algunas reparticiones, para que éstos explicaran, en el terreno mismo, lo que se ha hecho y cómo se han cumplido las instrucciones impartidas anteriormente por el Presidente de la República, para solucionar los problemas de Antofagasta.

Sin integrar la comitiva, la Dirección de Informaciones del Estado envió cuatro, y no diez, funcionarios a cargo de las transmisiones radiales e informaciones de prensa que sobre la jira se enviaron a los diarios mientras duró la visita.

Llevado por su apasionamiento político y personal, el señor Murillo sostiene que la recepción que se tributó al Jefe del Estado fue fría, debido a que los antofagastinos, agobiados por problemas que él cita, ya no creen en nada.

La verdad es que los habitantes de Antofagasta, que han seguido paso a paso la preocupación del Gobierno por solucionarles el problema del agua potable, lo que, según el mismo comentarista, se encuentra ya en vías de realización, y que han visto una movilización de abastecimientos que nunca antes habían podido apreciar, como que hasta en aviones se les ha enviado carnes y otros artículos, están muy lejos de sentir la indiferencia que les asigna el señor Murillo. Según las fotografías tomadas, y el relato desapasionado de quienes estuvieron presentes en la recepción, el pueblo de Antofagasta tributó un cálido homenaje al Excmo. señor Ibáñez, quien formó calle para aplaudirlo desde la entrada misma a la ciudad. En su perturbado afán de presentar un cuadro falso de la opinión popular, el señor Murillo llega a afirmar que cuando Carabineros levantó los cordones frente a la Intendencia, el público no se movió, cuando el hecho estricto fue que el Presidente de la República, en un gesto que fue calurosamente aplaudido, ordenó retirar los cordones policiales, para que el público pudiera cumplir sus deseos de acercarse hasta el edificio, en uno de cuyos balcones estaba el Jefe del Estado.

En lo que respecta al discurso del Alcalde, con cuya reproducción fraccionada el señor Murillo pretende confirmar sus propios asertos, cabe hacer presente que ni aún su calidad de militante de un partido abiertamente opositor al actual Gobierno, puede llevarlo al extremo de negar la "buena voluntad" —según expresa textualmente— que, para resolver los problemas de Antofagasta, encontró en las altas esferas del Gobierno y de la Administración Pública.

En la relación de actos a que asistió S. E., y que maliciosamente resume el señor Murillo, existe una inaceptable tergiversación. Por el hecho de que el Presidente de la República no habló con la frecuencia que los usos políticos han mal acostumbrado al país, el comentarista pretende demostrar que la jira no tuvo resultados positivos para la zona, en circunstancias que el Excmo. señor Ibáñez escuchó todas y cada una de las presentaciones que se le hicieron y que contenían las aspiraciones de los diversos sectores que actúan y trabajan en la provincia visitada.

Se duele el señor Murillo de la respuesta dada por el Presidente, Excmo. señor Ibáñez, al Alcalde comunista de Tocopilla, quien planteó, como únicas necesidades de la zona, el desahucio del pacto militar, la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia y el comercio con la zona ubicada tras la cortina de hierro. Como ese Alcalde comunista, el señor Murillo parece creer que el cumplimiento de esas tres consignas podría aliviar la situación de los habitantes del Norte, que él pinta tan negra, que llega a afirmar que los niñitos se comen la cal de las paredes para alimentarse.

Se solaza la crónica que contesto, en hacer una relación de las huelgas de la zona, y sin reparar en que acusa a los sindicatos obreros de actuar como instrumentos de las compañías para presionar a las autoridades, las presenta como movimientos de protesta en contra de las autoridades.

El hecho de que todas las huelgas enunciadas hayan quedado resueltas, y que el mismo día en que regresó de Antofagasta el Excmo. señor Ibáñez, los obreros y empleados hayan regresado a sus labores, es la mejor respuesta a las afirmaciones del aludido periodista, de que la jira presidencial no ha tenido ventajas ni para el país ni para la zona norte.

La crónica de mis referencias termina con una dramática relación de entrevistas que, a juzgar por los pocos datos que da sobre ellas, parecen tejidas sólo en la políticamente influenciada mentalidad del periodista Fernando Murillo, con lo que pone un broche digno de la urdimbre de tergiversaciones que constituye, palabra por palabra, su interesado comentario.

En el deseo de restablecer la verdad, tan gravemente alterada por el enviado especial de ese diario a la provincia de Antofagasta, de aportar un grano de arena al restablecimiento de la responsabilidad que cada periodista debe tener cuando informa al público de hechos ocurridos, y de evitar que ese diario falte a la verdad y compruebe, antes de publicarlas, las crónicas que anuncia para los próximos días el señor Fernando Murillo, es que ruego a Ud., señor Director, publicar esta rectificación.

Saluda atentamente a Ud., José D. Vásquez Muruaga, Director de Informaciones del Estado."

SENADORES PUSIERON FIN A LOS PRACTICOS DENTALES

En su sesión ordinaria de ayer, el H. Senado rechazó, por unanimidad, el artículo transitorio, que favorecía a 56 prácticos dentales, en el proyetco que reprime el ejercicio ilegal de la profesión de dentista.

Después se votó una indicación del senador González Madariaga, que autorizaba al Servicio Nacional de la Salud, para permitir el desempeño de prácticos dentales, en las ciudades del país donde no hay odontólogos.

Esta indicación fue rechazada por 29 votos contra 8.

SEGURO SOCIAL. — Con modificaciones se despachó, después, el proyecto de la Cámara de Diputados, que reforma la ley sobre Seguro Social.

La modificación más importante, aprobada ayer, obliga el Servicio de Seguro Social a llevar una cuenta especial de cada uno de sus imponentes, y pone a éstos a cubierto de las pérdidas de sus libretas con estampillas.

OBRAS PUBLICAS. — Quedó pendiente la discusión del proyecto que autoriza fondos para la construcción de obras públicas en las provincias de Llanquihue, Aysén y Magallanes.

D. F. L. 148.— Se aprobaron unas y se rechazaron otras de las modificaciones introducidas por la Cámara, al proyecto que reforma el D. F. L. 148, sobre nombramiento, reclutamiento y ascensos en las Fuerzas Armadas.

DECLARACION. — En relación con el acuerdo del H. Senado, contrario a los prácticos dentales, el presidente del Colegio de Dentistas de Chile, Dr. Leopoldo Panatt, entregó anoche la siguiente declaración:

"El Colegio de Dentistas de Chile agradece sinceramente a los honorables senadores que tuvieron a bien acompañarnos en la defensa de la autonomía universitaria y salud pública. Con el resultado de la votación efectuada en el Honorable Senado, que rechazó el artículo transitorio del proyecto de los prácticos dentales, la tranquilidad ha vuelto al seno de la odontología chilena. Estábamos convencidos de que iba a primar el patriotismo y un sentido ampliamente democráticos en la votación, teniendo presente la autonomía universitaria, la salud pública y el prestigio de la profesión odontológica.

"Los dentistas de Chile están complacidos por la actitud adoptada por el Honorable Senado. Me hago vocero de la tranquilidad que nuevamente reina en la corporación que presido, y en general, de la dentística de nuestro país, que ejerce la profesión dentro de la más estricta disciplina científica y la autorización universitaria respectiva".

Por su parte, la directiva del Consejo Regional de Santiago del Colegio de Dentistas de Chile, se reunió ayer y tomó conocimiento del resultado de la votación y acordó hacer llegar a los senadores su complacencia por su actitud asumida en defensa de la autonomía universitaria y las prerrogativas de la profesión odontológica.

DENUNCIARON ACCION DE LOS AGITADORES

La Cámara celebró ayer una sesión especial, de 15 a 16 horas, para seguir tratando los problemas de la zona norte. Al comienzo de la sesión se produjo un violento cambio de palabras entre los diputados Víctor Galleguillos, del Frente del Pueblo, y Galvarino Rivera, laborista, quien afirmó que hay denuncias en la Inspección del Trabajo, sobre las actividades de agitadores en la industria del cobre, los que llegaron a tergiversar la verdad para que el último conflicto no entrara en vías de solución y la huelga no se suspendiese. Agregó que sólo gracias a la visita a Chuquicamata del Ministro del Trabajo, señor Herrera, fue posible la suspensión de la huelga allí existente.

Después hicieron uso de la palabra, los diputados Ramón Silva Ulloa, Sergio Salinas, Sergio Recabarren, Hernán Brücher y René Benavides.

Finalmente, la Corporación aprobó dos proyectos de acuerdo presentados por el señor Brücher. Por el primero, se solicita al Ministro de OO. PP. que informe sobre las obras de carácter permanente, realizadas con cargo a las entradas extraordinarias de la Ley 10.255, en Tarapacá, Antofagasta y Atacama, y a la Corporación de Fomento, que por intermedio del Ministerio de Economía, informe sobre las obras de fomento realizadas o en ejecución, con cargo a los fondos contemplados en el artículo 8.o de la citada ley, en las mismas provincias. Por el segundo proyecto de acuerdo, se solicita al Ministro de Economía, que informe sobre las medidas adoptadas durante el presente año para solucionar la venta del stock de azufre y la forma en que han sido consideradas las peticiones y sugestiones formuladas por las entidades azufreras.

CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD DEL PAL SE REUNE ESTA TARDE

El Consejo Nacional de la Juventud del Partido Agrario Laborista celebrará hoy sesión extraordinaria, para tratar la siguiente tabla: 1.— Permisos solicitados por el presidente y el secretario general; 2.— Entrevista con S. E. el Presidente de la República; 3.— Manifiesto político de la JAL a las juventudes del país; 4.— Llamado de unidad a las juventudes ibañistas; 5.— Charlas doctrinarias y jiras a provincias, y 6.— Debate político.

La reunión se efectuará en la sede central del partido, San Martín 138, a las 19 horas.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

Partido Nacional Cristiano.— De la siguiente forma quedó integrado el directorio del Partido en la primera comuna: señores Luis Arturo Guíñez Alfornoz, presidente; Ricardo Contreras Lagarrigue, vicepresidente; Mario López Larraguibel, secretario; Enrique Matney Riesco, secretario de actas; Joaquín Urmeneta Labra, tesorero; Juan Gajardo Oyarzún y Pedro Perez H., directores.

Unión Nacional Laborista. — Por acuerdo de la directiva provincial se cita para hoy a asamblea general de militantes, a las 19 horas, en Catedral 1264.

Partido Democrático del Pueblo.— A las 20.30 horas, sesionará hoy la asamblea de la octava comuna, para conocer las ponencias que le fueron encomendadas a los delegados elegidos para concurrir al Tercer Congreso Nacional Ordinario del Partido.

Partido Socialista Popular.— En Cóndor 1120, el ex Ministro de Minas señor Clodomiro Almeyda ofrecerá hoy, a las 21 horas, una charla sobre el problema del cobre, auspiciada por la octava comuna del PSP.

Partido Radical Doctrinario. — La Asamblea "Juan Agustín Palazuelos" cita para hoy, a las 20 horas, en Santo Domingo 1312.

Banquete de despedida. — En el Casino del Cerro San Cristóbal se realizará próximamente un banquete para despedir al senador radical don Angel Faivovich, quien viajará a los países de Europa. Las adhesiones se reciben en Funicular San Cristóbal, Café Do Brasil, Bandera 278.

TRABAJO DEL REO UTILIZARA PLANTA PANIFICADORA MECANICA

ASI LO SOLICITA LA DIRECCION DE PRISIONES AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Los reos de Santiago también contribuirán con su trabajo al abaratamiento del pan, según lo ha hecho saber al Ministerio de Agricultura la Dirección General de Prisiones, en oficio de reciente data, por el cual se solicita que una de las diez plantas mecanizadas que importará el Inaco, le sea reservada para aprovechar el "Trabajo del Reo" y abastecer algunas reparticiones públicas.

El Ministro Hales ha estimado acertada esta petición de la Dirección de Prisiones, y, a su vez, ha oficiado al Inaco para que la estudie y la acoja, en cuanto sea procedente.

TEXTO DEL OFICIO A INACO.— El siguiente es el texto del oficio enviado por el Ministerio al Instituto Nacional de Comercio:

"La Dirección General de Prisiones, en oficio N.o 8.016, de 19 de noviembre ppdo., que en original acompaña a ese Instituto Nacional de Comercio para su mejor conocimiento, solicita, por las razones que hace valer en el mencionado oficio, que se le reserve una de las 10 plantas pilotos que se traerán al país, destinadas a mecanizar la industria del pan, para que sea instalada en la Penitenciaría de Santiago, con el objeto de aprovechar el "Trabajo del Reo" y, a la vez, abastecer varias reparticiones públicas con el pan elaborado en dicha planta, con la consiguiente economía en su fabricación.

Este Ministerio estima muy acertada la petición en referencia y concuerda en todas sus partes con la insinuación formulada, razón por la cual solicita de ese Instituto Nacional de Comercio se sirva, si lo tiene a bien, acogerla favorablemente, rogándole, a la vez, se sirva dar a conocer a esta Secretaría de Estado lo que resuelva sobre el particular".

130 MIL EE. PARTICULARES ESTARAN REPRESENTADOS EN EL C. CONSULTIVO NACIONAL

130 mil empleados particulares se harán representar en el Consejo Consultivo Nacional de la CEPECH, que inaugura el sábado sus deliberaciones en las que abordarán importantes materias que interesan a este gremio.

Concretamente serán tratadas, en conformidad a la convocatoria, las materias siguientes: amplio apoyo al proyecto que establece el Sábado Inglés Obligatorio; Inamovilidad Efectiva; reforma a la Ley de Jubilación; sueldos vitales, mediante aumentos semestrales; organización y mayor expedición en la tramitación de peticiones en la Caja de Empleados Particulares.

Hasta las últimas horas de ayer, se habían recibido comunicaciones de más de ciento veinte filiales, en las que anunciaban que los dirigentes de las organizaciones filiales de sus respectivas jurisdicciones, acreditaban delegados a este Consultivo Nacional.

Gremio del calzado ocupa el penúltimo lugar de la escala de salarios obreros del país

Están desproporcionadamente desnivelados frente al costo de la vida con un salario promedio de $ 147.— diarios

A objeto que la opinión pública y en especial los trabajadores, conozcan la verdadera situación económica de los obreros del calzado, frente a la errónea creencia de que este gremio gozaría de un alto monto de salarios y que las alzas del calzado son motivadas por sus aumentos; la Federación Obrera del Calzado, Curtidores y Anexos, expone al conocimiento nacional la parte económica del memorándum entregado al Presidente de la Comisión Arbitral y Ministro de Economía, señor Guillermo del Pedregal, a la vez que nos permitimos hacer claridad sobre la actuación obrera, patronal y gubernativa en el problema general del cuero y el calzado.

Los obreros del calzado ocupan el PENULTIMO LUGAR en la escala de salarios obreros del país, como puede apreciarse en la página 140 del último Boletín de la Dirección General de Estadística, correspondiente a los meses de marzo y abril del presente año, con un promedio de $ 147.50 DIARIOS, lugar que el gremio viene ocupando desde muchos años.

Este bajo promedio ha sido tomado de un grupo de 83 fábricas, en su mayoría de la gran industria, que es la menos afectada por la cesantía y la inestabilidad industrial y, por consiguiente, es el más alto que se puede obtener. Una estadística completa con la industria mediana y pequeña daría un promedio real mucho más bajo por causa de la mayor cesantía y desorganización industrial.

Los obreros de esta industria tendrían que obtener un aumento de 225 o|o, para nivelarse al costo de la vida que los funcionarios de la Dirección General de Estadística han informado a nuestra organización, y que es de 2.398,5 puntos, al mes de octubre del presente año, o sea, 79,95 puntos por día, lo que equivale a un costo diario, oficial, de la vida, de $ 479.70.

Como el promedio de salario diario es de $ 147.59, y el costo de la vida es de $ 479.70, la diferencia de salario en contra es de $ 332.11 por día, y para nivelarse al actual costo de ella, se necesitaría, justamente, un aumento de 225 o|o.

Si el Tribunal Arbitral nos concediera, solamente, un aumento de 60 o|o, los obreros de esta industria pasarían a ocupar, momentáneamente, el 7.o lugar de la escala de salarios obreros, y aún así, por efectos de tal aumento, quedarían siempre necesitados de un reajuste de más del 100 o|o para nivelarse al costo de vida, puesto que su salario medio diario alcanzaría en ese caso a $ 236, frente a los $ 479.70 del costo oficial de la vida.

Esta es la situación real de los obreros del cuero y calzado y no la que interesada y alevosamente se propaga con fines de especulación y engaño. Si el calzado es caro y encarece más aún, es por causas muy distintas a los salarios, cuyo rubro es el último, el más disminuido y menos considerado como factor de altos costos y altos precios.

De otra parte, nuestra organización y los propios sindicatos del gremio, han denunciado hechos no sólo dolosos sino criminales con el público, sin que sepamos de medida efectiva alguna que ponga término a todos los males que gravitan sobre la industria y el pueblo, y sobre el propio gremio, que es el que más sufre los rigores de la especulación y el agio.

La mano de obra, siendo el rubro más desvalorizado, resulta también el más, y puede decirse casi el único rubro verdaderamente intervenido por el Gobierno, y por los industriales que violan los tarifados, aumentos y regalías, y que aún a la fecha mantienen retenido el pago de la bonificación del 15 o|o.

Frente a la carta pública dirigida por la Asociación Patronal a nuestra organización deslindando responsabilidades, damos respuesta pública deslindando las nuestras, tanto frente a la clase patronal como frente al S. Gobierno, porque a los obreros jamás se les ha tomado en cuenta para determinar costos técnicos y precios justos, con la debida oportunidad y eficacia, mediante representantes del gremio en un organismo que controle con responsabilidad y CON AUTORIDAD, control, que ordene y reorganice la industria desde su base hasta su cúspide, poniendo fin de una vez por todas a la especulación ilícita.

Nuestro movimiento actual, totalmente separado de las gestiones patronales, es porque frente a una inminente alza del calzado, no se nos postergue una vez más, y que se nos considere, debidamente financiado, el mínimo e imperioso aumento de salarios que necesitamos.— Santiago, diciembre de 1953.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA FOCCA.

LA CONTRALORIA NO HA DECLARADO COMERCIANTE A DON RAFAEL TARUD

Fue legalmente cursado decreto que lo nombró presidente de Condecor

La Contraloría General de la República evacuó ayer el informe a la consulta que realizara el presidente de Condecor, señor Rafael Tarud, sobre si su condición de socio de la firma "Jorge Tarud e Hijos Ltda.", lo inhabilitaba para el desempeño de su cargo.

Dice la Contraloría que a la fecha del nombramiento del señor Tarud para el cargo que actualmente desempeña, en conocimiento de su calidad de socio de la firma comercial mencionada, y analizados los antecedentes, al igual que la Ley Orgánica del Consejo de Comercio Exterior, no considera que tal calidad lo inhabilitara para el desempeño de las funciones de presidente de ese organismo, criterio que mantiene ese organismo.

No obstante, agrega el informe de la Contraloría, con fecha 18 de noviembre pasado se recibió un oficio de algunos comités parlamentarios transcribiendo las observaciones del diputado Sergio Sepúlveda Garcés, según las cuales se ha interpretado erróneamente el artículo 5.o de la Ley Orgánica del CONDECOR.

Termina diciendo el informe, que por tratarse tal observación de un asunto planteado en el terreno del Derecho, se ha dispuesto que el Consejo de Abogados de la Contraloría haga un exámen detenido de la cuestión planteada.

Con el informe evacuado ayer por la Contraloría, queda desmentida categóricamente la publicación aparecida en el diario "El Debate" de fecha 1.o del presente mes, en la cual se afirmaba que la Contraloría había declarado "comerciante" al señor Tarud.

SOLICITUD DE TARUD.— El siguiente es el texto de la solicitud enviada por el señor Rafael Tarud a la Contraloría:

"Señor Contralor General de la República.— Presente.

Señor Contralor:

Por decreto supremo N.o 1,642, de 8 de noviembre de 1952, fuí designado presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Como era y soy socio de la Sociedad de responsabilidad limitada "Jorge A. Tarud e Hijos Ltda.", y con facultad para usar de la razón social de ella, puse en conocimiento de esa Contraloría General de la República esta circunstancia, organismo que, previo análisis de los antecedentes que acompañara, dio curso al decreto en referencia.

De todas maneras, y a fin de dejar perfectamente en claro mi situación, me permito solicitar de US., ahora en el carácter de informe, un pronunciamiento acerca de si el hecho de ser socio de una sociedad comercial de responsabilidad limitada puede mirarse como un impedimento para el ejercicio del cargo de presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, frente a la disposición del inciso final del artículo 5.o de la ley número 9,839.

Demás está casi decirlo, que, como consta del certificado que acompaño, la sociedad a que he aludido no ha operado ante el organismo que presido durante el tiempo que he estado frente a él.

Saluda atentamente a usted.— (Fdo.): **Rafael Tarud Siwady**, presidente".

CARTA A "EL DEBATE". — El presidente del CONDECOR, envió ayer la siguiente carta al director del diario "El Debate":

"Señor Director del diario "El Debate".— Bernardo O'Higgins 874.— Presente.

Señor Director:

En la primera plana de la edición del martes 1.o del actual, el diario "El Debate", de su dirección, inserta una información a cinco columnas, bajo el título de "Don Rafael Tarud fue declarado "comerciante". El subtítulo expresa que "La Contraloría habría resuelto que afecta una manifiesta incompatibilidad al presidente de CONDECOR.— Estarían viciadas sus actuaciones. — Muy felicitado el diputado Sergio Sepúlveda".

Al respecto debo manifestar a usted que su diario ha incurrido en manifiesta falsedad al dar publicidad a esa información, que carece absolutamente de veracidad, por cuanto la Contraloría General de la República se pronunció con respecto a la consulta formulada por el infrascrito sobre su habilidad legal para desempeñarse como presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, solamente con fecha 2 de diciembre, es decir, un día después de la publicación de mi referencia.

Acompaño a usted el texto del oficio N.o 63027, de 2 del actual, subscrito por don Enrique Bahamonde Ruiz, Contralor General de la República, y en el que, entre otras cosas y en mérito de una serie de consideraciones allí consignadas, dice que el Contralor General tomó razón del decreto de mi nombramiento "estimando que no existía de su parte inhabilidad legal para ocupar el cargo".

En cuanto a las observaciones formuladas por el diputado señor Sergio Sepúlveda Garcés, el Contralor General expresa que el Consejo de Abogados de la Contraloría evacuará un informe sobre la cuestión jurídica consultada por la Cámara de Diputados.

El elevado concepto que el infrascrito tiene de la función de la prensa nacional, me mueve a pedir al señor Director que, en el futuro, sean evitadas estas lamentables equivocaciones o errores, y las califico así, porque se me hace duro suponer que la publicación de mi referencia haya obedecido al propósito preconcebido y determinado de envenenar el ambiente con una noticia tendenciosa y dirigida hacia el halago y servicio de sectores e intereses determinados.

En virtud de lo expuesto, y quedando claramente establecida la falta de veracidad de la información de "El Debate" de fecha 1.o del actual, estimaré, señor Director, se sirva insertar esta carta y el oficio de la Contraloría General que acompaño, en la edición de mañana, creyendo innecesario para estos efectos —ya que del antecedente adjunto tan evidentemente se desprende la verdad de los hechos— mencionar las disposiciones pertinentes de la legislación en vigencia sobre abusos de publicidad.

Saluda atentamente a usted.— (Fdo.): **Rafael Tarud Siwady**, presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior".

INFORME DE LA CONTRALORIA.— El siguiente es el texto del informe evacuado ayer por la Contraloría:

"Contraloría General de la República.— Chile.— Departamento Jurídico.— Contesta consulta formulada por el Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior don Rafael Tarud.— Santiago, 2 de diciembre de 1953.— N.o 63027.

Con fecha 20 de noviembre ppdo., Ud. se ha servido solicitar de esta Contraloría General un pronunciamiento relativo a su habilidad legal para desempeñarse como Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, teniendo presente su calidad de socio-administrador de la Sociedad Colectiva Mercantil de responsabilidad limitada "Jorge Tarud e hijos", frente a lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley N.o 9839, Orgánica de dicho Consejo, según el cual "ningún nombramiento de miembro del Consejo Nacional de Comercio Exterior, de miembros de Comisiones locales o de funcionarios de ellas, podrá recaer en comerciantes o en empleados de firmas comerciales".

Dando contestación a su consulta, puedo manifestarle que, tal como Ud. lo expresa en su nota, antes de que llegará a tramitarse a esta Contraloría el Decreto Supremo N.o 1642 del Ministerio de Economía y Comercio de 8 de noviembre de 1952 por el cual fue nombrado para el cargo que actualmente sirve puso en conocimiento del contralor General subscrito su calidad de socio administrador en la referida sociedad; por lo que esta Contraloría procedió a cursar el decreto que lo designaba, a sabiendas de dicha situación, y después de estimar, previo el estudio jurídico correspondiente a la luz de las disposiciones del Código de Comercio, que Ud. no estaba afectado por la prohibición establecida en la Ley Orgánica del Consejo en su calidad de socio en la Sociedad Mercantil ya mencionada.

Las razones legales que en su oportunidad tuvo en vista el subscrito para llegar a esa conclusión, son en resúmen las siguientes:

Según el artículo 7.o del Código de Comercio, "son comerciantes los que, teniendo capacidad para contratar, hacen del comercio su profesión habitual". Y hacer comercio, en los términos de nuestra legislación, no es otra cosa que ejecutar cualesquiera de los actos enumerados en el artículo 3.o del mismo Código.

El hecho de constituir sociedades no figura entre los actos allí mencionados, aunque las sociedades puedan, como tales, formarse con el fin de llevar a efecto un giro comercial. "La sociedad puede ser civil o comercial, dice el artículo 2059 del Código Civil. Son sociedades comerciales las que se forman para negocios que la ley califica de actos de comercio. Las otras son sociedades civiles".

De todo lo anterior se desprende que personas comerciantes, es decir que hacen del comercio su profesión habitual, pueden constituir sociedades civiles, cuyo giro no esté configurado por la realización de actos de comercio; y, por la inversa, se sigue también que personas no comerciantes puedan dar origen a sociedades mercantiles.

Es que la sociedad —como esta también expresamente reconocido en nuestra legislación— es una persona jurídica distinta de los socios individualmente considerados; de tal suerte que no son propiamente los socios quienes ejecutan los actos de comercio, cuando la compañía es mercantil, sino la sociedad misma. Aunque aquellos administren la sociedad, no lo harán como comerciantes, desde el momento en que, por eso sólo, no ejecutarán habitualmente actos mercantiles, sino en su calidad de administradores de una persona distinta, aunque jurídica.

Se estimó asimismo, que el principio anterior es tanto más valedero en el caso de las sociedades comerciales de responsabilidad limitada, cuanto que, como su denominación lo indica, los socios que la forman sólo responden por el valor de sus respectivos aportes, por la inversa de lo que ocurre en las sociedades colectivas, en que, por responder los socios con la totalidad de sus bienes, pudiera afirmarse que el comercio se ejecuta por cuenta y riesgo de todos.

El Contralor General infrascrito concluyó, entonces, que, a su juicio, el hecho sólo de que usted fuera socio, aunque administrador de la sociedad comercial de responsabilidad limitada "Jorge A. Tarud e Hijos Ltda.", no lo constituía en comerciante, pues esta calidad se obtiene por actos que habitualmente se ejecutan por cuenta propia.

Así como la profesión de los socios no influye para nada en la calificación de la sociedad, que se determina por su giro, así tampoco influye la calificación de la sociedad en la condición profesional de los socios, en relación con el comercio.

En presencia, por lo tanto, de los antecedentes cuestionados, que fueron allegados a esta contraloría personalmente por Ud., el Contralor General tomó razón del decreto de su nombramiento, estimando que no existía de su parte inhabilidad legal para ocupar el cargo tantas veces citado.

El decreto N.o 1642 adquirió por otra parte plena ejecutoriedad desde el momento mismo en que esta Contraloría le dió curso legal.

Ahora bien, con posterioridad a la consulta de Ud., que ahora contesto, se ha recibido el oficio N.o 1393 de la H. Cámara de Diputados, fechado el 18 de noviembre ppdo., por el qué se transmiten al subscrito, a nombre de los Comités Parlamentarios de los Partidos Conservador Tradicionalista, Liberal e Independiente, las observaciones que ha tenido a bien formular el H. diputado don Sergio Sepúlveda Garcés, relacionadas con la interpretación que correspondía dar a lo dispuesto en el artículo 5.o de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Comercio Exterior y que, a juicio de dicho señor diputado, sería distinta a la que aplicó la Contraloría al cursar el Decreto de su nombramiento.

Como se trata de un asunto planteado en el terreno del Derecho y que, indudablemente, habrá de servir de precedente definitivo para los casos que en el futuro pudieren presentarse, el infrascrito ha dispuesto que el Consejo de Abogados de la Contraloría General, realice un exámen jurídico detenido de la cuestión promovida, el que será evacuado a la mayor brevedad.

Mientras tanto, y para los efectos solicitados por Ud., el Contralor General dá respuesta desde luego a su nota fechada el 20 de noviembre ppdo.

Dios guarde a Ud., (firmado) Enrique Bahamonde Ruiz. Contralor General de la República.

Es copia fiel del original, que he tenido a la vista Elena Gaete Secretario-Abogado.

Santiago, diciembre 2 de 1953



DON MIGUEL CONCHA VISITO LA COOPERATIVA DE CONSUMO DE EE. PP.— El Superintendente de Abastecimientos y Precios, don Miguel Concha Quezada, fué recibido ayer, a las 20 horas, en la Oficina del Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo de los EE. PP., cuyo presidente, don Armando Briceño Cerezo, pronunció un discurso en el que explicó los fines que persigue esa institución que hace 10 años empezara con 579 socios y un millón de pesos de capital y en el balance último del presente año, contaba con 10.421 socios y 129.799.981 de capital. El Superintendente contestó, a su vez, expresando que el futuro de Chile le pertenecía a su pueblo y que la clase media, a la que favorecía esa Cooperativa, jugaría un rol de importancia. "Uds. son, pues, —les dijo—, el cimiento de la grandeza económica de nuestro país". Y agregó: "Me alegro saber que Uds. han comprobado el papel nefasto de los intermediarios y estoy seguro que colaborarán, no con el fin de socorrer a la cooperativa, sino para cumplir con nosotros en bien del país". Agregó más adelante que S. E. está vivamente preocupado de poner en contacto al productor con el consumidor y que ello constituirá una real y efectiva campaña nacional. En el grabado, de izquierda a derecha, están los señores Eric Schomburg, Jefe de Abastecimientos de la Superintendencia; el consejero de la Cooperativa, don Guillermo Campos; don Armando Briceño, presidente; don José Antonio Infante Lecaros, vicepresidente; don Miguel Concha, Superintendente de Abastecimientos; don Manuel Miranda, gerente; don Julio Carvallo, secretario general de la Superintendencia; don Enrique Vidaurrazaga, jefe comercial de la Empresa y don Eduardo Silva, jefe de sección de la misma.

BUSCARAN SOLUCION A CONFLICTOS DEL TRABAJO, PENDIENTES

El Ministro del Trabajo señor Oscar Herrera Palacios, recibió ayer a la directiva provincial de la CUT, que concurrió a su despacho acompañando a delegaciones de los obreros de algunas industrias que tienen conflictos pendientes o se encuentran en huelga. Entre ellas, de la Compañía Industrial de Catres, Nobis, Propa, etc.

El señor Herrera Palacios les informó que para hoy citará separadamente a las partes para pedir un acuerdo inmediato en estos conflictos, y en segundo lugar, que después de estas conversaciones, buscará una fórmula que permita darle solución, de acuerdo con las peticiones planteadas.

CONFLICTOS BANCARIOS. — El Ministro recibirá hoy a la Directiva de la Federación Bancaria, quien dará a conocer a este Secretario de Estado, las peticiones presentadas en algunas instituciones bancarias particulares. Igualmente será informado del conflicto planteado en el Banco Francés e Italiano, para la América del Sur.



LA MAS ALTA AUTORIDAD DEL LEONISMO.— Señor S. A. Dodge, presidente del Leonismo Mundial quien llegará a mediodía de hoy a Santiago por vía aérea. El señor Dodge fue elegido para ese alto cargo por unanimidad de votos, en la Convención Internacional verificada en Chicago, y es originario de Detroit, Estados Unidos de Norteamérica.

El Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, reconociendo la labor de carácter humanitario que realizan los Clubes de Leones en Chile, y los méritos que adornan la más alta personalidad del Leonismo Internacional, ha resuelto otorgarle la condecoración "Bernardo O'Higgins" en una ceremonia que se realizará próximamente en el Palacio de La Moneda.

Curso sobre Metalurgia dictó profesor Angiolani

Con motivo de haberse puesto término al Curso Libre de Metalurgia del Fierro, dictado por el profesor don Argeo Angiolani, sus alumnos le ofrecieron una comida a la que asistió casi la totalidad de los cien alumnos concurrentes a dicho curso.

El discurso de ofrecimiento lo pronunció el ingeniero militar don Ernesto Guiraldes, quien destacó la importancia de este curso para el futuro de la metalurgia nacional y a la capacidad profesional del profesor. A él asistieron egresados de las Escuelas de Ingeniería y dirigentes técnicos de las industrias y se desarrolló en forma continuada durante 25 semanas, y su objetivo fue difundir y profundizar más los conocimientos sobre las fabricaciones siderúrgicas; procedimientos de extracción del fierro, de sus minerales, y todas aquellas materias que dicen relación con estas actividades.

Los alumnos que asistieron recibirán diplomas que lo acrediten los que deberán ser pedidos al señor Angiolani antes del 19 de este mes, en las oficinas del Laboratorio General de la Escuela de Ingeniería.

LA EVOLUCION SOCIAL DE LA MEDICINA CHILENA SEÑALO EL DR. GUSTAVO JIRON

SIGNIFICADO DE LA CELEBRACION DEL "DIA DEL MEDICO"

La evolución experimentada por la medicina chilena, al encauzarse por la socialización para una mejor atención de la salud en todos sus aspectos, y hacia todos los miembros de la sociedad, señaló ayer para LA NACION el doctor Gustavo Jirón Latapiat, Presidente del Consejo General del Colegio Médico de Chile, en una entrevista concedida a uno de nuestros cronistas.

En sus declaraciones, el doctor Jirón se refirió al nacimiento de la Confederación Médica Panamericana y a la institución de una fecha anual determinada, el 13 de diciembre, para celebrar el Día del Médico, como símbolo de esta confraternidad profesional entre los médicos latinoamericanos.

DECLARACIONES DEL DOCTOR JIRON LATAPIAT.— Al trazar la historia de la organización profesional de los médicos, dijo a nuestro diario, el doctor Jirón, lo siguiente:

"En 1946 se reunió en La Habana el Primer Congreso Médico Panamericano, que tenía un aspecto principalmente gremial. En esta ocasión se creó la Confederación Médica Panamericana y se acordó que el 3 de diciembre se celebrará en todo el continente americano el **Día del Médico**, como expresión de unidad científica y espiritual de los médicos."

"Como símbolo de estas reuniones —agregó—, se tomó el nombre del doctor Carlos Finlay, ilustre epidemiólogo cubano, gran benefactor de la medicina, a través de una labor eminentísima."

SUS FINALIDADES.— "Se desea que esta Confederación Médica Panamericana estreche los lazos de los profesionales; se conozcan mejor entre ellos y sus obras, muchas de ellas de gran valor que son, sin embargo desconocidas, pues, miramos en gran parte a Europa con desconocimiento de nuestros propios valores".

"Se desea también, —continuó expresando— a través de esta institución, poner el índice sobre problemas sanitarios y raciales de nuestros pueblos, problemas no siempre debidamente considerados por los respectivos Gobiernos."

PENSAMIENTO DE LOS MEDICOS CUBANOS.— "Antes de crearse esta Confederación, pasó por los diversos países americanos una delegación de médicos cubanos que invitaba a sus colegas a concurrir a aquel Primer Congreso".

"Deseamos —se nos dijo por parte de aquellos profesionales— echar las bases de una Confederación de Médicos del Continente, y nuestro principal interés está en que concurran los médicos chilenos, porque sabemos que van a la cabeza, en cuanto a organización gremial y la evolución de la medicina chilena ha dado pasos enormes hacia la socialización".

"Concurrimos —continúa diciéndonos el doctor Jirón— a aquel Congreso Inaugural. Llevamos nuestros trabajos y se dió nacimiento a esta institución, Confederación Médica Panamericana, que es una especie de anticipación al sueño de los grandes visionarios que desean la unidad del Continente Latinoamericano, no solamente en el orden moral e intelectual, sino también económico y político."

REIVINDICACIONES DE LAS MASAS.— "La medicina chilena, siguiendo el ritmo de esta época que es dura y violenta, y, que plantea las reivindicaciones de las masas con exigencias perentorias, se ha encauzado por la socialización, que tiende a la atención de la salud en todos sus **aspectos y hacia todos los miembros de la sociedad**". "**Esta evolución, que en Chile es más acentuada** que en ninguna otra parte, se hace en un ambiente liberal, muchas veces de incomprensión, porque casi todas las otras actividades de la sociedad se realizan conforme a los principios de convivencia que teníamos a comienzos del siglo. Esto ha traído la funcionalización del Médico y la declinación del ejercicio liberal de la profesión".

"Al hacerse este avance, el Médico, en un gesto de colaboración social, se entregó con comprensión y sin protestas a esta evolución que económicamente le ha significado un daño".

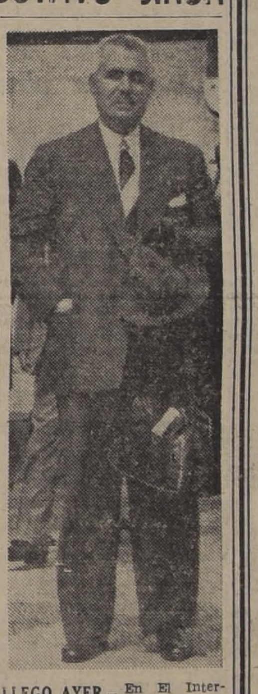
LEGISLACION MAS DIGNA. — "De todas maneras —continuó expresando a nuestro diario el doctor Jirón— el Médico en sus luchas, ha obtenido dos leyes que resguardan la dignidad de su profesión; que cuidan de su situación económica y de la buena organización técnico-administrativa de la medicina. Son las leyes que crearon el Colegio Médico de Chile, y la que dio estructura al Estatuto Médico Funcionario".

"Después de estas leyes se dictó otra que es trascendental para la vida sanitaria del país. Es la que crea el Servicio Nacional de Salud, que tiene por base la fusión de los grandes servicios médicos sanitarios; su unidad desde los puntos de vista técnicos y administrativos y una dirección única constituida por médicos de gran preparación."

VALOR UNIVERSAL DEL SERVICIO N. DE SALUD.— "La experiencia de este Servicio es casi única en el mundo y es observada con gran preocupación por los médicos y legisladores de todas partes y desde luego, por nosotros."

"Y en relación con su aplicación y éxito, está comprometido el prestigio del Cuerpo Médico de Chile y nuestro Gobierno."

"Muchos son los nombres ligados a esta ley, pero recordaremos en lugar preferente, al doctor Salvador Allende G., que en el Senado tuvo brillante papel en la promulgación de esta ley que creó el Servicio mencionado".



LLEGO AYER.— En El Interamericano de la Panagra llegó ayer a esta capital el Director Regional del Medio Oriente de la Organización Mundial de la Salud, señor Alí Tewfik Shousha, quien viene a Chile a visitar los servicios sanitarios y la Escuela de Salubridad. El señor Shousha, que ha sido Ministro de Salubridad de Egipto, fué recibido en Los Cerrillos por autoridades sanitarias locales y personal de la OMS en Santiago.

Premios a médicos con 30 años de labor entregan hoy

Con una velada solemne en el aula magna de la Escuela de Derecho, a las 19 horas, culminará la celebración del Día del Médico.

En esta oportunidad se entregarán diplomas a los facultativos que han cumplido 25 y 30 años al servicio de la medicina especialmente en los organismos de auxilio social. También se entregarán los premios otorgados por las obras presentadas en el Salón de Artes Plásticas del Médico, que consisten en medallas de oro y plata.

El acto será abierto con un discurso del presidente del Colegio Médico, Dr. Gustavo Jirón Latapiat, y luego, el Ministro de Salud Pública, Dr. Eugenio Suárez.

La nota más significativa de este acto será la interpretación, por primera vez, del "Himno del Médico", con música de Javier Rengifo y letra de Antonio Orrego Barros.

Finalmente, el Día del Médico terminará mañana, con una comida que se ofrecerá en la residencia del Dr. José Santos Salas, Pedro de Valdivia 849, la que será amenizada con números de arte.

TELEVISARAN...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mera anestesista-arsenalera, Brick Ericcson, y Margaretta Hammerberg, secretaria del equipo.

Luego de asistir a las Jornadas Médico-Quirúrgicas de Valparaíso, a realizarse los días 4 y 5 de diciembre, el profesor Craaford y su equipo iniciarán un curso que versará sobre diagnósticos y tratamiento quirúrgico de las cardiopatías operables, y que tendrá lugar en el Hospital Clínico José Joaquín Aguirre.

A las demostraciones directas sólo tendrán acceso los médicos y cirujanos especializados, que tengan especial interés en estas operaciones, que previamente se hayan inscrito, dado que el número será limitado.

El resto podrá seguir estas jornadas clínicas desde un auditorio habilitado especialmente en el Hospital José Joaquín Aguirre, gracias a la colaboración de la Universidad Católica y de la R. C. A. Victor, que facilitarán los equipos televisores e instalaciones necesarias para esta transmisión. Por otra parte, Braden Copper, mediante una contribución económica superior a 400.000 pesos, ha permitido la venida de esta selecta delegación médica sueca.



M. EUGENICA TRINCADO RAMOS, con el optimismo y alegría propios de sus 18 años, es otra de las candidatas a reina de las Fiestas Primaverales de Sewell. —(Corresponsal).

GRATIFICACION DE ZONA PIDEN EE. DE LONQUIMAY

LONQUIMAY.— Los empleados públicos de Lonquimay, han enviado comunicaciones telegráficas al Presidente de la República y al Ministro de Hacienda, solicitando se les acuerde una gratificación de zona.

Basan su petición en el hecho de que esa región es una de las más abandonadas del país y que incluso hasta se carece de escuelas, por cuya razón se ven obligados a enviar sus hijos a educarse a Victoria o Temuco.

De todo el país

CHAÑARAL.— Desde hace más de un año se encuentra vacante el cargo de Director de la Escuela número 1 de este puerto, con los consiguientes perjuicios para la buena marcha del establecimiento.—(Corresponsal).

CHAÑARAL.— Seriamente afectadas se han visto las actividades de este Departamento con motivo de la reciente huelga de los obreros de Potrerillos. Las actividades comerciales se vieron disminuidas en un 60 por ciento.— (Corresponsal).

VICUÑA.— Un efectivo movimiento de renovación cultural, está promoviendo el centro "Gabriela Mistral", mediante la realización de charlas, conferencias y exposiciones artísticas.— (Corresponsal).

VICUÑA.— Después de una penosa enfermedad, dejó de existir en el Hospital Regional, la señora Graciela Sagüez de Stancic Rokotov, quien hacía pocos había contraído matrimonio con don Dinko Stancic.— (Corresponsal).

MALLOA.— Las señoritas Doris Ibaceta, Delia Cuevas, Haydée Acuña, Viviana González y Julia Ossandón, postulan a ceñirse el cetro de las próximas Fiestas Primaverales de esta localidad. El último escrutinio se realizará el 27 del actual.— (Corresponsal).

SEWELL.— Un grupo de jefes, empleados y obreros del Departamento, Molino de Sewell, que trabajan a las órdenes del señor R. W. Jigins, realizó el domingo último un paseo al campamento de Parrón, donde pasó una grata tarde deportiva.— (Corresponsal).

SEWELL.— El Club Deportivo Molino se llevó los laureles en el campeonato de Fútbol de Preparación de la Asociación de Sewell, al vencer al equipo Cordillera, por 6 a 1.— (Corresponsal).

SAN BERNARDO.— Con fecha 1.o del actual se ha acogido una merecida jubilación, don Pablo Contreras Briones, que se desempeñaba como Juez de Letras de esta localidad. Sus amigos le ofrecerán, con tal motivo, una manifestación el próximo lunes.— (Corresponsal).

SAN BERNARDO.— El próximo sábado, a las 18 horas, se efectuará la revista de gimnasia de la Escuela número 3. Presentará la revista el profesor de Educación Física, don Caupolicán Peña Reyes.— (Corresponsal).

PAIHUANO.— Próximamente se fundará la Cruz Roja, a base de 80 socias que ya se encuentran inscritas, todas las cuales han estado realizando una beneficiosa labor bajo la Dirección del doctor González.— (Corresponsal).

Añaden que los medios de subsistencias sufren enorme recargo, debido a los altos fletes.— (Corresponsal).

PUBLICACION DE LA FERIA MUNICIPAL.—

ENERGICA PROTESTA DE LOS COMERCIANTES DE FERIAS Y MERCADOS MUNICIPALES

A LAS AUTORIDADES Y A LA OPINION PUBLICA

La Federación de Sindicatos de Ferias y Mercados Municipales de Santiago, viene en desenmascarar a la llamada Agrupación de Chacareros ubicada en la Feria Municipal, y a la vez a protestar enérgicamente por las injuriosas expresiones vertidas públicamente en contra de la señorita Alcaldesa y de algunos señores Regidores de la Ilustre Municipalidad de Santiago, que firmaron el acuerdo de hacer evacuar el pabellón que ocupan los chacareros sintéticos y dejar este espacio para efectuar remates, como se hacía antiguamente.

Los regidores que comprobaron en el terreno mismo nuestras denuncias, de que estas personas son y han sido siempre comerciantes a la expectativa de los cambios de Gobierno para buscar situaciones privilegiadas, usurpando el nombre de auténticos chacareros, solicitaron a la señorita Alcaldesa doña María Teresa del Canto Molina, firmara decreto, para que desalojaran el galpón que ocupan en la Vega Municipal.

Una vez que se consiguió la firma de este decreto, la población de Santiago los comerciantes de la Feria Municipal y los Regidores de la Ilustre Corporación, pensaron que había terminado el engaño de los seudos chacareros. Estos en conocimiento de que sus privilegios terminarían a corto plazo, no trepidaron en dirigirse a las más altas autoridades para pedirles, que con su influencia trataran de doblegar la inquebrantable voluntad de la señorita Alcaldesa, valiéndose de subterfugios, propios de individuos acostumbrados a estas maniobras.

La Federación de Sindicatos de Ferias y Mercados Municipales de Santiago no puede silenciar su más enérgica protesta ante el inaudito atropello contra los Poderes Públicos, que tienen en sus manos el delicado deber de legislar para bien de la ciudad o en beneficio de las clases necesitadas y nosotros los comerciantes, locatarios de estos mercados, estaremos respaldando la actuación de la señorita Alcaldesa, doña María Teresa del Canto Molina, y de los regidores que firmaron la orden de desalojo.

El deber de caballeros y de gente bien nacida, siempre nos ha indicado que las campañas se ganan o se pierden, sin llegar a la ofensa gratuita o al pelambrillo malintencionado. Los regidores, señores don Mario Hamuy, Luis Pareto, Javier Navarrete, Carlos Verneuil, Irma Covarrubias, Eugenio Fornes, Luis Goycoolea, Arturo Domínguez, y Manuel Fernández, están muy por encima de estas triquiñuelas de los seudos chacareros y de la verbotrea incontrolada de sus dirigentes.

Los locatarios de la Feria Municipal, confían plenamente en la buena fe que inspiró a los regidores anteriormente nombrados, y también confían que el resto de la Corporación, estará con nosotros haciendo causa común, una vez que se agoten las investigaciones y se conozcan los documentos irrefutables que en más de una ocasión hemos hecho llegar a su conocimiento.

RAMON PINO DIAZ, presidente de la Federación.

Servicios de buses de la E. N. T. hacia Q. Normal

QUINTA NORMAL. — La Empresa Nacional de Transportes Colectivos estableció un servicio de Buses que atraviesan esta comuna de norte a sur desde la calle Miguel de Atero —en la Población Morandé — hasta la Plaza Argentina, con Matucana, en la Estación Alameda.

Por la comodidad de estas máquinas y su frecuencia de partida —cada tres minutos—, el servicio indicado ha venido a llenar una sentida necesidad de los habitantes de Quinta Normal; pero mayor aún sería su eficacia si la E. N. T. dispusiese que el servicio se extendiera hasta la Plaza Bulnes, por Alameda.

Diversas comisiones de vecinos se han apersonado a esta corresponsalía pidiéndonos formular esta petición a la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, ante cuya repartición la Alcaldesa, con que cuenta la Comuna, señorita Berta Fuentes Carrasco, tiene ya adelantadas algunas gestiones. — (IBAÑEZ VICENCIO, corresponsal).

Intendente de Magallanes viajó ayer a Santiago

PUNTA ARENAS. — Ayer se dirigió por vía aérea a Santiago el Intendente de Magallanes, señor Manuel Chaparro, quien lleva en carpeta importantes asuntos que interesan al progreso de la zona.— (KRAMARENCO, corresponsal).

Se anuncia presentación de grandes espectáculos

SAN BERNARDO. — Los siguientes grandes espectáculos se anuncian para los próximos días: Cuadro Verde de Carabineros, el sábado 12; actuación de la Orquesta Sinfónica Nacional, para el 19, en el patio del Grupo Escolar, y torneo zonal de básquetbol femenino, entre las selecciones de San Bernardo, Rancagua y Sewell, los días 7, 8 y 9.— (Corresponsal).

FERNANDO SANTIVAN Y TECNICOS DE FAO EN CURSOS DE VALDIVIA

VALDIVIA. — Está abierta la matrícula para la Escuela de Verano de Valdivia, que se realizará en enero, con la cooperación del Municipio y de instituciones regionales, y que contará con más de treinta cursos, en los siguientes rubros: Problemas del mundo en que Vivimos, Las Letras y las Artes, Educación, para el Hogar y Técnicas. Especial interés despiertan los cursos que enfocan los temas fundamentales para la vida y economía zonal: Recursos humanos de Chile, reservas forestales del país, flora y fauna silvestres, el mar y sus recursos. Estos ramos estarán a cargo de especialistas de la FAO, organización de la NU, para el fomento agrícola del mundo.

Fernando Santiván, Premio Nacional de Literatura, hará un curso sobre novela. El maestro Isaías Cabezón enseñará óleo y acuarela. Los ramos de filosofía, estética y psicología son de cuenta de los catedráticos, Jorge Millas, Luis Oyarzún, Ariel Leporati. Los profesores, Pedro Morales, Felipe Quezada y Oscar Pereira atenderán ramos científicos y pedagógicos. La artista Raquel Barros hará clases de danzas y canciones chilenas. Los cursos prácticos de alimentación y vestuario serán atendidos por Emma Cerda y Alicia Cienfuegos.— (Corresponsal).

INES FLORES RAMOS MURIO ATROPELLADA POR CAMION JA-825

TALCA.— En el camino a San Clemente, en el lugar denominado Vuelta de los Concha, ayer a las 8,50 horas, el camión J. A. 825 atropelló a Inés Flores Ramos, de 21 años, quién falleció en el Hospital de Talca a consecuencia de las graves heridas recibidas. El chofer que huía para tratar de eludir su responsabilidad fué detenido por un radiopatrullero de los Carabineros.— (SOTO, corresponsal).

SAN BERNARDO INICIA HOY CELEBRACION DE FIESTAS PRIMAVERALES

S. BERNARDO.—Bajo el bullanquero reinado de Dalila I, se inician hoy las tradiciones Fiestas Primaverales de S. Bernardo, en cuyo programa se anota la realización de un Gran Circo Popular que tendrá lugar esta noche en la Plaza de Armas, donde también se presentará oficialmente al pueblo, a S. M. Dalila I.



ROSARIO ESPINOZA es la simpática morena que con 4.500 votos se colocó en primer lugar de la elección de Reina de las Fiestas Primaverales de Valdivia de Paine, que se realizarán a beneficio del Cuerpo de Bomberos.— (CARRASCO, corresponsal).

Juez de Concepción absolvió al señor Eduardo Larenas en proceso por muerte del joven don Tucapel Arauco Sánchez

CONCEPCION. — En una documentada y maciza sentencia, el Juez del Segundo Juzgado de Letras de esta ciudad, don Tomás Chávez, absolvió de todo cargo a don Eduardo Larenas Couchot, que se encontraba sometido a proceso por la muerte del joven Tucapel Arauco Sánchez, ocurrida en lamentables circunstancias, el 12 de abril del año en curso.

En su parte expositiva, el fallo del Tribunal deja establecido que el joven Tucapel A. Sánchez, luego de haber estado jugando y bebiendo hasta la madrugada con algunos amigos, regresó a su residencia por calle O'Higgins y que al pasar frente a la casa del señor Larenas quebró tres vidrios y enseguida trató de penetrar al interior de la residencia quebrando otro vidrio. Al escuchar estos ruidos, el señor Larenas Couchot se levantó acompañado de una empleada viendo que un desconocido trataba de penetrar hacia el interior, en vista de lo cual descargó un tiro de su revólver que hizo impacto en el nocturno visitante, que resultó ser el jóven Sánchez. Por su parte el informe balístico, establece que "el disparo no fue efectuado a boca de jarro".

El fallo termina expresando que de acuerdo con el artículo 10, número 4 del Código Penal, el que obra en defensa de su persona o derechos, está exento de responsabilidad criminal y que éste es el caso que se ha acreditado en autos, en razón de lo cual se declara absuelto al señor Eduardo Larenas Couchot.

Delegación de Abastecimientos se hace parte en los juicios de arrendamientos

QUILLOTA.— Por primera vez, de conformidad con las disposiciones del artículo 9 del D. F. L. 211, de 12 de septiembre del presente año, y Resolución 7809, de 5 de noviembre de 1953, de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, la Delegación de Quillota, a cargo de don Manuel Videla Vergara, se ha hecho parte en varios juicios de arrendamiento (desahucios, reconvenciones de pago, etcétera,) enervando la acción deducida y solicitando a los tribunales la suspensión de los lanzamientos, previo requisición de las propiedades, administración de las mismas y entrega a los mismos arrendatarios de los predios en litigio. Es decir, por primera vez, las actuaciones de este organismo tan discutido y resistido por los propietarios está dando los frutos prácticos que de él se han esperado siempre.

Ahora saben los arrendatarios que, estando al día en sus pagos, los señores jueces no darán lugar a las demandas de desahucio que antes se deducían "por sólo no convenirle a los arrendadores". Los arrendatarios han devuelto su fé al ex Comisariato, porque saben que la legislación en vigor les ampara y defiende efectivamente.— (PARDO, corresponsal).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

DIA DEL MEDICO EN VALPARAISO Y JORNADAS MEDICO-QUIRURGICAS

VALPARAISO. — Con una sesión solemne en el Aula Magna de la Escuela Italiana el Consejo Regional del Colegio Médico de Chile celebró el "Día del Médico". Usó de la palabra el presidente del Consejo, doctor don Francisco Fadda, quien destacó la trascendencia de esta fecha, y a continuación los doctores Jaime Barros y Jorge Alvayay rindieron un emocionado homenaje a la memoria de los recordados profesionales porteños, doctores Juan Espic y José Vizcarra.

Con motivo de haber cumplido 50 años de vida profesional, se aprovechó esta oportunidad para condecorar a dos distinguidos profesionales, los doctores Lautaro Ponce y Pedro Sagre, designándoseles a la vez miembros honorarios del Colegio.

Se completó el programa con números artísticos a cargo de las alumnas de la Escuela de Enfermeras y de las señoritas Silvia Cuevas Alvarez y Ana María Cádiz.

JORNADAS MEDICO - QUIRURGICAS.— Coincidiendo con la celebración del "Día del Médico" se inaugurarán hoy las "Jornadas Médico Quirúrgicas" en el Hospital Naval, pronunciando el discurso de apertura el doctor Svante Tornval. El profesor Silva Lafrenz abrirá el foro sobre "Cirrosis Hepática", participando, entre otros, los doctores Alessandri y Armas Cruz.

UNA EXPOSICION INTERESANTE. —A cargo de los Servicios de Rayos X de los Hospitales Deformes y Van Buren se ha inaugurado por primera vez en el país una Exposición de Angiocardiografías (exámenes de investigación de enfermos de afecciones cardiacas), que ha despertado extraordinario interés entre los médicos.

OTROS ACTOS.— En la Casa Forestier se abre hoy a las 12 horas, el Segundo Salón de Artes Plásticas del Médico, y a las 19 horas en el Hospital Deformes iniciará sus labores el Consultorio de Fecundidad.

EN DOS SE DIVIDIRA HOY LA ESCUADRA ACTIVA

VALPARAISO.— Hoy la Escuadra Activa quedará dividida en dos: una de Operaciones y otra Antisubmarina. De la primera será Comando en Jefe el contraalmirante don Víctor Oelckers, y de la segunda, el contralmirante don Alfredo Natho.

El actual Comandante en Jefe de la Escuadra, contralmirante O'Ryan, pasará al cargo de Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval.

VISITA DE DELEGADOS A C. UNIVERSITARIO

VALPARAISO. — Los delegados al Congreso de Universidades que se celebra en Santiago han venido a visitar Valparaíso y Viña del Mar. Ayer almorzaron en la Universidad Técnica Federico Santa María, y en la noche, como huéspedes de la Municipalidad viñamarina, fueron invitados a comer en el Casino. Hoy se les ofrecerá un almuerzo en el Hotel Miramar, y han sido hospedados en el O'Higgins.

Los delegados han manifestado especial interés por conocer las dos ciudades y sus alrededores.

LLEGO PLANTA PARA CONGELAR PESCADO

VALPARAISO.— Se encuentra ya en la Aduana la planta para la congelación de pescado que instalará en Punta Gruesa, frente a la Curva Los Mayos, la Compañía Pesquera Róbinson Crusoe. Luego llegará también la maquinaria que para la fabricación de harina de pescado instalará en el mismo lugar la misma compañía.

NUEVO PRESIDENTE DE HAVERBECK, SKALWEIT

VALPARAISO. — Presidente de la Compañía Naviera Haverbeck y Skalweit fue designado el Director de la misma empresa y ex gerente del Banco de Chile en Valparaíso, don Eduardo Wiechmann.

Tren atropelló a niñita de dos años

VALPARAISO.— A las 17 y media horas, el tren de Santiago a Puerto atropelló en Villa Alemania, a la altura del kilómetro 57, a la niñita Carmen Roa Guzmán, de dos años de edad, la que con lesiones de suma gravedad fue enviada a la Cruz Roja de ese pueblo, donde falleció a los pocos instantes de haber llegado.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA (5184).— Ratas de playa, El hijo del carapálida y Buitres del mar.
COLON (2949). —La noche que nunca fue mía.
CONDELL (2027).— Cuatro en un jeep y Nace una canción.
IMPERIO (4567).— El colmo de la caradura.
METRO (2111).—La novia modelo. Agregados.
PACIFICO (6057).— Del can can al mambo.
REAL (2640). — Una noche sin amor.
RIVOLI (2268).— Un alma atormentada, La mujer que podía haber sido.
VELARDE (4654). —Del can can al mambo.
VALPARAISO (5522).— Sin rastro pasado.
VICTORIA (3778).— Bandolero enmascarado y Línea de batalla.
MUNICIPAL (V. del Mar—81739). El pequeño mundo de Don Camilo.
OLIMPO (Viña del Mar.—81380).— Genoveva de Brabante.
RIALTO (Viña del Mar.—81906) Mi querido capitán y Novia a la medida.
REX (Viña del Mar — 85050) — Del can can al mambo.

NOTA.—Los números que van entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

OBREROS Y TRATEROS DE VIÑAS REALIZARON UN PARO DE 24 HORAS

MOLINA. — Un paro de advertencia por 24 horas, realizaron en esta zona los obreros y trateros de viñas. El movimiento afectó a veinte fundos, y tuvo su origen en el rechazo, por parte de algunos propietarios, de un pliego de peticiones. Los obreros han dado plazo hasta el próximo lunes, para solucionar el conflicto, y en caso contrario declararán una huelga indefinida. El Gobernador, señor Torrealba realiza activas gestiones de avenimiento. — (FAJARDO, corresponsal).



ANIVERSARIO DE LA ARTILLERIA NAVAL.— Con un almuerzo en el C[illegible] Naval de Campo de Las Salinas se celebró ayer el 61.o aniversario de la Escuela de Artillería Naval, que dirige el capitán de navío don L[illegible] Klapp Wenzel, y a quien secundan como Subdirector, el capitán de [illegible] beta (A) señor Arístides del Solar Munizaga, y como Jefes de [illegible] el capitán de corbeta (A) don Carlos Aguayo Avila y el capitán de [illegible] beta (A) don Carlos Chubretovich Alvarez. En la mañana, el establecimiento recibió la visita de autoridades civiles y navales que llegaron hasta allí a felicitar a sus jefes por el pie de eficiencia en que se encuentra el más antiguo de los institutos especializados de la Marina de Guerra. En el grabado, el Director y oficialidad de la Escuela.

PERIODISTAS ANTE USO. INDEBIDO DE INSIGNIA: "PRENSA"

VALPARAISO.— El "Círculo de la Prensa de Valparaíso" acordó solidarizar con el "Círculo de Periodistas de Santiago" en su campaña de depuración sobre el uso indiscriminado de la insignia "Prensa", la cual los periodistas de la capital acordaron no usar como una protesta contra la Asociación "Camilo Henríquez", que pretendió inscribirla como suya, cuando ella pertenece a los periodistas profesionales.

El voto aprobado unánimemente por el "Círculo de la Prensa" dice: "Solidarizar con el "Círculo de Periodistas de Santiago", ordenando a los socios del "Círculo de la Prensa" abstenerse en el uso de la insignia "Prensa" hasta que ella haya sido concedida en forma exclusiva a periodistas profesionales. Utilizar únicamente para su trabajo el carnet profesional que otorga el "Círculo de la Prensa" y comunicar este acuerdo a las autoridades, a la Dirección de los diarios y a la opinión pública".

VIAJEROS DE LOS ESTADOS UNIDOS

VALPARAISO.— Con 27 pasajeros y 1.520 toneladas de carga llegó ayer de Nueva York el vapor "Santa Margarita", de los registros de la "Grace Line".

Entre los pasajeros que viajaban a Valparaíso figuran el presidente de la "Grace Line" y vicepresidente de W. R. Grace y Cía., señor C. C. Mayory, y señora; el coronel de Ejército don Marcos Loyola y señora, y el conocido agricultor don Armando Rosselot.

GERENTE WANDERINO RENOVO SU CONTRATO

VALPARAISO.— En los círculos deportivos ha sido muy bien recibida la noticia de que el Club Wanderers renovó por un año su contrato al gerente de esa entidad, don Santiago Rebolledo. Este contrato es a contar desde el 1.o de marzo próximo.

BUQUES FRANCESES ZARPARON AL NORTE

VALPARAISO. — Después de una semana de permanencia en este puerto, donde sus jefes, oficiales y tripulaciones fueron objeto de cordiales manifestaciones de simpatía, ayer zarparon rumbo al norte, para continuar el viaje de instrucción por el Atlántico, vía Canal de Panamá, el buque escuela de la Armada francesa, "Jeanne D'Arc", y su escolta, la fragata "La Grandiere".

"EL DRACULA" ESTARIA AHORA EN VALPARAISO

VALPARAISO.— Son ya tres jóvenes que han sido heridas a cuchillo por un individuo alto, [illegible] do, que se acerca silenciosamente [illegible] la espalda a sus víctimas y después de tajearlas en los muslos emprende rápidamente la fuga. La forma [illegible] que se han producido estos [illegible] hacen pensar que este sujeto [illegible] "El Drácula", que hace algunos [illegible] ses hirió en la misma forma a [illegible] rosas mujeres en la capital y que la policía no pudo aprehender ni identificar.

Los hombres del Comisario [illegible] guez han entrado en actividad para hacer luz en estos extraños casos.

IZO SU INSIGNIA COMODORO LOPEZ

VALPARAISO. — En el petrolero "Rancagua" izó su insignia el comodoro de la flotilla antártica, capitán de navío don Alfredo López Costa, que partirá después del 15 de diciembre al relevo de las tres bases chilenas en esa región.

NUEVO SUBGERENTE DE CIA. IND. DE LOTA

VALPARAISO.—Un nuevo Subgerente tiene la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota. Es el abogado don Oscar Ruiz Tagle, que desempeñaba el cargo de Secretario General de la misma compañía. Seguirá también actuando como Subgerente el señor Alfredo Seafe.

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO

MAULLIN, en transformaciones.
LOVART, a la gira.
SANTIAGO, de para.
QUINTERO, en el dique flotante.
RIO VERDE, LONTUE, PUYEHUE, VICTORIA, PUNTA ARENAS, BENJAMIN SQUELLA, SANTA MARGARITA y APOLO.

LLEGAN:

—Hoy:
UNION CARRIER, de [illegible]
IMPERIAL, de Talcahuano.
—Mañana:
LOA, de Antofagasta.
GULF SHIPPER, de Nueva Orleans.
—El domingo 6:
ARGENTINA, de Estocolmo.
NAGUILAN, de Puerto Montt.

SALEN:

—Hoy:
IMPERIAL, para Hamburgo [illegible] Nueva York.
PUYEHUE, para Punta Arenas.
SANTA MARGARITA, para Nueva York.
PUNTA ARENAS, para Buenos Aires.
—Mañana:
APOLO, para Iquique.
—El sábado:
GULF SHIPPER, para [illegible]
—El domingo 6:
LOA, para Antofagasta.



DORA PUELMA VIAJA A ESPAÑA.— Invitada por el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, y en Misión Cultural de la Universidad Católica, se dirigió ayer a Buenos Aires, para embarcarse a España en el vapor "Bretagne", la conocida pintora Dora Puelma.

REGRESO DON ERNESTO BARROS JARPA.— Regresó de un viaje a Montevideo, el ex Ministro de Relaciones Exteriores, don Ernesto Barros Jarpa. En Los Cerrillos fue recibido por numeroso grupo de amigos y parientes, quienes habían programado manifestación por su regreso, que las han debido postergarse por enfermedad del viajero. El estado de salud del señor Barros Jarpa lo obligará, por prescripción médica, a guardar algunos días de reposo. Ello postergará las noticias acerca de sus actuaciones en las sesiones del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, del cual es uno de sus vicepresidentes, y que han sido destacadas con brillo en las informaciones cablegráficas.

SESION-ALMUERZO. — A la sesión-almuerzo de la Sociedad Geográfica de Chile, verificada ayer en el Club de la Unión, y presidida por el señor Emilio Marchant, asistieron las siguientes personas:

Humberto Barrera, Enrique Cordovéz, Guillermo Gandarillas, señora Olga Ide de Valdivieso, señorita Enriqueta Jara, Vicente Monge, Manuel Jofré, Alberto Marín, Alberto Vesprемy, Enrique Gibian, Luis Garfias, Hernán Fuentes, Arturo Ducoing, Paul Constantinescu, Jorge Amengolli, José M. Pommai, Daniel Zamudio, Oscar Naranjo y señor Cordovéz.

NUEVA RESIDENCIA.— El señor Sergio Vargas Vargas y señora Carmen Munita de Vargas han fijado su residencia en calle San Ignacio 405, Depto. B.

"La Visita del Día" de la Exposición.-



Señorita **NORA STREETER ABEL**, que el martes ppdo., durante su visita a la Exposición Metalúrgica, fue elegida como "La Visita del Día". La señorita Streeter recibió, entre otros valiosos obsequios, un surtido de conservas, que escogió personalmente en el almacén de auto-servicio que la Asociación de Fabricantes de Conservas ha instalado en el 4.o piso del Edificio España (ex Gath & Chaves). Todos los días, entre las 18.30 y 20 horas, se elige entre las damas que visitan la Exposición, "La Visita del Día". Entre las damas seleccionadas se escogerá, al término de este certamen, a "La Visita del Año", que será objeto de grandes agasajos y recibirá valiosísimos premios.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

LAS TENIDAS, constante preocupación de las mujeres que trabajan, de las que no lo hacen y de las que juegan canasta, tienen diversos matices en las distintas ciudades del país. Las preocupaciones de la moda son las mismas, y nos atreveríamos a asegurar que la canasta es también punto en común. Viña del Mar se ha destacado por sus tenidas de sport. Tal vez influencia extranjera. Aquí las jóvenes no sólo se visten en forma diferente que en la capital, sino también bailan con distintas cadencias. Los que pasan su weekend en la ciudad jardín, lo han notado. Son los mismos bailes, en su mayoría tropicales, pero hay algo de sugestivo en la manera de interpretarlo que hace que estos veraneantes de fin de semana lo vean con un criterio de doscientos kilómetros de distancia. Más suaves y más lánguidos, aún dentro del ritmo atómico que adquiere la música de hoy. En Antofagasta también vimos bailar. Más bien dicho, en la inauguración del Hotel de Turismo vimos cómo trataban de bailar los cientos de parejas que se acomodaban como podían en la pista de baile del comedor, que a la medianoche se transformaba en boite, mientras se juntan algunos cientos de milloncitos para terminar el futuro comedor en el ala no inaugurada del hotel...

* * *

EN LAS FIESTAS que se motivaron con la inauguración y con la presencia del Primer Mandatario, las damas antofagastinas lucieron sombreros que las destacaban entre las que habíamos ido del sur. Sombreros de todos tipos, pero todos adornados con flores de distintos matices, tal vez para contrarrestar un tanto la aridez de la pampa. Allí estaban en el cóctel y luego en la comida luciendo sombreros de paja con los adornos indicados, Raquel Vargas de Silva esposa del coronel Raúl Silva Maturana, que había venido de Calama especialmente para festejar esta ocasión. Su marido es el comandante del RIR 15, de Calama; Graciela Carmona de Villarroel, casada con el comandante, Intendente de División Edmundo Villarroel, y Sylvia Kreft, esposa de Ernesto Barriga, segundo comandante del Regimiento de Antofagasta. Las tres hermanas de José Papic, el chileno-yugoeslavo, presidente del Centro de Progreso, apóstol de la ciudad, dueño de uno de los refugios de montaña más impresionables para los ojos de los santiaguinos, desde donde se aprecia la inmensidad de la pampa y las brumas que la cubren en los atardeceres, y de otro refugio en terminación que ubicado en otra posición estratégica, es besado por los aires marinos, mientras la vista descansa en el azul del mar y en el blanco de un islote que sirve de habitación a las gaviotas. Elena, Antonia y Nevenka Papic son personajes en la gran ciudad del norte. La primera, casada con Pedro Radmilovic, presidente de la colonia yugoeslava; la segunda, Antonia, esposa de Marcelino Rodríguez, industrial que fuera en un tiempo Cónsul de la España Republicana, y la tercera, Nevenka, casada con Juan Sáez, presidente del Club de la Unión, abogado y Cónsul de Guatemala...

* * *

LUEGO de observar los floridos sombreros de las damas que dan vida y animación al panorama nortino, y esta vez a los recibos del hotel, nos volvimos un momento a dar un vistazo a la mesa de honor, que presidía el Primer Mandatario, quien tuvo a su lado derecho a su esposa y a su izquierda a la señora Ursula Wolff de Del Pedregal, esposa del Ministro de Hacienda, lugares que ubicados en la primera comida del Auto Club, sirvió de norma para el almuerzo y la comida oficiales del día siguiente. La esposa de Su Excelencia vistió siempre de negro; en la última comida su traje era adornado con encaje del mismo color; como todas las santiaguinas, no llevaba sombrero, lo mismo que la señora de Del Pedregal, quien también vestida de negro destacaba un par de aretes largos de perlas, que se movían graciosamente al bailar.

* * *

DURANTE el baile se notaba la presencia de cinco jóvenes siluetas femeninas que formaban parte de los invitados capitalinos. Las hijas del Presidente, Gloria y Nieves, que se retiraron muy temprano del baile, y que se les había visto en la mesa de honor vestidas con traje verde y floreado, respectivamente. Dos hijas de ex Ministros de Estado, Ximena Gajardo Titus y María Merino Mesa Campbell, ambas, amigas anteriormente, resolvieron postergar el viaje a Santiago y aún permanecen en Antofagasta. En una de las noches de fiesta, Ximena lució una amplia falda negra con listas de diversos colores en el ruedo y una blusa blanca nylon muy juvenil, y María se destacó con un adorno original, que consistía en un pequeño ramo de flores prendido a una cinta de terciopelo que le rodeaba el cuello. Cecilia Bachelet de Miranda, esposa del diputado Hugo Miranda, fue otra de las jóvenes que llamó la atención del elemento de ambos sexos que asistió a las fiestas. Cecilia viste estricto luto por su padre, y sus únicos adornos consistían en amplios escotes y aretes gigantes dorados. Todas estas damas pincelaron el decorado del Hotel Antofagasta en los tres días de fiesta de inauguración.

Y. R.

CONFERENCIA DEL PROFESOR STOETZEL.— Hoy jueves, a las 18.45 horas, el señor Jean Stoetzel, Profesor del Instituto de Estudios Políticos de París, miembro de la delegación francesa al Congreso Universitario Latinoamericano, disertará en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, sobre: París, polo psicológico de Francia".

MANIFESTACION A DON ALFREDO ELENA.— Hoy jueves, el directorio del Stadio Italiano ofrecerá un almuerzo en los comedores del Stadio al conocido dirigente del deporte argentino, don Alfredo Elena, ex secretario del River Plate, quien se encuentra de visita en nuestra capital.

COMIDA A PROFESORES UNIVERSITARIOS ARGENTINOS. — La comisión directiva y los Miembros de Número de Acción Chileno-Argentina ofrecerán hoy, a las 21.30 horas, en el Círculo Español, una comida a los profesores que han venido de las Universidades Argentinas al Congreso Universitario, que se verifica en esta capital.

Componen esta delegación, por la Universidad de Buenos Aires, los profesores: Dr. Carlos Angel Berrisso, Evaristo Medrano. Universidad del Litoral, Alejandro Greca; Universidad Eva Perón, Rodolfo Agoglia, Universidad de Córdoba, Virgilio Alcinet, Universidad de Cuyo, Juan Draght. Universidad de Tucumán, Orlando Lázaro.

Las adhesiones para esta comida se reciben en la caja del Círculo Español.

DIPLOMATICAS. — El Embajador de Ecuador, Excmo. señor Rafael Arizaga Vega, ofreció un cóctel en su residencia de Avenida Lyon, en honor de los delegados de su país que asisten al Congreso de Universidades. Asistieron: Rector de la Universidad de Cuenca y señora de Cuevas Tamáriz; Vicerrector de la Universidad de Guayaquil, Dr. Agustín Vera Loor; Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Quito, Dr. Emilio Uzcátegui; Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, Dr. Luis Urvina; Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil, Dr. Alfonso Martínez Aragón; Secretario Privado del Presidente Velasco Ibarra, Licenciado Gustavo Soriano Urvina; Consejero de la Embajada y señora de Proaño; Agregado Militar y señora de Izquierdo; Secretario de la Embajada y señora de Viteri; señores Humberto Palacios, Jose Molestina, Dr. Rómulo Moscoso y señora, Dr. Rafael Aguilar y señora, Dr. Fernando Rivera y señora y señorita Yolanda Zeitung.

—La esposa del Embajador de Venezuela, señora Nohora Villegas de Carnevali, ofrecerá el jueves 10 de diciembre, un té-canasta en honor y despedida de la señora Luisa Costa de Hall, esposa del Ministro Consejero de los Estados Unidos quien se dirige próximamente a La Habana, donde el señor Hall ha sido destinado por su Gobierno.

EL ORIGEN DE LOS VASCOS EN EL MUNDO.— El directorio del Círculo Español invita a los señores socios de la institución, a la Conferencia que hoy jueves 3, a las 20 horas, dictará en los salones sociales, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, don Luis Pericot y García, con el tema "El origen de los vascos en el mundo", acto que se celebra bajo los auspicios del Círculo de Profesionales Hispánicos.

COMIDA.— En el Hotel Carrera se efectuará hoy la comida que el Instituto Chileno de Cultura Hispánica ofrece al señor Alfredo Sánchez Bella, Catedrático de la Universidad Central de Madrid, y Director del Instituto de Cultura Hispánica de esa ciudad, quien asiste de observador al II Congreso de Universidades Latinoamericanas.

En esta oportunidad, el Embajador de España, y el señor Sánchez Bella, condecorarán con las insignias de Miembros de Honor del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, al Rector de la Universidad Católica, Monseñor Alfredo Silva Santiago y al Rector de la Universidad de Chile, señor Juan Gómez Millas.

EN EL HOTEL MIRAMAR.— Los Delegados que asisten al II Congreso de Universidades serán festejados hoy con un almuerzo en el Hotel Miramar, que les ofrecen la Universidad Católica y el alto comercio de Valparaíso.

BODAS DE PLATA. — Ayer celebraron sus bodas de plata matrimoniales don Enrique Letelier Velasco y señora Inés Saavedra de Letelier. Por tal motivo, tuvieron en su residencia una comida, y fueron calurosamente festejados por sus numerosas relaciones sociales y miembros de su familia.



EL ULTIMO RETOQUE DE UNA MODELO.— Próxima a salir a una exhibición, la modelo Georgette da su último retoque al conjunto que presentará, de "Gylianne Boutique", en un té-canasta de beneficencia, efectuado últimamente en el Roof Garden del Hotel Carrera. Junto a ella, la señora Gyliane Balmaceda presencia la escena captada por nuestro reportero gráfico.

EXPOSICION.— Circula la siguiente invitación: Los Ministros de Educación Pública, Relaciones Exteriores y el Embajador de Guatemala, tienen el agrado de invitar a Ud. a la inauguración de la exposición "Imagen de Guatemala", que se efectuará hoy jueves 3 de diciembre, a las 18 horas; en la Sala de Alameda Bernardo O'Higgins 1371.— Santiago, Diciembre de 1953.

BAUTIZOS. — Ha sido bautizado Ignacio Alfredo, hijo del señor Ignacio Covarrubias Silva y de la señora Marta Correa de Covarrubias. Fueron padrinos, el señor Alfredo Correa Armanet y la señora Marta Prats de Correa.

—Ha sido bautizado Felipe, hijo del señor Ernesto Kaltwasser y de la señora Josefina Rivera de Kaltwasser. Fueron padrinos, el señor Enrique Cuadra Rivera, y la señorita Javiera Cuadra Rivera.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA. — Con la asistencia de Monseñor Alfredo Silva Santiago, Rector de la Universidad Católica, fue inaugurada el martes, la exposición de pintura y dibujo de los alumnos de esta Facultad, que dirige el profesor Miguel Venegas Cifuentes.

En esta exposición destacan los trabajos presentados por los alumnos Marta Rahausen, María Isabel Dittborn, Daisy Pons, Dolores Canadell y Osvaldo Thiers. Los trabajos de alumnos y alumnos de profesorado permanecerán a la vista del público en la sede de la Facultad de Bellas Artes, Lira 2?, hasta el sábado 12 del mes en curso, de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

PARTES DE MATRIMONIO. — Circulan los siguiente partes: Ramón Acuña Martín y Ana de la Fuente de Acuña participan a Ud. el matrimonio de su hijo Ramón con la señorita Lucrecia Gómez Ahumada, que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón, el domingo 6 de diciembre, a las 18.30 horas.

—Agustín Gómez Aránguiz y Lucrecia Ahumada de Gómez, participan a Ud. el matrimonio de su hija Lucrecia con el señor Ramón Acuña de la Fuente, que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón, el domingo 6 de diciembre, a las 18.30 horas.

—Ramón Acuña de la Fuente, participa a Ud. su matrimonio con la señorita Lucrecia Gómez Ahumada, que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón, el domingo 6 de diciembre a las 18.30 horas.— Santiago, Diciembre de 1953.

ECUADOR CONDECORA A EDECAN MILITAR DE S. E. —En la próxima semana, se efectuará en la Cancillería de la Embajada del Ecuador, el acto de entrega de la Condecoración "Abdón Calderón", con que el Presidente Velasco Ibarra, ha distinguido al Edecán Militar de S. E., Mayor Santiago Polanco Nuño.

COMIDA. — Hoy se efectuará en el Club de la Unión, la comida que sus relaciones ofrecen al doctor Ernesto Molina C. y señora. El doctor Molina recibió el título de "Maestro de Cirujanos" en el Congreso de Cirujanos de América celebrado recientemente en esta capital.

Las adhesiones se reciben en la Caja de la Administración del Club.



SOBRE EL ASUNTO DE PALESTINA. — NUEVA YORK. — El principal delegado de Fstados Unidos en las Naciones Unidas, Henry Cabot Dodge, jr. (izquierda), mira un mapa de Israel mientras él y el delegado chileno en la NU, Rudecindo Ortega Máson, asisten a la reunión del Consejo de Seguridad. El Embajador de Israel, Abba Eban, leyó un discurso de 48 carillas, para decir a las Naciones Unidas que Israel "lamenta y deplora" el ataque contra Kibya, en el que 53 jordanos perdieron la vida, pero que resultó de ataques deliberados de los árabes. — (Foto: United Press).

REANUDAN ENTREVISTAS SOBRE REUNION DE PAZ

PANMUNJOM, Corea, 2.— (AL).— Las entrevistas preliminares para la conferencia política de paz en Corea, se reanudaron esta mañana, después de una suspensión de dos días, la cual había sido solicitada por la delegacin aliada, a fin de estudiar las contraproposiciones comunistas. La discusión se deslizó de nuevo sobre la participación de la Unión Soviética en la conferencia, insistiendo los comunistas para que este país sea considerado como neutral, y acusando a los aliados de maniobras dilatorias.

El jefe de la delegación aliada, Arthur Dean, declaró esta mañana que estaba de acuerdo con dos principios contenidos en la proposición comunista: 1.o Que la conferencia política sea bipartita, y 2.o Que los votos emitidos por las dos partes constituyan una unidad.

El delegado aliado añadió que la Unión Soviética podría participar en la conferencia política con pleno derecho de voto, pero como tercera parte. Dean reveló finalmente que había rechazado una proposición comunista tendiente a limitar el número de los corresponsales de prensa que sigan la conferencia y otra proposición relativa al comunicado conjunto que daría a los comunistas un derecho de censura absoluto durante todas las sesiones ejecutivas.

INGLESES INSISTEN EN PRETENSIONES DE SOBERANIA SOBRE ZONA ANTARTICA

LONDRES, 2. (UP.). — El Secretario de Colonias, Oliver Lyttleton, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico vigila "muy cuidadosamente" los movimientos argentinos en el "territorio británico" de la Antártida.

Esta declaración fue hecha por Lyttleton en contestación a la pregunta de un miembro conservador de la Cámara que quiso conocer la opinión del Gobierno acerca del anuncio de que la Argentina pensaba establecer una base con una dotación de sus Fuerzas Aéreas en la Isla de Dundee.

Al preguntar otro miembro de la Cámara qué medidas tomará el Gobierno para impedir una repetición de la violación extranjera y proteger la soberanía británica sobre la dependencia de Las Malvinas, Lyttleton declaró que una fragata de las fuerzas navales británicas se trasladará a la Antártida durante el verano. Lyttleton afirmó que para las investigaciones que se realizan en las dependencias de Las Malvinas, — a las que el Gobierno contribuyó con 100.000 libras esterlinas anualmente—, hay seis bases para estudios científicos y meteorológicos, además del buque de investigación "John Biscow", que sirve a las bases.

Declaró el Ministro de Colonias que el Gobierno "ha tenido en numerosas ocasiones en el pasado, que protestar contra las violaciones no autorizadas de los Gobiernos argentino y chileno del territorio británico en las dependencias de las Falkland-Malvinas, y ofreció presentar las cuestiones en disputa a la Corte Internacional de Justicia".

Agregó el Ministro: "No puedo anticipar ninguna acción que pudiera ser necesario tomar si se producen nuevas intrusiones en ese territorio británico durante la estación de verano en la Antártida".

La semana pasada, los Gobiernos británico, argentino y chileno, anunciaron la conclusión de su acuerdo cualitripartito, por el que se comprometen a no enviar naves de guerra a la Antártida durante el verano próximo, "aparte, por supuesto, de los movimientos normales que se acostumbra realizar desde hace varios años".

Cuando se hizo tal anuncio el Ministerio de Relaciones Exteriores británico expresó la esperanza de que "contribuirá a evitar fricciones entre los tres países en la Antártida".

Tanto la Argentina como Chile reclaman la soberanía sobre territorios que los británicos consideran dependencias de las Islas Malvinas. Además, la Argentina reclama la soberanía sobre las mismas Malvinas, en las que se halla establecida una colonia británica desde hace más de 200 años.

El punto focal del presente conflicto está en la zona septentrional de la Tierra de Graham. Argentina ha establecido, hasta ahora, siete bases en esa región, y según las informaciones que llegan a Londres, tiene el propósito de unir esas bases por aire. Los chilenos han establecido tres bases en la zona.

El Ministro de RR. EE., ha seguido los recientes movimientos de las expediciones argentinas y chilenas con la más cuidadosa atención. El punto de vista oficial de Londres es que los países tratan de establecer tantas cabeceras de puente en la Antártida como les sea posible, para poder, en algún momento futuro, reclamar "la ocupación efectiva" de los territorios ante la Corte Internacional de La Haya.

Durante algunos años Gran Bretaña ha ofrecido el arreglo de la disputa ante la Corte Internacional de Justicia, pero ni la Argentina ni Chile aceptaron la oferta.

Potencias occidentales fijarán en las Bermudas actitud frente a la URSS

GOBIERNO DE PAKISTAN ESTUDIA LA NOTA RUSA

KARACHI, 2.— (U. P.)— Un vocero del Gobierno repudió la acusación lanzada por Rusia de que Pakistán proyecta dar bases militares en su territorio a los Estados Unidos, pero agregó que las decisiones de este país no serían dictadas por nación alguna.

El vocero declaró: "En lo que respecta a cualquier alianza, Pakistán actuará de acuerdo con sus propias luces, pero no tiene intención agresiva alguna para con ninguna nación".

Por su parte, el Primer Ministro del Pakistán, Mohammed Ali, declaró anoche en su discurso mensual que Pakistán no había concertado acuerdo alguno con los Estados Unidos acerca de bases militares, y criticó a la India por haber expresado preocupación con respecto a la posibilidad de un acuerdo.



BERMUDAS. — El Primer Ministro británico Winston Churchill, es saludado a su llegada por Sir Alexander Hood, Gobernador de Bermudas. Churchill llegó a esta isla en avión el 2 de diciembre. El Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, baja del avión detrás de Churchill. — (United Press, Radiofoto).

KINDAEY FIELD, 2.— (AL).— Sir Winston Churchill, el Primer Ministro de la Gran Bretaña llegó hoy, a la más antigua colonia del Imperio Británico, expresando, al llegar, sus esperanzas de que la reunión entre los Tres Grandes, sirviera para consolidar de alguna manera la paz mundial.

Sir Winston Churchill fue el primero de los "Tres Grandes", en llegar aquí, para asistir a la conferencia convocada por el mundo occidental para discutir los problemas que plantea la actualidad internacional e intercambiar puntos de vista sobre ella.

Los tres estadistas pasarán revista a los principales problemas de la actualidad internacional. Ellos serían, fundamentalmente, de acuerdo a las declaraciones que han formulado durante las últimas dos semanas, las tres capitales:

RETIRO DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS DE EUROPA. — Charles Wilson, Secretario de Defensa de los Estados Unidos, confirmó que ya habían sido retiradas algunas fuerzas auxiliares de las bases en Europa. Sin embargo, dijo, esto no significa que estas fuerzas hayan rebajado por eso su potencialidad.

LA CUESTION INDOCHINA. — Francia alegará que la guerra en Indochina le ha costado ingentes sacrificios en hombres y en dinero y que ella es partidiria de llegar a un "acuerdo honorable" de paz, con los líderes insurgentes de estos territorios.

Los expertos militares norteamericanos, han indicado que una tregua en Indochina, debido a que no existe propiamente un frente de batalla, se hará sumamente dificultosa.

Agregaron estos expertos que una "tregua" apresurada en la Indochina podría significar que los comunistas se habran camino hacia India, puedan flanquear el Japón y dominen, desde el punto de vista militar, el sudeste asiático.

Los Estados Unidos han declarado que están dispuestos a dar ayuda financiera para establecer una manifiesta superioridad armada en el territorio de Indochina, a fin de que las fuerzas occidentales puedan llegar a una paz honorable.

TUCKER'S TOWN, BERMUDAS, 2.— (UP). — El Primer Ministro británico, Sir Winston Churchill, y su Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, llegaron hoy en avión a Bermudas para asistir a la Conferencia de los "Tres Grandes" Occidentales, que iniciarán el viernes con el Presidente Eisenhower, de Estados Unidos, y el Primer Ministro Joseph Laniel, de Francia.

El Stratocruiser "Canopus", que condujo a los estadistas británicos desde Londres aterrizó poco después del mediodía en esta base de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, bajo un sol brillante, después de haber encontrado vendavales de más de 100 kilómetros por hora, durante el vuelo desde Gander, Terranova.

Churchill fue recibido con plenos honores militares. La guardia estuvo formada por fusileros reales galenses del Ejército británico, traídos especialmente para actuar como guardias durante la Conferencia de los Tres Grandes, y por efectivos de la marina y la infantería de Estados Unidos.

El Primer Ministro británico fue saludado oficialmente por el Gobernador, Sir Alexander Hood, mientras una bánda de 45 músicos de los fusileros reales ejecutaba música marcial.

PARIS, 2.— (UP). — El Primer Ministro Laniel, partió esta noche en viaje a las Bermudas con el propósito de adoptar, según fuentes fidedignas, una posición media entre Estados Unidos y Gran Bretaña y plantear tres importantes puntos de política en la próxima Conferencia con el Presidente Eisenhower y el Primer Ministro Winston Churchill.

Gobierno francés, dispuesto a negociar con Ho Chi Minh

PARIS, 2 (U. P.)— El Gobierno francés invitó esta noche a los rebeldes vietminheses a que formulen oficialmente sus proposiciones para un posible armisticio en la guerra de ya siete años de duración en Indochina.

La invitación francesa, dada a conocer en un comunicado oficial publicado después de una reunión del Gabinete, ha sido la primera reacción oficial, de Francia a las declaraciones hechas por el líder rebelde Ho Chi Minh, en una entrevista publicada por el diario sueco "Expressen", en el sentido de que estaba dispuesto a cesar la lucha, y a negociar una tregua si Francia formulaba proposiciones que dejarán a salvo la "independencia" de Vietminh. Ho dijo también que estaba dispuesto a aceptar un arbitraje neutral.

El comunicado francés de hoy dice:

"En dos ocasiones ante la Asamblea Nacional, el Gobierno francés ha dado a conocer su posición con respecto a los problemas de la cesación de las hostilidades en Indochina.

"Corresponde ahora a Vietminh dar a conocer la suya por conducto oficial.

"De acuerdo con los Estados Asociados (de Indochina), miembros de la Unión Francesa, será examinada con el espíritu de que se haga todo lo posible para restablecer una paz duradera, asegurando la independencia de esos Estados, y la seguridad de sus ciudadanos".

Círculos bien informados dijeron que Francia no tomará ninguna otra iniciativa, aparte de esta invitación, mientras los rebeldes no reiteren por conductos diplomáticos normales los ofrecimientos que formularan a través de un periódico.

HANOI (Indochina), 2 (U. P.) (Por Louis Guilbert).— Fuerzas de la Unión Francesa, aunque superadas numéricamente en proporción de cinco a uno, rechazaron hoy un violento ataque de los rebeldes comunistas contra un Baluarte francés en la parte sur del perímetro de defensas de Hanoi.

Durante toda la noche se combatió cuerpo a cuerpo, pero, al amanecer, la intervención de la artillería y la aviación francesa, obligó a los comunistas a retirarse del campo de batalla, a unos 50 kilómetros al suroeste de Hanoi, según informó el Mando Francés.

PARIS, 2 (UP).— El Gobierno francés invitó esta noche a los rebeldes del Viet Minh a dar a conocer oficialmente sus puntos de vista sobre un posible armisticio en la guerra de Indochina, con miras a posibles futuras negociaciones para poner fin al conflicto que ya dura siete años.

ENAJENADO MENTAL ABATIO A TIROS A OCHO TRANSEUNTES

SAN REMO, Italia, 2.— (U. P.) — Un enajenado mental abatió a tiros a ocho transeúntes en las calles de esta ciudad, y después se suicidó de un tiro en la cabeza.

El loco, un individuo llamado Alberto Ramella, de 30 años, mató a una de sus víctimas, a ninguna de las cuales conocía, e hirió a las siete restantes en un ataque de furia, en el curso del cual disparó contra todos los transeúntes que tenía a la vista.

La policía lo encontró muerto en el campo, cerca de esta hermosa ciudad mediterránea en la que la costa describe una curva en el lugar en que deja de ser francesa para unirse con Italia.

El loco homicida tenía un tiro en la cabeza y en la mano mantenía el arma con que se había suicidado.

Parlamentarios piden renuncia del Ministro británico de Colonias

LONDRES, 2.— (UP).— (Por Rarold Guard).— La oposición laborista pidió hoy, la renuncia del Secretario de Colonias, Oliver Lyttelton, recurriendo a la misma imprecación dramática usada hace tres siglos por Oliver Cromwell para disolver el Parlamento, y propuso un voto de censura al Gobierno por su comportamiento en los asuntos africanos.

La destitución del "Kabaka", Rey de Uganda, ordenada por Lyttelton, desató toda una tormenta sobre su cabeza, y un debate especial y urgente en la Cámara de los Comunes. El joven "Kabaka" ha exigido la pronta independencia de su rico reino africano del territorio de Uganda, y se ha negado a cumplir el tratado que lo obliga a cooperar con Gran Bretaña.

El laborista Fenner Broackway reclamó dramáticamente la renuncia de Lyttelton, en medio de los aplausos de sus colegas laboristas, después de pedir un debate urgente sobre la destitución del "Kabaka".

"Ya ha estado usted demasiado tiempo aquí para el bien que ha hecho —gritó Broackway— Váyase le digo, y que no sepamos más de usted. En nombre de Dios, váyase."

Cromwell usó estas mismas palabras en el siglo XVII para disolver el Parlamento. Las mismas palabras, pronunciadas por un Diputado conservador en 1940, obligaron a renunciar a Neville Chamberlain, después del fracaso de su política de apaciguamiento con Alemania.

El "Kabaka" de Buganda no estaba en la tribuna de visitantes al reunirse hoy la Cámara, pero esta mañana había conferenciado con Lyttelton en el Ministerio de Colonias.

La moción de censura laborista será probablemente debatida en los Comunes, la próxima semana, aúnque el Primer Ministro, Sir Winston Churchill, se encuentre ausente.

La moción propone que la Cámara exprese su "grave inquietud por el manejo de los asuntos en Africa por el Gobierno de su Majestad".

Fue presentada por Clement Attlee, el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Herbert Morrison; el ex Secretario de Colonias, James Griffiths; Boackway y varios otros ex Ministros laboristas.

Boackway dijo que el "Kabaka" fue destituído por haber planteado las demandas de su propio Gran Consejo, para que se fijara un plazo para dar la independencia de Uganda, y para que sus asuntos fueran pasados del Ministerio de Colonias al de Relaciones Exteriores.

Los laboristas se encuentran disgustados también por la reciente declaración de un oficial británico en Kenya, de que allí se estaba llevando una especie de cuenta deportiva de los terroristas "Mau-Mau", muertos por las fuerzas británicas, y de que se pagaba cinco chelines por la cabeza de cada uno de ellos. Tanto el Gobierno como el Mando Militar en Kenya, han desautorizado estas prácticas.

Lyttelton ha sido atacado también enérgicamente por su actuación en el caso de la Guayana Inglesa.

PRINCESA MARGARITA REANUDA SU VIDA DE SOCIEDAD EN LONDRES

LONDRES, 2 (AL).— Coincidiendo con la iniciación de un viaje por los países de la Comunidad Británica de Naciones, por parte de la Reina Isabel, su hermana, la Princesa Margarita, reapareció ayer en la vida nocturna londinense al bailar rumba hasta las dos y media de la madrugada, en el elegante Hotel Savoy.

Inició la Princesa sus actividades sociales asistiendo a un cóctel en casa de Sir Eric Mierville, secretario del difunto Jorge VI, donde fue asiduamente atendida por Peter Ward, de 27 años de edad, hijo del Conde de Dudley.

La Princesa fue acompañada luego por Ward al teatro a ver una representación de "Pigmalion", de George Bernard Shaw, para ir luego al Savoy donde cenaron y bailaron. La Princesa también dedicó algunos bailes a John Clements, primera figura de Pigmalion, y a otros amigos.

El baile continuó hasta la hora del cierre del Savoy.

ACUSAN A GOBERNADOR BRITANICO DE UGANDA

KAMPALA, Uganda, 2.— (UP) —El Primer Ministro de Buganda acusó al gobernador británico de Uganda, de haber aplicado la censura a las comunicaciones, para impedir el envío a Londres de una protesta del Kabaka.



LITTELTON. — Fue increpado por la oposición británica que le exigió su renuncia como Ministro de Colonias. Además, trató de justificar supuestos derechos de soberanía en el territorio antártico chileno-argentino.

SUBDITOS RUSOS PODRAN CASARSE CON EXTRANJEROS

MOSCU, 2. (UP).— La Gaceta Oficial del Soviet Supremo publicó hoy un decreto por virtud del cual se permite a los ciudadanos soviéticos contraer matrimonio con extranjeros por primera vez desde 1947, en que se prohibieron tales uniones.

La Gaceta dice que la decisión la adoptó el Presidium del Soviet Supremo el 26 del pasado mes de noviembre, y que en virtud de esa decisión, ha quedado derogado el decreto que el mismo Presidium adoptó el 15 de febrero de 1947, en que prohibió a los ciudadanos soviéticos casarse con individuos de nacionalidad extranjera.

Los diplomáticos consideran que esta decisión es otra medida más que adoptan los soviéticos para aliviar la actual tirantez de relaciones con los demás países. El nuevo decreto establece que no cambia su ciudadanía soviética el ciudadano o la ciudadana que contraiga matrimonio con súbditos de otra potencia. El decreto ordena también a las demás Repúblicas, dictar disposiciones similares.

DECLARACIONES DE EX PRISIONEROS NIPONES

MAIZURU (Japón), 2 (AL).— Una poderosa concentración del poderío aéreo soviético en la Siberia Oriental, fué revelado hoy por Hoichi Hitomi, antiguo general japonés, repatriado con otros 810 compatriotas, después de ocho años de reclusión en la Unión Soviética, en calidad de prisionero de guerra.

El ex teniente general, Hoichi Hitomi, ex comandante de una división del Ejército de Kwantung, en la Manchuria, afirma haber visto en 1951, "numerosos aviones-cohetes" en las proximidades del campamento de Khabarovsky, lugar de la Siberia donde se hallaba detenido.

El anciano oficial tiene ahora 66 años de edad, y, hace tiempo, sufrió una hemorragia cerebral, que lo dejó parcialmente paralizado. Dijo que había sido sentenciado por los rusos a 20 años de prisión, por supuestos delitos políticos, uno de ellos el "anticomunismo".

Otro japonés repatriado, Tomisaku Sugimura, convicto de crímenes de guerra, quien informó que el "Emperador" de Manchukuo, Pu Yi, al igual que algunos ex altos funcionarios japoneses, han sido trasladados a China comunista.

Sugimura, agregó que, entre 400 o 500 japoneses sentenciados por presuntos crímenes de guerra, permanecían prisioneros en una fábrica rusa de papel, situada en el noreste de la isla de Sakalin, a pesar de haber cumplido ya las condenas que se les impusieron.

OBREROS INGLESES INICIARON HUELGA

LONDRES, 2 (UP) — Por F. I. Landrey.— Más de un millón y medio de trabajadores de las principales industrias de defensa y exportación de Gran Bretaña no concurrieron hoy a sus tareas en la huelga más grande que se registra en el país en un cuarto de siglo, desbaratando durante 24 horas la producción desde artefactos eléctricos para el hogar hasta los más modernos aviones de propulsión a chorro.

Desde la gran huelga de 1926 ningún otro paro ha interrumpido el trabajo en una mayor cantidad de fábricas y astilleros de Inglaterra, Escocia, Gales, la región septentrional de Irlanda. Ted Martin, Secretario General de la Confederación de Obreros de Astilleros y Fábricas de Maquinarias, que declaró la huelga, dijo que dos millones de trabajadores no concurrieron a sus tareas, pero las estadísticas tomadas demuestran que la orden de huelga no se cumplió por entero en todas las fábricas.

EL PROBLEMA ANTARTICO SE ESTA DEBATIENDO EN CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 2. (AL).— El territorio antártico conocido en Gran Bretaña con el nombre de "Dependencias de las Islas Falkland", fue mencionado hoy en la Cámara de los Comunes. Al preguntar un diputado acerca de las medidas que se están tomando para proteger la soberanía británica en esos territorios, el Ministro de Colonias, señor Lyttleton, dijo: "En numerosas ocasiones el Gobierno británico ha protestado ante los Gobiernos argentino y chileno por haberse instalado, sin autorización, en territorio británico de las dependencias de las Islas Falkland, y ha ofrecido someter el asunto en disputa a la consideración de la Corte Internacional de Justicia".

El Ministro agregó: "No puedo anticipar ninguna medida que pudiera resultar necesaria en caso de que se lleven a cabo nuevas violaciones de este territorio británico durante la temporada antártida de verano que ahora se inicia'.

Al preguntársele si había tomado en cuenta que el Gobierno argentino había anunciado su decisión de establecer una base aérea administrada por la Fuerza Aérea Argentina en una de las islas de la Antártida, Lyttleton replicó: "Estoy contemplando el asunto con mucho cuidado".

DEFUNCIONES

Ha fallecido don GENARO URREJOLA MARTINEZ (Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia), a las ... horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hija, doña ESTER VENEGAS VILLARROEL (Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, David Arellano 1532, al Cementerio General. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, tía y cuñada, señora AMELIA LIMAGUI de VARAS. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Consejo de Indias N.o 1264, a las 16 horas. A las ... horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Santa Bernardita (Consejo de Indias esquina El Aguilucho). La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor HORACIO PIAGGIO de CHATILLON. Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, privadamente. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, abuelita y suegra, doña MARGARITA MORENO vda. de CANALES. Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 11 horas, desde su casa habitación, en calle La Chimba N.o 1066 (por Carrión). La familia.

Ha fallecido la señora MARGARITA ARRIAGADA vda. de VELIZ. Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa celebrada a las ... horas, en la Parroquia de ... Crescente (Salvador esquina Santa Isabel). La familia.

Aliados fracasaron en plan de convencimiento a soldados sudcoreanos

PANMUNJOM, 2.— (U. P.)— Los comunistas lograron hoy una gran victoria de propaganda porque los oficiales de las Naciones Unidas no pudieron hacer desistir de su decisión a ninguno de los prisioneros surcoreanos que no quieren la repatriación.

Los 30 hombres y mujeres que fueron entrevistados llegaron cantando canciones y profiriendo gritos comunistas a las chozas en que esperaban a los "explicadores". Escucharon lo que éstos tenían que decirles y los 30 regresaron a la prisión profiriendo los mismos gritos y cantando las mismas canciones.

La negativa unánime de los prisioneros surcoreanos a regresar a su patria, proporcionó a los comunistas una victoria de propaganda que las estaciones de radio de Pyongyang y Peiping, explotarán sin duda alguna.

Se cree que los comunistas utilizarán el ejemplo de los surcoreanos para influir en los norteamericanos y el británico que eligieron el comunismo a fin de que desoigan a los funcionarios aliados cuando éstos se entrevisten con ellos.

Esta fue la primera "sesión explicatoria" que efectuaron los aliados. Se desarrolló con orden y sólo uno o dos de los surcoreanos entrevistados, insultaron a los oficiales surcoreanos que los entrevistaron.

Muchos de los prisioneros fumaron continuamente mientras escuchaban las pacientes explicaciones. Tres de los prisioneros eran mujeres. Los explicadores surcoreanos, elegidos cuidadosamente para la labor, estaban impecablemente uniformados. No trataron de intimidar ni discutir con los prisioneros, ni tampoco les hicieron suplica alguna. Se esforzaron por demostrar a los prisioneros que la República Surcoreana no desea atraer los a su seno si realmente están convencidos de que son ciertas las doctrinas comunistas. Todos, al parecer, lo estaban.

UN DRAMA DE UNAMUNO CENSURADO EN MADRID

PARIS, 2.— (UP).— El diario derechista de la tarde "Paris-Presse" publica hoy en primera página una información de su corresponsal en Madrid sobre la censura a que fué sometido el drama "Soledad", de Miguel de Unamuno.

El despacho dice que el drama, aprobado de antemano por la censura, se representó con éxito enorme en el teatro oficial madrileño "María Guerrero", pero fué suspendido al día siguiente a petición de la iglesia.

El corresponsal de "Paris-Presse" dice que los censores, entre los cuales había un sacerdote, dieron permiso para que se representara "Soledad", pero al día siguiente prohibieron nuevas representaciones "para evitar nuevas protestas de la iglesia".

EE. UU. no pretende negociar el ingreso de China Roja a la NU

WASHINGTON, 2 (UP).— El Presidente Dwight D. Eisenhower declaró hoy firmemente que Estados Unidos no está dispuesto a "negociar" su conformidad para el ingreso de China comunista las Naciones Unidas, ni en la próxima Conferencia de Bermudas ni en ninguna otra parte.

El Presidente dijo que la cuestión de China comunista no está abierta a negociaciones con nadie en las presentes circunstancias descartando así toda posibilidad de una decisión sobre China comunista —sea sobre su admisión en las Naciones Unidas o su reconocimiento diplomático por Estados Unidos— en su próxima Conferencia de Bermudas con el Primer Ministro Británico, Sir Winston Churchill, y el Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Joseph Laniel.

La declaración del Presidente fue hecha en su conferencia de prensa de hoy, al ser interrogado sobre si la admisión de China roja en la Organización Mundial "será un tema de negociación" en Bermudas. El periodista que hizo la pregunta insistió en qué quería decir "negociación" y no "discusión".

Respondiendo a otras preguntas, el Presidente rehusó dar un juicio categórico sobre las posibilidades de que se celebre una conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los "Cuatro Grandes" en Berlín, diciendo que el asunto debe ser primero cuidadosamente considerado.

También dijo que confiaba en que la Conferencia de Bermudas permita una mayor comprensión entre las tres potencias acerca de la posición de cada una de ella con respecto a diferentes problemas e impida malentendidos de cualquiera especie.

Con respecto a la proyectada conferencia de cuatro potencias en Berlín, el Presidente dijo que había conferenciado sobre el asunto con el Secretario de Estado, John Foster Dulles, pero que sería necesario realizar un estudio más completo todavía antes que se pueda emitir una opinión oficial al respecto.

En relación con este proyecto de conferencia, sin embargo, Eisenhower dijo que esperaba que Estados Unidos se mantendría firme en un punto: el derecho de Estados Unidos a tener un Gobierno de su propia elección y la necesidad de que ese principio se aplique también a otros países.

El Presidente definió igualmente sus esperanzas con respecto a la Conferencia de Bermudas.

Dijo que no tenía ninguna lista especial de temas para ser discutidos, dando así a entender que el campo de debate en Bermudas será ilimitado.

Eisenhower declaró que el Primer Ministro británico, a quien se refirió en todo momento como Sir Winston, es un viejo y querido amigo suyo, y que conoce y admira al "Premier" Laniel, aunque a éste no lo conoce tan bien como al líder británico.

El Presidente dijo que la Conferencia de Bermudas dará a las tres potencias la oportunidad de discutir lo mejor que se puede hacer en diversas situaciones y llegar a posiciones comunes sobre las mismas.

Entre muchos otros asuntos, el Presidente fue interrogado sobre la declaración hecha ayer por el Secretario de Defensa, Charles E. Wilson, de que las fuerzas militares norteamericanas pudieran ser reducidas en diez por ciento. A esto respondió Eisenhower diciendo que no sabía si era posible mencionar en estos momentos un porcentaje definido.

POTENCIAL ATOMICO DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 2.— (AL). — Fuentes allegadas al Departamento de Defensa informan que Estados Unidos está considerada mundialmente como la primera potencia en fabricación atómica.

Dicen las informaciones técnicas que se acaba de dar terminación a la fabricación de dos bombas que tienen una potencia destructora de 80 mil toneladas cada una.

Tales bombas están calificadas como las más pequeñas que puede producir Estados Unidos y se las puede fabricar, en grandes cantidades, de un tamaño de 6 metros de altura por 4 de circunferencia.



JAJCE (YUGOESLAVIA). — El Presidente Josip Broz Tito, dirige la palabra a una multitud reunida en esta ciudad fortaleza bosniana, para celebrar el décimo aniversario de la fundación del régimen de Tito. En el fondo, mirando la ciudad, están las ruinas del antiguo castillo turco con la hoz y el martillo en el techo. — (United Press, Radiofoto).

USA FIJARA PRECIOS A METALES

NUEVA YORK, 2. (UP). — El diario económico "Wall Street Journal" dice en un despacho de Washington, que un grupo de funcionarios influyentes de los Departamentos de Estado, Tesoro y Defensa, y otros organismos gubernamentales han concebido un plan para lograr la estabilización de los precios mundiales de algunos materiales estratégicos, como cobre, estaño, vanadio y diamantes industriales.

La información dice que el plan consistiría en comprar esos materiales cuando bajaran los precios mundiales, y lanzar parte de ellos al mercado cuando los precios subieran. Agrega que no se tiene idea de cuál sería el costo de este programa, y que si bien no se conocen muchos detalles, para poder comprar y vender libremente esos materiales, Estados Unidos necesitaría mantener existencias mayores, en algunos casos, que las que tiene actualmente.

Luego expresa: "Aunque el plan está lejos de hallarse en su forma final, la idea tiene poderoso apoyo. Ya se ha convencido de sus ventajas al asesor favorito del Presidente Eisenhower, su hermano Milton. Los autores del plan consiguieron que el doctor Milton Eisenhower respaldara hace sólo pocos días, en su informe al Presidente sobre las maneras de mejorar nuestras relaciones con América Latina.

"El doctor Eisenhower sólo se refería allí a América Latina. Decía que Estados Unidos debería adoptar un programa de formación de reservas de materiales básicos para ayudar a los mercados latinoamericanos. Pero éste es todo el apoyo que creen necesitar los que propugnan el programa. Si la idea se adopta para América Latina, razona, su impacto se sentirá en todo el mundo. La compra de cobre en Sud América, por ejemplo, tendería a afirmar el precio de ése metal en las demás partes del mundo, a juicio de esos funcionarios".

El Gobierno norteamericano barrerá con los comunistas

WASHINGTON, 2 (U. P.)— (Por Dayton Moore).— El Presidente Eisenhower, discrepó hoy plenamente con el Senador Republicano, Joseph McCarthy, en dos puntos: el Comunismo en el Gobierno como tema central de la campaña electoral del Partido en las elecciones de 1954, y la conducción de las Relaciones Exteriores de Estados Unidos.

Respecto del primer punto, Eisenhower reiteró con firmeza en su conferencia de hoy con la prensa, su afirmación anterior de que el comportamiento de su Gobierno será el lema central de la campaña política el año entrante, y no el comunismo en el Gobierno.

Sobre el segundo, expresó su "pleno acuerdo" con el Secretario de Estado, John Foster Dulles, quien censuró al senador Republicano por haber atacado la política exterior del Gobierno.

El Primer Magistrado nombró a McCarthy, pero fue evidente que éste era su blanco. El senador por Wisconsin ha convocado a una conferencia de prensa mañana, a las 10.30 A. M., y anunció que hará comentarios sobre las declaraciones tanto de Eisenhower, como de Dulles.

El Presidente leyó a los periodistas la siguiente declaración:

"Repito mi convicción ya expresada de que el temor a los comunistas que socavan activamente nuestro Gobierno, no será un asunto en las elecciones de 1954.

"Mucho antes de llegar a esa fecha, este Gobierno habrá hecho progreso tal en su acción



PRESIDENTE EISENHOWER. —Liquidaremos a los comunistas emboscados en el Gobierno.

para expulsarlos, bajo el programa de seguridad preparado por el Secretario de Justicia Brownell, que la cuestión no podrá ser ya considerada como amenaza seria".

El Presidente dijo más o menos lo mismo dos semanas atrás, cuando se le pidió que hiciera una evaluación del impacto político del caso de "espía" Harry Dexter White; pero McCarthy, en discurso por radio y televisión, criticó la semana pasada la política exterior del Gobierno, y, en aparente desafío al Primer Magistrado, sobre la cuestión comunista en el Gobierno como lema para las elecciones de 1954, subrayó:

"El hecho crudo y desagradable es que el comunismo es una cuestión y lo será en 1954".

Hoy el senador Republicano se abstuvo de hacer comentarios sobre la declaración de Eisenhower. Dijo, en cambio, a los periodistas:

"Creo que será mejor que espere y formule una declaración mañana por la mañana. Quiero revisar cuidadosamente esto "refiriéndose a la declaración del Presidente) y leer asimismo la declaración de Dulles."

En su conferencia de prensa, el Presidente Eisenhower expresó la convicción de que las elecciones parlamentarias de 1954 girarán en torno al comportamiento de su Gobierno, y a si el Congreso dicta un "programa progresista y dinámico". Dijo asimismo que tiene el convencimiento de que serán reelegidos los miembros del Congreso que en el próximo período de sesiones apoyen el programa legislativo de su Gobierno.

Por otra parte, Eisenhower expresó su completa confianza en Herbert Brownell, cuando se le preguntó si estaba enterado de las acusaciones demócratas de corrupción en el Departamento de Justicia, que dirige precisamente Brownell. Dijo que había discutido el asunto con el Secretario de Justicia, y que éste daría más tarde una declaración con todos los hechos.

El Presidente precedió la lectura de su declaración escrita con una explicación. Manifestó que la leía por dos razones: porque serían sus únicas palabras sobre el particular, y porque podían ser transcriptas.

REDUCCION EN GASTOS DE DEFENSA DE EE. UU.

WASHINGTON, 2.— (AL).— El Secretario de la Defensa Charles Wilson, en conferencia de prensa celebrada hoy, declaró que el presupuesto de la Defensa, para el próximo año fiscal, podría sufrir una reducción de 350 millones de dólares.

Aseguró que él, personalmente, estaba haciendo presión para que se efectúe una reducción de 10 por ciento en los gastos de las Fuerzas Militares.

DIFICULTADES AFRONTA GOBIERNO DE CAMBODIA

PNOM PENH (Cambodia), 2 (U. P.)— La situación política de Cambodia está perturbada a consecuencia de la anunciada decisión del Rey Norodom Sihanouk, de insistir en la autonomía del país y llevarlo pronto a elecciones democráticas.

La mayoría de los partidos políticos es contraria a las elecciones, temiendo que el nuevo Parlamento sea integrado por muchos grupos pequeños, lo que daría por resultado una gran confusión. De tamaña confusión, dicen, sacaría provecho el caudillo rebelde, Son Ngog Thanh, quién podría apoderarse del Gobierno.

NUEVA PROFESIONAL



Srta. ALICIA CABROLIER CORTES

Ha terminado con todo éxito los estudios completos de peluquería artística femenina, permanentes y especialidades de estética, esta distinguida alumna del Anexo Profesional del Instituto Alonso Figueroa, y recibió el correspondiente diploma.

La señorita Cabrolier se especializó en permanentes y peinados de arte. Ejercerá su profesión en esta ciudad, calle Sierra Bella 1954.

En ambos locales del establecimiento calle Catedral 1257 y Alameda 2263, está abierta la matrícula y se dan prospectos para los cursos de verano.



PANAMA. — A bordo del "Gothic", la Reina Isabel II, y el Duque de Edimburgo, comienzan el viaje por mar en su jira de seis meses por las posesiones británicas. El "Gothic" pasó por el Canal de Panamá hacia el Pacífico, para seguir con rumbo a las islas Fiji. — (United Press, Radiofoto).

Milton Eisenhower se opuso al alza de aranceles aduaneros a L. América

CHICAGO, 2 (U. P.)— El Dr. Milton Eisenhower, enviado recientemente por su hermano, el Presidente Eisenhower, a la América Latina, declaró anoche que se opone a que se aumenten los derechos aduaneros a los productos importados de las naciones latinoamericanas.

"No pediría que se disminuyeran los impuestos, pero tampoco abogaría por su aumento. Tal política los perjudicaría en el momento en que necesitan toda la ayuda que puedan obtener", afirmó el Dr. Eisenhower en un discurso pronunciado en esta ciudad ante un auditorio de cristianos y judíos.

Dijo que los Estados Unidos deberían trabajer por "la estabilidad en el comercio internacional", con la América Latina, y definió los cuatro objetivos principales que deberían tomar en cuenta los Estados Unidos, y los países de la América Latina en sus relaciones comerciales: Comprensión mutua de pueblos y Gobiernos, cumplimiento de los principios de respeto mutuo, adhesión a la seguridad mutua, y lealtad a los objetivos mutuos.

El Dr. Eisenhower declaró que "podemos contar con que todas, menos una de las Repúblicas de la América Latina, estarán de nuestra parte" en el caso de una guerra; pero no mencionó el nombre del país, al que se refería.

"Si hay una guerra el flujo de materias primas de otros países al nuestro disminuirá, como es natural, de manera considerable, y tendremos que depender para nuestros abastecimientos de la América Latina."

ISABEL II NAVEGA HACIA ISLAS FIJI

A BORDO DEL "GOTHIC", 2.—(UP).— La Reina Isabel pasó frente a una Isla del Tesoro de la época del primer reinado Isabelino, a medianoche, hora de a bordo. El "Gothic" navegaba a 112 millas de la desolada Isla Dupcocos, donde según la leyenda, los Piratas escondieron un fabuloso tesoro a comienzos del Siglo XVII.

El navío real prosigue su travesía hacia el oeste, en demanda de las Islas Fiji, su próxima escala.

SE EFECTUARON EN PRIVADO FUNERALES DE EUGENE O'NEILL

BOSTON, 2/ (UP).— Hoy se efectuaron en privado los funerales del dramaturgo Eugene O'Neill, quien falleció en su departamento de hotel el viernes último, víctima de una neumonía bronquial. Tenía 69 años de edad.

Los funerales se efectuarán en el cementerio de Forest Hills.



DR. MILTON EISENHOWER.— Continúa su política de buena vecindad con hechos concretos.

Incendio en Perú produce pérdidas por seis millones

LIMA, 2 (U. P.)— El más pavoroso incendio registrado en el Perú en los últimos años, continuaba esta mañana. Comenzó anoche a las 7, y ha destruído ya toda una manzana de Bellavista, localidad próximo a El Callao, y distante 8 kilómetros de Lima.

El siniestro comenzó en el Estanco fiscal del Tabaco, donde según las autoridades del mismo, había almacenados 32.000 fardos de tabaco, correspondientes a las cosechas de 1952 y 1953. Las llamas atacaron asimismo los depósitos de arroz, azúcar, caucho y otros productos, gran cantidad de los cuales se consiguió sacar.

Numerosas casas fueron destruídas, y varias familias quedaron sin hogar. Las pérdidas se calculan en más de seis millones de soles.

Fuerzas de marinería y del ejército, cooperan con los 300 bomberos que desde anoche combaten el fuego. Los bomberos proceden de 6 compañías del Callao y 4 de Lima. Los marineros consiguieron retirar mil cajones de dinamita, evitando así una verdadera catástrofe.

Las comunicaciones tranviarias entre Callao y Lima, estuvieron interrumpidas durante una hora, porque las mangas de los bomberos tenían que cruzar las vías. Por falta de agua corriente, hubo necesidad de recurrir a la de los albanales para luchar contra las llamas.

Esta mañana la acción intensa de la noche entera había conseguido evitar que el incendio se propagara, pero debía continuar la acción para dominarlo definitivamente.

CARDIOLOGO SUECO DIRIGESE A CHILE

ESTOCOLMO, 2. —(AL)— El cardiólogo sueco, profesor Clarence Carfoodr y cinco de sus ayudantes, partieron por vía aérea hacia América del Sur.

En el itinerario se señala que estarán 10 días en Chile y 4 semanas en Uruguay. Posiblemente visiten también Argentina y Brasil.

EL EMBAJADOR A. JARA PRESENTO AL PERSONAL DE LA MISION CHILENA

WASHINGTON, 2 (U. P.)— El Embajador de Chile, Aníbal Jara, presentó a los nuevos miembros del personal de la misión a periodistas y comentaristas locales, en una recepción informal que ofreció anoche en la residencia de la Embajada. Asistieron alrededor de 50 personas.

Destacan importancia del Tratado Chileno-Argentino en EE. UU.

NUEVA YORK, 2.— (U. P.).— Señalando que a comienzos del mes en curso debe entrar en la fase de aplicación el tratado argentino-chileno de Unión Económica, "El Diario de Nueva York", que se publica en castellano, dedica un editorial de una columna entera a Chile y Argentina.

Después de señalar que "los miembros del Consejo Nacional argentina, presididos por el Ministro de Comercio Exterior, doctor Antonio Cafiero, se trasladarán con ese propósito al país transandino", dice que "la misión específica de la comisión mixta consistirá en adoptar las medidas tendientes a introducir gradualmente un cambio fundamental en las estructuras económicas de Argentina y Chile, hasta alcanzar la complementación económica. Con este propósito, se estudiarán medidas de carácter cambiario y monetario, para estimular el intercambio comercial, como ser los gravámenes a la importación y exportación, acuerdos zonales, créditos, impuestos, libre tránsito de mercaderías, transportes, comunicaciones, turismo, etc.".

Seguidamente dice que este viaje "marcará una etapa que se considera trascendental para los anhelos exteriorizados por los Generales Juan Perón y Carlos Ibáñez, de materializar en un futuro próximo la integración económica de todos los países de América Latina".

Dice que esta aspiración "acaba de ser impulsada en lo referente a la Unión Económica argentino-paraguaya", sobre la cual ofrece información amplia.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

SUPLEMENTO DEPORTIVO

"EL FUTBOL ES COMO LO JUEGAN LOS HUNGAROS"



SEGUNDO GOL HUNGARO.— Ha fallado el zaguero izquierdo inglés Eckersley, al tratar de contener un lanzamiento directo, y Merrick, arquero británico, se lanza infructuosamente a contener el esférico, mientras mira con desesperación cómo la pelota se ha ido a anidar en las piolas superiores de su valla

Escribe el cronista chileno S. Goldzveig para LA NACION

LONDRES, 25.— (Especial para LA NACION).— Tenía que ser así, y no de otra manera. Inglaterra cayó sin apelación ante el mejor fútbol del mundo: el de Hungría. Nada sacaban los británicos con estar engañándose a sí mismos. Cuando jugaron frente al Seleccionado de la FIFA, dije claramente: "El fútbol británico no es más de lo que mostraron en Sudamérica en su victoria sobre Chile, y en sus derrotas ante Argentina y Uruguay". El resultado del match de hoy —6 a 3— me viene a dar la razón, al mismo tiempo que significa una crítica para quiénes creen ver bajo el agua y explican, la esencia del balompié con palabras difíciles y letras del abecedario... No, señores. El fútbol es como lo juegan los húngaros. La cosa más fácil del mundo, cuando se tienen jugadores que dominan la pelota, que se mueven de acuerdo a las zonas señaladas por los entrenadores, y a lo que su propio criterio les dice, trabajando para el equipo, creando y haciendo goles. Todo es fácil, pero a la vez difícil.

72 AÑOS...

La última derrota de Inglaterra, en sus canchas, se registró en 1881, cuando Escocia, venció por 6 goles a 1, en Kennington Oval. Desde entonces, más por calidad que por suerte, el team británico no conocía de derrotas en su país. Su record, famoso en todo el mundo, se borró de una plumada, pero con honor. Los húngaros, que son todos amateurs, y que lograron en Helsinki el título de Campeones Olímpicos, se han paseado por Europa en los dos últimos años sin haber perdido un solo match en 26 encuentros. En Budapest, nadie los ha vencido. Su record era menos conocido, pero realmente impresionante. Y no se puede esperar menos de un país en donde el fútbol es deporte nacional, y se practica casi por obligación en colegios, fábricas y regimientos Un país donde hay 100.000 players registrados, donde existen 900 entrenadores titulados que han estudiado la teoría y la práctica del balompié, y en donde los clubes, que son 14, tienen un promedio de asistencia, por partido, de 8.000 socios. Allí los niños, nuestros "cabritos", no tienen otra ambición deportiva que ser buenos futbolistas, y la misma conformación del team lo está probando: hay un Diputado, músicos, estudiantes universitarios, trabajadores y entrenadores de fútbol. Todos juegan gratis, tienen espíritu de amateurs y, entonces, el cuadro no sólo es un team de fútbol, sino que posee "cuerpo y alma". ¡Y cómo juegan!

SI, LOS MEJORES

Por experiencia sabemos que

(A la página 15 — columna 4)



DE LA GOLEADA A LOS "MAESTROS".— Por primera vez en su largo historial, Inglaterra es derrotada en su propio país, y por abultado score. Autor de esta hazaña, en el Estadio de Wembley, fué el equipo de Hungría. Los maestros cayeron batidos por 6 goles a 3. En el grabado, Grosics, arquero húngaro, despejando con golpe de puño una centrada del alero izquierdo inglés Robb, mientras Mortensen queda también anulado

En el mejor equipo del mundo

HAY UN DIPUTADO, UN ARTISTA Y UN OFICIAL

LONDRES, 25. — (Especial para LA NACION).— Es interesante saber quiénes son y lo que hacen estos once húngaros, maestros del fútbol. Antes, digamos que el player que más impresionó ante Inglaterra fué Ferenc Puskas, a quien los periodistas locales llaman el "mejor delantero del mundo". Yo agrego mi opinión a la de ellos. No puede haber otro igual. ¿Conocieron a Kubala? Bueno, tendría que hacer méritos para entrar en el ataque. El centro delantero Hidegkuti es notable, también, y fué el autor de 3 goles. Veamos quiénes son los maestros:

GYULA GROSICS (arquero). — Empleado en Budapest. Casado, dos hijos. 28 encuentros internacionales. Agil, salvó un gol hecho y no tuvo mucho trabajo.

JENO BUZANSZKY (zaguero derecho).— 28 años, contador y músico. 20 lances internacionales.

GYULA LORANT (zaguero izquierdo). — 30 años, empleado público. 22 encuentros internacionales. Notable por su juego de cabeza.

MIHALY LANTOS (half derecho).— 25 años y 27 encuentros internacionales. Trabaja en los Ferrocarriles de su patria. Rápido y de gran precisión en el pase.

JOZSEF BOZSIK.— Diputado en el Parlamento de su país. 28 años, 45 encuentros internacionales. Gran crack del centro de la cancha y un atacante cuando el team domina.

JOZSEF ZAKARIAS (half izquierdo).— Artista de la Opera Húngara. 28 encuentros internacionales y 29 años de edad. Fué primero insider.

LASZLO BUDAI (alero derecho.— 25 años de edad y 19 matches, empleado particular. No agrada por su manera de correr, pero es de una efectividad extraordinaria.

SANDOR KOCSIS (interior derecho).— 24 años, oficial de Ejército, 33 encuentros internacionales. De los más inteligentes jugadores que yo he visto. Extraordinario, al igual que Hidegkuti y Puskas.

NANDOR HIDEGKUTI (centro delantero). — Empleado particular, 31 años, 33 matches internacionales. Un talentoso músico y uno —tal vez el mejor—, de los más famosos delanteros europeos.

FERENC PUSKAS (insider izquierdo). — Si me preguntaran qué jugador ha alcanzado el más alto nivel de calidad en el fútbol del mundo, no tendría otra respuesta que: Puskas. Todos los comentaristas de Europa lo señalan como la máxima figura del fútbol actual. No es muy alto, es Mayor de la Armada de su país, y tiene 53 lances internacionales. Ha sido capaz de combinar la maestría, con una astucia y un shot terrorífico. Sólo 26 años de edad y muchos de fútbol. En la plenitud de sus formas. Correcto deportista y en los ratos libres, actor de comedias. Es capitán del equipo.

ZOLTAN CZIBOR (zaguero izquierdo). — Empleado público en Budapest. Muy rápido, tiene fama de goleador. 24 lances internacionales.

FINAL DE AJEDREZ: LO OVALLE - REY BLANCO

El sábado y domingo próximos se disputarán en Talca, los partidos finales del torneo cuadrangular de ajedrez, entre las representaciones de los clubes Lo Ovalle y Rey Blanco, de esa ciudad. En los mismos días, y por el tercer lugar, se enfrentarán en San Bernardo los clubes Maestranza Central y Rancagua.

La delegación del Club Lo Ovalle, se trasladará a Talca el sábado a las 14 horas, desde la Estación Alameda.

En natación, empieza temporada de verano

El sábado a las 20 horas en la pileta del Stade, se efectuará el torneo de apertura de la temporada de verano, dispuesta por la Asociación Santiago de Natación, que contará con la participación de los mejores elementos de los diferentes clubes locales.

El programa agrupará 16 pruebas para damas y caballeros.

Asimismo, el viernes 11 de este mes comenzará el campeonato de waterpolo de la Asociación Santiago, con partidos entre infantiles.

CITACIONES

ASOCIACION DE DEPORTES DE F. VIVIENDAS EMERGENCIAS. — A los integrantes del seleccionado de fútbol, hoy a las 19.30 horas, en el gimnasio.

CIRCULO ATLETICO ROYAL.— Reunión general, hoy a las 21 horas, en calle Andes N.o 3913.

Se premiará al mejor deportista extranjero

En la secretaría del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile se ha estado recibiendo las quinas de las diferentes federaciones, que servirán para designar a los Mejores Deportistas de 1953. La elección se hará el 15 de este mes, para lo cual, en su oportunidad, serán enviadas las nóminas a todos los socios activos, para que emitan su voto.

En su última reunión, el directorio del Círculo acordó otorgar un premio al mejor deportista extranjero, radicado en el país y que ostente un mínimo de 5 años de residencia. Cada Federación deberá enviar el nombre de un deportista extranjero, designándose al mejor por mayoría de votos.

Igualmente, se tomó conocimiento de los premios donados por casas comerciales, figurando entre éstos, los de la Ford Motor Company, Braden Copper, Sastrería Enrique Guendelman, Mauricio Hochschild y Jorge Ibarra.

SE ENCUMBRO EL REMO CHILENO



CRACKS DEL REMO INTERNACIONAL.— Juan Castelleto, Ricardo Carreri, stroke, y Carlos Risso Jr., timonel, componen el equipo del "Canottieri", de Valparaíso, que venció a los campeones de remo de Europa, dándole gran jerarquía internacional al remo chileno.



CAMPEONES DE EUROPA.— Claude Martin, Guy Nosbaum, stroke, y Daniel Forget, timonel de 12 años de edad, de Francia, que, remando como auténticos campeones se vieron superados por los chilenos en las regatas internacionales del domingo en Valparaíso.

SU VICTORIA SOBRE LOS CAMPEONES DE EUROPA LE DIO GRAN JERARQUIA

Inesperada y sorpresivamente, el remo chileno cobró categoría internacional, el domingo pasado, al vencer, sus equipos, a los campeones de Europa. No es que nuestro remo no tuviera prestigio en el exterior. No. Porque cada vez que compitió con cuadros extranjeros, ya sea dentro o fuera del país, siempre demostró capacidad en medio de su modestia de recursos y escasez de material. En consecuencia, se llegó al torneo que comentamos con cierto cartel, adquirido a base de grandes sacrificios y de mucho empuje para contrarrestar tangibles desventajas.

Respondieron los remeros chilenos el domingo. Hubo superación y deseo vehemente de vencer en buena lid. Fue un gran día para el remo chileno, y su triunfo ha sido el tema obligado en los círculos remeros de Sudamérica, principalmente, y, como es lógico, de Europa, también.

COMPENSACIONES. — El equipo francés, campeón de Europa en el reciente campeonato en Copenhague, había ganado el campeón olímpico de Helsinki, de 1952, y adquirido el derecho de representar a Francia en el Campeonato de Europa. Ese equipo vino a Chile, luego de haber competido en Buenos Aires y de haber perdido en aguas del Tigre, el domingo 22 de noviembre. Lo componen Daniel Forget, timonel de 12 años de edad; Guy Nosbaum, stroke, y Claude Martin, dos remeros de 24 años de edad y de 85 kilos de peso, cada uno.

Extrañaron los franceses la movilidad de las aguas del mar. Extrañaron el viento que sopló, pero remaron en el mejor bote shel que había, y así lo reconocieron.

Los chilenos, más acostumbrados al mar, es cierto, pero novatos al lado de los franceses en el manejo de los botes olímpicos, lucharon con entereza y aplomo. Sus contrincantes también lo hicieron igual, pero posiblemente, con el viaje, perdieron cierto grado de entrenamiento. Sin embargo, en todo momento evidenciaron fortaleza extraordinaria y habilidad y destreza en el manejo de los botes olímpicos, aspecto en el que los chilenos quedan atrás, todavía, en Sudamérica, con excepción de Perú, que es más novato aún.

Por consiguiente, hubo compensaciones para que llegaran a la lucha —franceses y chilenos— en igualdad de condiciones. Pero los franceses, con un título europeo, y los chilenos, modestamente, sin pergaminos. De ahí, reiteramos, que la medición de fuerzas acusó una clara compensación y equilibrio.

LAS REGATAS.— Dentro del programa de ocho regatas en celebración del cincuentenario de la Unión Española de Deportes de Valparaíso, se corrieron dos pruebas internacionales, teniendo la segunda el carácter de revancha.

En la primera, todos los clubes porteños superaron a los franceses, pero en la segunda los franceses dominaron a todos, menos al "Canottieri", que fue el vencedor absoluto del torneo internacional. Esa segunda regata sirvió para apreciar toda la pasta de campeones de los franceses que en todo momento, hicieron peligrar el triunfo chileno. Pero al mismo tiempo, tal prueba sirvió para valorizar la capacidad del conjunto chileno del "Canottieri", integrado por Carlos Risso, timonel; Ricardo Carreri, stroke, y Juan Castellato, remeros que acusaron clase internacional y suma habilidad para distribuir sus fuerzas, a lo largo de los dos mil metros de las pruebas.

Brilló, pues, a gran altura, el remo chileno, y de golpe y porrazo se encumbró al primer plano de la actualidad internacional. La siembra constante, de muchos años, dio sus frutos, y ahora, lejos de dormirse en los laureles, hay que seguir en la brecha para que el gran triunfo obtenido sea el comienzo de una serie de brillantes actuaciones internacionales.

FUTBOL SE HARA EN LAS CANCHAS ALONSO

El domingo en las canchas del Estadio Alonso e Hijos, se disputarán numerosos partidos correspondientes a los torneos de fútbol de Quinta Normal, Cuarta Comuna, Bolpar y Tricolor Nacional.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— En la mañana se jugarán tres partidos por el torneo de Tricolor Nacional.

En la tarde se enfrentarán los tres equipos del Ecuador con Textil Lourdes, competencia de la Asociación Quinta Normal.

CANCHA N.o 2.— En la mañana se jugarán tres partidos por el torneo del Tricolor Nacional.

En la tarde se enfrentarán los tres equipos del Isabelino Gradin con Cristal Yungay, por la competencia de la Asociación Quinta Normal.

CANCHA N.o 3.— En la mañana se jugarán tres partidos del Torneo del Tricolor Nacional. En la tarde se enfrentarán por la competencia de la Cuarta Comuna, los tres equipos del Población Carrera y Laboratorio de Chile.

CANCHA N.o 4.— En la mañana competencia juvenil de la Bolpar.

En la tarde por la Asociación Cuarta Comuna, se enfrentarán los tres equipos de 29 de Enero con Población Delicias.

CANCHA N.o 5.— En la mañana ocupada por el Deportivo Unión Brasil.

En la tarde se enfrentarán los tres equipos del Javiera Carrera con Solari, por la competencia de la Cuarta Comuna.

CANCHA N.o 6.— En la mañana ocupada por los tres equipos del Benedicto XV.

En la tarde, Italo Chileno con Juventud y Progreso, tres equipos, por la Competencia de la Asociación Quinta Normal.

CANCHA N.o 7.— En la mañana ocupada por el Deportivo Alonso e Hijos.

En la tarde jugarán en programa doble, Unión Pajaritos con Victory y Unión San José con Juventud Chile.

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos para la construcción de las obras autorizadas por la Ley 9895.

BALBINA JIMENEZ BARRIENTOS, Nataniel N.o 660 al 670, $ 1.286.935.

Para reclamar de este avalúo hay un plazo de 20 días contados desde la última publicación.

SANTIAGO DANUS PEÑA,
General de División e Intendente de Santiago

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos con motivo de la construcción de las obras autorizadas por la Ley N.o 9895.

CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD, Diez de Julio N.o 1157, $ 10.589.942.

CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD, Diez de Julio 1153, $ 4.901.100.

CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD, Gálvez 670|90, $ 7.917.906.

SANTIAGO DANUS PEÑA,
General de División e Intendente de Santiago

HOGAR PARA LA MATRONA

El Sindicato Profesional de Matronas de Chile N.o 1 realizará el sábado 5 de diciembre, a las 22 horas, en Unión Americana 625, un baile a beneficio del Hogar de la Matrona.

ASISTA UD. Y COOPERE A ESTA OBRA SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

ARTICULOS DE ESCRITORIO Y DE DIBUJO DE FABRICACION EXTRANJERA

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por los siguientes artículos destinados a la reposición del Stock de nuestro Almacén Moneda, artículos de escritorio y de dibujo de "FABRICACION EXTRANJERA", correspondiente al Grupo 1/A y 1/B de nuestra Nomenclatura de Materiales.

Lápices de Dibujo y para Copiar — Máquina coser papeles — Máquinas saca puntas — Papel Stencil — Perforadores inutilizar estamp. — Pesa encomiendas — Plumas — Repuestos máq. coser papel — Timbres foliadores — Escalas métricas — Escuadras — Tela, calcal — Papel milimétrico — Pinceles pintura acuarela — Pintura en pastillas — Plumillas dibujo — Reglas T. — Tinta para dibujo — Tinta china.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, calle Hnos. Amunátegui 66, 2.o piso, el día

20 DE ENERO DE 1954, A LAS 15.30 HORAS

Bases y antecedentes, en el Depto. de Adquisiciones.

EL DIRECTOR GENERAL

CONSIGNA DE COLO COLO: ¡TODOS AL ESTADIO!

¡Todos al Estadio! Es la consigna de los socios de Colo Colo, que celebrarán la conquista del campeonato de 1953, con una fiesta que se hará en la medianoche del lunes, luego del match que sostendrá con Unión Española. Es el último partido del torneo, jalonado de triunfos de los albos. Y es el sexto título que obtienen los albos, desde la fundación de la Asociación Central de Fútbol. Ya lo obtuvieron en 1937, 1939, 1941, 1944, 1947 y ahora, en 1953.

Colo Colo echará la casa por la ventana. Tiene preparado un extenso programa de festejos, cuyo escenario será el Estadio Nacional. Ha instalado diversos stands, con profusión de juegos artificiales, baile, chaya y juegos. Funcionará una gran ruca araucana y una ramada criolla, con bailes y canciones de nuestro folklore.

Será un homenaje grande de los socios y simpatizantes y público en general, a los campeones de la temporada. No importará el resultado del match con Unión Española, pues el título está en su poder hace rato. Con todo, desean poner término a su magnífica campaña, con una victoria sobre su tradicional adversario. Rubricar su desempeño de jerarquía con una satisfacción más en honor de su público y sus "hinchas", los que lo acompañaron sin vacilaciones a lo largo del campeonato. ¡Todos al Estadio...!



COLO COLO CON UNION ESPAÑOLA.— Con este partido, que se hará el lunes a las 22 horas, en el Estadio Nacional, se pondrá término al campeonato profesional de fútbol de 1953, cuyo lugar de privilegio pertenece desde hace varias fechas a Colo Colo. La entidad popular rendirá en esta oportunidad un homenaje a sus campeones, en el que participarán sus numerosos socios y simpatizantes. Ha preparado un extenso programa, que tendrá como escenario la ruca araucana, la ramada criolla y diversos stands que ha instalado en los jardines del Estadio. En la foto, se registra una escena del partido de la 1.a rueda, donde vencieron los albos por 3 goles a 0. Vemos a Nitsche cuando se apronta para tomar una pelota, conteniendo así el impulso de Jorge Robledo, virtual scorer del torneo de 1953.

Sección Cadetes

Partidos para el domingo, lunes y martes

La Sección Cadetes ha fijado para el domingo los siguientes partidos oficiales correspondientes a la 13.a fecha de la 2.a rueda.

SANTIAGO MORNING CON MAGALLANES.—Estadio Nacional, cancha 2, 9.30 horas: Segunda Infantil; 10.15 horas: Primera Infantil, y 11.15 horas: División Especial. Turno, Green Cross. Estadio Nacional, cancha 7, 9.30 horas: División Juvenil; 10.35 horas: Tercera Infantil, y 11.15 horas: División Intermedia. Turno, Everton.

U. CATOLICA CON PALESTINO.— 9.30 horas: Tercera Infantil; 10.15 horas, Segunda Infantil, y 11 horas: División Juvenil. Turno, Magallanes.

Estadio UC.— 9.45 horas: Primera Infantil, y 10.45 horas: División Especial. Turno, Audax.

GREEN CROSS CON AUDAX ITALIANO.— 10.15 horas: División Juvenil, y 11.20 horas: División Intermedia. Turno, U. Católica.

Estadio Nacional.— Cancha 5, 9.30 horas: Segunda Infantil; 10.15 horas: Primera Infantil, y 11.15 horas: División Especial. Turno: Wanderers.

UNION ESPAÑOLA CON COLO COLO.— Cancha Colo Colo, 10.15 horas: División Intermedia y 11.30 horas, División Especial. Turno, Iberia.

Estadio Santa Laura. — 9.45 horas: Segunda Infantil, y 10.30 horas: División Juvenil. Turno, Universidad de Chile.

FERROBADMINTON CON EVERTON.— 9.45 horas: División Intermedia, y 11 horas: División Especial. Turno, Unión.

Cancha Santa Laura 2.— 9.30 horas: Segunda Infantil; 10.15 horas: Tercera Infantil. Turno, Rangers.

Cancha Ferroviario 2. — 9.30 horas: Primera Infantil. Turno, Colo Colo.

WANDERERS CON IBERIA. — Estadio Nacional, cancha 6, 9.30 horas: Primera Infantil; 10.35 horas: División Intermedia, y 11.40 horas: División Especial. Turno, Santiago Morning.

LUNES 7.— UNION ESPAÑOLA CON COLO COLO.— Estadio Nacional, cancha 1, 19. horas: Primera Infantil. Turno, señor H. Peroni.

MARTES 8. — WANDERERS CON UNIVERSIDAD DE CHILE.— Estadio Nacional 5: Primera, Juvenil y Especial, a las 9, 10.05 y 11.10 horas, respectivamente.

EVERTON CON STGO. MORNING. — Estadio Nacional 2: Tercera e Intermedia, a las 10.35 y 11.15 horas.

MAGALLANES CON GREEN CROSS.— Estadio Municipal de Ñuñoa: Juvenil, Tercera e Intermedia, a las 9.30, 10.35 y 11.15 horas.

MAGALLANES CON PALESTINO.— Cancha Yarur: División Especial, a las 11.15 horas.

IBERIA CON A. ITALIANO. — Santa Laura 2: 9.30, Segunda Infantil.

IBERIA CON U. ESPAÑOLA. — Santa Laura 2: 9.45 horas: Primera Infantil.

FERRO CON PALESTINO.— Cancha Ferroviario 2: 9.30 horas: Tercera Infantil.

FERRO CON A. ITALIANO.— Cancha Ferroviario 2: 10.10 y 11.15: Intermedia y Especial.

U. ESPAÑOLA CON STGO. MORNING.— Estadio Santa Laura: 10.45: División Especial.

G. CROSS CON UC.— Estadio Católico, 11 horas: División Especial.

IBERIA CON U. CATOLICA.— Estadio Católico: 9.30 y 10.40: Juvenil y Tercera.

ENRIQUE OJEDA, NUEVO CAMPEON DE PISTOLA

Con todo éxito se cumplió en el Polígono de Recoleta últimamente, el Campeonato de Chile de Pistola sobre blanco internacional de diez zonas a 50 metros. La competencia se definió en 60 tiros divididos en 6 series de 10 tiros en cada blanco y los resultados generales fueron los siguientes: 1.o) Enrique Ojeda, con 528 puntos; 2.o) Patricio Vial, con 520 puntos; 3.o) Rigoberto Fontt, con 519; 4.o) Patricio Balmaceda, con 500; 5.o) Isidoro Cisternas, con 500; 6.o) José Inostroza, con 488; 7.o) Luis Vargas, con 472; 8.o) Isidoro Litvak, con 462; 9.o) Héctor Villalobos, con 458, y 10.o) Bernardo Cisternas, con 434 puntos. Se retiraron de la competencia Francisco Romero y René Sáenz.

"EL FUTBOL ES COMO...

(DE LA PAGINA 13)

son molestas, y no siempre exactas. Creo que he visto el fútbol de Sudamérica, y el de Europa, como para estar ya en condiciones de decir: "Son los mejores". Y lo hago sin ningún miedo, porque sé que los húngaros mantendrán esta supremacía por mucho tiempo. Puede ser que no logren el título de campeones mundiales, y que pierdan con el Seleccionado Argentino, pero de todos modos seguirán siendo los mejores del mundo... Y es que viendo a esos 11 maestros, uno comprende cual es la esencia del fútbol. Es una exquisita combinación de la escuela rioplatense —pases cortos, a ras de suelo, dribling inteligente, desmarcación rápida— con la escuela inglesa; pases largos, altos, firmes, recios, dominio del balón carga al arquero, y al rival con limpieza, etc. Una exhibición grata para quienes saben, y no saben de fútbol. Pueden cambiar rápidamente el juego, llevar la pelota a ras del suelo con "efectos" increíbles, o proyectar un pase a 40 metros con precisión de matemáticos. Los críticos ingleses también lo han dicho: "The best of both worlds" (lo mejor de ambos mundos). Y no sólo lo afirman por ensalzar al vencedor para proteger al vencido (táctica que es conocida en todos los países...) sino que porque la exhibición de los húngaros y las que ya han brindado, los hacen acreedores a todos los elogios.

4 GOLES EN MEDIA HORA

A los 40 segundos, Hungría estaba en ventajas, pero luego le igualó Sewell a los 17'. Ahí empezó la tempestad y a los 21',24' y 28', Hungría estaba en un 4-1 con la más grande facilidad del mundo, y en una verdadera competencia entre sus delanteros por hacer goles más lindos. El tercero, logrado por Puskas, fue magistral: entró al área entre dos defensores, y cambió la pelota del pie derecho al izquierdo. Se detuvo. Quedó como "estatua", y los rivales siguieron corriendo. Los esperó, cambió de nuevo el balón de pie, y como le hicieran un foul visible, se corrió a un lado del área. Lo volvieron a cargar, pero ya estaba a tres metros de Merrick, y no le disparó un "cañonazo", sino que le dió un efecto tal a la pelota, que ésta entró por el lado contrario. Bueno, el Estadio casi se viene abajo. Otros de los tantos del insider fue convertido desde 30 metros con un shot que dió en un ángulo y que fue impresionante. Para adelante, ya no hubo cambios, y el match fue una exhibición unilateral de buen fútbol.

FUTBOL SE ESCRIBE EN HUNGARO

Todos están de acuerdo en que ha sido este match de una trascendencia insospechada para el balompié británico. Es el que señala el paso de una vieja época a una nueva, a una época revolucionaria. ¿Qué tienen que hacer? Muy simple, encontrar el común denominador entre su fútbol y éste de los húngaros, que es semejante en muchos aspectos al rioplatense. Eso es todo. Una larga tarea, pero no hay otra solución para los británicos que, sin embargo, siguen siendo grandes entre los grandes.

Mientras tanto, el fútbol se escribe en húngaro...

TRES ZAGUEROS Y DOS HALVES

Si, lo mismo que en Chile: tres zagueros y dos mediozagueros. Esa es la ordenación de la defensa húngara. Tal vez lo más característico es la posición de sus insiders, que no se atrasan mucho, y que se desmarcan con mucha inteligencia. Su centro delantero juega en una línea con ellos o más adelantando de acuerdo a las circunstancias. Los aleros sobre la línea, y tienen mucha rapidez. Los halves de apoyo, verdaderas máquinas que van al ataque, y que regresan —esto es importante— con la velocidad de sprinter. Cuando el team está dominado por largos minutos, entonces, se atrasan los del trío central. En determinado momento conté 9 hombres en la defensa. Esto es como para aliviarle el trabajo "de atrás". Cuando van al ataque, generalmente, lo hacen con 7 hombres. No me habría gustado hacer el papel de Merrick, el arquero inglés...

SAMUEL GOLDZVEIG M.

EMPIEZA EL SABADO.—

MAS DE 120 AFICIONADOS EN EL TORNEO NACIONAL DE BOX

Más de 120 aficionados, venidos de distintas partes del país y en representación de quince zonas de nuestro territorio, se aprestan a tomar parte este año, en la justa máxima del pugilismo aficionado: el Campeonato Nacional de Box.

Figuras notables en el campo amateur, tanto del norte, centro, sur y extremo austral, se concentrarán en la capital para dirimir hidalgamente superioridades en el certamen, y firmemente decididos a llevar a sus tierras el galardón de un triunfo.

La nómina de inscripciones está casi completa, esperándose que hoy se ratifiquen telegráficamente las restantes, para proceder al respectivo sorteo y formación de series. De recibirse oportunamente estas ratificaciones, el programa inaugural, fijado para el sábado próximo en el ring del Teatro Caupolicán, quedará confeccionado hoy en la noche.

Por lo pronto, de acuerdo con los planes de la Federación de Box de Chile, organizadora de este torneo, corresponderá a los representantes de Santiago, San Bernardo, Universidad de Chile, Universidad Católica, Asociación Militar, Asociación Naval y algunos equipos del norte y sur del país, que son esperados esta tarde o mañana a más tardar, dar comienzo al campeonato.

La justa de este año, tomando en consideración el hecho de que la Federación se preocupó de seleccionar previamente a los mejores elementos de provincias, promete superar en brillo y éxito a las anteriormente realizadas, ya que sólo actuarán en Santiago, no los campeones de cada Asociación, sino que los campeones de una región entera. No obstante la eficaz ayuda del Departamento de Deportes del Estado y de la Fuerza Aérea de Chile, en el traslado de las delegaciones a Santiago, cálculos aproximados hacen subir del millón y medio de pesos lo que se invertirá esta vez en financiar los gastos de realización de este torneo.

MEXICO B. C.

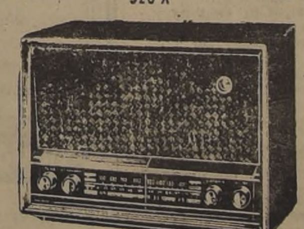
En su última reunión el directorio del México Boxing Club acordó ceder el local de calle San Pablo N.o 1617, para la reunión boxeril que ha patrocinado la Tercera Comisaría de Carabineros de Chile y cuya organización está a cargo del mayor de Carabineros señor Mario Matus y teniente Mario Aravena. El torneo se hará el viernes 11 de este mes, para reunir fondos pro Pascua de los hijos de Carabineros. Actuarán amateur del México, Unión Mutualista, Fortín Mapocho, Cía. de Electricidad y Tranviarios.

Asimismo, el directorio del Club México acordó realizar una selección interna, en la que tomarán parte cerca de 40 aficionados. Se efectuará los días 14, 16 y 18 de este mes.

Finalmente dispuso entregar diplomas e insignias a los dirigentes y socios que se han distinguido en las actividades de 1953, en un acto que se realizará el martes 22, a las 20 horas.



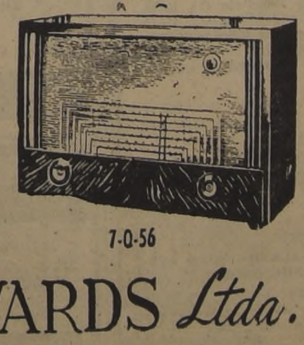
526-X



Q-315



QU-17-B



7-Q-56







CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en Galerías y Pabellones que más abajo se indican, y que a la fecha están vencidos y no fueren renovados dentro de los 15 días siguientes al primer día de ésta publicación, serán desocupados de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto 421, de 14 de abril de 1932).

PABELLON 1.— 591, Miguel Guerrero L.; 694, Agustín Carbonell Costa.

PABELLON 2.— 230, Juana Mora Henríquez.

PABELLON 3.— 761, Fernando Guzmán Soto; 812, Juan Peterson P.; 856, Juana Pando M.; 873, Elena Fierro Fierro.

PABELLON 5.— 1545, Dionisio Romero; 1575, José Escobar G.; 1629, Teatista Cueto; 1699, Archivaldo Costa P.

PABELLON 6.— 2079, Luisa Lancien R.; 2094, María del T. Olea O.; 2164, Zoila Arancibia C.

PABELLON 7.— 2260, Amelia Torres T.; 2511, Héctor Arancibia B.; 2541, Ramón Bustelo T.; 2588, Jorge Valdivieso Q.; 2605, Ernesto S. Fuentes G.; 2671, Gabriela Chacón R.

PABELLON 8.— 2776, Domingo Aravena Briones.

PABELLON 9.— 4227, Gricelda Quintanilla; 4600, Isabel del C. Molina M.; 4600, Juan Molina M.

PABELLON 10.— 3610, Elsa Pérez C.; 3640, Teresa Wistuka S.; 3697, Elena Rubio M.; 3836, Isabel Suárez vda. de F.

PABELLON 11.— 4849, Roque Rissetti M.; 4898, Guillermo Cifuentes S.; 4901, Clorinda Bello R.; 4905, Graciela Olguín S.

PABELLON 12.— 5221, Luis Monat R.; 5250, Eliecer Rubilar M.; 5608, Inés Cerda; 5716, Rosaura Undurraga.

PABELLON 13.— 5884, Fidel Navarro; 5888, Manuel Apablaza F.; 5908, Víctor Vivar D.; 5927, Rosario Ahumada B.; 5959, Julio Espinoza P.; 5972, María Martínez V.; 6149, Rosa Lagos N.; 6294, Serafina Godoy A.; 6380, José F. de la Cuadra S.; 6396, Corina Muñoz C.

PABELLON 14.— 1, Mercedes Olavarría R.; 121, Hidegurd J. D. Kuaner W.; 129, Alfredo Tunzler A.; 328, Rosa H. Vargas C.; 461, Inés Lobos H.; 482, José Hernández U.; 515, Delfina Elizondo; 558, Aurelia Varas Z.; 559, Isaac Godoy G.; 563, Luis Durán Z.; 586, Carlos Pinto A.; 599, Arturo Zúñiga A.

PABELLON 15.— 646, Elisa Rodríguez J.; 724, Rosa González; 755, Silvia Ambiado R.; 759, Emilio Carrasco C.; 770, Hendrok von Oordt; 943, Margarita Adasme; 996, Baldomero Camus C.; 1008, Elisa Curnow S.; 1068, Rosa Ortiz R.; 1128, Juan Vidal M.; 1161, Juan Guede R.; 1221, Haissam Fajardin H.

PABELLON 16.— 1892, Angela Alvarez B.

PABELLON RECOLETA.— 191, Julia Grat de L.; 325, Abduldaiem Halebry; 505, Adelaida Lata E.; 533, Elcira Poblete B.; 657, Gmo. Alonso Cuesta; 661, María Rodríguez; 721, Mercedes Parada Vallejos; 912, Lía Vergara Castro; 1200, Ester Silva Espinoza; 1264, Darío Ocaranza S.; 1334, Genoveva Marticorena S.; 1338, Elena Scilla C.; 1351, Carlos Scholtebach O.; 1359, Matilde Garrido C.; 1506, Erasmo Guzmán I.; 1514, Hugo Reiners G.; 1563, Albertina Pérez M.; 1586, Miguel A. Herrera Moya; 1678, Manuel Osorio R.; 2166, Naydía Lantaño N.; 2308, Juan Peirano; 2342, Gricelda Miranda U.; 2386, Nadal Rodillo B.

GALERIA 8.— 11913, Orlando Zamorano C.; 11854, Luis Abarca H.; 11869, Adolfo Pino P.

GALERIA 9.— 12104, Carolina Longá A.; 12120, Constancio Sorbino S.; 12136, María Ortega Vargas; 12140, Amelia Zúñiga; 12168, Margarita Rebolledo O.; 12176, María V. Saavedra; 12931, Ermelinda Muñoz A.; 12948, Hugo Villegas C.; 13016, Marcelino Bernal B.; 13025, Micaela Pinto R.; 13037, Benito Herrera; 13051, Roberto Pérez R.; 13071, María Pérez P.; 13102, Emilia Cubillos M.; 13715, Elisa Pardo C.

GALERIA 10.— María Bustos O.

GALERIA 11.— 320, Rosario Cornejo M.; 1714, Benigna Hernández B.; 1802, Luis A. González V.

DESOCUPACION DEL PATIO 20, ADULTOS.— Se pone en conocimiento de los deudos de los fallecidos, sepultados en el Patio 20 de Adultos, que ésta Administración ha dispuesto que los terrenos en que está ubicado, sea loteado para sepulturas perpetuas de familia, por lo que se hace necesario su desocupación.

SE DA PLAZO PARA EL TRASLADO DE LOS RESTOS HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 1953.

Nota: En conformidad al Decreto-Ley 421 del 14 de abril de 1932, ésta publicación se hace durante los diez primeros días de cada mes y en un solo diario.

30 de noviembre de 1953.

EL ADMINISTRADOR

FUERZA AEREA DE CHILE

AL COMERCIO

Se avisa al Comercio, que con motivo del cierre de las operaciones correspondientes al ejercicio del presente año, las facturas pendientes con la DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE LA FUERZA AEREA, deberán presentarse antes del 15 de diciembre para ser pagadas oportunamente, evitándose así dificultades posteriores.

SANTIAGO, 30 de Noviembre de 1953.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS

Hoy se inaugura el Congreso del Pentatlón Moderno

DELEGADOS SOVIETICOS SALIERON DE MOSCU CON UN TREMENDO FRIO Y LLEGARON CON SOFOCANTE CALOR

Desde ayer se encuentran en nuestro país los tres delegados de la Federación Rusia de Pentatlón Moderno, que vienen a intervenir en el Congreso Mundial de este deporte, que se efectuará hoy en Tejas Verdes.

Los tres representantes de la Unión Soviética fueron entrevistados por nuestro diario, luego de arribar a esta capital, y cuando se hallaban haciendo una visita de cortesía al general Eduardo Yáñez, presidente de la Federación Chilena de este deporte. Los tres delegados rusos, Alexander Ponomarev, Oleg Logovet y Nikolai Loqutenko, no tuvieron inconveniente alguno para posar para LA NACION. Valiéndonos del señor Enrique Wigdorgyk, conocido en las esferas deportivas por "Don Cuto", que nos sirvió gentilmente de intérprete, pudimos conversar con los tres viajeros, especialmente con el delegado principal, señor Ponomarev.

"La Federación Rusa envió solamente representantes al Congreso Mundial de Pentatlón, porque deseaba alternar en las deliberaciones, ya que no pudo enviar equipo por haberse lesionado dos de sus integrantes", nos manifiesta el jefe de la delegación soviética, que fue campeón nacional de esgrima los años 49 y 50.

—¿Qué ponencia trae Rusia para el Congreso?

—Ninguna específica, salvo que si fuere posible, pediremos la sede para la próxima competencia. Ahí veremos si existen otros países interesados. Es cuestión que la resolverá el Congreso Pleno.

—¿Impresiones sobre el viaje?

—Magnífico ha sido el cruce desde Europa. Lo único que extrañamos es el calor que hallamos en Santiago. Es un cambio atmosférico tremendo entre Rusia y Chile, pues salimos de Moscú el 28 de noviembre con 14 grados bajo cero en un avión soviético hasta Praga, para luego seguir a París en avión K. L. M., desde donde continuamos viaje a Buenos Aires en avión francés. En la capital francesa fuimos atendidos con prontitud y gentileza por el Cónsul chileno quien nos visó los pasaportes, aun cuando ese día era feriado en París.

Hablándonos luego sobre los deportes en Rusia, el señor Ponomarev nos agregó: "En mi país todos los deportes son populares, especialmente la gimnasia, atletismo, fútbol y básquetbol. El pentatlón es un deporte nuevo en Rusia, no obstante, ocupamos el quinto lugar en la Olimpíada de Finlandia y el cuarto individual. El deporte ruso tiene ayuda directa del Gobierno, y las competencias se realizan por intermedio de la "Provsjuz", una organización obrera que ayuda a controlar los torneos de todo orden".

Al término de esta conversación, los tres delegados rusos se dirigieron a Las Rocas de Santo Domingo en un station wagon del Ministerio de Defensa Nacional.



DELEGADOS RUSOS AL PENTATLON.— Tres delegados al Congreso Mundial de Pentatlón Moderno envía la Unión Soviética al torneo que se efectuará en Las Rocas de Santo Domingo, desde el 6 al 10 del actual. Los delegados soviéticos llegaron desde Buenos Aires en avión Panagra y fueron esperados en Los Cerrillos por el mayor Mario Delgado, jefe de intérpretes del comité organizador del Pentatlón y ayudante del general don Eduardo Yáñez Zavala. En el grabado figuran los tres rusos, de izquierda a derecha, Alexander Ponomarev, Nikolai Loqutenko y Oleg Logovet, tan luego descendieron del avión.

Llegaron ayer 3 delegados rusos

Por avión llegaron ayer a esta capital, los tres delegados que envía la Federación Rusa de Pentatlón al Congreso Mundial de este deporte que se efectuará hoy a las 9 horas en la Escuela de Ingenieros de Tejas Verdes.

En esta competencia, tal como hemos informado, tomarán parte representaciones de Suecia, Suiza, Uruguay, Argentina, Austria, Brasil, Estados Unidos, Hungría, Inglaterra y Chile, además de España y Rusia, que envían solamente delegados al Congreso.

Los nombres de los participantes de los países nombrados en el mismo orden, son:

SUECIA.— Torsten Lindqvist, Per Ove Nilsson y Lars Hall.

SUIZA.— Werner Vetterli.

URUGUAY.— Alberto Ortiz, Américo González y Walter Belén.

ARGENTINA.— Alberto Velásquez, Jorge Arquindegui y Luis Riera.

AUSTRIA.— Peter Lichtner-Moyer.

BRASIL.— Eric Tinoco, Osvaldo Rosende y Bruno de Otero.

ESTADOS UNIDOS.— Marlan Johnson, Edward Tourtellotte y Daniel Allred.

HUNGRIA.— Benedek Gabor, Szondy Istvan y Kovacsi Aladar.

INGLATERRA.— L. S. Lunsdaine.

CHILE.— Nilo Floody, Luis Carmona, Gerardo Cortés, Luis Gallo, Carlos Morales y Héctor Carmona (incluso reservas).

MOVILIZACION.— La Federación de Pentatlón Chilena ha conseguido un servicio especial de moviliación de la Empresa Pullmanbus, cuyas máquinas saldrán desde la Plaza Argentina, a las 7 horas desde el domingo hasta el jueves, a excepción del sábado que partirá a las 15 horas, a fin de poder presenciar la ceremonia de inauguración con asistencia del Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo. Los microbuses del sábado regresarán a Santiago una vez finalizado el acto inaugural. Cabe destacar, para los efectos del público, que la entrada a Las Rocas es enteramente gratuita, y que la concurrencia puede presenciar las cinco pruebas que comprende el Campeonato de Pentatlón.

Además de asistir S. E. a este torneo, concurrirán también los miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades civiles, militares, carabineros y deportivas.

INAUGURACION.— Durante el acto de inauguración habrá un concierto ejecutado por la Orquesta Sinfónica y Coros de Universidad de Chile. Participará, además, el ballet acuático dirigido por la señorita Blanca Fredes, número que seguramente dará especial lucimiento al espectáculo.

El programa general de esta competencia fijado por la Federación de Pentatlón Chilena, es el siguiente:

Jueves 3.— 9 horas, Congreso de la Unión Internacional del Pentatlón.

Sábado 5.— 9.30 horas, Reconocimiento de Cross Country a caballo, y 18 horas, Inauguración del Campeonato Mundial con asistencia de S. E. el Presidente de la República.

Domingo 6.— 10 horas, Iniciación de la prueba de equitación.

Lunes 7.— 9 horas, Iniciación de la prueba de Esgrima.

Martes 8.— 10 horas, Iniciación de la prueba de Tiro.

Miércoles 9.— 10 horas, Iniciación de la prueba de natación.

Jueves 10.— Iniciación de la prueba de Cross Country. 19 horas, Proclamación de los vencedores.



JUAN MANUEL FANGIO abraza sonriente a un amigo, pocos instantes después de cruzar la meta en Juárez, México, punto terminal de la carrera automovilística panamericana, que el crack argentino ganó en performance de indudable valía. El recorrido total de la prueba comprendió 192 millas de camino peligroso en muchos tramos, como bien lo indica el número de víctimas que dejó. Fangio piloteó un coche "Lancia", y si bien no ganó ninguna etapa, demostró gran pericia y habilidad, manteniéndose siempre en los puestos de vanguardia, hasta adjudicarse el triunfo definitivo.— (Foto (U. PRESS)

Campeonato Atlético para 3.a categoría

El sábado y domingo próximos, en el Estadio Nacional, se efectuará un torneo de atletismo para elementos de tercera categoría, que controlará la Asociación Santiago de Atletismo, y que contará con la presencia de numerosos atletas de los distintos clubes metropolitanos.

Las inscripciones se reciben hasta hoy a las 21 horas, en el local de la Asociación, calle San Francisco N.o 259.

ESCUELA MILITAR VENCIO EN FUSIL

En la mañana de ayer, en el polígono de Recoleta, se cumplió la jornada inicial del certamente de tiro al blanco entre las Fuerzas Armadas, con la prueba de fusil encargada a los Cadetes de la Escuela Militar, Naval y de Aviación.

El triunfo correspondió al equipo de la Escuela Militar, compuesto por 10 cadetes, que completó 84 figuras. El 2.o lugar perteneció a la Escuela de Aviación, con 51 figuras, y el 3.o a la Escuela Naval, con 36 figuras.

Hoy se realizará la segunda y penúltima jornada del certamente, con la prueba de fusils para Suboficiales del Ejército, Armada y Aviación. Se hará sobre 300 metros de distancia, tendido, sin apoyo y por equipo de 20 tiradores.

Mañana se pondrá término al torneo, con la competencia de tiro de arma corta para Oficiales.

DOS FINALES EN EL POLO OFICIAL

Un buen programa presenta el polo oficial para el sábado en la tarde, en la cancha central del Club de Polo y Equitación San Cristóbal.

En efecto, se disputarán en esta oportunidad las finales del campeonato libre, y de la "Copa Bayot", encargados a los conjuntos de Quilapán con Universidad Católica y El Bosque con San Pedro, respectivamente.

El programa del sábado, es el siguiente: 16 horas, final "Copa Bayot". El Bosque con San Pedro; árbitros: Guillermo García Huidobro y Alberto Echenique. 17 horas, final campeonato libre de Chile: Universidad Católica con Quilapán; árbitros: Fernando Prieto y Salvador Correa; director de turno, señor Alberto Echenique D.

Para el domingo en la mañana, se anuncian los encuentros iniciales del torneo por la Copa "San Vicente", que protagonizarán Chiguayhue con Escuela de Caballería, a las 9.30 horas y San Pedro con La Capilla, a las 10.45. Por la tarde, se dará comienzo al campeonato con handicap de Chile, la competencia de más atracción de la temporada. A las 15 horas, se medirán Reuten con Idahue, y a las 16, Quilapán con San Vicente.

El martes, a las 10.30 horas, prosigue el torneo por la Copa "San Vicente", interviniendo el Bosque con el ganador del match San Pedro-La Capilla. Por la tarde, se jugarán dos partidos por el campeonato de handicap; 15 horas, Viluco con ganador del partido Bautén-Idahue; 16.30 horas, Universidad Católica con Graneros.

Apuntes EN MI LIBRETA DE CRONISTA por MR. HUIFA

PRIMER ACTOR de la fiesta del domingo en Independencia fué el trío central de ataque grincrossino. Saben hacer cosas lindas y prácticas los tres cabros éstos, y se explica que haya tanto interés por adquirir el trío completo para el campeonato del año venidero. Es que Green Cross tiene un ojo especial para conseguirse "pichinchas". Cuando —hace años— ganó el campeonato profesional, armó su elenco con ñatos desechados de otros clubes, y todos ellos se entendieron tan bien, que dieron capote. Hace menos tiempo, se trajo al gordito Félix Díaz, que fué scorer, y que entusiasmó a medio mundo. Se desprendió de Félix, y con lo que sacó de la venta, armó ese trío de Garay, Caviglia y Baum, que ha sido una de las atracciones de la temporada. Mientras tanto, Félix Díaz terminó jugando en la reserva wanderina.

Hay muchos que creen que si ahora vende al terceto nombrado, aprovechará los billetes y desenterrará tres cabros desconocidos, que harán sensación en 1954.

— oOo —

TODAVIA NO he oído a los magallánicos la canción de siempre: que tienen un equipo para ganar el campeonato de 1954...

— oOo —

TRES PARA Juan Aranda y tres para Jorge Robledo. Una repartición simbólica. Porque ninguno influyó tanto en la estructura actual de Colo Colo, como Robledo, y ninguno es tan auténticamente colocolino como Juanito Aranda.

— oOo —

SE ENOJARON tanto los colocolinos con la derrota sufrida frente a Santiago Morning, que, el domingo pasado la "U" pagó el atrevimiento de los bohemios.

— oOo —

WANDERERS fué, este año, el elenco que produjo las más grandes desilusiones. Hubo un momento en que parecía realmente poderoso y casi invencible. Y, sin que nadie comprendiera la razón, se derrumbó de un día para otro. El domingo levantó su juego y mostró —lo que es halagador—, un once capaz de correr y luchar con entereza durante los noventa minutos del partido. Se me ocurre que, con la base que ya tiene el viejo y querido instituto porteño, el año próximo podrá armar un team capaz de dar a la afición de Valparaíso las satisfacciones que estuvo a punto de darle este año.

— oOo —

YA PODRIAN ir pensando los evertonianos en ir preparando con tiempo un zaguero centro de la firmeza de Adolfo Rodríguez, puntal en la defensa viñamarina en los últimos dos años. Porque yo calculo que el uruguayo, con lo que le queda de energías y calidad, tendrá que dejar el fútbol activo justo cuando termine el torneo oficial de 1970...

— oOo —

PIENSO QUE si el domingo no jugaron Isaac Fernández, Juan Zárate y Valentín Beperet, es porque Unión Española desea reservarlos para el torneo del año próximo. Como este año ya todo está perdido...

— oOo —

DICEN QUE la delantera de Santiago Morning se entretuvo el domingo demasiado haciendo pasesitos al centímetro, sin disparar al arco, ¡No puede ser!

— oOo —

AQUEL FUE un partido de verdulería. Porque los mejores delanteros de Palestino y Magallanes resultaron ser Coll y Flores...

— oOo —

FRENTE al jefe de los pentatletas húngaros, que vienen al Campeonato Mundial, los periodistas chilenos sólo se interesaron por saber cómo juegan los futbolistas de Hungría. Y parece que los intérpretes utilizados para entenderse con él han traducido la cosas a su modo. He visto publicadas declaraciones muy contradictorias sobre este asunto, y he llegado a la conclusión de que lo único cierto en todo es que los húngaros juegan muy recontra bien.

— oOo —

MANUEL SANCHEZ, Luis Vicentini, Erasmo Martínez, Fernandito, Simón Guerra y Mario Salinas, son los antecesores de Carlos Silva en la posesión del cinturón de los campeones de Chile de livianos profesionales. Linajuda lista que hace aparecer demasiado pequeño, demasiado sin historia al voluntarioso y honesto zurdo talquino. La verdad es que Silva ha llegado al título quizá si excesivamente pronto. Sin haber antes exhibido credenciales, muy de repente. Tendrá, pues, que responder al nombramiento, ahora ya en defensa del cinturón. Y su labor considerando la lista de notables que lo ha precedido en la silla de los campeones, es bravísima. Para responder al recuerdo de tamaños campeones, el muchacho habrá de esmerarse en progresar y rendir cada vez más y más.

Una herencia abrumadora la suya. Algo así como llamarse Cervantes y dedicarse a escritor.

— oOo —

LAS DESPEDIDAS son tristes, cuando son definitivas. Mientras el público, de pie y adolorido, aplaudió a Mario Salinas la noche del viernes, mientras El Maestrito levantaba en alto los guantes de su último combate, nadie hablaba, nadie se preocupaba del nuevo campeón. La victoria contundente de Carlos Silva pasó inadvertida. Sobre el ring no había sino una sola figura: la del muchacho que después de seis años de reinado, entregaba su corona. El machucado rostro del que fuera largo tiempo invencible entre los púgiles chilenos, su derrotada sonrisa, sus vacilantes ojos que miraban sin ver, pusieron una apretada congoja en todos los corazones.

En estas despedidas sin retorno, nadie agita esos blancos pañuelos del adiós, que semejan viajeras nubes. Nadie.

Porque los pañuelos están húmedos de lágrimas.

MISTER HUIFA.

MAÑANA EN EL CAUPOLICAN.—

FRENTE A PEREYRA, GRAN RIVAL DE LAUSSE, REAPARECERA LOAYZA

Frente a un elemento que fue gran figura del boxeo amateur argentino, y que como profesional ha sabido colocarse entre los mejores peso medianos de su país, Dante Pereyra, se presentará nuevamente en el ring del Teatro Caupolicán el campeón de Chile en esa misma división, Humberto Loayza.

Dante Pereyra, como aficionado, fue campeón de Argentina y representó a dicho país en el Campeonato Sudamericano de Guayaquil. En el campo rentado ha confirmado su fama de peleador de fibra, recio y espectacular, consiguiendo llamativas victorias sobre destacados exponentes nacionales y extranjeros de la categoría mediana. Como Loayza, el crack transandino se enfrentó hace algunas semanas con K. O. Lausse, el que sólo logró aventajarlo por puntos en 12 rounds, en el Luna Park de Buenos Aires. El chileno, bajo la maestra dirección de Fernandito, ha entrenado en gran forma este último tiempo, y se le ha visto en sobresaliente estado físico. Gran rival también de Lausse —pese al haber sido derrotado por K. O.— Loayza, decidido a rehabilitarse a los ojos de sus compatriotas, deberá protagonizar, a no dudarlo, un dramático combate con el argentino, quien viene, por lo demás, dispuesto a obtener sobre el chileno un triunfo que le dé una nueva oportunidad de medirse con el campeón Eduardo Lausse. La reunión de mañana, gracias al concurso de las Asociaciones Militar y Universidad de Chile, que tenian pendiente su eliminatoria final por el campeonato nacional, se verá complementada por el siguiente programa de excepcionales encuentros amateurs: MOSCA: Jaime Cerda (U) con Luis Donoso (M). GALLO. Mario Mena (U) con Sergio Donoso (M). LIVIANO: Sergio Salvia (U) con Jorge Gómez (M). Es posible, igualmente, que se efectúe la pelea entre Edison Montero, de la "U" y Juan Lobos, de la Asociación Militar. Todos estos encuentros serán a tres rounds. Completarán el programa los siguientes combates profesionales a cuatro orunds: Pedro Flores-José Cerna; Pablo González-Héctor Rojas, y Julio Vargas-Manuel Carrera.

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago. ha acordado la confección de aceras de la calle EL ROBLE, entre Avenida Recoleta y Avenida El Salto.

Esta Dirección ha iniciado los trámites para ejecutar dichas obras, y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 48 de la Ley N.o 11.150 sobre Pavimentación de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de dichos predios, que las dimensiones de los frentes y el prorrateo de superficies, que en conformidad a la Ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación, arroja los resultados que a continuación se indica:

CALLE EL ROBLE ENTRE AVENIDA RECOLETA Y AVENIDA EL SALTO

Entre Avenida Recoleta y C. del Canto — Costado Norte

N.o Predio	Propietario	Frente	Prorrateo Subacera	Entrada vehículo
599	Ernesto Granch	30.00	80.24	—.—
587	Luis Fabres	17.00	45.47	8.20
577	Manuel Cornejo	8.35	22.33	—.—
569	Juan Millán	8.55	22.87	—.—
565	Claudio Ramírez	8.15	21.80	—.—
563	Luis Bustos	8.40	22.47	—.—
553	Rómulo Pizarro	8.35	22.33	—.—
549	Adela Vizcarra	4.20	11.23	—.—
547	Juan Medel	4.40	11.77	8.20
543	Mercedes Moreno	10.20	27.28	—.—
535	Suc. Espinoza Orellana	8.45	22.60	—.—
531	Elena Aguilera	8.70	23.27	—.—
527	Pedro Jerea	6.30	16.85	—.—
521	Francisco Vidal	8.00	21.40	—.—
517	Rosa Briones	8.77	23.46	—.—
513	David Ferreira D.	8.22	21.99	—.—
507	Juan Martínez	8.36	22.36	—.—
501	Máximo Palomino G.	8.40	22.48	—.—
	TOTAL	172.80	462.20	16.40

Entre Avenida Recoleta y C. del Canto — Costado Sur

N.o Predio	Propietario	Frente	Prorrateo Subacera	Entrada vehículo
586/566	Virgilio Segundo Verdugo	64.90	173.15	8.70
562	Adolfo Rodríguez	7.90	21.08	—.—
554	Bernardino Soto Díaz	17.26	46.05	—.—
552	Elena Chandler	16.60	44.29	—.—
550	Sara Beca	16.20	43.22	—.—
526	Alejandro Deick	10.55	28.15	—.—
522	Luisa Muñoz	6.68	17.82	—.—
518	José Benítez	8.36	22.30	—.—
508	Juan Ravera	25.32	67.56	—.—
	TOTAL	173.77	463.62	8.70

Entre Coronel del Canto y Avda. Albano — Costado Norte

N.o Predio	Propietario	Frente	Prorrateo Subacera	Entrada vehículo
499	Benigno Acuña	8.55	23.63	—.—
495/489	Ruperto Huidobro	8.20	22.66	—.—
487	Germán Saavedra	12.50	34.55	—.—
483	Margarita vda. Azagra	6.48	17.83	—.—
481	Heriberto Esquivel	6.00	16.58	—.—
473	Eduardo Valdivia	8.50	23.49	—.—
471	Samuel Opazo	8.30	22.94	—.—
469	Gregorio Rojas	8.45	23.35	—.—
457	Gustavo Ramírez	8.10	22.39	—.—
s/n	Alfredo Ortiz	8.65	23.91	—.—
447	Rosario S. Yáñez	8.40	23.22	8.70
445	Víctor M. Godoy	8.40	23.22	—.—
439/437	Aurelio Fernández	16.70	46.15	11.80
423	Juan Pérez	8.30	22.94	—.—
421	Ester Adario	8.25	22.80	—.—
415	Francisco Escanilla	8.70	24.04	—.—
405/401	José Guzmán	25.15	69.50	—.—
	TOTAL	167.60	463.20	20.50

Entre Coronel del Canto y Avda. Albano — Costado Sur

N.o Predio	Propietario	Frente	Prorrateo Subacera	Entrada vehículo
498	Pascual Roque	17.10	46.92	—.—
496	Pedro Norambuena	8.15	22.36	—.—
494	Elisa González	8.40	23.05	—.—
492	Marta Cárdenas	8.32	22.83	—.—
490	Carlos Bello	8.46	23.22	—.—
468	Pío Aguilar	8.30	22.78	—.—
464	Narciso Sepúlveda	8.55	23.46	—.—
458	Lidia Echeverría	8.65	23.74	—.—
454	Carlos Macaya	8.34	22.89	—.—
448	Adrián Espinoza	8.12	22.28	—.—
446	Ceferino Arce	8.32	22.83	—.—
440	Juan Ibarra Soto	8.47	23.24	—.—
430	Suc. Molina Cerda	12.50	34.30	—.—
426	Julio Mieres	4.16	11.42	—.—
424	Mercedes Araujo	8.60	23.60	—.—
418	Centro 21 de Mayo	8.20	22.50	—.—
408	Agustín Gajardo	8.35	22.92	—.—
402	Carlos Galdámez	16.75	45.96	—.—
	TOTAL	167.74	460.30	—.—

Entre Avda. Albano y Campino — Costado Norte

N.o Predio	Propietario	Frente	Prorrateo Subacera	Entrada vehículo
395	Pedro Saavedra	16.65	46.41	—.—
387	Teobaldo Maureira	8.50	23.69	—.—
383	Luis Tapia	8.00	22.30	—.—
379	Juan Mondaca	10.00	27.87	—.—
377/67	Agustín Núñez	15.65	43.62	—.—
355	Luis Aldunate	8.30	23.13	—.—
353	Lorenzo Tobar	8.40	23.41	—.—
351	Juan B. Armijo	12.55	34.98	8.90
345	David Acosta	10.40	28.99	—.—
337	Rafael Miranda	10.50	29.27	—.—
331	José Cuevas	12.75	35.54	—.—
327	Angel Cerda	10.25	28.57	—.—
325	Lily Jaime	10.60	29.54	—.—
323	Emiliano Rivera	25.00	69.68	—.—
	TOTAL	167.55	467.—	8.90

Entre Avenida Albano y Campino — Costado Sur

N.o Predio	Propietario	Frente	Prorrateo Subacera	Entrada vehículo
330	A. Herani	8.32	23.05	—.—
398	Luis Bustos	16.90	46.83	—.—
388	Juan Ramírez	8.30	22.99	—.—
384	José Rumman	8.40	23.28	—.—
378	Carlos Casanova	9.66	26.77	—.—
366	Osilina Ravera	15.55	43.09	—.—
364	Osvaldo Ahumada	8.31	23.03	—.—
358	Domingo Zamorano	12.56	34.80	—.—
350	Juan Araco	8.17	22.64	—.—
346	Aída Pardo	8.63	23.92	—.—
336	Antonio Herani	8.50	23.28	—.—
330	Enrique Peirano	8.29	22.97	—.—
320	Carlos Miqueles	8.14	22.56	—.—
306	Suc. Ravera	29.57	81.94	9.00
340	Ofelia Muñoz	8.40	23.28	—.—
	TOTAL	167.70	464.70	9.00

Entre Campino y Aurelio Díaz Meza — Costado Norte

N.o Predio	Propietario	Frente	Prorrateo Subacera	Entrada vehículo
295	María Morales	16.70	46.25	—.—
291	Manuel González	8.20	22.71	—.—
287	Juan Silva	10.73	29.71	—.—
285	Vicente Salinas	8.35	23.12	—.—
283	Juan Cerda	8.33	23.07	—.—
275	María Berríos	8.40	23.26	—.—
273	Manuel Helisonda	10.25	28.39	—.—
271	Gabriel Sarmiento	6.63	18.36	—.—
269	César Rivas	6.75	18.69	—.—
245	Aída de Henríquez	8.38	23.21	—.—
243	Carlos Daveggio	8.22	22.76	—.—
237	César Rivas	8.60	23.82	—.—
233	Vicente Aguirre	8.10	22.43	—.—
231	Julio Cataldo	8.68	24.04	—.—
221	Luis Figueroa	8.15	22.57	—.—
217	Suc. Adrián Herrera	8.40	23.26	—.—
215	Raúl Jofré	8.60	23.82	—.—
205	María Pacheco	16.60	45.97	—.—
	TOTAL	168.07	465.44	—.—

Entre Campino y Aurelio Díaz Meza — Costado Sur

N.o Predio	Propietario	Frente	Prorrateo Subacera	Entrada vehículo
298	Eduardo Castro	16.55	46.07	—.—
290	Enrique Peirano	8.44	23.49	—.—
288	Suc. Arancibia Muñoz	8.68	24.16	—.—
286	Ramón Carreño	8.22	22.88	—.—
284	Orlando Peralta	8.10	22.55	—.—
282	Juan Sarrel	12.75	35.49	7.60
270	Olga de Morales	12.75	35.49	—.—
263	Humilde Parada	8.25	22.96	—.—
250	Alejandro Guerra	17.15	47.74	—.—
234	José Barros	8.38	23.32	—.—
238	Manuel Aguilar	8.18	22.77	—.—
232	Eliseo C. Toledo	8.10	22.55	—.—
230	G. Cuevas	8.93	24.86	—.—
218	Carlos Urzúa	8.00	22.27	—.—
214	Luis Muñoz	8.35	23.24	—.—
210	Rafael Esquivel	8.57	23.84	—.—
204	Fermín Barrera	8.00	22.26	—.—
	TOTAL	167.40	465.94	7.60

Entre Aurelio Díaz Meza y Avda. El Salto — Costado Norte

N.o Predio	Propietario	Frente	Prorrateo Subacera	Entrada vehículo
199/94	Manuel Soto B.	24.40	68.65	—.—
195	Manuel López	8.65	24.35	—.—
191	Ramón Chacón	8.45	23.77	—.—
187	Luis Quiroga	8.25	23.22	—.—
185	Magdalena Ponce	8.30	23.35	—.—
163	Domingo Caro	8.20	23.06	—.—
161	José Ahumada	8.36	23.52	—.—
153	José Muñoz	8.57	24.12	—.—
147	G. vda. de Pereblanco	8.30	23.35	—.—
145	Luis Hernández	8.60	24.19	—.—
143	Manuel Fernández	8.05	22.64	—.—
137	José Vásquez	8.15	22.95	—.—
135	Rosa Morales	8.62	24.25	—.—
131	Trinidad de Peñailillo	8.25	23.22	—.—
123	Carlos Vilches	8.35	23.49	—.—
121	Manuel Contador	8.60	24.19	—.—
119	Rosa Canales	16.50	46.41	—.—
111	Vicente Cornejo	8.62	24.24	—.—
109	Carlos M. Arce	8.10	22.78	—.—
107	Raquel Contreras	8.45	23.77	—.—
105	Felisa Picado	8.30	23.35	—.—
103	Jaime Lonsino	8.40	23.65	—.—
s/n (esq.)	N. N.	16.40	46.15	—.—
	TOTAL	224.93	632.67	—.—

Entre Aurelio Díaz Meza y Avenida El Salto — Costado Sur

N.o Predio	Propietario	Frente	Prorrateo Subacera	Entrada vehículo
198	Suc. Ravera	16.55	44.09	—.—
188	Ernesto Figueroa	8.15	21.71	—.—
184	Ana Arias	8.56	22.80	—.—
176	José Salas	8.35	22.25	—.—
172	Felisa Espinoza	8.35	22.59	—.—
166	Encarnación Carter	8.48	22.06	—.—
162	Quinteria Hidalgo	8.28	22.25	—.—
168	Celinda Silva	8.35	22.38	—.—
152	Ana Tapia de Aguirre	8.40	22.25	—.—
150	Elisa Pereira	8.35	44.23	—.—
144/42	Luis Madariaga	16.60	22.77	—.—
136	Amanda Muñoz	8.55	21.72	—.—
134	Vidalicia Galdámez	8.15	22.65	—.—
130	José Garrido	8.50	22.25	—.—
124	Estanislao Ramírez	8.35	21.76	—.—
122	Leonisio Godoy	8.17	22.92	—.—
118	José L. Muñoz	8.60	22.25	—.—
114	Mateo Narváes	8.35	22.32	—.—
s/n	N. N.	8.38	127.36	—.—
112/106	Segundo Franco	47.80		—.—
	TOTAL	223.27	594.86	

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación de Santiago, calle Valentín Letelier N.o 13, dentro del plazo de 15 días a partir de la primera publicación. La falta de presentación oportuna dará por aceptadas las dimensiones de los frentes y de los prorrateos respectivos. Los cobros serán formulados una vez iniciados los trabajos.

ENRIQUE RENARD HOWLAND,
Ing. Director de Pavimentación de Santiago.

Termina el Campeonato de 1953

Programa nocturno el sábado: Santiago-Magallanes y "U"-Rangers

POLLA DEL FUTBOL.—

CARLOS CASTELLI, EL GANADOR DE LOS $ 10.000.—: "ACERTE LOS SEIS RESULTADOS SIGUIENDO LA LINEA"

$ 20.000.— EN PREMIOS HAY PARA ESTA SEMANA

"Yo soy Carlos Castelli, señor", se presentó ayer en nuestra Sección Deportes, el ganador de la cuarta jornada de la "Polla del Fútbol", gestión magnífica de LA NACION y "Los Tiempos", que revolucionó el ambiente deportivo de nuestra capital, en las últimas fechas del campeonato profesional de fútbol. Joven, 26 años de edad, casado, "sin hijos aún", empleado en la Arrocera Tucapel, el señor Castelli estaba muy contento de haber salido favorecido con los $ 10.000, premio de la etapa recién pasada, y que piensa emplear en cubrir algunas reparaciones de su coche, para prepararlo convenientemente para los días de veraneo. Es un "veterano" deportista, socio y ex defensor del primer equipo de básquetbol del Audax Italiano. También ha hecho fútbol, pero con menos dedicación que el básquetbol. Para hacer suyo el premio, necesitó sólo de cinco cupones, totalizando en uno de ellos sesenta puntos. Falló en el empate de Rangers con Iberia, pues puso como vencedor al cuadro talquino.

"Es la segunda vez que participo en la "Polla" de LA NACION —nos dijo el señor Castelli—. En la primera, no tuve suerte, y mi propio club me dio en la cabeza al ganar a Rangers por 3-0. Yo puse como ganador a Audax, pero por 2-0. Ahora me guié por la línea, para el partido clave. La "U" venía de perder lejos ante la UC, y nunca, por lo menos en esta temporada, se dio el caso que Colo Colo perdiera dos partidos seguidos. Así, envié los cinco cupones con Colo Colo como vencedor, indicando el score de 4-1, 5-1 y 6-1. De ahí que cuando escuché el partido, me puse nervioso sólo cuando el locutor señalaba algún avance de la "U", pues si metía otro gol el cuadro azul, se alejaba de golpe mi chance a este magnífico premio de $ 10.000, que agradezco profundamente a este gran diario que es LA NACION.

LA ULTIMA "POLLA".— Por ser la etapa final de la "Polla", que se cumple con la última fecha del campeonato profesional, hemos otorgado esta vez tres premios: $ 10.000 al primero, $ 6.000 al segundo y $ 4.000 al tercero, que se asignarán de acuerdo con los puntajes más altos. Es indispensable en esta oportunidad, para intervenir en el concurso, que se acierte el score exacto del partido clave, que es el de Audax Italiano con Green Cross.

PREMIO FINAL.— Alcanzará a $ 150.000, que se distribuirán en la siguiente forma: primer premio, $ 105.000; segundo premio, $ 30.000, y tercer premio, $ 15.000. De acuerdo con las bases, serán asignados a los concursantes que hayan acumulado mayor número de puntos, a través de las cinco jornadas de la "Polla del Fútbol".

Club Borgoño desea arrendar su cancha

El Culb Deportivo Borgoño desea arrendar su cancha para el martes próximo. Las bases deberán solicitarse a su secretaría de calle General Gana N.o 922.



ENTRE TODAS LAS NOTAS DESTACADAS del campeonato, fue Magallanes quien dio una de las más dramáticas, cuando empató con Santiago Morning, en la primera rueda. Fue el 5 de septiembre en el Estadio de Independencia. En el segundo tiempo, Santiago ganaba por cuatro a uno, el partido estaba definido, aparentemente. Y fue entonces cuando se produjo una reacción sensacional y extraordinariamente eficaz de Magallanes que terminó empatando a cinco goles por lado. La nota gráfica registra una de las conquistas albicelestes: Hernán Fernández está caído y nada puede hacer para impedir la acción de Flores que se va hasta las piolas. El sábado les toca a estos equipos disputar su encuentro de revancha, en una reunión nocturna a celebrarse en el Estadio Nacional, y que tiene como match principal el de Universidad de Chile y Rangers.

¿Palestino o Audax? Definen el segundo puesto

A partir del sábado en la noche, el fútbol profesional —en carácter de oficial— inicia su despedida de 1953. Ese día —en una reunión doble nocturna a cumplirse en el Estadio Nacional— comienza la disputa de la 26.o fecha, etapa final del torneo oficial que tiene ya como vencedor a Colo Colo.

SANTIAGO CON MAGALLANES. — Es distinta la campaña de estos cuadros en el último tiempo. Santiago se ha visto recuperado y viene de obtener dos triunfos consecutivos, uno de ellos nada menos que sobre Colo Colo. Magallanes, por el contrario, a pesar de luchar con mucha entereza, poco y nada es lo que ha avanzado en la tabla. En estos momentos está penúltimo y ya no podrá salir de esa posición, ya que Unión Española, inmediatamente encima suyo, le lleva cuatro puntos de ventaja. De todas maneras y a modo de cerrar su campaña con una satisfacción para sus socios, es de presumir que el cuadro albiceleste se jugará entero por lograr el triunfo.

UNIVERSIDAD DE CHILE-RANGERS.— Con 28 y 24 puntos, respectivamente, U. de Chile y Rangers serán los protagonistas de la brega principal del programa doble nocturno del sábado. Y no obstante esa diferencia de puntaje debe resultar un partido equilibrado, de resultado incierto. La "U" se ha visto disminuída en sus últimas presentaciones, cayendo por goleada ante U. Católica y Colo Colo. Y tendrá que superarse mucho si desea ganar y mantener su buena ubicación. Porque Rangers es uno de los conjuntos más poderosos de la hora actual, con una campaña de notable eficacia en la segunda rueda, donde prácticamente, reunió todos los puntos que tiene. Se presenta éste como uno de los lances más atractivos de la fecha, por la garra del conjunto estudiantil y la envergadura que viene demostrando el cuadro de Talca.

FERROBADMINTON-EVERTON. — Harán el primer encuentro del programa doble que se anuncia para el domingo en Ñuñoa. Con un punto escaso de ventaja (28 por 27), Everton necesita fundamentalmente del triunfo para ubicarse de manera definitiva en el cuarto puesto. Y bien puede lograrlo, ya que Ferro se ha visto vacilante, con fallas notorias en la defensa y el ataque.

AUDAX-GREEN CROSS. — Match decisivo para el conjunto de colonia que de ganar, bien puede ser el subcampeón de esta temporada. Naturalmente que los obstáculos que encontrará son serios. Green Cross es un rival difícil, peligroso en extremo. Un equipo que nunca —o casi nunca juega mal—. Y que de ganar, se colocará en el grupo de los cinco primeros, lo que sería el colorario magnífico a su campaña de hartos méritos. Aparece éste como un partido donde se jugará fútbol de excelente calidad porque Audax ha vuelto a ser el equipo brillante del 51 y su rival ha destacado en el año por esa característica. Va como número de fondo en la reunión doble del domingo en el Estadio Nacional. Y, además, es el partido clave de la POLLA de LA NACION y LOS TIEMPOS.

U. CATOLICA-PALESTINO.— Otro de los encuentros de trascendencia en la jornada y que entra también en la programación dominguera, teniendo por escenario el campo de Independencia. Palestino tiene una sola alternativa: ganar, para hacer suyo el segundo puesto. De manera que "saldrá con todo" a la cancha, dispuesto a cumplir una de sus mejores performances. Al menor traspié, Audax se le alzará con el título. Por antecedentes y campaña, su chance es superior a la de U. Católica, pero conviene recordar que se juega en la cancha de los estudiantes y que éstos suelen agrandarse ante los rivales encumbrados.

WANDERERS-IBERIA.— Juegan el domingo en Playa Ancha y resultará un buen partido, ya que Iberia está muy recuperado, teniendo como antecedente más inmediato un empate con Rangers, en Talca. Wanderers, a su vez, realizó una buena actuación frente a Everton, a quien le sacó un punto, en el clásico jugado en El Tranque, de Viña.

RECORDMAN



Luis Purcell Echeverría, del Colegio de los SS. CC. de Valparaíso, que batió recientemente, con dos buenos registros para la categoría intermedia, los récord de Chile, para escolares, en lanzamiento de la bala, con 15 metros 62 y del disco, con 44 metros 89. Este promisorio elemento, futura gran promesa de nuestro atletismo, tiene 16 años de edad y mide un metro 80 de altura.

POR los BARRIOS y COMUNAS

EL CLUB Alonso e Hijos desea concertar para el domingo encuentros con alguna entidad similar, con tres equipos infantiles. Cuenta con cancha en el Estadio Popular Alonso e Hijos. El desafío está dirigido especialmente a los clubes de fuera de la capital.

—oOo—

CON MUY buen éxito se realizó el baile organizado por el Club Deportivo y Cultural Atlético Caliche. Animaron la fiesta los conocidos artistas Eglis Nair, Curro de los Reyes, Cleopatra, Pepe Olivares, Cheché, Joaquín Pancerón y otros, a quienes la entidad formula sus mejores agradecimientos.

—oOo—

CON BUEN éxito viene desarrollándose el torneo futbolístico organizado por el Club Tricolor Nacional. En primera división, encabeza el puntaje el equipo del Deportivo Juventud Condal, que no ha perdido ningún partido hasta el momento. En segunda división puntea Tricolor Nacional. En la última jornada disputada se obtuvieron los siguientes resultados: Primera División: Tricolor Nacional 1-Los Kacos 0; Claudio Gay 5-Volcán Exposición 3; Juventud Condal 3-Flecha Roja 1; Cinco de Mayo 1-Juan Coz 1. Segunda División: Tricolor Nacional 2-Los Kacos 0; Claudio Gay 3-Volcán Exposición 1; Cinco de Mayo 2-Juan Coz 0; Flecha Roja 2-Juventud Condal 0.

—oOo—

EL CLUB Deportivo Bandera Atlético acepta desafíos para el próximo domingo con cualquier club que disponga de cancha. Tiene tres equipos infantiles, y los interesados deben dirigirse a 5 de Abril 3466.

—oOo—

EL CLUB Areneros de San Miguel disputará esta tarde la tereera fecha del campeonato que ha venido realizando en la cancha de Club Hípico esquina de San Joaquín, a beneficio de la señorita Norma Espinoza, candidata a reina del deporte de la institución. El partido principal lo jugarán los equipos de Diamantes y Telares Noche de Yarur.

—oOo—

A MEDIODIA de hoy se dirigirá a Mendoza, vía Aerolíneas Argentinas, el primer equipo del Club Alonso e Hijos. Jugará varios encuentros en la ciudad transandina, y en los cuales se disputarán diversos trofeos. El debut es el sábado, frente al Atlético General Las Heras; el domingo actuará en Tunuyán y volverá a presentarse el martes en Mendoza.

—oOo—

CON TRES equipos, el club Los Cucarachos enfrentó al club Fernando Campos. El primer equipo ganó tres a cero, el segundo cuatro por tres y el primero siete por uno. Esta misma entidad enfrentará el domingo próximo al Deportivo El Tigre.

—oOo—

EN LA CANCHA Gallegui- llos jugaron los equipos del Gilberto Guardia, del barrio Santa Rosa, y Simón Bolívar. Ganaron los tres equipos del Gilberto Guardia, por 5 a 1, 2 a 0 y 2 a 1, respectivamente.

D. SERGIO OJEDA DOREN EXPUSO EN LA CAMARA ASPECTOS DE LA REALIDAD DEPORTIVA DE CHILE

El ex campeón chileno de box aficionado, Sergio Ojeda Doren, actual diputado y gran defensor de los intereses del deporte en el Parlamento, pronunció en una de las últimas sesiones el interesante discurso, cuyas partes más salientes damos en seguida, con relación a la realidad deportiva de Chile. Rindió también un homenaje a su colega, don Jorge Rigo Righi, que recién obtuvo el título de campeón nacional de esgrima, en la prueba de sable.

Dijo el diputado Ojeda Doren: "El 28 de julio del presente año, tuve oportunidad de destacar cómo las actividades de la Educación Física a través de la historia de los países más antiguos del mundo, habían tenido una importancia de tal trascendencia, que incluso en algunos casos señalaron el devenir histórico de aquellos pueblos.

Hacía ver como los países más adelantados dan a las actividades del deporte tal preponderancia, que han creado dentro de su organización administrativa, el Ministerio del Deporte. Con motivo del torneo mundial del Pentathlón Militar, tenemos la visita del señor Ministro de Deportes de Hungría. Y así como Hungría, Estados Unidos de Norte América, Alemania, Suecia, Dinamarca, Finlandia, Checoeslovaquia y casi todos los países de Europa, cuentan entre sus cátedras de enseñanza fundamental, las relaciones con la gimnasia y la especialización deportiva en tal grado que, quien no es buen deportista, encuentra serias dificultades para ser promovido a los cursos superiores en sus estudios.

Terminaba en aquella ocasión, señor Presidente, haciendo ver a los colegas que en fecha próxima, la Comisión de Educación Física de esta Honorable Corporación, presentaría a la consideración del Parlamento un proyecto de ley, que venga a dar solución definitiva y de una vez por todas, a los numerosos problemas que afectan a estas actividades en nuestro país.

Cuando los que nos hemos preocupado durante toda una vida de estas actividades, hemos visto que sin ayuda del Estado, sin medios económicos, sin instalaciones apropiadas, sin implementos deportivos, sin maestros adecuados y con la suficiente experiencia, este país ha producido campeones de jerarquía mundial como Luis Vicentini, Juan Jorquera, Manuel Plaza, capitán Yáñez, Anita Lizana, Tani Loayza, Alberto Larraguibel, Arturo Godoy, capitán Oscar Cristi y tantos otros, debemos llegar a la conclusión de que nuestra raza a pesar del abandono en que se la mantiene en este aspecto, produce ejemplares que llaman la atención del universo.

Los deportistas de este país y la iniciativa particular ya han dado muchas pruebas de su capacidad de organización para merecer atención preferente de los poderes del Estado. Hace solamente un año, se organizó en nuestro país el Primer Campeonato Mundial de Básquetbol Femenino. El equipo de Chile se clasificó vicecampeón del mundo, es decir, aquella iniciativa dió a Chile un prestigio de todo orden que traspasó las fronteras.

El próximo sábado 5 de diciembre, deberá iniciarse en las Rocas de Santo Domingo, la disputa del Torneo Mundial del Pentathlón Moderno. Una vez más, señor Presidente, Chile dará una prueba de su capacidad organizadora al realizar un torneo de esta magnitud y una vez más también, se demostrará lo que podría ser de nuestra raza si los Poderes Ejecutivo y Legislativo le dieran a nuestro pueblo las herramientas capaces de hacer de cada hijo de esta tierra un cultor de la Educación Física en cualquiera de sus manifestaciones.

La Comisión de Educación Física de esta Honorable Corporación que desde hace meses se encuentra abocada al estudio de una ley amplia que dé solución definitiva al problema en sus principales aspectos: médico-físico, deportivo, administrativo y económico, tendrá el alto honor de someter a la consideración de los honorables colegas un proyecto para este efecto, dentro de corto tiempo y esperamos que todos y cada uno de los componentes de esta Honorable Cámara, presten su más decidida cooperación a fin de que los deportistas de todo el país, que pasan ya el millón, vean llegar al fin, la solución para sus angustiosos problemas de falta de canchas, de profesores y entrenadores especializados de piscinas, de velódromos, de gimnasios, de implementos deportivos, de falta en fin, de todo aquello que debiera ser atención preferente del Estado.

El deporte de Chile, que hasta hoy y pese al abandono en que se le ha mantenido por los Poderes del Estado, había producido estrellas mundiales y campeones de Chile de jerarquía continental de todas las esferas del trabajo, no había tenido la oportunidad de contar entre sus campeones nacionales con algún miembro de esta Honorable Corporación. Por eso quiero rendir mi emocionado homenaje de admiración a nuestro honorable colega Jorge Rigo Righi, quien pese a sus ocupaciones y quehaceres de miembros de esta Corporación dedica algunos minutos del día a la práctica de la esgrima, su deporte favorito, y su entusiasmo y su extraordinaria capacidad como exponente de este noble y hermoso deporte lo ha llevado hasta a conquistar el honroso título de campeón de Chile en la especialidad del sable. Yo tuve el alto honor, en épocas pasadas, de conquistar este título y sé lo que ello significa: largas horas de práctica, una vida sacrificada, horas de alta tensión nerviosa, en fin, todo el trastorno que significa el llegar a la prueba máxima a que puede aspirar un deportista, conquistar el título de campeón de su patria. Por eso, mi admiración por esta performance de nuestro colega Rigo Righi, lleva envuelta también la de un técnico que comprende, cuánto entusiasmo, cuánta pasión por el deporte, cuánto espíritu de superación deportiva debe tener un hombre para llegar donde ha llegado a los 39 años de edad y cargando con las responsabilidades de su alto cargo, más las de padre de familia y las inherentes a todo hombre que asume la total responsabilidad de la vida ciudadana. Señalo ante esta Honorable Corporación este hecho que es histórico, señor Presidente, y reitero a Jorge Rigo Righi mi más cálido homenaje de admiración, como hombre, como deportista y como patriota".

FELICITACIONES RECIBIO LA "U"

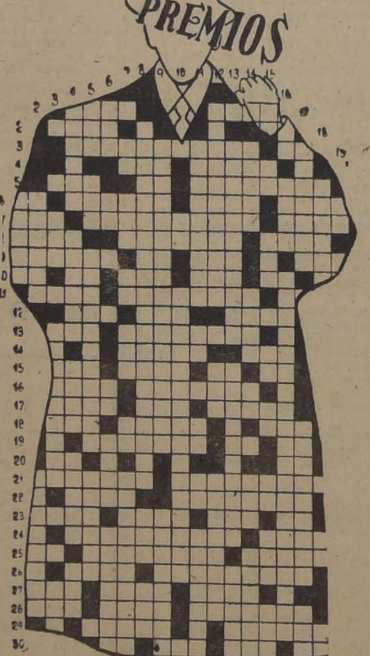
El Director del Departamento de Deportes del Estado, general (R) don Elías Ducaud Ugarte, ha enviado una conceptuosa nota de felicitación al Club Deportivo de la Universidad de Chile, con motivo de la brillante actuación que le cupo en el "Clásico Universitario Nocturno 1953".

En la "U" se designaron recientemente los siguientes directorios para las ramas que se indican:

FUTBOL UNIVERSITARIO: presidente, señor René Bravo; vicepresidente, señor Rudi Riedel; secretario, señor Guido Cereceda; tesorero, señor Rodolfo Spier, y directores, señores Leonel Chapero, René Chapero y Bernardo Morales.

RUGBY: presidente, señor Alberto Zamorano; vicepresidente, señor Luis Arón; secretario, señor Zoltán Arvay; tesorero, señor Roberto Oyanedel, y directores, señores Sergio Melo y Roberto Guazzini.

ESQUI: presidente, señor Severo Pérez; vicepresidente, señor Carlos Jorquera; secretario, señor Pablo Uribe; tesorero, señor Hugo Ormaechea; directores, de esquí, señor Roberto Wood; de andinismo, señor Eduardo García, y de propaganda, señor Rafael Pizarro.



CRUCIGRAMA "SPLENDID" con PREMIOS

HORIZONTALES:

1.—Habita. — Por ahí empieza la vida.
2.—Fruto tropical.—Conozco.
3.—Volver a llenar la despensa.— Sufrirá si ella lo dice.
4.—Sin compañía.— La casa donde tanto se aprende.
5.—El campeón de la paciencia.— Deportivo Splendid.—Se le ha hecho propaganda.
6.—Yerba casi inalcanzable hoy día. —Nombre elegante para mi cuarto.— Nombre de mujer.—Algunos techos la tienen.
7.—Altar.— Trabaja horas extraordinarias para las elecciones. — Partes del cuerpo que se ensucian mucho y no duelen.
8.—Capital de un país americano.— Sacudir con sábanas y mantas (al revés).— Que se publica cada largo período de tiempo.
9.—Arcilla blanca.— Señor. — Club Deportivo Israelita.— Malla.
10.—Un mago que alegró a muchos niños desde la pantalla.—Cierto modo de decir "uno" en inglés. —Afirmación muy enérgica. — Para tener un cero se le cayó una letra.— Negación.
11.—Medida de peso.— Volver a trabajar con harina mojada.
12.—Dueña. — Repetida, bicho muy peligroso.— Ceremonia.
13.—No tiene compañía.— Lamentes.
14.—Lo contrario de lagunas. — Río de Suiza.
15.—Te "en francés".—Cantidad bien redondeada.— Dativo y acusativo 2.a persona plural.— Afirmación.
16.—Rancho en el oriente de Europa.— Sacar brillo a las tablas.
17.—Marca muy grata a los belicistas.— Te deo.— Arbol que se cubre de florcitas amarillas a fines del invierno.
18.—Coge.— Eugene O'...., escritor americano.— Extremidad.
19.—Hizo oscilar violentamente. — Prefijo.— A las... (en inglés).
20.—Diptongo.— Sol egipcio.
21.—Metal.— Que tiene relación con una rama de la medicina.
22.—Personaje bíblico.—Profesión liberal.
23.—Hizo su travesura con el cisne. —Madre en francés.— Afluente del río Paraguay.—Cuando un can se enoja.
24.—Suena bien.— Desgastad.
25.—Acción directa. — Símbolo de ciudad mártir.— Gas muy liviano.
26.—En Gran Bretaña, miembro del actual Gobierno.— Eliminados.
27.—Fórmula poética.— Nombre fem. —Relativo a cierta parte del cuerpo.
28.—En cierta época fue centro del Universo. — Lo que suprime el trolley.— Movais las extremidades rítmicamente.
29.—Necesario para ciertos perros y charlatanes.— Sabroso fruto de la chacra.
30.—Soc. Anónima.— Cuece la carne de cierta deliciosa manera. — Consonante.— Se distingue.

VERTICALES:

1.—Suavizante de la piel.
2.—Peladero.— Malos integrales.
3.—Forma verbal muy usada en la adolescencia.— A veces da tras una orgía de mariscos.— Hacen una pareja.
4.—Gardel la hizo famosa.— Caballo oscuro.— Animales plantígrados.— Superficie metálica que se coloca en el polo positivo. — Igual, semejante.
5.—Uno.— Reptil muy desarrollado. —No se pueden expulsar.—Miembro de cierto violento movimiento político.
6.—Fiordo portugués.— Instituto Comercial.— A las... (en inglés). —No se está inmóvil.—Protagonistas de un sangriento deporte prohibido en Chile.
7.—Para asustar a los niños.—Dios del hogar.— Señor.— Institución fiscal especializada en cadenas radiales.— No corre.—No deja mover.
8.—Punto de reunión de los hombres elegantes. — Consonante. — Me resigno.
9.—Punto de reunión de los hombres elegantes.—Ronda.
10.—4 (francés). —Sin alegría.
11.— Para conseguirla visite Sastrería Splendid.— Dativo 2.a persona plural.— Artículo neutro. — No (francés).—Se esparce en torno.
12.—Las conseguirá visitando Sastrería Splendid. — Cumple un rito religioso. — Suma.
13.— Lo conseguiré visitando Sastrería Splendid. — Con burla.— Ciudad de Bélgica.
14.—Alimentar al reino vegetal.— Sana manifestación de alegría.— Repetido, da sueño.— Ave.— Pariente del águila.
15.—Acusativo.— Percibí. — Departamento de Francia. — Campeón. — Repetido, la mujer más noble del mundo.— Pronombre posesivo.— Malla.— Consonante.
16.—Prefijo.— Pez que abunda en latas.—Rama de la medicina.
17.—Lo hace el Fisco con el contribuyente.— Tomaréis la iniciativa.— Todavía no se ha casado (abrev.).
18.—Perforaciones muy necesarias en la vestimenta.— Nota musical.— Existe.
19.—Se distingue.

BASES

1.—Envíe las soluciones que quiera, personalmente o por correo a Sastrería Splendid.

2.—Las soluciones se reciben hasta el 22 de diciembre de 1953.

3.—Entre los que acierten se sortearán los siguientes premios: Traje, chaquetas y pantalones. (Se premiará a todos los que acierten).

4.—El sorteo se efectuará el 24 de diciembre, a las 11 horas, en el local de la Sastrería.

Sastrería SPLENDID

- 771 BANDERA 771 -

RECIPROCIDAD CON ARGENTINA EN EL PAGO DE DERECHOS DE AUTOR

Los músicos chilenos han obtenido por fin una de sus reivindicaciones más deseadas. Poder percibir derechos de autor por la difusión de sus composiciones en la Argentina.

Gestiones iniciadas hace algún tiempo por personeros de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores y del Departamento del Derecho de Autor de la Universidad de Chile lograron pleno éxito y es así como ya se intercambiaron los respectivos mandatos y poderes entre ambas instituciones, conjuntamente con las siguientes comunicaciones oficiales:

"Buenos Aires, noviembre 2 de 1953 — Señor Director del Departamento del Derecho de Autor de la Universidad de Chile.— Santiago.— De nuestra consideración: Tenemos el agrado de remitirle el testimonio del Poder General otorgado por nuestra entidad a favor del Departamento a su cargo, debidamente legalizado en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de nuestro país y en el Consulado General de Chile en la República Argentina. De esta manera, quedan regularizadas la representación y la administración recíproca de los derechos de autor producidos por el repertorio musical argentino en Chile y los devengados en nuestro país por las obras de autores y compositores chilenos".

"Santiago, 20 de noviembre de 1953.— Señor don César F. Vedani, Gerente General de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores.— Buenos Aires.— Muy señor mío: Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta del 2 de noviembre, conjuntamente con el Poder General, por cuyo intermedio se otorga al Departamento del Derecho de Autor la representación y administración de los derechos producidos en nuestro país por el repertorio musical argentino.

Me apresuro a manifestarle la profunda satisfacción conque he recibido este documento que estabiliza definitivamente la "reciprocidad del intercambio entre la Sociedad Argentina de Autores y Compositores y el Departamento del Derecho de Autor".

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

LLAMASE A CONCURSO

para proveer en propiedad un cargo de ayudante 2.o en la Clínica de Prótesis y para ascenso de ayudante 1.o en la misma cátedra.

Los antecedentes se recibirán en la Secretaría de la Facultad hasta el día 15 del Pte.

EL SECRETARIO

MUY BIEN CALIFICADA LLEGA LA CINTA "SIN BARRERA EN EL CIELO"



RALPH RICHARDSON

"Sin barrera en el cielo" es uno de los más grandes films producidos en Inglaterra y que ha sido conceptuada en el mundo entero como una de las películas de mayor jerarquía de los últimos tiempos y que ha tenido la extraordinaria cualidad de entrelazar lo científico con la emoción de un drama arrancado de la vida real.

En este film actúan en forma estelar, Ralph Richardson, Ann Todd, Nigel Patrick y John Justin, quienes bajo la magnífica dirección de David Lean, hacen una verdadera creación de sus respectivos roles.

"Sin barrera en el cielo" será estrenada en forma simultánea el próximo martes en los cines Central y Santa Lucía.

"LA FURIA DEL DESEO", LLEVA HOY EL T. REX

"La furia del deseo" se titula el apasionante drama de la 20th Century Fox, que estrenará hoy el Cine Rex.

Jennifers Jones, Charlton Heston y Karl Malden tienen a su cargo los roles protagónicos de esta superproducción que relata la historia de una mujer que llevada por su pasión destruye todo lo que la rodea.

Como complemento a esta cinta se exhibirá el corto titulado "La ronda nocturna", que muestra, en magnífico technicolor, algunas de las más interesantes obras del ilustre pintor Rembrandt.

MUCHO PUBLICO LLEVAN "LAS FURIAS": IMPERIO

Cada día aumenta el público que acude al Teatro Imperio atraído por la formidable interpretación que hace el magnífico elenco que encabeza Alba Mugica, de la dramática comedia de Enrique Suárez de Deza, "Las furias". Obra que suscita toda clase de polémicas y emociones. "Las furias" tienen intérpretes brillantes en Alba Mugica, Fedel Depres, Eva Donge, Elsa Carcano y Beatriz Iribar. "Las furias", se reprisarán hoy tarde y noche.

"Rumbo a Java" veremos mañana en dos cines

La película que estrenan el viernes los Teatros Plaza y Continental, "Rumbo a Java", enfoca uno de los dramas de mar de intensa emoción y exotismo, y que también coordina con interés creciente, episodios cargados de suspenso y acción que logran su magnitud titánica cuando los hombres, en su desaforada ambición, enfrentan al temible volcán Krokotoa para usurparle el tesoro que oculta.

CON UN CONCIERTO SE DESPEDIRA HOY RAYEN QUITRAL: T. MUNICIPAL

Esta tarde, en el Teatro Municipal se realizará el gran concierto que la célebre soprano chilena Rayen Quitral ofrecerá antes de iniciar su jira artística al exterior.

Con la colaboración de la Orquesta Sinfónica, bajo la batuta de Fres Focke, se desarrollará un interesante programa que confirmará una vez más las excepcionales facultades de Rayen Quitral.



CLEOPATRA, con sus curvas y sugestivas danzas tropicales, cambia totalmente el antiquísimo concepto del nombre histórico, para transportarnos a un mágico clima en un atómico 1953. Actúa en los espectáculos del Tap Room, y nadie ha podido despegarle la vista cuando comienza en su combinación de ritmo y canciones.

"Galería de la Fama", de la Metro-Goldwyn-Mayer, fue inaugurada en Nueva York

Con el ceremonial del caso ha sido inaugurada en Nueva York la "Galería de la Fama", de la M-G-M, por Mr. Morton A. Spring, primer vicepresidente de la Loew's International Corporation, que distribuye en todo el mundo las películas Metro-Goldwyn-Mayer. La "Galería de la Fama", establecida a sugerencia de Mr. Arthur M. Loew, presidente de la Loew's International Corp., honrará cada año a la figura estelar más destacada, al gerente de M-G-M de mayor éxito y al exhibidor más competente en la presentación de espectáculos cinematográficos.

Por el año 1952, estas distinciones recayeron en Robert Taylor, como la "Figura estelar del año"; en Bronislau Landau, antes gerente en Israel, actualmente en Singapore, como el "Gerente M-G-M de mayor éxito", en el Comm. Giovanni Germani, de Florencia, en Italia, como el "Exhibidor más destacado".

Robert Taylor fue proclamado como la "Figura estelar del año", a raíz de los sobresalientes ingresos de taquilla que logró en todo el mundo en las producciones "Quo Vadis" e "Ivanhoe", estrenadas durante el año 1952.

La elección de Bronislau Landau como el "Gerente M-G-M de mayor éxito", se basó principalmente en el hecho de haber llevado a la oficina de M-G-M en Israel al primer lugar entre todas las demás oficinas M-G-M en el mundo, en la competencia anual, basada en la cuota de negocios.

El Comm. Giovanni Germani fue escogido como el "Exhibidor más destacado", venciendo a los candidatos presentados por las demás oficinas M-G-M a través del globo, luego de haber sido seleccionado por el gerente de la M-G-M en Italia, por sus excelentes campañas de publicidad y los magníficos decorados en sus teatros, para representar a este último país.

CITACION A ELECCION DE DIRECTORIO

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 25 del Decreto Reglamentario N.o 1,080, del Ministerio del Trabajo, y lo que establece el Título 3.o, artículo 11 de nuestros Estatutos, citamos a todas las socias del Sindicato Profesional de Enfermeras Universitarias "CADSO", a asamblea especial para el día VIERNES 4 DE DICIEMBRE de 1953, desde las 17.45 hasta las 19.45 horas, en calle Huérfanos N.o 786, 2.o piso, con el único objeto de:

ELEGIR DIRECTORIO POR EL PERIODO 1953-1954

La elección empezará a las 17.45 hasta las 19.45 horas.

Santiago, 3 de diciembre de 1953.

Elsa Fernández Valencia, Secretaria — Adela Valdebenito Salazar, Presidenta

Nueva revista estrena hoy el Burlesque: "Desde aquí los balconeamos"; colosal


Eglis Nair y Curro de los Reyes

En sus funciones de hoy, en vermouth y noche, el Burlesque presenta en su escenario la nueva y chispeante y jocosa revista de los geniales Harold y Pancerón: "Desde aquí los balconeamos", con un formidable elenco revisteril de cincuenta artistas en escena, en deslumbrantes cuadros musicales que, sin duda, serán del agrado de todo el público favorecedor de esta simpática sala.

Con esta joya revisteril, continuarán actuando con sus mejores éxitos las extraordinarias estrellas internacionales: Cleopatra, la sensacional reina del "movimiento continuo"; Eglis Nair y Curro de los Reyes, colosal pareja fantasista; Diana Russell, despampanante frívola nudista; Hebert Castro, singular humorista, y grandes luminarias del cine nacional.

RIFARAN UN TRICICLO EN EL ROT. SAO PAULO

Los dirigentes de R. K. O. y el cine Sao Paulo han tenido la buena iniciativa de sortear desde el lunes, entre los que asistan a las funciones, un triciclo para niño. En efecto, cada día se entregará este obsequio. Naturalmente los espectadores deberán conservar su boleto de entrada para participar en este sorteo.

Desde el lunes se empezará a exhibir un programa que siempre ha contado con el favor de grandes y chicos. Nos referimos al "Festival de Walts Disney 1953".

"Defensora de Oklahoma", lleva mañana el T. Roxy

Republic presenta la famosa cómica Judy Canova, actual sensación de la televisión en Estados Unidos, en "Defensora de Oklahoma", que estrena mañana el rotativo Roxy, secundada por John Russell y Gran Withers.

"NUEVOS HORIZONTES", HOY AL AUDITORIUM

Un graciosísimo éxito de librería puede transformarse en un film aún más divertido. Esto acaba de ocurrir con la producción de Paramount "Nuevos horizontes", que desde hoy se exhibe en el cine Auditorium. Basándose en el libro "Anything can hap pen", los productores han conseguido una graciosa comedia que se presta para el lucimiento de José Ferrer y Kim Hunter.

GUSTAN LAS REVISTAS DEL TEATRO PORTUGAL

Sigue triunfando en el Teatro Portugal, la Compañía de Revistas "Frivolité", con la revista musical de Mario Cánepa Guzmán y Lorenzo D'Acosta: "Llegó carne argentina". Hoy sube nuevamente a escena a las 19 y 22 horas.


ROSARIA MEIRELLES, una de las integrantes del afamado trío que formaba con sus hermanas Sedalia y Milita (ya casadas), vuelve a Chile ya brillando por sus propias condiciones de cantante internacional. Esta noche, a las 10.30 horas, debuta por los micrófonos de Radio Minería para presentarse en la Confitería "Goyescas", en donde actuará todo el presente mes.

Nuevo triunfo del cine mexicano es "La mentira"

Para quienes siguieron con interés el drama "El derecho de nacer", se anuncia otro éxito como es la cinta "La mentira", película que se basa en una violenta pasión nacida entre dos seres que por circunstancias especiales, deben odiarse y cumplir una terrible venganza que los aniquila a ambos.

Salpicada de intensa y reprimida pasión, entremezclada de suspenso y misterio, "La mentira" tiene siempre en tensión el ánimo del espectador.

Protagonizada por Jorge Mistral y Marga López. "La mentira", se estrenará el próximo lunes en el cine Santiago.

"NINGUNA MUJER VALE TANTO", AL CINE REAL

Este martes subirá a la pantalla del cine Real el drama filmado en tecnicolor, "Ninguna mujer vale tanto". Alan Ladd y Virginia Mayo son los protagonistas centrales de esta turbulenta historia en la que un hombre temerario y una mujer desvergonzada viven la más excitantes horas que se han visto.

"SENDEROS DEL AMOR", DIVERTIRA A TODOS

El nuevo estreno del Teatro Bandera, "Senderos del amor", está basado en una liviana comedia teatral francesa, cuyo éxito obligó a filmarla. La obra original titulada "Veinte años, señora", mejora extraordinariamente en la versión cinematográfica por el mayor movimiento y los primeros planos que permiten destacar el trabajo de Arletty, la excelente actriz de "Los hijos del paraíso", y del resto del elenco, escogido por su experiencia escénica.

"Senderos del amor" es una de esas clásicas comedias francesas, en las que el ingenio, los diálogos y hasta las escenas mudas, conducen al espectador a desenlaces de gran comicidad e intencionado efecto.

En el restaurante de la Exposición, se celebra

¡LA VUELTA DE MANOLO GONZALEZ!

El incomparable cómico chileno cuenta desde mañana a la hora del té, comida y boite, sus aventuras en seis meses de recorrida por el mundo.



Si Ud. se ha reído con Manolo González, si Ud. ha gozado con las ocurrencias y fanfarrerías de don Cipriano Ormeño estará ahora de pláceme: Manolo ha vuelto a Chile y se presenta desde mañana en el Restaurante de la Exposición Metalúrgica...

Los seis meses de alejamiento de Chile, han influído poderosamente en el humorista, que todos consideran como el más ocurrente de Sud América...

Si supiera Ud. las cosas que ha visto fuera de Chile, y... ¡Cómo las ha visto!

Bueno, no le daremos detalles: mañana a la hora del té, en la comida y en la boite del restaurante de la Exposición Metalúrgica (ex edificio Gath & Chaves) el propio Manolo le contará lo que vió y lo que pasó... No falte... La excelente atención brindada a todos los asistentes al restaurant de la Exposición, completada con el show cuya figura estelar pasa a ser hoy Manolo González, le permitirá disfrutar de una velada muy grata.

Al tomar asiento, el maître le devolverá inmediatamente el valor de su entrada a la Exposición.

"Mi secreto me condena", el lunes al Victoria

La extraordinaria producción de Warner Bros, "Mi secreto me condena", será exhibida el próximo lunes 7 del presente, en las funciones habituales del cine rotativo Victoria.

Montgomery Clift y Anne Baxter tienen a su cargo los roles principales de esta cinta.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— Vermouth y noche: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — Vermouth y noche: "Las furias".

L'ATELIER (391074). — Compañía de Comedias de Edo. Naveda-Oxman. Vermouth y noche: La boca del dragón.

MARU (Huérfanos 786. — 37907). — Vermouth a las 19 y Noche a las 22 horas: "La eterna trampa".

OPERA (30179). — A las 19, 21.30 y 23.15 horas. — Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PETIT REX (31144). — Vermouth a las 19 horas: "La esposa constante".

PORTUGAL (34816).— Vermouth a las 18.30 y noche a las 21.30 horas: Compañía de Revistas "Frivolité": "Llegó carne argentina".

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El hombre quieto, La impetuosa. Noticiario.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: El Judas.

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: Acuérdate de vivir, Inmaculada.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Misión peligrosa en Trieste, Androcles y el león y Tierra sin sol.

ANDES (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Bajo la luz de la luna, Devoción de mujer, Cautivos del mal.

APOLO (52693). — Rotativo desde las 15 horas: El sendero del crimen, El mestizo y Casa de juego.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Nuevos horizontes.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo desde las 15 horas: Cautivos del mal, Androcles y el león,, La malcasada.

BALMACEDA (89768). — Rotativo desde las 14 horas: Acuérdate de vivir, Inmaculada.

BANDERA (89111). —Matinée, vermouth y noche: La más bonita del mundo.

BAQUEDANO (65050).— Continuado desde las 14 horas: Historia de un corazón, Amor de locuras. Agregados.

BLANCO ENCALADA.— (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El pirata Barbanegra, Misión peligrosa en Trieste, Horizontes sin buitres, Noticiarios.

BOLIVAR (35376). — Rotativo desde las 16 horas: Las nieves de Kilimanjaro, La novia incógnita. Agregados.

BRASIL (80306).— Rotativo desde las 18 horas: Tierra sin sol y Mi esposa y la otra.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: El vengador, Yo no elegí mi vida, Adiós, Mariquita linda y Marihuana.

CARRERA (86685) .— Rotativo desde las 14 horas: El sable y la flecha y Salomé.

CAUPOLICAN (85912).— Vermouth y noche: La mal casada, Dama por una noche. Noticiario 67.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Placeres de París.

CERVANTES (Bol. 88569).— Rotativo desde las 14 horas: Moulin Rouge. Agregados.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Un solo verano de felicidad y Agregados.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas: En el año tres mil. Noticiarios.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Miedo súbito y Pigmalión.

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 15 horas: Necesito dinero, Tentación para casadas, El correo de la muerte.

COLON (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Tentación para casadas, Necesito dinero, Horizontes sin buitres.

COUSIÑO (50657).— Rotativo desde las 16 horas: María Montecristo, Llamada urgente, El tigre. Noticiarios.

CHILE (60728).— Rotativo desde las 14 horas: Suprema esperanza, Aurora de rebeldía y Avanzada en la Malasia.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: Tres mujeres en su vida y Agregados.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: El prisionero de Zenda.

DELICIAS (91941).—Rotativo desde las 13 horas: El correo de la muerte, Corazón salvaje y Extraño convenio.

DIANA (95768). — (Descanso del personal)

DIECIOCHO (83778).—Rotativo desde las 15 horas: Tú eres mi pasión, Hombre, mujer y pecado. Agregados.

EGAÑA (Los Guindos 5). Vermouth y noche: Horas amargas y Vida de mi vida.

EL SALTO (Avenida El Salto 3205). Rotativo desde las 14 horas: La mujer que tú quieres, Mi campeón y La Panchita.

EL GOLF (88 y 257).— Vermouth y noche: La más bonita del mundo. Noticiarios.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: El hombre de las sombras, Alma de payaso y Tierra sin sol.

FLORIDA (34289). — Rotativo desde las 13 horas: El Judas. Agregados.

GRAN AVENIDA (Paradero 10 — 52163).— Rotativo desde las 14 horas: El sable y la flecha, Salomé. Agregados.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: Cita a las 11, La malcasada, Misión peligrosa en Trieste.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: La mal casada, El revoltoso y El mestizo.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: El hijo de Montecristo, Los sobrinos del zorro y Aladino y la princesa.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 15 horas: El pirata Barbanegra, Androcles y el león y El sendero del crimen.

IRIS (80336).— Rotativo desde las 14 horas: El retrato de Dorian Gray, Un grito en el pantano.

ITALIA (41883).— Rotativo desde las 15 horas: Horizontes sin buitres, El hombre de las sombras y El pirata Barbanegra.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo desde las 17 horas: Furia roja, La patrulla de Bataán y Pánico.

LO OVALLE (253 — La Cisterna). Rotativo desde las 15 horas: El honor de su nombre, Colinas doradas y Las sombras del Pacífico.

LO FRANCO (92705). — Rotativo desde las 14 horas: Acapulco, María Morena, Irma se desenreda y Los tres huastecos.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Acuérdate de vivir, Inmaculada.

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas: El hombre quieto, Noticiarios y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo desde las 15.30 horas: Salomé, El sable y la flecha. Agregados.

MAJESTIC (50151). — Rotativo desde las 18 horas: Mesalina, El honor de su nombre.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: El retrato de Dorian Gray, Un llanto en el pantano y Noticiarios.

MAIPO (Sn. Pablo 4251. — 92363).— Rotativo desde las 14 horas: El sable y la flecha. Salomé. Agregados.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: El prisionero de Zenda.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: Más allá del ancho río y En las puertas del infierno. Noticiarios.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Alma de payaso, Narcótico, Sangre en las sierras y Noticiarios.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo desde las 15 horas: El hombre de las sombras, Deportado.

MONUMENTAL (91655). — Rotativo desde las 14 horas: El profanador de tumbas, Necesito dinero, y Muchachas de uniforme.

NACIONAL (63568).— Rotativo desde las 14 horas: Tentación para casadas, Tierra sin sol y Necesito dinero.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: Salomé. Amor de locura.

NORMANDIE (87749). — Matinée vermouth y noche: 21.30 horas: La sombra del demonio y Escándalo en la ópera.

NOVEDADES (94594).—Rotativo desde las 16 horas: El pirata Barbanegra, La novia incógnita y La hija del deseo.

ÑUÑOA (43152). — (Cerrado por reparaciones).

O'HIGGINS (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Acuérdate de vivir. Inmaculada.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Horas amargas. Agregados.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique) — Rotativo desde las 17 horas: El hijo del cara pálida, El Embajador y ¡Ay, palillos, no te rajes.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Maldición gitana. Agregados

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Tres mujeres en su vida. Agregados.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Tentación para casadas, Alma de payaso, Necesito dinero.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 14.30 horas: El Sargento York, El hijo de Montecristo, El pirata Barbanegra y Lobos del norte.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Cómicas, Noticiarios Descriptivas, Seriales y Dibujos.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: Matrimonio y mortaja, Mi campeón y La mina submarina.

REAL (65555) .— Matinée, vermouth y noche: El amor es mi ruina. Noticiarios.

RECOLETA (63874).— Rotativo desde las 14 horas: Huérfanos del mar, Los temerarios y Rompiendo las cadenas.

REGINA (36097). — Vermouth y noche: Horas amargas.

REPUBLICA (93613).—Rotativo desde las 14 horas: Alma de payaso, Narcótico, Sangre en las sierras y Noticiarios.

RIALTO (41667). — Rotativo desde las 14 horas: El retrato de Dorian Gray, Un llanto en el pantano y Noticiarios.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: La furia del deseo.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: La ruta fatal, Noticiarios y Agregados.

SAN MIGUEL (51262). — Rotativo desde las 15 horas: Murieron con las botas puestas, El Sargento York y Fugitivos del infierno.

SANTA LUCIA (36686).— Matinée, vermouth y noche: El Judas. Agregados.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: El lunar de la familia.

SAO PAULO (Merced 773— 33949).— Rotativo desde las 11 horas: Corazón indómito, Paralelo 38, y Sinapsis.

SAN ANTONIO (33605). — Continuado desde las 13.30 horas: Vértigos, La ley del norte y Noticiarios.

SEVILLA (Sn. Diego 1950. — Fono 51477). — Rotativo desde las 14.30 horas: Adiós a la vida y Mentira de mentiras. Not. Español.

SELECTA (92194). — Cerrado por reparaciones.

TEATRO ASTOR (392112).— Estado Huérfanos. Semana de inauguración Museo de cera.

VALENCIA (61557).— Rotativo desde las 16.30 horas: El hijo de Montecristo, Tierra sin sol, El hombre de las sombras.

VICTORIA (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: El coloso de la cara dura.

YORK (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Al filo de la navaja. Noticiarios y Agregados.

SANTOS DE HOY
FRANCISCO

SANTOS DE MAÑANA
BARBARA

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 2 de diciembre de 1953).— El tiempo siguió bueno, con nublados locales en las zonas norte y central, en casi todo el territorio.

En la región de los canales se mantuvo nuboso, con algunas lluvias aisladas.

En el Territorio Antártico se presentó con nublados y nevadas locales.

APRECIACION GENERAL

Seguirá bueno, con nublados o neblinas matinales en las zonas norte, central y sur.

En el extremo austral se producirán lluvias y chubascos, con vientos moderados del norte.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.—Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos del oeste y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.

ÑUBLE A CHILOE.—Bueno. Nublados y neblinas locales. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos. Vientos del norte y noroeste.

PUNTA ARENAS.—Precipitaciones.

TERRITORIO ANTARTICO.—Nevadas locales.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 2). —Máxima: 27,2 grados C. a las 13 horas y treinta minutos. —Mínima: 12,2 grados C. a las seis horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 2). —Máxima 92 por ciento a las 7 horas. —Mínima: 50 por ciento a las quince horas y treinta minutos.

SOL. (Día 3). —Salida: A las 5 horas y 25 minutos. —Puesta: A las 19 horas y 40 minutos.—

LUNA (Día 3). —Salida: A las 3 horas y 11 minutos. —Puesta: A las 17 horas y 22 minutos.—

FASE: Luna nueva el 6 de diciembre.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).—

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, oro, brillantes compro, pagando los más altos precios. Casa Weiss Mac Iver 142, (interior), local 13. H-A

COMPRAMOS joyas, brillantes, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-D

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 1.100 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 D.

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Bostin. Nueva York 66. 31 D.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.500 par, compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 31 D.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

VENDO dos trajes blancos, Primera Comunión, para niños 7 y 9 años, $ 800 c|u. Riquelme 439, departamento 8. 3-D.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

APARECIO "Biscochuelo", 2.a edición, libro de cocina, cocina sencilla y lujosa. 1.000 recetas, $ 300 c|u. Reembolso, José Dgo. Cañas 3002. 5-D.

¡VERANEANTES! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 31-D.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO departamento Los Leones, Almagro 2429 Block 6, Departamento 58 Tres dormitorios nuevo sin habitar $ 13.500. 8 D.

9.—ARRIENDOS BUSCADOS.

MIS alumnos búscanle donde vivir, ayude al luchador. Chiloé 1209. 3-N.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

$ 1.200, rueda completa, 475 x 19. Llamar al fono 61851. 5-D.

$ 80.000 AL CONTADO, se vende moto Royal Enfield, de 350 cms3., motor en perfecto estado, con telescópica. Tratar en Portugal N.o 741, de 1 a 3 de la tarde. 3-D.

EJES inutilizados de automóviles, camiones. Compramos, Santa Elena 1475. 4-O.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes, necesito, ofrezco dinero, exijo garantía. Chiloé 1209. 3-D.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 1122350, del Banco Crédito e Inversiones, por valor de $ 3.000, queda sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 5-D.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 2820, Esperanza Carmona Villegas, $ 7.954,31, de fecha 24 de julio de 1953, queda nulo. 3-D.

HABIENDOSE extraviado libreta Ahorros, N.o 20819, de Puente Alto, queda nula por habérse dado el aviso correspondiente. 4-D.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 129464, a nombre de María T. Cristi Salamanca, por 8 acciones, de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 6-D.

HABIENDOSE extraviado los títulos números 5306, 5307 y 5308, de una acción cada uno, de la Inmobiliaria Italiana S. A., a nombre de don Luis Betti S., quedan nulos y sin valor. 4-D.

HABIENDOSE extraviado boleta de garantía con 30 días de aviso, N.o 5231, por $ 70.000, extendida por el Banco Sud Americano a la orden de la Empresa de Agua Potable de Santiago, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 5-D.

HABIENDOSE extraviado libreta de la Caja Nacional de Ahorros, sucursal Matucana, N.o 2743, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 5-D.

17.—DIVERSOS.

SEÑORA Nena, mentalismo, cartomancia, método exclusivo, naipe inglés. Seriedad, reserva absoluta. Atiende todo el día, Santo Domingo 1688, consulta $ 200. 6-D.

SU DESTINO consúltelo con el profesor Hurak, quiromántico. Señoras, $ 50; caballeros, $ 100. Lord Cochrane 1013, Depto. C. 8-D.

FRASCOS PENICILINA 1,40 compramos. Avenida La Paz 264. 10 D.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI", Academias especializadas peluquería señoras, caballeros, niños. Antofagasta, Santiago, Concepción. 16-E-54

"ARMANDINI", Academias especializadas peluquería señoras, caballeros, niños. Ahumada 131, 7.o piso. "Edificio Waldorf". 16-E.-54

CURSOS rápidos, Dactilografía, 15 días, un mes. Taquigrafía, Redacción Comercial, Castellano, Aritmética, práctica oficina. Puente 576, 4.o piso. 5-D.

INSTITUTO "Alonso Figueroa" Catedral 1257 "Moderno" Alameda 2263. Cursos vacaciones, Dactilografía, Contabilidad, Modas, Belleza, Diplomas. 5-D.

PREPARO exámenes garantizándolos. Otorgo certificados mereciéndolos, previo exámen. Chiloé 1209. 3-D.

18.—EDUCACION

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería, Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección, Rosas 1353.

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada. Prospectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 8-D.

TAQUIGRAFIA, contabilidad, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos rápidos, diurnos, nocturnos; secretarias taquigrafas, dactilógrafas, corresponsales. Enseñanza perfecta, eficiente, garantía. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Establecimiento especializado enseñanza comercial. 8-D.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple. Catedral, cristal e inastillable, espejos. Importación directa, Jornada única. Vidriería "La Argentina". 10 de Julio 725, entre Santa Rosa y San Francisco. 1.o-E.-54

FIERRO redondo, para construcciones. Sack. 31 D.

FIERRO galvanizado, liso Sack. 31 D.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170. Morandé 617. 31 D.

FIERRO nacional; redondo, cuadrado, plano. Sack 31 D.

PINTURAS pasta. Sack. 31 D.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida Fca. Récord, San Diego 743. 30-D

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado ¡¡Pago contado!! Fono 52990, San Diego 1822. H|A

28.—MUSICA.—

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades H|A

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617 H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

COMPRO muebles antiguos, cualquier estado, salones, comedores, dormitorios; piezas sueltas, bules, vitrinas, cuadros, porcelanas, lámparas, alfombras, cristales, toda clase antigüedades. Casa chilena. Llamar 80908. 23-D.

GUARDARROPA, puertas corredera, 2.900; comedor normando, 8.500; dormitorio normando, 10.500; Nataniel 1621. 5-D.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

DE ACUERDO con los artículos 19, 21 y 22, de los estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Aurífera Porvenir de Tierra del Fuego S. A., para el 4 de diciembre, a las 10 horas, en Huérfanos 972, oficina 518. Tratándose de segunda citación, la junta tendrá lugar con el número de accionistas que asista.— El directorio. 3-D.

RENOVACION de directorio.— Con fecha de 26 de noviembre de 1953, en asamblea general del Sindicato Profesional de Talabarteros en artículos de Sports y R. S., ante la presencia del señor Inspector de Trabajo, don Augusto Soto Saso, se eligió la mesa directiva para el período 1953-1954, quedando compuesto en la siguiente forma: presidente, José Escobar Vergara; secretario, Misael Meza Olivares; tesorero, Guillermo Caja Barraza; directores, Héctor Vieytes Sáez y Guillermo Jaras S. Se hace la siguiente publicación para dar cumplimiento a las disposiciones legales.— El secretario. 5-D.

EL DIA 25 de noviembre de 1953, el Sindicato Profesional de Obreros, Fca. de Espejos, Vidrieros y R. S., constituyó su mesa directiva para el período noviembre de 1953, a noviembre de 1954, en la siguiente forma: presidente, Luis Pinto Loyola; secretario, Juan Mario Merino Soto; tesorero, Pantaleón Riquelme Campos; directores, Humberto Salazar Osses y Arnoldo Bascur Barra. Actuó el Inspector del Trabajo, don Fernando Rojas del Fierro.— El secretario. 5-D.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO plantilleros, Roberto Espinoza 1375. 3-D.

VITALES mereciéndolos, aprendices porcentajes. Menores c|s. padres. Chiloé 1209, tardes.

SEÑORITAS honorables, muy buena presencia, cuidado de enfermos, sueldo 2.000 pesos, recomendaciones. Turno día o noche. A Villanueva 155, de 10 a 12 A. M. 3-D.

LAVANDERAS pañeras, necesito, San Martín 75. 3-D.

39.—PERSONAS BUSCADAS.

RUEGO darme informes de domicilio de Juana Márquez Fuentes. Agradeceré dirigirse a Magdalena Márquez, calle Soldado Barrera N.o 38, Población Valencia, Valparaíso. 3-D.

TARZAN — (3795) — Ventaja I — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



43.—PROPIEDADES, VENDEN.

VENDO CASA Algarrobo (Mirasol) 80 metros construídos, 375 metros de terreno, recién terminada, tres dormitorios, living-comedor, cocina amoblada y baño, agua y luz. Vende su dueño por viaje urgente, $ 425.000, Casilla 2111, fono 84381. 6-D.

45.—RADIOS.

RADIOS, arreglo domicilio. Cualquiera marca. Técnico "RCA", teléfono 51086. 6-D.

47.—RESIDENCIALES PENSIONES

PIEZAS pensión mesa Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 1.o-S.-54

49.—SASTRERIAS

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 D.

CASIMIRES desde 336 pesos el metro. Depósito directo de fábrica, Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 D.

53.—JUDICIALES.

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución 30 noviembre 1953, del Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, ordenóse citar al curador general de la interdicta, doña Mercedes Varas viuda de Merk, señor Daniel Varas Mena, practicar inventario solemne de bienes de ella, fijándose para la diligencia, que se concede al señor secretario del Tribunal, el 10 de diciembre 1953, a las 10 horas. 3-D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, TREINta noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, don Manuel Vicuña Rivas a Julia Vicuña de Araya. Practicaré inventario solemne 7 de diciembre presente año, 15 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 3-D.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Alfredo Torres de la Plaza a Juan Fernando Alfredo y Lidia Angela Marta Torres Silva, sin perjuicio derechos cónyuge, Angela Silva Ponce. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario. 5-D.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Rodolfo Aravena Rodríguez a Georgina Eliana de las Mercedes Aravena Villarroel, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermina Villarroel Figueroa. Tramítase conforme artículos 40, 44, ley 5,427.— Secretario. 4-D.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa; 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA:
Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DE 1953 —

FARMACIA:	DIRECCION:	FARMACIA:	DIRECCION:
Imperial	Vivaceta 2602.	La Unión	San Ignacio 2043.
Santa Laura	Santa Laura 1183.	Boston	Bandera 801.
Araya Escón	Av. Santa María 226	York	Plaza esq. Compañía
Barona	Independencia 489.	El Mercurio	San Diego 301.
González	Pinto 1700.	Arziarán	San Francisco 1204.
Maipo	Recoleta 2151.	Baquedano	Vic. Mackenna 2.
Sta. Filomena	Sta. Filomena 198.	Buen Pastor	Avda. Matta 503.
García Reyes	San Pablo 2498.	Cortesse	Curiñanca 752.
Yungay	San Pablo 3296.	Libertad	Gran Avenida 2599.
Barquín	Huérfanos 2064.	Indostán	Gran Avenida 5250.
Diagonal	Marcelo Fitte 4684.	Holandesa	Providencia 2369.
Lourdes	San Pablo 4311.	Andina	Cristóbal Colón 1919.
Gallasso	Salv. Sanfuentes 2903	Brix	El Aguilucho 3396.
Tapia	Gral. Velásquez 501.	Tobalaba	Tobalaba 1191.
La Unión	Av. B. O'Higgins 3998	Neptuno	Irarrázaval 2702.
Rojas	Bascuñán 1401.	Sur	Suárez Mujica 873.

NOTA.—De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 hora, por la rejilla correspondiente.

53.—JUDICIALES.

AMPLIACION POSESION EFECTIVA.— Primer Juzgado Civil, resolución primero diciembre presente año, amplió posesión efectiva herencia intestada Antonio Morales Banda a Aurora del Carmen Lobos Morales, sobrina legítima causante.— El secretario. 5-D

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución 16 noviembre de 1903, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Ignacio Zúñiga Ubilla a Margarita Rojas viuda de Zúñiga, Matilde Inés, Guillermina de las Mercedes, Berta María, Carlos José, Blanca Estela, Lucrecia Marta y Victoria María Zúñiga Rojas.— El secretario. 5-D.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada de don Eloy Lubet Morlanne, a doña Anna Lafitte de Ducasse.— El secretario. 4-D.

QUIEBRA FRANCISCO MACULET. — Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 25 de noviembre de 1953, túvose por rendida cuenta general administración la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días.— El secretario. 3-D.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— DIECISIETE DICIEMbre 1953, diez horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase propiedad Avenida Echenique 4860, Santiago. Minimum $ 280.000, pagadero $ 200.000 contado, saldo seis meses. Boleta 10 o|o. Bases, antecedentes Secretaría Juzgado juicio Caja Nacional de Ahorros con Teresa Ruiz Tagle. — Secretario. 6-N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió el 22 de octubre último, posesión efectiva herencia intestada de doña Juana Flores de Ibarra fallecida en Santiago, el 30 de septiembre 1941, a su hijo legítimo, don Eduardo Ibarra Flores y al cónyuge, don Venancio Ibarra Calderón, ambos domiciliados calle Luis Johnson 2574. 5-D.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Antonio Torm Buenaventura, a Antonio José y María Josefa Remedios Torm Tohá, sin perjuicio derechos cónyuge, María Tohá Soldevila. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario. 5-D.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL.— AUtos nulidad matrimonio, caratulados "Vera Alarcón, Carlos con Avendaño Avendaño, Sara", ordenóse notificar resolución recibe causa a prueba, fijándose como punto controvertido siguiente: Domicilio y residencia contrayentes fecha matrimonio y tres meses anteriores a manifestación matrimonial. Publíquense avisos "La Nación", "El Mercurio", tres veces.— Secretario. 5-D.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Héctor Francisco Sánchez Villagra a Lucía Ivonne Sánchez Sasso, sin perjuicio derechos cónyuge, Lucía Sasso Orellana. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario. 5-D.

QUIEBRA: FULVIO ALBERTONI Mónico, Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 30 de noviembre de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los siguientes créditos valistas: por $ 30.000, a favor de don Jorge Moller Salas, y por $ 26.919, a favor de Weir Scott S. A. C.— El Secretario. 4 D.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias, Compañía 1291, oficina 408. 31-XII

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142 Of. 211 Tel. 37740 O

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Ahumada 131, tercer piso, oficina 318. Fono 88387. 30-XII

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas, divorcios.
Atención preferente provincias. Moneda 1137, Oficina 21. 30-XII

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X, Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222: de 2 a 4 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475, fono 86762. S|O.

DR. EMILIO CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczema, Reumatismo - Carmen 765 — 35631. 13-II-54

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 13-XII

EGIDIO GUTIERREZ
Vías Urinarias
Presidente Ríos 33, oficina 22, Alameda entre San Francisco y Santa Rosa, 4 a 6, 37981. 6-XII

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788. 30-XII

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel.
(Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716 Of. 21. (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas: 37725 - 494100. O.

MEDICOS

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Serrano 140 Fono 64177. 31 D.

CONSULTORIO DE MEDICINA INTERNA
Especialmente corazón, pulmón, estómago, hígado, impotencia, cáncer, alcoholismo. Santo Domingo 504, teléfono 391833. 10-XII.

ROBERTO OLMEDO CRUZ
Urólogo
Médico Cirujano
Amunátegui 72, (6.o piso), Of. 61, fono 64525. Consulta 4-6. 2-XII

DR. MÖSSER
Oídos, nariz, garganta.
Paraguay 462 (por Carmen, primera cuadra) 5 - 7 Teléfono 31609 10-IV-54

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16 33351 H|A.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta. Rayos X, ultratermia, ultravioleta, Solux, nebulizaciones. Victoria 1094 esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

DR. WORTZMAN
Medicina interna, Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222 Horario 15.30-17.30 S|O

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, Hígado, Broncopulmonares, Diabetes. Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 20-VII-54

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X.
Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón.
Consultas 5 - 6 Alameda 1175 Depto. 730, teléfono 80691. H|A.

DR. N. SAINZ RECIUS
Medicina general. Rayos X. Nebulizaciones. San Antonio 437, 7.o piso. Oficina 715. Fono 63800. Hora solicitada. 31 D.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. — 34848. 31 D.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979.

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30 - 6.
AMENABAR PRIETO
6 - 7. Moneda 973. Oficina 531. 32792. 30-XII

DR. MARCELO ZIMEND H.
Horas: 4-6. Huérfanos 757, oficina 510, fono 37296. 7-I-954

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis, Puentes. Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815 H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419 Tel 62992 H|A.

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente 10. 12, 3.20 -8. excepto miércoles y sábados, San Antonio 427 7.o piso Of. 711, fono 37838 H|A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67379. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas, fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada N.o 312 H|A.

DR. LEON BUTENSKY B.
Cirujano Dentista
Huérfanos 757 — Oficina 510. Dentaduras artificiales en 24 horas. Pida su hora fija al fono 37296. 4-XII

Dr. ARTURO SANTOS MORENO
Cirujano Dentista
Atiende exclusivamente por hora solicitada. San Antonio 787, 2.o piso, oficina 1. 30 XII.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

OPTICA HUELEN
Avenida B. O'Higgins 484. Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 31 D.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera Universitaria. San Cristóbal 515. 31 D.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
Pasaje Matte N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias, se despachan en el mismo día. H|A.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil, fono 65858 28-XII

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente 12-III-54

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311, teléfono 38738. 14 XII.

SEÑODA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 30-XII

SARA SAN MARTIN
Traslodóse, San Francisco 28. Teléfono 34991. 30-XII

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 1|2 a 6 1|2 31 D.

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos San Ignacio 380. 31 D.

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico embarazos Partos. Casos urgentes. Arauco 1070-B (altura San Diego 2000). 26-I-54

PRACTICANTES

ALEJANDRO ARAYA SALINAS
Lastra, Recoleta 320 — 60832, de 2 a 8 P. M. 14-XII

LUIS ALDUNATE
Practicante - Masajista
Previa indicación médica, curaciones, vías urinarias, inyecciones, nebulizaciones, etc., se toman y reciben muestras para Laboratorio Koch. Atención domicilio y festivos. Teatinos 248. 60828, lado Hotel Carrera.

REYES
Tratamientos
Arturo Prat 777. Teléfono 68532 18-E -54

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757 Oficina 207. 36082. Atención 10-1 y 5-8. 31 D.

PEDICUROS

KRONER
Pedicuro titulado, Estado 75 11-XII

53.—JUDICIALES.

REMATE.— Por acuerdo interesados liquidación sociedad conyugal que existió entre don Luis Alberto Pizarro Delgado y doña Rosa Elena Ahumada Lazcano, y partición bienes quedados al fallecimiento ambos, de que conoce el Arbitro don Sergio Montero Fuenzalida, saldrán a remate en su estudio de calle Huérfanos 1147, oficina 738, de esta ciudad, el día 15 de diciembre, a las 17 horas, las siguientes propiedades ubicadas en la comuna de Quinta Normal. calle Juan Luis Sanfuentes N.o 4139. Minimum: $ 100.000. Calle Juan Luis Sanfuentes N.o 4141. Minimum: $ 150.000. El precio de la subasta se pagará con la mitad al contado y saldo a seis meses plazo, con 12 o|o interés anual y 15 o|o en caso mora. Boleta de garantía de diez por ciento del mínimum para cada propiedad. Bases y antecedentes: en Huérfanos 1147, oficina 738, teléfono 85022. Se atiende de 6 a 7.30 P. M.— Carlos Peragallo, Actuario. 4-D.

SOLICITUD DE CONCESION DE merced de agua para regadío.— Señor Gobernador: Guillermo Moncada Carte, domiciliado en Mulchén, calle Pinto 801, casilla 87; por la Sra. Corina Carte vda. de Sharpe, viene en solicitar una merced de agua para regadío en el estero denominado Pile. Esta corriente atraviesa los departamentos de Mulchén, comuna de Quilaco. La cantidad de agua que solicitó es de treinta (30) litros por segundos. La ubicación precisa de la captación o bocatoma es la siguiente: Dos mil quinientos metros aguas arriba de la Junta del estero Pile con el estero Ñanco. La extensión total de los terrenos que se trata de regar es de treinta hectáreas, todas de trumao. Estos terrenos se encuentran ubicados en la Comuna de Quilaco, Subdelegación de Quilaco. Los canales situados aguas abajo, y la cantidad de agua aproximada que extraen son: canal de Pile con trescientos litros por segundo más o menos. Acompaño los siguientes documentos.— Escritura pública que acredita mi personería. Un estudio preliminar de las obras, por duplicado, que consta de lo siguiente: 1.o— Un plano de situación de las obras proyectadas, y de los terrenos por regar a la escala de 1|40.000 con puntos de referencia conocidos; 2.o— Una memoria explicativa con las principales características de las obras en proyecto; 3.o— El presupuesto aproximado de las obras. Comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal de Mulchén N.o 1103 de 9 de septiembre de 1953, por la suma de $ 15. Ruego a Us. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del Departamento, en uno de la cabecera de la Provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiera, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Solicito además darme por secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan. Dios gue. US.— Guillermo Moncada Carte. Gobernación de Mulchén. Mulchén, 21 de septiembre de 1953. Prov. N.o 112. Por presentada la solicitud de Merced de Aguas del estero denominado Pile, por don Guillermo Moncada Carte publíquese por tres veces consecutivas en un periódico de la localidad, uno de Los Angeles y en uno de Santiago. Las publicaciones deberán ser hechas por cuenta del interesado. Anótese y comuníquese. Edmundo Conejeros V.— Oficial Asesor.— Hermann Tisi C.— Gobernador de Mulchén. 3 D.

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas del 13 al 27 de noviembre inclusive.

Santiago, 1.o de diciembre de 1953.

Clase 4.—Metales, cerrajería. "TORSIMA".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, etc. "THERMOLUX", "INSULTRIP", "MINSUL", "MINOSEC", "MINOSET", "MINOCEM", "MONIFRAX", "MINOPLASTIC", "MONOCAST", "MINOCRETE", "DIAMANTE", "ONYX", "OPAL", "INCA", "EVEREST", "EXCEL", "CELOFRAX", "INSULBRIX", "SONNIX".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas. "CARBALITE".
Clase 12.—Caucho, gutapercha. "CARBALITE".
Clase 18.—Productos vegetales y animales. "NILO", "SUPERCON".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, etc. "BETULINA", "BYX", "BACODUR", "BACOLAC", "BACOFLEX", "BACOLUX", "BACOGUT", "CARBALITE", "NEVADA".
Clase 21.—Jabón y productos para lavar. "JIMMY", "REAL", "S'AGARO", "ASULITA", "CIERVO", "ANTO", "LLAVE".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles, etc. "CARBALITE".
Clase 26.—Herramientas, cuchillería. "IMPERATOR", "CLOER", "P H", "COPIHUE", "HIDROMATIC", "METRO", "CARNEX", "POLAR", "LUGASI".
Clase 29.—Máquinas de coser. "FERREYRA".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo. "CLOER".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado, etc. "CLOER", "FOGATA", "VENT-AXIA", "ICARO".
Clase 34.—Refrigeradores, etc. "FENIX", "ICELAND".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos. "CLOER", "POWER CENTER", "THIEF-STOPER", "INSULTRIP", "MICRONIC".
Clase 37.—Teléfonos, radios. "TRANSOCEAN", "TELEVISA", "TELEVOZ", "TELERADIO", "RADIOVISION", "RADIOVISTA".
Clase 39.—Receptáculos metálicos. "MAUSER".
Clase 41.—Receptáculos de vidrio. "THERMOLUX".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera. "MAUSER", "LA DIANESET".
Clase 43.—Hilos e hilados. "ROSA" (2 etiquetas), "ANTIPOL".
Clase 45.—Telas y tejidos. "AVCOSET", "ANTIPOL", "SHANGRI-LA", "MADAGASCAR", "NICOL & PETTON", "F. FAAR", "HALIFAX", "ALPACA", "OPTILONA", "DECATIZADO", "ALPAMOHAIR".
Clase 47.—Ropa de vestir. "COVADONGA", "EXCEDA", "ANTIPOL", "NICOL & PETTON", "F. FAAR", "HALIFAX", "ALPACA", "YOCONDA", "SILVANA", "CAPITOL", "QUEENS", "AMALFI", "OPTILONA", "DECATIZADO", "ALPAMOHAIR", "FINEX", "ALPAMOHAIR".
Clase 50.—Calzado. "FLORANA", "IRMANE", "DIEZ".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos. "PALAU", "PALORO", "ALBORO".
Clase 56.—Instrumentos de tocador. "ZEPHYR", "OWENS", "KEM", "EPSON", "WALDORF", "SHEIX", "PLUMA".
Clase 57.—Productos de perfumería. "ANTIZIME", "AZIME", "L F", "MEDIAS LIQUIDAS", "ANNABELLA", "YOLAI", "RICORDO DI TE", "DORT", "BELLE NUIT", "CHEVREFEUILLE", "ZSA-ZSA", "OLIVIN", "O", "BAC", "LA TOUR EIFFEL", "PALMERA", "ELAN", "FLEUR SAUVAGE", "CORO".
Clase 60.—Leche y productos de lechería. "TIA PAULINA".
Clase 61.—Aliños y condimentos. "TIA PAULINA", "TIA PAULINA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles. "TIA PAULINA".
Clase 63.—Harinas, fideos. "PASTA VITA", "VITALECTA", "TIA PAULINA", "SELECTA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces. "GUAYACAN", "MANAGUA", "TIA PAULINA".
Clase 65.—Café, té, yerba mate. "LA ISLEÑA".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería. "DOÑA BARBARA", "TIA PAULINA".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños. "TRI-GLUTEN".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas. "ANDES", "LAUTARO", "ANDINA SODA WATER".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas. "LA FRONTERA", "CASTILLO".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales. "NILO", "SUPERCON".
Clase 73.—Artículos para viajes, pesos, etc. "BAGARTE", "CARBALITE".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. "SARIDON", "ANTIZIME", "AZIME", "NOBECUTANE", "SPIRANYL", "ROFILAN", "INFESIN", "IROSIL", "PROFILENT", "OROSIL", "SILAURIN", "PREVANGOR", "POMASIL", "DISPRIN", "BIONET", "ROMILAR", "EXPANDEX", "DUISTREP", "LUER-LOK", "CITROLAXO", "FUMATAS", "CAL-C-TOSE", "SANAMICINA", "BICHOL", "BLANDORT", "ACROMICINA", "AM PLUS", "DARTHRONOL", "HEPTUNA", "OBRON", "VITERRA", "QUINISEDAN", "JUINIDISAN", "QUINIDATIN", "AVCOSET", "DIAMALT", "NEOFILINA", "DRIMUCIN", "ALUSIL", "ANTACID", "ALSIN", "TRIAL", "NEUTRACIN", "BEFACTIN", "BIOFACTIN", "DOCIN", "INTROCIN", "PERITROL", "PENTIROL", "VIFACTON", "BETRIN", "FACTOCIN", "ESTELACAINA", "ANDES".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc. "IMPERATOR", "NOBECUTANE", "LUER-LOK", "HATA", "PALAU", "PALORO", "ALBORO", "TRES ROSAS", "CARBALITE".
Clase 78.—Relojes. "OPUS".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos, etc. "SERKA", "PUPILENT", "PERSAN", "NEGTOR", "TRIPLETT".
Clase 80.—Aparatos acústicos y musicales. "TELEVISA", "TELEVOZ", "TELERADIO", "RADIOVISION", "RADIOVISTA".
Clase 81.—Artículos de escritorio. "ATSA", "FOTO ARTE", "SOLSAN", "EDITORIAL UNIVERSITARIA", "SCOUT", "TIA PAULINA", "EDITORIAL ESTAMPA".
Clase 82.—Publicaciones periódicas. "REVIDENCHI", "A.C.I.M.", "REALIDADES", "TIA PAULINA", "COBRE", "3 ETIQUETAS", "BEYERS".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"EL CHANCHO MONONO", cervecería, bar y similares en la provincia de Santiago; "CONACOR", oficina de corretaje de propiedades en la provincia de Santiago; "FLORANA", tienda de calzado en la provincia de Santiago: "CECIL", hotel restaurant y similares en la provincia de Santiago; "COMINDU", establecimiento industrial y comercial de artículos plásticos; "ABANICO", establecimiento industrial y comercial de tejidos de punto; "CHILIAN STAR", almacén de abarrotes, comestibles y licores en la provincia de Santiago; "INDEX", establecimiento editorial; "LA CENTRAL", fiambrería en la provincia de Santiago; "MARICHU", restaurant, bar en la provincia de Santiago; "COTY", salón de belleza y peluquería en la provincia de Santiago; "BOGOTA", y "ROMETSCH", joyerías y relojerías en la provincia de Santiago; "DIEGO PORTALLES (L. D. P.), establecimiento de enseñanza en la provincia de Santiago; "MINOMET", establecimiento industrial y comercial de especialidades refractarias; "CERESITA", establecimiento industrial y comercial de artículos de las clases 7, 19 y 20; "FERROBONE", barraca de fierro y material de construcción en las provincias de Santiago y Valparaíso; "EDITORIAL UNIVERSITARIA", casa editora, Imprenta, litografía, librería y similares en todas las provincias de Chile; "DUCAL", tienda de géneros, paquetería, confecciones y muebles en la provincia de Santiago; "TIA PAULINA", audición radial; "INTEXCO", establecimiento comercial de cambios y viajes en la provincia de Santiago; "YORK", lavandería en la provincia de Santiago; "RANGERS", club deportivo; "MENCOR", servicio de mensajeros en la provincia de Santiago; "JARDIN PUMPIN", establecimiento comercial de flores, plantas y árboles en las provincias de Santiago y Valparaíso; "SUN-SET", establecimiento comercial de artículos de las clases 20, 21, 57 y 75; "CINZANO", hoteles residenciales, bares, restaurantes y similares en todas las provincias de Chile; "S'AGARO", establecimiento industrial y comercial de artículos de las clases 20, 21, 57 y 75.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos 50, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

8 D.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas.— Precio: $ 7.—

LA NACION

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Chester Gould



53.—JUDICIALES

QUIEBRA SOC. ALCAZAR Y LEYTON Ltda. —Por resolución de 16 de octubre de 1953, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra a la Sociedad Alcazar y Layton Ltda., comerciante, domiciliada en Eduardo Matte 2154. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. 3-D.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia testada doña Leonie Ida Bender Hess viuda de Hess, a herederos testamentarios Heriberto y Margot Muenzer Bender. Inventario solemne bienes causante practicaré secretaría Juzgado, Bandera 342, cinco actual, once horas.— Secretario. 4 D.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia de Carlos Cerda Vargas a herederos testamentarios sus hijos Hugo y Gladys Cerda Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Berta Leiva Vega de Cerda. — Secretario. 3-D.

53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL. — TERCER Juzgado Civil. Audiencia veintidós presente, diez horas, saldrá a remate público el fundo "Trinidad", ubicado en la comuna de Osorno, de la provincia mismo nombre. Los títulos de dominio de este predio fueron aprobados por decreto N.o 1,663, de 31 de julio de 1930, tiene una extensión de 23.400 hectáreas y se encuentra individualizado en el plano oficial N.o 2902, del Ministerio de Tierras y Colonización. Mínimum, $ 9.000.000. Boleta garantía $ 900.000. El precio se pagará: a) reconociendo una deuda primitiva de un millón doscientos mil pesos, a favor del Banco Hipotecario de Valparaíso, en bonos del seis por ciento de interés, con el uno por ciento de amortización, por su valor comercial y por monto a que se encuentre reducida la deuda el día del remate; b) reconociendo una deuda hipotecaria a favor del ejecutante don Froilán Valenzuela, de $ 6.000.000, y c) el saldo hasta concurrencia de 3.000.000 de pesos al contado y el resto en 2 cuotas iguales a nueve y dieciocho meses plazo, con interés del 6 o|o anual y 10 o|o en caso mora. Se incluyen en la subasta los bienes muebles inventariados y embargados en autos, por ser inmuebles por destinación. Bases y antecedentes en autos ejecutivos Valenzuela E. Froilán con Ramsey Cleo Francis.— Secretario. 4-D.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Francisco Martínez Pellejero a doña María Benito Fuente.— Puyó. 4-D.

53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— EL 18 DE diciembre de 1953, a las 10 horas, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Rosales N.o 1690. Minimum: $ 383.333.32. El precio se pagará al contado. Boleta 10 por ciento. Más antecedentes y bases en la Secretaría del Tribunal, expediente N.o 30039 ejecución "Ex-Caja de Crédito Agrario (Banco del Estado), con Arturo Vergara Donoso".— El Secretario. 16 D.

REMATE. ANTE EL 5.o JUZGADO de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, el día 28 de diciembre próximo a las 15 horas, se subastará el predio denominado "Esperanza", ubicado en la Comuna de Quillota del Departamento de Quillota, con una superficie aproximada de 52 hectáreas, de propiedad de doña Julia Troncoso de García Huidobro. Así está ordenado en los autos caratulados "Caja de Crédito Agrario con Troncoso de García Huidobro Julia". Mínimum para la subasta será la suma de $ 2.336.000.— al contado. Todo postor para participar en la subasta deberá acompañar dinero efectivo o boleta de consignación a la orden del Tribunal por una suma equivalente al 10% del mínimum señalado. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal y en el Banco del Estado de Chile, Departamento Agrícola.— El Secretario. 5 D.

PROPOSICIONES DE CONVENIO Jorge Ruiz Tagle Palma.— Tercer Juzgado Civil. Solicitud Síndico de Quiebras pide se tenga por acompañada nómina acreedores con derecho a voto, proveyóse: Santiago, noviembre 26 de 1953.— Téngase presente. Rafael Garbarini. Eduardo Fernández. Nómina: Agrícola Nacional S. A. C., $ 1.708.636; Luis Alfaro, $ 63.682; Rubí Armstion, $ 3.858; Asociación Canal del Melado, $ 25.000; Banco Español-Chile, $ 108.377,77; Blanco Hnos. y Cía., $ 125.429; Irineo Badilla e Hijos, $ 90.564; Caja Nacional de Ahorros, $ 100.000; Covarrubias, Vial y Cía., $ 289.919,75; Pedro y Natalio Cumsille, $ 48.643.30; Evaristo Cuesta y Cía. Ltda., 212.326,90 pesos; Arnoldo Conde Pleguezuelo, $ 180.095.30; Nicomedes Campos, $ 550.000; Colegio San Ignacio, $ 48.720; Comunidad Infante Veloso, $ 341.940; Ignacio Chacón del Campo, $ 300.000; Ema Cifuentes y otra, $ 737.302; Cía. Arrocera Miraflores, $ 563.239,95; Víctor Díaz B., $ 5.417; María Eguiguren de Larraín, $ 1.563.023; Osvaldo Espinoza, $ 24.000; Escobar, Williams y Cía. Ltda., $ 6.251.60; Moisés Ferrada, $ 184.000; Feria Chimbarongo, $ 1.076.977; Emilio Cidi, $ 17.031.50; Gildemister y Cía. Ltda., $ 204.243.55; Ignacio Infante, $ 259.128; Imagri, $ 53.800; Klein y Cía. Ltda., $ 64.127; Rebeca Larraín de Rosas, $ 921.943.50; Juan Lyon K., $ 125.000; Liceo Rosario Vald. de Errázuriz, $ 9.813; Ismael Montes U., $ 1.800; Novillo Hnos., $ 78.846.54; Juan Olhagaray, $ 814.000; Ramón Ortúzar E., $ 2.100; Carlos Rosenkranz, 51.718.80 pesos; Rozas y Matte, $ 1.313.116.20; Jorge Ruiz Tagle Solar, 4.255.945.55 pesos; María Sepúlveda A., 26.500 pesos; Soc. Ferias Unidas San Vicente, $ 1.162.760.46; Sonavela, $ 79.163.68; Sociedad Agrícola Pintacura, $ 166.600; Fernando Silva Carvallo, $ 2.880; Saavedra Benard S. A. C., $ 464.013.73; Salinas, Fabres y Cía. Ltda., $ 52.100; Francisco Schilling S., 2.237.348 pesos; Carlos Soto, $ 500.000; Oscar Viel, $ 150.000; Zamorano y Caperán, $ 53.452.14, y Berta Zamora de Chacón, $ 369.500. Total 21.794.334,22.— El secretario. 3-D.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia de Blanca Morán Reyes viuda de Naschold a herederas testamentarias Elena y Lucía Morán Larrondo, Olga, María Eugenia, Carmen y Sara Morán Jiménez.— Secretario. 4-D.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Luis Alberto Medina Fernández, a señores, Raquel, Manuel, Olga y Armando Medina Urrutia. —El secretario. 4-D.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA: ROBERTO DOMINguez del Canto. Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 2 de diciembre en curso, túvose por ampliada la nómina de los créditos reconocidos con uno valista, por $ 60.000, a favor de la Cía. de Seguros Lloyd de Chile; y por resolución de 26 de agosto del presente año se ordenó alzar una prohibición de celebrar actos o contratos sobre los derechos hereditarios del fallido en la Sucesión de doña Elena del Canto, especialmente en la propiedad de Avenida Seminario N.o 287 de esta ciudad, decretada por el Sr. Juez del Primer Juzgado Civil e inscrita a fs. 4155 N.o 9135 del Registro de Prohibiciones de Santiago del año 1949, a favor de la firma Fraile y Lapido Ltda.— El Secretario. 4 D.

REMATE.— ANTE CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematarán 15 diciembre próximo, en un solo lote, pertenencias mineras "Minillas 1 al 20", ubicadas comuna y departamento Freirina, comprendiéndose bienes que deban reputarse inmuebles por destinación o accesión. Mínimum $ 184.000 contado. Garantía 10 o|o mínimum boleta depósito orden Tribunal. Demás antecedentes y bases, juicio "Caja de Crédito Minero con Sociedad Minera Minillas de San Vicente".— Secretario. 4-D.

REMATE JUDICIAL. — ORDEN Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio "Guiser con González", el jueves 3 del presente, a las 16 horas, en Mac Iver 460, remataré las especies embargadas consistentes en un mueble de radio con receptor Luxor.— Germán Geel Mira, martillero público. 3-D.

MERCADO DE CAMBIOS

(Informa LITVAK y CIA. LTDA. Bandera 191)
CIERRE DE AYER

	Comp.	Vend.
Dólar Cheque	$ 203.—	$ 205.—
Dólar Billete	206.—	209.—
Nacional Billete	9.80	10.10
Libras	550.—	565.—
Soles	10.50	10.90
Uruguayos	67.—	69.—
Cruzeiros	3.80	4.20
Pesetas	4.80	5.—
Francos	0.53	0.55

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA
20.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 48 3|4
1.100 Compañía Industrial 63
300 Mac Kay 130
2.500 Tejidos El Salto, diciembre 17 28 1|2
1.000 Madeco 49
1.000 Paños de Concepción 33 3|4
150 Vapores 277
200 Cola, diciembre 17, 76
200 Cola 76
200 Cemento El Melón 218
400 Cemento El Melón 215 1|2
1.000 Cristalerías 42

SEGUNDA RUEDA
44 Banco de Chile 830
400 Banco de Chile, enero 7, 630
500 Carozzi 85
600 Muelles, enero 7, 39 1|2
600 Copec, diciembre 17, 33 3|4
1.000 Madeco, diciembre 17, 49 1|2
1.000 Compañía Industrial 62 1|2
710 Compañía Industrial, diciembre 17, 63
200 Cola, diciembre 17, 75 1|2
206 Refractarios de Lota 54
156 Astilleros Las Habas 47
33 Farmo-Química 100
5.000 Andacollo 4
500 Fertilizantes, Dic. 17 1|2
200 Lota, enero 7, 145
4.200 Tejidos El Salto 29

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con un movimiento moderado se desarrollaron las operaciones bursátiles en el Mercado de Valores durante el día de ayer. Los precios mantuvieron una tendencia estable en la rueda de la mañana, para declinar visiblemente en la sesión de la tarde, en que se registraron pérdidas para la mayoría de los valores transados. De mención son las bajas de 9 puntos en Vapores, 8 en Cervecerías y Renta Urbana y 7 en Tierra del Fuego.

Los conformes más importantes del día se adjudicaron entre los siguientes papeles: Debentures y Acciones Tarapacá, Anglo-Lautaro e Iquique, de las salitreras; Disputadas, Aucanquilcha, Lota y Punitaqui, de las mineras; Lucchetti, Cemento El Melón, Copec, Papeles y Cartones, Vapores y Pizarreño, de las industriales; Paños de Concepción, Tejidos El Salto y Rayonhil, de las textiles; Madeco, de las metalúrgicas, y Colcura, de las agrícolas.

El total de acciones transadas fue de 319.370.

El Mercado en Bonos del Estado e Hipotecarios estuvo algo más restringido que el día anterior, con bajas para los Hipotecarios y con operaciones por un monto de 4.969.000 pesos nominales.

En Oro Físico se negociaron 82,800 pesos, con una baja de 10 puntos en su precio del día anterior.

El cierre acusó mercado activo y declinando.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:				
Oro Físico		4,700	c	— 10
Oro Exportación		— —		
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	c	
Garantía	7-1	84	c	
Pavimentación	7-1	84	c	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Santiago	8-1	54	t	— 1
Caja	6-3/4	46	t	— 1
Hipotecario de Chile	6-1	46	t	— 1/2
Hipotecario de Valpso.	6-1	48 1/2	tV	— 1/4
Debentures Mon./Cte.		58	t	
Debentures Tarapacá		125	t	
BANCARIAS:				
Concepción		110	c	
Crédito		105	n	
Chile		820	c	
Edwards		201	n	
Español		300	t	— 5
Hipotecario		490	n	
Israelita		108	c	
Italiano		122	n	
Osorno		182	c	
Sud Americano		156	t	— 4
Talca		215	n	
MINERAS:				
Amigos		6	n	
Andacollo		4	t	— 1/2
Aucanquilcha		88	vp	+ 4
Bellavista		39 1/2	tp	+ 1 1/2
Carmen		2 1/2	t	— 1/4
Condoriaco		5 1/2	v	
Disputadas		115	vp	
Lota		146	tp	— 3
Merceditas		6	t	— 1/4
Manganesos Atacama		290	n	
Ocurí		29 1/2	t	
Oruro		260	tp	— 1
Punitaqui		111	tp	— 1
Punta de Lobos		25	n	
Schwager		800	cp	+100
Tocopilla		480	tp	+ 5
Totoral		18	t	
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Buai		80	c	
Colcura		147	vp	
Copihue		69	n	
Formio Chileno		60	c	
Gente Grande		395	n	
Laguna Blanca		610	n	
Rupanco		310	v	
Sofruco		45	n	
Tierra del Fuego		400	cp	— 7
Viña Concha y Toro		107	tm	— 2
Viña Li Rosa		65	n	
SALITRERAS:				
Anglo-Lautaro "C"		117	tp	— 2
Iquique		63	tm	+ 1
Tarapacá		150	tp	
TEXTILES:				
Caupolicán		25 1/2	t	— 1/2
Chiteco		50	n	
F.I.A.P.		39 1/2	c	
Paños Bellavista		88	cp	
Paños de Concepción		24	t	— 1/2
Paños de Tomé		50	t	
Rayonhil		15	v	
Sederías Viña		23	t	
Sedylan		62	t	

Sumar	86	n	
Tejidos El Salto	80 1/8	tp	— 1/4
Textil Progreso	19	v	
Vestex	18 1/2	n	
Yarur	840	t	
INDUSTRIALES y VARIAS:			
Agencias Graham	74 3/4	n	
Arrocera	45	v	
BIMA	139	n	
Carozzi	65	t	
Cemento El Melón	219	tp	—
Cervecerías	230	t	—
Club de Golf	41.000	v	
Codina	140	n	
Cola	76	tp	
Colorantes	80 1/2	t	
Compañía Industrial	65	tp	+ 1
Copec	33	c	—
Cristalerías	41	t	+
Edificio y Viña Undurraga	117	t	+ 1
Electricidad Industrial	61	v	— 1
Establec. Educacionales	95	c	
Fertilizantes	63	t	
Fósforos	44 1/2	n	— 1 1/2
Gas de Santiago	44	c	
Habitaciones Matucana	12	c	
Implatex	290	v	
Industrias Varias	68 1/2	n	
INSA	151	cp	— 1
Interamericana	63	t	
Interoceánica	67	n	
Lozas de Penco	48	tp	
Lucchetti	24 1/4	t	+
Mac Kay	130	tv	+ 1
Molinos San Cristóbal	180	c	
Muelles Pobl. Vergara	39 1/4	cp	—
Papeles y Cartones	168	cp	+ 1
Pesquera de Iquique	14 1/2	t	
Pizarreño	43	tp	
Productos Fernández	33	c	
Propietarios de Chile	42	c	
Refractarios de Lota	54	tm	— 1
Refinería de Viña	112	cp	+ 1 1/2
Renta Matías Cousiño	210	c	
Renta Urbana	150	v	— 1
Saavedra Benard	383	n	
Sanitas	54	n	
Sonavela	125	v	— 1
Tabacos	74	t	+ 1
Tattersall	256	v	— 1
Teléfonos	70	v	
Termas de Panimávida	65	n	
Universo	39	n	— 1
Vapores	271	tm	— 1
Vidrios Planos	75	t	— 1
Volcán	58 1/2	t	
Zig-Zag	28	t	
METALURGICAS:			
C.I.C.	81	t	—
Enlozados	30	n	
Envases	36	n	
Indac	61	cp	
Madeco	49 1/2	tm	
Mademsa	29	n	
Mecánica	43 1/2	tm	—
Socometal	74	n	
SEGUROS:			
Chilena Consolidada Grles.	125	n	
Marítima	53	c	
Nacional	230	c	

Ventajoso remate voluntario

DEL

FUNDO Y VIÑA "SANTA LUISA DE LA CRUZ"

ubicado en la comuna de Coltauco del Departamento de Rancagua, inmediato al camino público de Rancagua a Peumo, que está actualmente pavimentándose.

MINIMUM: $ 24.000.000.—

Por acuerdo de los interesados y liquidación de sociedad conyugal, se rematará ante los Arbitros Liquidadores señores Arturo Montes Rodríguez y Alfonso Palma Vial, en el estudio de este último, en Santiago, calle Bandera N.o 140-K 5.o piso.

EL 19 DE DICIEMBRE A LAS 11 HORAS

El importante fundo y viña "Santa Luisa de la Cruz", incluyendo la propiedad vecina denominada "La Fábrica"; la vasija para vinos y la maquinaria de la bodega. El fundo cuenta con espléndida y moderna casa habitación; bodega de concreto con capacidad para 800 mil litros más o menos; con una superficie de setenta cuadras cuadradas más o menos; con 36 cuadras de viña; casa de administración, seis casas de inquilinos y gran bodega; abundantes derechos de agua; luz eléctrica; espléndido y moderno pozo para agua potable. La particularidad de esta viña es de que es muy poco propensa a sufrir heladas por su disposición topográfica. Además posee doce cuadras de plantación de limones en plena producción.

El precio se pagará con 12.000.000 al contado y saldo la mitad a 6 meses y la otra mitad a doce meses, con interés de 10% y 14% en caso de mora. Boleta de garantía por diez por ciento del mínimo. Entrega el 1.o de mayo próximo.

Bases y antecedentes en las oficinas de los Compromisarios señores Arturo Montes Rodríguez, en calle Nueva York N.o 53, 5.o piso, oficina 57, y Alfonso Palma Vial, calle Bandera N.o 140-K, 5.o piso, ambos en Santiago, donde los interesados en visitar el fundo podrán obtener las autorizaciones correspondientes.

JAIME GARCIA PALAZUELOS,
Actuario

MINAS Y FERTILIZANTES S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS — CIERRE DEL REGISTRO

Por acuerdo del directorio y en conformidad con los artículos 28 y 29 de los Estatutos Sociales, cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 21 de diciembre, a las 15.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Cochrane N.o 867, 2.o piso, Valparaíso.

El objeto de la Junta será tratar de:

a) Capitalización de los fondos de reservas legales y especiales.
b) Aumento del capital social en parte, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 10.343 y opcionalmente de acuerdo con la legislación común; modificando el art. 4.o de los Estatutos Sociales.
c) Modificación de los artículos 19 y 29 de los Estatutos.
d) Sustitución de los actuales artículos transitorios que han perdido su oportunidad por otros que son necesarios para la realización de la reforma de Estatutos propuesta.
e) Adopción de acuerdos complementarios que sean necesarios para llevar a efecto los acuerdos que se adopten en relación con la capitalización de reservas y la reforma de Estatutos.

Para los efectos de esta Junta los Registros permanecerán cerrados desde el 9 hasta el 21 de diciembre, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 3 de diciembre de 1953.

EL PRESIDENTE

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución primero diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Teófilo Ouvrieu Savignac a Aída Isabel, María Gabriela Teresa y Yolanda Elisa Ouvrieu Bello, Hilda María y Herna Yolanda Coll Ouvrieu.— El secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia de Laura Pesse Guerra viuda de Allende a heredero testamentario Tomás Allende Pesse representado por cesionario Marcos Cánepa Pesse.— Secretario. 4-D.

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Ricardo Vallejo Carvajal a Ricardo Andrés, Guido Jorge, Mario Alberto, Sergio Hernán, Oscar Patricio y Félix Mauricio Vallejo Varela. Inventario solemne practicaré 5 actual, 10 horas.— Secretario. 4-D.

TERCER JUZGADO CIVIL. — AUdiencia viernes cuatro presente, doce horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes de don Rafael Elizalde Gómez.— Fernández, secretario. 3-D.

BOMBAS.

COMPAÑIA DE BOMBEROS San Miguel, "Lealtad y Disciplina". Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a academia de civil, para hoy jueves, a las 21 horas. Lugar de reunión el Cuartel. — El secretario.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal, Luis Bauman, "Voluntad y Sacrificio". Cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves, a las 21.45 horas. Punto de reunión el Cuartel. Tenida uniforme de trabajo. — El comandante.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTA PRIVADA

En conformidad al Decreto Alcaldicio número 1172, de fecha 27 del presente, llámase a Propuesta Privada para la adquisición de 18 Máquinas Barredoras para el Departamento de Aseo y Jardines de la I. Municipalidad de Santiago.

Las bases técnicas y administrativas se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Edificio Consistorial, Plaza de Armas.

Las Propuestas se abrirán en el Salón Rojo de la Alcaldía el día 14 de diciembre próximo, a las 10 horas, en presencia de los interesados que lo deseen, las que deben presentarse en sobres cerrados y lacrados.

EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES

Caja de Crédito Popular

SUCURSAL N.o 2
VICUÑA MACKENNA 200

REMATE

de Objetos Varios y Muebles

MAÑANA:

De 9.30 a 12 M. y de 14.30 horas adelante

PRESTAMOS: concedidos en abril de 1953, con vencimiento en octubre de 1953.

— HAY —

OBJETOS VARIOS.— Loza, plaqués, cubiertos, radios, maletas, relojes, máquinas de escribir y coser, viandas, herramientas, porcelanas, etc.

MUEBLES. — Bicicletas, máquinas de coser de pie de diferentes marcas, cocinas a gas, etc.

EXHIBICION:
HOY, de 9.30 a 12 M. y de 14.30 a 17 horas

Dirección de Aprovisionamiento del Estado

PROPUESTA PUBLICA POR LA IMPRESION DE FORMULARIOS

Solicítanse propuestas públicas por la impresión de diversos formularios, destinados a los servicios de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el **día 16 de diciembre de 1953, a las 16 horas.**

Bases y antecedentes en la Sección Imprenta de esta Dirección General, de 15 a 17.30 horas.

EL DIRECTOR

CONTINUACION IMPORTANTE REMATE

de casimires finos, nacionales e importados

Por orden del señor ANTONIO JORRAT, para vender al mejor postor.

HOY, A LAS 17.30 HORAS, EN

205 — SAN DIEGO — 205

Cortes de casimires nacionales e importados, en colores lisos, peinados, listados, de fantasía y gran moda. Cortes de gabardinas nacionales, en colores de moda. Gabardinas importadas. Casimires nacionales oveja. Casimires lisos, ingleses. Cortes de gabardina para señoras.

Además, muchos otros cortes de casimires de tres metros, a la vista de los interesados.

NICANOR MARTICORENA PEREIRA
GUSTAVO ECHEVERRIA VIGIL
Martilleros de Hacienda

IMPORTANTE Y GRAN REMATE

DE ARADOS — ARADOS RASTRAS — AUTOMOTRICES — COSECHADORAS — ENFARDADORAS — RASTRAS Y TRACTORES

Mañana, a las 2.30 P. M. en punto

En ALBERTO PEPPER N.o 51 (Renca)

Por Vivaceta al N.o 1290, se toma por la Avda. Santa María, y en el N.o 1470, está por la calle Alberto Pepper.

Ordenado por el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la Corporación de Fomento de la Producción.

Todas las maquinarias a rematarse son marcas MC. CORMICK DEERING-INTERNATIONAL y JOHN DEERE.

Estarán en exhibición desde el lunes, a las 3 P. M., en el local en que se subastarán.

FACILIDADES DE PAGO.— Para las automotrices concederá la Corporación de Fomento de la Producción:

30% al contado; 30% al 1.o de mayo 1954, y 40% al 1.o de mayo de 1955, con el interés de 5%.

Para los arados, arados rastras, cosechadoras, enfardadoras, rastras y tractores, concederá el Departamento Agricultura, del Banco del Estado de Chile:

30% al contado, 35% a seis meses y 35% a doce meses, con 7 1|2% de interés y 2 por ciento de comisión sobre el crédito y seguro.

MUY IMPORTANTE.— Para optar a estos créditos deberán solicitarse con la debida anticipación las solicitudes de créditos en:

Departamento Agricultura, Banco del Estado de Chile, Teatinos N.o 28; Corporación de Fomento de la Producción, Departamento Agrícola, Ramón Nieto 920; Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, Bascuñán Guerrero 2511, o en nuestras oficinas, David Arellano 1848, casilla 132, teléfono 87538.

HERNAN CALVO HURTADO,
Martillero Público y de Hacienda

EJERCITO DE CHILE
DIRECCION DE LOS SERVICIOS

PROPUESTAS PUBLICAS DE VESTUARIO Y EQUIPO

Llámase a propuestas públicas por las siguientes especies, y hasta las cantidades que se indican, las que se abrirán en la Dirección de los Servicios, 7.o piso del Ministerio de Defensa Nacional, el 16-XII-1953, a las 16 horas:

30.000	Alpargatas (pares).
250.000	Calcetines algodón cardado crudo, (pares)
25.000	Calcetines lana cruda, (pares).
2.000	Guantes de lana, (pares).
60.000	Insignias metálicas, (pares).
4.000	Jerseys de lana.
3.000	Cantimploras de aluminio, de una pieza.
10.000	Cucharas.
10.000	Cuchillos.
10.000	Tenedores.
5.000	Estacas para carpas.
7.000	Jarros de aluminio.
6.000	Platos de aluminio.
5.000	Soportes para carpas.
20.000	Escobillas para calzado.
20.000	Escobillas para ropa.
10.000	Frazadas de lana.
3.000	Pasta para calzado (kilos).
50.000	Toallas.
1.000	Catres de tropa.
120.000	Calcetines algodón gris verde (pares).

Bases y especificaciones a disposición de los interesados en el Departamento de Administración y Adquisiciones del Ejército, 8.o piso del Ministerio de Defensa Nacional.

EL CUARTEL MAESTRE GENERAL DEL EJERCITO

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS MALLA DE ALAMBRE

Llámase a nuevas propuestas para la importación, desde Alemania, de una partida de 25.000 rollos de malla de alambre hexagonal, galvanizada después de tejida, con las siguientes especificaciones:

HEXAGONO, DE 1 ½"
ALAMBRE BWG N.o 17
ANCHO 36"
LARGO POR ROLLO, 50 YARDAS

El total de la partida deberá llegar a Punta Arenas antes del 31 de marzo de 1954, pudiendo ser embarcada en forma parcial.

La oferta debe consignarse CIF. Punta Arenas.

Las propuestas deben enviarse en sobre en blanco, a nombre del Gerente Comercial, antes del 10 de diciembre, fecha en que se abrirán a las 15 horas.

Los proponentes deberán presentar Boleta de Garantía por un millón de pesos ($ 1.000.000.—).

Bases y demás antecedentes en la Gerencia Comercial del Departamento Agrícola, Teatinos 28, Santiago.

DEPARTAMENTO AGRICOLA